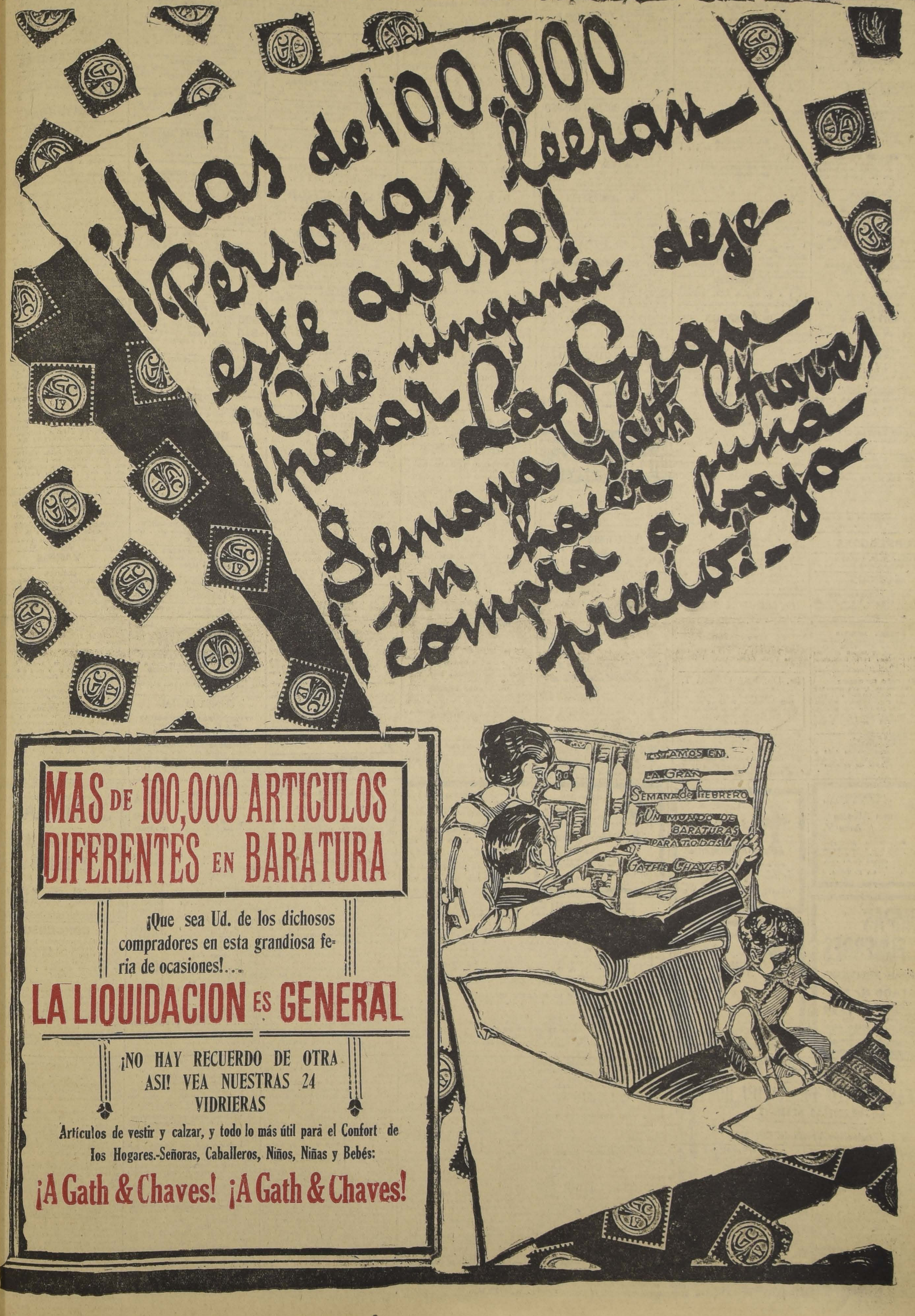
PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 20 páginas

AÑO IX | TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1259 | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1925 | SUSCRIPCION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32. Por 3 meses: $ 17.— Por 1 año, extranjero: $ 120, | Núm. 2,965



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Y SALVADOR DE LA VEGA GABRIEL AMUNATEGUI
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 82 y 83. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 552. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4353. Consultas 4 a 6.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1/2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 3 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2693. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

RUBERTO SALGADO CALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMOS HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1537. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio 3er. piso, oficina 307. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztia. Piso 6.o N.o 16.

CORREDORES

JARAS D. V. ISMAEL
Calle Club de La Unión N.o 1069.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 182. Teléfono 3555. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas. Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Sisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago, Delicias N.o 1686. Electricidad médica, baños, etc.

JOSE AVILES A.
Médico-Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades de señoras y sociales.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 151.

DR. AMUNABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos, condado Standford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfonos 1393 y 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino, Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 2437. Teléfono domicilio 3080.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad, Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1243. De 3-5. Domicilio: Ovenida Manuel Montt 1341. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, Nataniel 142. 2.30 a 430. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMANN
Química Bacteriológia
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 354

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4805.

DR. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó, Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 4 a 5. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias: 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3434.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M. menos los Sábados. Amunátegui 23. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico Cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457 —Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras: 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

DR. ESPINA
Catedral 1425. Ausente todo el mes de Febrero.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 19. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. pneumotorax artificiales, tuberculinotera pia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1376 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 698. Teléfono 253. Parque.
Medicina general. Especialmente ni...

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 36.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

DR. VICTOR M. GAETUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano. Enfermedades señoras, partos: 3 a 5. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador. 2 a 4. Delicias 253.

DR. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta. Estudios Europa. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1/2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1090.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños. Sífilis. De 4 a 6. Puente 583

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 143. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1433. Teléfono 1023.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa, Compañía N.o 2118. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1801.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1830. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 810. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1/2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA G.
Serrano 63
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: de 4.30 a 6 P. M.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
ños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Exámenes sangre. Merced 436. 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis, infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1086, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2321.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1 1/2 a 3 1/2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2130. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema carno-vascula. Riquelme 140. De 1.30 a 6. Teléfono 3823.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 6 a 7.

Dr. OBREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 23. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Consultas de 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4865

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3596.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 1 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760. Atenderá durante vacaciones.

Dr. ALBERTO RAKAUSEN
Cirugía general. Compañía 2023. Teléfono 192, Estación. De 2 a 4.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 686. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 609. Teléfono 2810.

DR. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607, 1 a 2; y Bascuñán Guerrero 1012, 4 a 5

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

SANATORIO "JESUS DE PRAGA"
SANTIAGO (PROVIDENCIA)
Fundado 1916. Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general.
El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17,000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno.
Atendido especialmente por sus propietarios, con personal especializado.
Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. SUBOGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 730. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos auto-vacunas. Abierto a t da hora.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

DR. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033. Antonio 437. Teléfono 3649.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio, Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1/2.

DR. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

DR. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente Pulmón. Rayos X 3. Dieciocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1/2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

PROF. DR. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del Profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 613.

DR. ARTURO ZAFFE
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 6. Teléfono 257. Atiende clientela doctor Alcaíno.

DR. WAUGH
606 914 Estudios Europa. Internas. venéreas, sífilis. Wassermann. Consultas: 2 a 4.30 COMPAÑIA N.o 1853.
Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

DR. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.
Atenderá durante vacaciones.

DR. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo. Puentes y Coronas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

DR. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Sta. Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

DR. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1318. Unicamente de 5 a 6.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, Placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1859.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos E. Rojas
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médico especialista. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47.—Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Consultorio perros y gatos. Ambulancia automóvil. Laboratorios. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3139. Casilla N.o 380

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

CONTADORES

VICTOR MENA VELASQUEZ
Contador, Perito Mercantil. Estados. Arbitrajes, revisiones balances. Serrano 523. Teléfono 116. Matadero.

MATRONAS

ANA MUÑOZ de E.
Partos, pensionistas. Inyecciones, atiendo domicilio, precios módicos. Madrid 1260.

MARIA E. DE BASTEN
Matrona
Curaciones internas, inyecciones. Recibo pensionistas. Irrarrázaval 1041.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Partos, atención a domicilio, toda clase inyecciones. Maule 1062.

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Mujica 30, esquina Vicuña Mackenna, a una cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO MENARES
Recibo pensionistas. Partos, pensión 45. Masajes, inyecciones. Cochrane 885.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72. Entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. — Asistencia a domicilio. Trasladóse Rosas 2254.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Diego 930. Recibe enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 626.

PENSIONADO DRA. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Ausente hasta el 1.o de Marzo.

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. Maestranza ...

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los adelantos modernos, únicamente tratamiento y curación radical de las enfermedades venéreas, génito-urinario e impotencia.
Curaciones rápidas, seguras (Procedimiento científico comprobado único).
Atendido por su dueño, Luis A. Bravo B. y doctor Félix Valenzuela.
Precios módicos. Facilidades de pago.
Se atiende ambos sexos diariamente de 9 a 12 M. y de 2 a 8 P. M. Consultas gratis. Puente 562. Casilla 3402, Santiago.
Nota: Se reciben consultas de provincias por correspondencia.

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento de la sífilis y gonorrea con sus complicaciones en ambos sexos, curaciones rápidas y por todos los más modernos conocidos. Atiendo diariamente de 10 a 12 M. y de 5 a 7 P. M. Noche de 9 a 10 P. M.
Hospitalización de enfermos, con pensión $ 5, $ 10 y $ 20 diarios.

DEFUNCION
Ha fallecido el señor
Juan Alberto Arce V.
Sus restos serán sepultados privadamente hoy, a las 5 de la tarde en el Cementerio General.
El cortejo partirá de su casa, Plaza Freire 572.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida hijita
Guillerminita
Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá de Ramírez 19.
RAFAEL CALDERA, ESPOSA E HIJOS

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano
Pedro Vivanco Cádiz
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre
Dolores Olivos v. de Labraña
Invitamos a nuestros parientes y amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles, a las 10 y media A. M., del Hospital San Borja.
El cortejo partirá de la calle Marcoleta.
SU HIJO NEMESIO LABRAÑA OLIVOS

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N. 4875
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N. 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra idolatrada hijita
Agustina Pacheco Díaz
Sus restos serán sepultados hoy privadamente, en el Cementerio General.
SUS PADRES.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, ETC.

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa, durante el año 1925, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos), que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados en moneda corriente, los siguientes:

EL 26 DE FEBRERO DE 1925	
Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas	$ 3.469,000.00
Grupo N.o 7.—Cadenas y Cables metálicos	45,000.00
Grupo N.o 30.—Pinturas, barnices y útiles de pintar	902,000.00
EL 10 DE MARZO DE 1925	
Grupo N.o 11.—Clavos, Grapas, Tornillos y Tachuelas	$ 298,000.00
Grupo N.o 25.—Pernos, Tuercas, Remaches, Chavetas y Golillas	467,000.00
EL 31 DE MARZO DE 1925	
Grupo N.o 3.—Alambre de acero, de fierro negro y de fierro galvanizado	$ 378,000.00
Grupo N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, en barras y en planchas	166,000.00
Grupo N.o 10.—Fierro galvanizado en planchas, liso y acanalado	805,000.00
Grupo N.o 28.—Metales en lingotes, materiales y artículos de fundición	3.707,000.00
EL 15 DE ABRIL DE 1925	
Grupo N.o 4.—Artículos de Mercería	$ 293,000.00
Grupo N.o 8.—Cañerías y Accesorios	425,000.00
EL 30 DE ABRIL DE 1925	
Grupos N.os 2 y 18.—Acero y fierro en general, en barras y en planchas	$ 1.414,000.00
EL 15 DE MAYO DE 1925	
Grupo N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma	$ 192,000.00
Grupo N.o 21.—Herramientas en general	804,000.00
EL 2 DE JUNIO DE 1925	
Grupo N.o 20.—Herramientas neumáticas y repuestos	$ 236,000.00
Grupo N.o 32.—Maquinarias	79,000.00
Grupo N.o 37.—Vidrios y Espejos	120,000.00
EL 16 DE JUNIO DE 1925	
Grupo N.o 26.—Material para alumbrado y fuerza eléctrica	$ 371,000.00
Grupo N.o 56.—Telégrafos, Teléfonos y Timbres	644,000.00
EL 8 DE JULIO DE 1925	
Grupo N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo	$ 709,000.00
Grupo N.o 40.—Materiales para línea aérea de electrificación de la 1.a Zona	879,000.00
EL 28 DE JULIO DE 1925	
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros	$ 6.500,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.
Santiago, 28 de Noviembre de 1924. F.

COBRADOR
Con fianza de $ 10.000
SE NECESITA
Casilla No. 1591

CONCURSO
Llámase a concurso para proveer en propiedad los puestos de Dentista de las Escuelas Normales de Talca y Valdivia, con un sueldo de $ 2,400 anuales y dos horas diarias de trabajo.
Los interesados deberán presentar sus títulos y demás antecedentes en esta Dirección General (Visitación de Escuelas Normales), o en la Dirección de la Escuela Normal respectiva, antes del 1.o del presente.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA. F.

FOLLETIN (5)

EL CASAMIENTO DE MACIEJ BORYNA

por WLADISLAS REYMONT

(Traducción directa del polaco)

aguarda que la pretenda, por lo menos, un administrador.

—¿Y por qué no? La chica le gusta.

—Cásese con ella, Maciej, si la encuentra usted de su gusto.

Boryna no contestó.

—Vaya, vaya—decía para sí—, quieres que te revele mis planes.

Siguió en silencio, mirando hacia atrás, con los ojos fijos en el carro de los Paczes.

Era muy temprano todavía, pero ya la feria estaba en toda su fuerza. Ríos humanos desembocaban en el "rynek" donde sólo a fuerza de codos era posible abrirse paso. El suelo estaba cubierto de fango. El público hacía un rumor semejante al de una selva, dominado a veces por gritos estridente de los mendigos y por los cantos aflautados de los vendedores de cestos. Bajo la lona de las tiendas de campaña se amontonaban las más variadas mercancías: telas de algodón y de lana, abrigos, mantillas, corales y espejos, cintas galones y flores doradas. Las mujeres se agolpaban escogiendo, regateando o viendo únicamente. En esta tieda había imágenes, saludadas reverentemente por muchos de los campesinos concurrentes a la feria. Lentamente, por la dificultad que había para avanzar, Boryna se dirigió al mercado de los cerdos, que estaba detrás del convento. Cerca de allí los zapateros exhibían botas amarillas y negras, y calzado par mujer, con moñas rojas y tacón alto. Había también puestos de cordeleros. Los comerciantes en ropas y abrigos hacían muy buen negocio por la proximidad del invierno. Había mostradores para las salchichas rojas para el tocino, para el jamón, y no faltaban puercos enteros que destilaban sangre, lamida en el suelo por los perros. Cerca de esa sección se amontonaba el pan en grandes cestos, y junto al pan los pasteles. Había otras muchas mercancías: panes con especias, piquetas, almanaques, devocionarios, silabarios y cuentos de bandidos. En las tiendas de instrumentos de música, los cornetines y los acordeones producían disonancias ensordecedoras.

Por dondequiera, ya entre los carros, ya en los frentes de las casas, había vendedoras de huevos y de cebollas, de mantequilla, de quesos, de gallinas y de gansos. Cada una de esas mujeres conversaba tranquilamente con la que tenía más cerca, y cuando llegaba un comprador hacía el ajuste sin animación ni prisa, a diferencia de los judíos que gritaban y gesticulaban como locos.

Mendigos de todos los países y de todas las variedades — ciegos, sordomudos, cojos y mancos cantores y músicos — se mezclaban entre los compradores y vendedores...

Boryna pudo ponerse al habla con la Jagna, que estaba discutiendo el precio de una gorra.

—Es para mi hermano... — decía la joven. — ¿Le gusta a usted esta gorra?

—¿No será demasiado pequeña?

—No; tiene la cabeza como la mía.

Y se puso la gorra atravesada.

—Serías guapa chica, Jagna. ¡No te faltaría quien te tomara a su servicio!

—Pero sería demasiado cara.

—No para mí.

—Y no trabajaría en el campo.

—Yo trabajaré por ti si quieres.

La miró tan ardientemente que la joven retrocedió y pagó la gorra.

—¿Habéis vendido la vaca? —preguntó Boryna.

—Sí, al cura de Rzeszow.

—Vamos a beber algo. Hace frío y te vendrá bien.

—¿Pero puedo ir con usted? No, no; gracias... Voy a buscar a mi madre.

—En tal caso, yo te guiaré.

Iba él delante, abriendo paso entre la muchadumbre. Pero ella se detuvo deslumbrada por las cintas de colores que había en una tienda.

—¡Jesús, qué maravilla!

—¿Cuál te gusta más? — preguntó Boryna dominando su avaricia.

—La de flores color de rosa... Pero con seguridad valen un rublo, lo menos.

—No te preocupes por eso, tómala.

Jagna movió la cabeza y siguió adelante, después de dar un suspiro.

No tardó en ver terciopelos rojos y verdes para corpiños, y mantones de todos colores. Quiso probarse uno, y se sonrió a sí misma frente al espejo que le ofreció la judía. La muchacha tenía los ojos radiantes por el placer de la admiración general que despertaba su juventud y su lozanía. Suspirando de nuevo, dejó el mantón en su sitio, después de preguntar su precio.

—Cinco rublos.

Boryna guardó silencio y no fomentó el deseo de Jagna.

Volvieron a detenerse cuando pasaron delante del vendedor de collares. Los había rojos, amarillos y blancos; algunos de ellos eran de cuentas como nueces. Jagna se puso un hilo de corales en el torneado cuello, y volviendo el rostro hacia el viejo Maciej, preguntó:

—¿Le gusta?

—¿Qué me dices de corales? Tengo ocho sartas de mi difunta, todas muy largas... Sentémonos, Jagna.

Sin saber qué responderle, ella veía las muestras tristemente. Boryna sacó del bolsillo el pañolón que había comprado para su hija, y además un paquetito muy bien envuelto.

—Toma — le dijo. — Yo tengo que ir a reunirme con mi hijo.

—¿Antek está aquí?

Los ojos de Jagna se pusieron radiantes.

—Vendiendo el trigo... Pero toma: esto es para ti.

—¿Y de veras me da usted este pañolón?

Después deshizo el paquete y encontró la cinta que le había gustado: dió un grito de júbilo.

—¡Pero es! Son bugias de usted, Maciej... ¡Es tan cara! Pura seda.

—Toma, Jagna, toma... si alguien te envía regalos, no los aceptes. ¿Para qué apresurarte? Adiós, Jagna.

Ella quiso correr en pos de Boryna para devolverle aquel regalo, pues ¿cómo podía aceptarlo de un extraño? Pero ya Boryna había desaparecido.

Este siguió su camino lentamente, perdido entre la muchedumbre, y absorto en la contemplación de la imagen de Jagna. A poco encontró a su yerno el herrero, y después de saludarse avanzaron el uno al lado del otro, sin cambiar una sola palabra.

—¿No pondría usted en regla con nosotros? — dijo de pronto el herrero. — Hace cuatro años que aguardo.

—Y puedes todavía aguardar otro tanto... hasta mi muerte.

—Muchos me aconsejan que intente una acción judicial.

—¿Y por qué no lo haces? Yo te diré en dónde se escriben las demandas y te daré un rublo para los gastos.

—Más vale que nos pongamos de acuerdo. Yo siempre lo digo a mi mujer que usted prefiere la acción de la justicia.

—Prefiere la acción de la justicia el que la necesita; yo, no.

LA NACION

Santiago, 25 de Febrero 1925

LA AVIACION Y SU IMPORTANCIA EN LA DEFENSA NACIONAL

No era difícil preverlo, bajo el indicio de las experiencias de la gran guerra: la aviación militar y naval está en camino de transformarse, mucho más rápidamente de lo que se pudo imaginar, de elemento bélico auxiliar y secundario que fué en un principio, en uno de los factores básicos de los servicios de defensa nacional.

Es este un hecho que en todos los países más adelantados en ciencia militar es reconocido como una de las más positivas realidades de la época. En lo que hay todavía discrepancias es la apreciación del mayor o menor grado de importancia que a la aviación debe atribuirse, en parangón con las fuerzas de mar o tierra. En el sentir de algunos técnicos militares, ya no es la nación más poderosa ni la mejor defendida la que posee el más numeroso y bien armado ejército o la que tiene a flote el mayor número de barcos de primera línea; tal preeminencia le está acordada al país que dispense mayor esfuerzo de capacidad y eficiencia técnica a sus fuerzas aéreas.

En general, a esta conclusión parece dirigirse el largo debate sostenido entre los entendidos en estas materias. Y la verdad es que día a día los progresos mecánicos de la aviación vienen agregando argumentos a favor de la tesis de quienes adjudican a la fuerza aérea un rol vital en la organización bélica de un país, así desde el punto de vista ofensivo como defensivo. Se ha llegado a sostener que en el grado actual de eficiencia de las máquinas de volar, la estrategia, las normas fundamentales para hacer la guerra de ataque o de defensa deben ser sustancialmente distintas de las que primaron en la conflagración de 1914-1918. Y en consecuencia, distintas habrán de ser también las que guíen la organización de las fuerzas armadas en tiempo de paz. El equilibrio de las potencias deja de tener en los ejércitos y en las marinas de guerra su eje de estabilidad.

Quien ha dado un vivo interés de actualidad a estos problemas, junto con las gestiones que se esbozan para provocar una nueva conferencia de desarme en Washington, es el jefe de los servicios aéreos de los Estados Unidos, general Mitchell, cuyas opiniones en favor de la absoluta primacía de las fuerzas aéreas en la defensa nacional han suscitado un ardiente debate público en aquel país.

Las razones en que el general Mitchell funda sus asertos deben haber impresionado profundamente al Gobierno norteamericano, cuando se le ha llamado en consulta a los Consejos de la Casa Blanca. Cabe dentro de las posibilidades próximas el que los Estados Unidos inicien la transformación de sus elementos de guerra, tarea en que no tardarían en ser seguidos por las otras potencias. Los progresos obtenidos en la fabricación de explosivos de gran poder destructor y la capacidad de transporte y el radio de acción siempre crecientes de los aeroplanos obligarán indudablemente a modificar radicalmente los métodos de hacer la guerra de ataque y de defensa. Y se abrirá en la evolución de la ciencia militar una era de novedades y de reformas que afectará por igual a todos los países.

Esta situación nos encuentra, en relación con las demás naciones del Continente suramericano, en un pie de atraso visible. La eficiencia actual de nuestros servicios de aviación militar y naval es prácticamente nula. Por una parte nuestra prodigiosa facultad de desorganizar y por otra el tiempo, que en materia de aviación hace envejecer vertiginosamente los métodos y las máquinas, han dejado nuestros servicios aéreos muy distanciados del grado de eficiencia que nos correspondería en conformidad a nuestra especial situación en el Continente y a las circunstancias internacionales de la época.

Sería inútil además de ingrato volver sobre las responsabilidades de semejante estado de cosas. Es además doloroso y deprimente recordar que la Nación ha gastado en la creación y conservación de sus servicios aéreos gruesos millones; más vale dejar a la espalda esta época de gestación estéril en que se mezclan confundidos tantos rasgos de heroísmo y de espíritu de sacrificio y turbias irregularidades y negligencias de administración.

Es preferible pensar desde ahora en el inmediato futuro y en las proyecciones más amplias del porvenir. Permanecer indiferentes en presencia de los problemas que nos va a plantear la fundamental mudanza de los sistemas de defensa nacional, eso sí que constituiría un delito contra la seguridad del país a la vez que envolvería la falta no menos grave de hacer poco menos que inútiles los sacrificios que ha costado a la Nación el mantenimiento de sus instituciones armadas en el pie de organización y eficiencia que tradicionalmente se le ha reconocido en América.

Es preciso seguir muy de cerca, con el más acucioso interés, las modalidades técnicas de la transformación que se ha iniciado en los métodos bélicos de los países más fuertes, de los que poseen mejores elementos industriales y mayor capacidad científica. De la formidable competencia internacional que se va a entablar entre los productores de máquinas aéreas surgirán experiencias y se suscitarán oportunidades que deberemos aprender a apreciar con criterio certero. Es por ello indispensable destacar cuanto antes a los grandes laboratorios de la industria guerrera tentáculos inteligentes y preparados que nos permitan extraer con provecho y rapidez las enseñanzas que convengan a nuestra seguridad y a la mayor potencia de nuestros medios de defensa nacional.

REFLEXIONES Y PROPOSITOS DE CUARESMA

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA P.

Como decíamos ayer...

Hoy Miércoles de Ceniza, comienza la Cuaresma religiosa, tiempo de reflexión, de penitencia y de ressoluciones generosas.

¡Cuán oportuno será también que empecemos una cuaresma política, para reflexionar sobre nuestros yerros, arrepentirnos de nuestras caídas y levantarnos en seguida del abismo a que hemos rodado!

Analizando los males que nos aquejan, el espíritu observador descubre uno fundamental, origen de casi todas nuestras desgracias, y que constituirá, por lo tanto, materia predilecta de esta reflexión de Cuaresma.

El mayor de nuestros peligros, la anarquía, corresponde a un desprestigio enorme del principio de autoridad, que es preciso restablecer en todo su vigor.

El principio básico del respeto a la autoridad viene desde tiempo atrás sufriendo golpes formidables. La disciplina y el espíritu de obediencia, perdidos casi en el hogar, en el colegio y en el seno de los partidos políticos, tiende a desaparecer de nuestra vida de nación, dejándonos con su ausencia al margen de los pueblos civilizados.

El proceso de esta situación dolorosa para nuestra vida nacional puede darnos la clave para hallar un remedio salvador.

Hemos llegado a este desprestigio del principio de autoridad en el orden político, entre otras causas, porque la clase social que ha gobernado el país hasta ahora no ha sabido ser justiciera y prudente en el desempeño de su cometido.

La chispa del anarquismo no ha brotado espontáneamente en las masas proletarias: han sido los hombres de arriba los que con una inconsciencia fatal la han arrojado sobre la estopa inflamable de las aspiraciones no satisfechas y las pasiones contenidas de nuestras clases populares.

Dejando a un lado los errores e inmoralidades cometidos por los gobernantes, primer factor de su desprestigio, quiero insistir en otro factor de anarquismo, más eficaz que el anterior, y cuyo remedio es más viable y quizá más apremiante que cualquier otro. Me refiero al desprestigio en que ha caído la autoridad pública a causa de los ataques, muchas veces injustos, de que la hacen continuamente blanco los partidos políticos que se hallan fuera del gobierno.

El bando de la oposición, desde tiempo inmemorial, ha sido entre nosotros, más que un fiscalizador, un enemigo irreconciliable de toda acción gubernativa.

Aunque teóricamente se ha manifestado con frecuencia, sobre todo en los discursos de recepciones ministeriales, la resolución de quedar a la expectativa de los hechos, para aplaudir al gobierno en sus aciertos y censurarlo en su yerros; no obstante, en la práctica, quedar en la oposición ha significado invariablemente combatir sin tregua y con toda clase de armas a los que tienen las responsabilidades del poder.

La violencia del ataque, rebalsando los límites del recinto parlamentario y de los centros políticos, ha invadido las columnas de la prensa opositora, la que frecuentemente ha acogido especies malévolas sin controlar su veracidad, ha exagerado los hechos desfavorables al gobierno, satirizado a sus hombres y desfigurado con culpable simplismo fenómenos complejos, a fin de arrojar sobre los gobernantes los odios y antipatías de las masas.

Esta política mezquina, puesta en juego por los partidos opositores chilenos, ha ido socavando la base de nuestra estabilidad social, y fomentando el desprecio hacia los que gobiernan.

Cuando el pueblo, instintivamente adverso a un régimen que él conceptúa injusto, ha visto a los dirigentes acusarse de cuanta inmoralidad es posible cometer en el gobierno de un país, cuando ha escuchado que los dineros fiscales son pasto de gestores administrativos, que los cargos públicos se confieren a personas ineptas, que a los delincuentes ricos se les castiga con plenipotencias, consulados o comisiones a Europa; cuando el pueblo se impone de supuestos peligros de los fondos nacionales, después de haber escuchado que los terrenos salitrales y los campos de la frontera han sido repartidos inescrupulosamente entre los dirigentes del país; cuando ha visto, en una palabra, que los hombres de arriba se acusan mutuamente de abusadores y ladrones, el pueblo no ha podido menos de experimentar una rebeldía contra el orden actual y un desprecio profundo por la clase social que así emplea su influencia y su poder.

A confesión de parte relevo de pruebas, se ha dicho el pueblo con lógica abrumadora; ante declaraciones tan categóricas de podredumbre gubernativa, hechas precisamente por los que gobiernan, no cabe sino una actitud digna y honrada: la guerra sin cuartel contra el orden existente, la anarquía.

Y mientras tanto, la realidad es otra.

Lejos de nosotros el negar los errores e injusticias cometidos por los gobiernos; pero de ahí a universalizar hechos aislados y a convertir en una cáfila de malhechores a nuestros hombres públicos hay un abismo.

Tan necesaria es una fiscalización elevada de los actos gubernativos, como perjudicial y anárquica ha sido casi siempre la acción de nuestras minorías políticas en su tarea fiscalizadora.

A tan grave error cometido por nuestros dirigentes se debe en parte el desprestigio de la autoridad pública, el descontento permanente de nuestras clases populares y la anarquía que se cierne amenazante sobre el porvenir del país.

Y hemos esbozado una reflexión para meditar este primer día de Cuaresma: ensayaremos una conclusión práctica para los momentos que dentro de algunos días hemos de vivir.

. . .

Con rumbo a Chile, navega en alta mar el señor Alessandri.

Cualesquiera que hayan sido sus errores políticos del pasado, todo parece indicar que el Presidente, purificado por el sufrimiento y aleccionado por la experiencia, vuelve al país con propósitos elevados y dignos del respeto de todos los chilenos.

Los cables que desde Europa ha enviado el señor Alessandri, a propósito de su regreso, parecen demostrar que a su talento indiscutible y a la sagacidad de su espíritu se ha unido una serenidad de juicio y una prudencia de que no siempre dió muestras durante su agitado gobierno. En ellos declara su voluntad de restablecer el imperio de las leyes, de trabajar por el mejoramiento de las clases populares, y como prenda de concordia y mensaje de paz, asegura no abrigar rencores u odios contra nadie.

A tan patrióticas resoluciones el país debe responder en forma generosa.

Ante todo, es preciso que los espíritus sepan perdonar y olvidar. Tanto el señor Alessandri como sus adversarios políticos tienen algo que olvidar y perdonar, pero tal sacrificio hay que hacerlo en aras del bien común.

En seguida, es menester que cada cual sepa moderar **sus aspiraciones** y ocupar el puesto que le corresponde.

Que el Ejército **vuelva a sus** cuarteles, con la resolución inquebrantable de no dejarse arrastrar de nuevo al campo de la política, donde se empequeñece su misión y pierde la confianza nacional.

Que el pueblo no se forje demasiadas ilusiones sobre su mejoramiento inmediato, ya que la caída experimentada tendrá consecuencias funestas para nuestra vida económica. La mejor contribución que la clase proletaria puede aportar a su propio mejoramiento es mantenerse dentro del orden más absoluto y del mayor respeto a la Constitución y las leyes.

Que los proyecteros de nuevas cartas fundamentales y reformas legales se convenzan de que no son reformas las que hacen falta para la buena marcha del país, sino el respeto y la obediencia a las leyes existentes.

Que los hombres capaces abandonen su egoísmo y ocupen los puestos de responsabilidad en el gobierno del país, prestigiando con su talento y honorabilidad los cargos que desempeñan y procurando alejar cualquier motivo de discordia.

Que todos los ciudadanos faciliten su misión al Presidente que regresa, no en homenaje a su persona, sino en resguardo del principio de autoridad que es urgente restablecer.

Que callen, de una vez por todas los hombres apasionados y violentos de todos los bandos, porque, resumiendo el origen de nuestras desgracias, bien podríamos exclamar con Yudisthira, el héroe del Mhabarata: "¡Maldita sea la violencia que entre nosotros creó tantos males".

Con la vuelta del señor Alessandri, la vida nacional debe recomenzar con un **decíamos ayer**, como lo hizo Fray Luis de León, al recomenzar sus lecciones en la Universidad de Salamanca, después de cinco años de forzada ausencia.

A la historia corresponde justipreciar los hechos pasados. Por el momento, no se necesitan moralistas o sociólogos que deslinden las responsabilidades, sino hombres prácticos, generosos y optimistas, que sepan olvidar todo lo que divide y aunar sus esfuerzos en la magna obra de la restauración nacional.

Y basta de reflexiones y propósitos para este primer día de Cuaresma.

A. V. P.

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA

III

por AMANDA LABARCA H.

El triunfo del número sobre la calidad

En el primero de estos artículos referíamos que los intelectuales de todos los países comenzaban a inculpar al régimen democrático, cimentado en el triunfo de las mayorías, de exaltar al número sobre la **calidad**, a la masa sobre la **inteligencia**, a los ignorantes y mediocres sobre las virtudes y talentos superiores.

Si las críticas que analizábamos ayer: de que la democracia se ha mostrado incapaz de segar las fuentes de la miseria, se relacionan con los resultados prácticos del régimen en lo que afecta a la gran masa, éstas de hoy apuntan reciamente contra las bases ideológicas, contra los postulados que le sirven de piedra angular y destruídos los cuales, la ruina definitiva de la democracia sería sólo cuestión de tiempo.

El Gobierno democrático descansa en el concepto de la soberanía popular. La suma del poder reside en la nación misma, en el pueblo, comprendiendo bajo ese igualitario nombre a patricios y plebeyos, a hombres y mujeres, en una palabra, a todos los habitantes que se cobijan bajo los pliegues de la misma bandera nacional. Imposibilitados por su gran número para reunirse en asambleas legislativas, judiciales o ejecutivas, los ciudadanos eligen sus representantes y magistrados que llegan a ser, de este modo, detentores del poder público durante los plazos y bajo las condiciones reguladas por las leyes. Condiciones de este pacto son la igualdad de todos ante la repartición de derechos y deberes cívicos, ante la justicia y ante las urnas electorales. Tal sistema supone para su correcto funcionamiento que los hombres posean por igual cierta dosis de inteligencia, de virtudes y de voluntades educadas y puestas al servicio del mayor bien de la comunidad.

Inteligencia. En efecto, los grandes problemas relacionados con el futuro de la patria como entidad libre e importante en el concierto del orbe, con su desarrollo material y con su florecimiento espiritual, no son cuestiones que pueda resolver una mente débil e inculta. Será imposible que elija al representante más apto aquel que no se da cuenta siquiera de los problemas trascendentales que su delegado tendrá que confrontar.

No es menor la dosis de virtudes a que obliga. Para rechazar al candidato inescrupuloso, hueco o venal y elegir al sabio, al justo, al modesto, al que huye de la vanagloria, de las componendas, de los halagos falsos, es menester haber obtenido o poseer intuitivamente un concepto moral muy elevado.

¡Y cuanto a la voluntad! La gente piensa comúnmente que bastaría a los electores educación, inteligencia y virtud. No bastan. Precisa que los individuos **quieran** interesarse por la cosa pública, que acepten sacrificarse por ella, y precisamente es lo que repetidas veces no ocurre. Las abulias cívicas no son cosas de este país ni de esta época solamente. Fueron la causa determinante de la ruina, tanto de las magníficas democracias griegas, como de la recia Roma de los Escipiones. Ahora mismo estamos viendo que sufren de indiferencia, de abulia y a veces hasta de fobias cívicas hombres talentosos y superiores. Habría toda una tesis psicológica que desarrollar a propósito de esta clase de enfermedades de la voluntad, que ataca precisamente a los hombres cultivados, a los que más falta hacen en el Gobierno de una República. Por desgracia, **cuando los mejores abandonan sus derechos cívicos, éstos son ejercidos por los mediocres y los ínfimos.** Tal ocurrió en Atenas después de las guerras médicas, tal aconteció en Roma en seguida de los Gracos. No hay ruina más cierta para una nación que la causada por la falta de voluntad.

Exige todavía más la democracia: que esas inteligencias, virtudes y voluntades estén educadas para el servicio de todos, para afrontar y resolver, **dentro de la paz, de la concordia y del respeto mutuo,** los problemas colectivos. Por cierto que no son suficientes para esta empresa los años de la escuela primaria pasados apenas en aprender a manejar la lectura, la escritura y el cálculo. Se requiere una educación muchísimo más vasta que esa y difundida hasta en las más desamparadas clases sociales.

Analizadas así las exigencias de las teorías democráticas, una comprende muchísimo mejor el por qué presenta tamaño blanco a los ataques de los intelectuales ultra-conservadores y socialistas.

Recuerdo que no hace mucho tuve el placer de escuchar al ameno y doctísimo escritor don Alberto Edwards en su disertación pro-gobiernos monárquicos en la Sociedad de Conferencias. Clamaba en contra del aforismo de la soberanía popular: "¿quién es el pueblo soberano entre nosotros?, decía él, el hombre inconsciente, ignorante, vicioso, borracho y venal! ¡El es quien nos gobierna y da las leyes en virtud de su mayoría y usufructuando de la ilusión aceptada de la igualdad de todos!" (¡Naturalmente él no se sentía pueblo de Chile!)

En verdad, la decantada igualdad de todos está puesta hoy en tela de juicio. Las investigaciones más prolijas de la biología y de la psicología modernas están contestes en afirmar que los seres humanos traen al mundo una suma de dotes fisiológicas y espirituales muy diversas. Es un craso error el que afirmaban Descartes y sus discípulos que la inteligencia de los hombres, idéntica en el momento de nacer, llegara a resultados distintos sólo por la obra de la educación y del método. No hay tal. Nacemos diferentes: privilegiados unos, normales los más y estigmatizados otros. Ninguna educación posterior podrá nivelar lo que originalmente fué diverso.

Tampoco es aceptada por ningún sociólogo ni científico moderno la hipótesis de la bondad nativa del hombre, la teoría de Rousseau, según la cual los regímenes tiránicos eran los culpables de falsearlos y tornarlos en hipócritas, malvados y egoístas. No. El hombre no es ni bueno ni malo por naturaleza. Es una mezcla de aspiraciones y de realidades diversas, en que el egoísmo y el altruismo, el amor y el odio, la verdad y la mentira, el anhelo idealístico y el impulso material están mezclados en dosis diferentes de raza a raza, de familia a familia, de individuo a individuo. ¿Por qué misterio de la herencia? Los hombres más sabios todavía lo ignoran.

Supongamos por un instante que el régimen democrático funcionara sin imposiciones, sin cohechos, sin fraudes de ninguna especie. Siendo la mayoría de los hombres mediocres en inteligencia y en virtudes pero anhelosos siempre de un bien más alto, de una perfección con que se sueña y no se alcanza, el resultado que arrojaran las urnas, ¿sería el triunfo de lo vulgar? En otros términos, ¿prevalecería la cantidad sobre la calidad?

Coloquémonos ahora en el plano de la realidad nuestra. Cuanto hemos visto a diario nos asegura que entre los que triunfan hay unos cuantos meritorios y unos pocos mediocres y muchos que a su talento natural o a su dinero unen la audacia, la vanidad, el halago fácil, el cinismo, cuando no erigen su plataforma franca sobre el vicio y son los peores elementos los que reunidos obtienen el triunfo de una candidatura que escala las magistraturas sólo para defender solapadamente los malsanos intereses que los sostienen.

A estos defectos que son comunes a la mayoría de las democracias del orbe tenemos que añadir los nuestros: de nuestra incuria republicana de cien años para educar el pueblo. Establecieron los hombres de 1810 con sacrificios incruentos la libertad y la democracia en este suelo. Pero los que les sucedieron, no fueron videntes como los Salas, los Carrera, los Egaña, y los O'Higgins. Olvidaron que para conservar robusto el árbol de la libertad, para que la República fuese duradera y progresista, era menester formar al ciudadano. Este cultivo del hombre, esencia de la democracia, lo pospusieron. Estamos sufriendo resultados en el desconcierto actual, y en el triunfo indigno, repugnante del cohecho en las elecciones de cuarenta años. En el cohecho tuvieron que enfangar sus plantas conservadores como radicales. ¿Quién podría gloriarse entre los hombres más íntegros, más probos, más justos que hubo en el Senado y la Cámara de la República, que está limpio de ese tráfico? Dígase lo que se quiera, úsese los eufemismos que se desee, no por eso dejará de ser cierto que las magistraturas electivas de nuestra República han sido compradas. Unas más y otras menos. En todas las elecciones últimas el fraude y el cohecho estuvieron en razón inversa de los méritos reales del candidato. A mayor talento, prestigio y verdadera popularidad, correspondió menos dinero, pero sin el auxilio de éste no hubo posibilidad alguna de elección. De suerte que si como vimos en el artículo anterior, el capitalismo ejerce tanta y tan nefasta influencia en las democracias, contempladas sólo desde el punto de vista de su lucha contra la miseria, ahora encontramos de nuevo el poder del oro, falseando y modificando en grande escala la conciencia popular.

Al triunfo de la cantidad sobre la calidad habría que añadir el del dinero venal sobre la honradez.

Una de las bases filosóficas de las teorías de Bergson, de este hombre que más que ningún otro ha logrado infiltrarse en el pensamiento, en la literatura y en las artes contemporáneas, es su apreciación de la cantidad y de la calidad como símbolos de la materia y del espíritu. Para él, el reino de la cantidad es material. Nada que sea espíritu puede medirse matemáticamente. El progreso verdadero del mundo, su progreso moral, sería obra del espíritu, no de la materia; de la **calidad** y no del número. De aceptar la tesis, ¡qué formidable ariete no resulta en contra de las mayorías democráticas!

Cuando las bases de la democracia se consolidaron en la tierra, hubo una conjunción de pensadores y de estadistas que les trazaron unos su teoría y otros su configuración práctica. Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Franklin, Jefferson sembraron lo que debían cosechar entre olivos de paz los constituyentes norteamericanos y entre torrentes de sangre, los revolucionarios franceses. Ese consorcio fecundo del pensamiento y de la acción ha desaparecido. Los filósofos, los sociólogos y los hombres de ciencia europeos rechazan a la vez el postulado de la igualdad original del hombre y de su bondad nativa, como también la posibilidad de un verdadero progreso basado en el triunfo del número.

No es raro, pues, que estemos asistiendo en la actualidad a una de las mayores reacciones antidemocráticas que registra la Historia. El Soviet de Rusia, el fascismo en Italia son los polos opuestos de esa reacción, cuyas formas intermediarias están representadas por los regímenes de facto, personalistas, desorientados como el de Primo de Rivera en España y el de las Juntas Militares en Chile.

Es que la mente del hombre moderno está desorientada. Es que en gran parte hemos perdido la fe en los regímenes democráticos y no sabemos a qué lado volver el rostro en busca de un auxilio cierto. Prosigamos en nuestro examen de conciencia republicana, mientras llega la hora de resolvernos.

Lo continuaremos en nuestro artículo de mañana.

A. L. H.

LA CUESTION SOCIAL CHILENA

por el Coronel L. A. ARENAS AGUIRRE

Sus diversos aspectos. — La carestía de la vida no se soluciona con aumentos de sueldos y jornales

La crisis económica, moral y política porque atraviesa Chile, es más grave de la que sobrevino a cualquiera de los países beligerantes de la Gran Guerra, después de terminadas las hostilidades.

En el orden político, la intransigencia partidarista, exponente inequívoco de la decadencia intelectual y cultural de las clases dirigentes, y la corrupción administrativa, han sido las verdaderas causas del trastorno institucional de la República, llevándonos a un régimen de facto, pleno de incertidumbres y descrédito en el exterior que se traduce en la desvalorización de la moneda y consiguiente crisis económica que amenaza males mayores, si pronto no se traducen en hechos los buenos propósitos del actual Gobierno.

En el orden moral, la crisis es más acentuada y, francamente, no sabríamos qué censurar más, si la prédica malsana de los elementos extremos del pueblo que justamente fatigados de tolerar gobiernos inexcrupulosos que nada hacen por su bienestar ni por arrancarlos del vicio y de la miseria, predican la revuelta y el crimen como medios legítimos de reacción social, o la terquedad absoluta que constituye un crimen de lesa patria en los momentos actuales, de los llamados partidos políticos que nada hacen por llegar a un acuerdo patriótico que salve al país de la ruina y del caos que le amenaza.

La moral política de los partidos exige encauzar sus actividades al fiel cumplimiento de los sanos principios contenidos en sus programas.

Si analizamos éstos, tanto de los partidos que forman la Alianza Liberal, como los de La Unión, veremos que, con escasas diferencias, todos ellos están inspirados en el bien de la patria. ¿Por qué, entonces, el país marcha aceleradamente a su ruina?

Porque la crisis moral de nuestros políticos los ha conducido al abandono de dichos sanos principios que miran al bien general, al de las colectividades y del país, para sustituirlos por el más irritante egoísmo que mira sólo el interés y lucro personal, ante cuyas ambiciones, nada les importa la suerte de la República.

Las banderas de la Alianza Liberal y de la Unión, deben ser quemadas en la plaza pública como un homenaje a la Patria en peligro, cuyo estandarte republicano deben levantar y defender todos aquellos elementos sanos y honrados que en los diversos partidos existen, pero que por indolencia unos, y por un mal entendido espíritu de disciplina partidarista otros, dejan hacer o acatan a la dirección intransigente e inexcrupulosa de arribistas ineptos pero audaces o de espíritus poseídos de un conservantismo propio de otras épocas, imposible de tolerar hoy que la atmósfera del orbe todo se halla saturada de un orden social nuevo.

Si tal reacción no viene pronto como fruto de una reflexión honrada y patriótica de nuestras clases dirigentes, la fuerza de los acontecimientos impondrá al país la dictadura, que tanto puede ser o no de un hombre honrado, de capacidad y carácter suficiente para salvar al país, o la dictadura del soviet, esto es, la realidad del hambre y de la miseria que teñirá su roja túnica en la sangre generosa del pueblo de Caupolicán y de Lautaro, de O'Higgins y demás Padres de la Patria que sacrificaron su vida y orgullo por ella, y cuyos hijos de hoy no son capaces de deponer míseras rivalidades políticas o de amor propio para salvarla.

Lo anterior, incumbe a nuestros políticos; no está en manos de los actuales gobernantes el remediarlo; pero sí, corresponde a ellos, el tercer punto de nuestro estudio; la cuestión económico-social, que puede sintetizarse en los siguientes puntos básicos:

1). Costo de la vida.

2). Estabilización de la moneda.

3). Defensa de la raza? Habitaciones higiénicas; enfermedades de trascendencia social.

4). Reorganización administrativa.

5). Relación entre el capital y el trabajo.

6). Protección a la industria nacional.

7). Conversión metálica.

La crisis aguda del país exige imperiosamente la solución inmediata de las cuatro primeros puntos.

En efecto, fruto exclusivo de la carestía de la vida, de la instabilidad de la moneda y de las miserables condiciones en que arrastra su vida el proletariado, falto de techo higiénico y acosado por el vicio y las enfermedades, es el movimiento resuelto e impositivo de todas las clases asalariadas para obtener un aumento de sueldos y jornales que les permita atender al sustento diario y aliviar un tanto su situación.

El Gobierno, no obstante la crisis del Erario ha concedido ya muchos aumentos, con el consiguiente desequilibrio de los Presupuestos de la Nación, que trae consigo un nuevo descenso en el valor de la moneda. Y tendrá que conceder otros si no ataca el mal en su origen.

Desde luego, el gremio ferroviario está unido para exigir el pago de sus emolumentos a 10 peniques, o sea, más de un 100 o|o con relación al cambio del día.

¿Cuáles son las consecuencias directas de estos aumentos de sueldos y jornales?

El pan para hoy y el hambre para mañana. Dichos aumentos encarecen la obra de mano y la producción en general, lo que se traduce en un aumento, siempre mayor, en el costo de la manufactura y en el de las industrias extractivas. Llega el momento en que su precio es tan subido que no pueden competir con sus similares del extranjero: viene la restricción de la producción, un mundo de desocupados y nueva crisis comercial y económica que se traduce lógicamente en nuevo encarecimiento de la vida.

Los sueldos y jornales acordados hoy, serán pues insuficientes para mañana, y habrá que conceder otros aumentos, y así sucesivamente, con igual resultado. Es la cadena sin fin que a corto plazo conduce a la desvalorización absoluta de la moneda por el desequilibrio económico del país, que repercutiendo directamente en el estómago del pueblo y clase media da origen al más complicado de los problemas sociales.

De lo anterior se desprende que el aumento de sueldos y jornales, lejos de resolver el grave problema del encarecimiento de la vida, es el factor más cierto y seguro para acrecentar el mal.

Tal fué también la situación de Europa después de la Gran Guerra.

Cúponos en suerte el seguir de cerca las medidas tomadas por los diversos Gobiernos del Continente para resolver el problema, y pudimos ver y experimentar sus buenos resultados.

Allá, en suma, se atacó el mal en sus orígenes y no en sus efectos. Se fué de lleno a extirpar todos los factores que contribuían al encarecimiento artificial en el costo de la vida.

Sus resultados fueron la reducción de sueldos y salarios, el abaratamiento de la obra de mano y de la producción, cuyo menor precio le permitió concurrir ventajosamente en el mercado mundial. Vino el mayor desarrollo de las industrias y del comercio y por ende el restablecimiento económico público y privado.

En nuestro próximo artículo daremos a conocer todas aquellas medidas que siendo aplicables a nuestra situación puedan conducirnos a igual resultado.

L. A. A. A.

V A L P A R A I S O

ACTIVIDADES DEL PERSONAL FERROVIARIO

LOS DELEGADOS DE LA JUNTA CENTRAL DE TODAS LAS ASOCIACIONES DE ZONAS LLEGAN A VALPARAISO.—A LA UNIFICACION TOTAL DE PARECERES, FRENTE AL PROBLEMA DEL AUMENTO DE SUELDO

Como la prensa de Santiago y Valparaíso, lo anunció en su edición de ayer, por el expreso de la mañana llegó a Valparaíso, la delegación nombrada por la Junta Central, para ponerse en contacto con los organismos dirigentes del personal de la Primera Zona, en lo relacionado con el aumento de sueldos, que, concretado en un extenso memorial, fué presentado a la consideración de la Dirección General, el 23 del actual. Esta delegación era presidida por el propio presidente de la Junta Central, señor Carlos Anríquez y lo acompañaban los señores Vicente Monjo Mira y Nélson Bravo.

En la estación Barón, esperaba a esta delegación un buen grupo de empleados de la Empresa que acompañó a sus colegas de Santiago hasta su alojamiento.

A las dos de la tarde se reunió extraordinariamente el Directorio de la Primera Zona, presidido por el señor Rafael Domínguez, con la asistencia de los delegados de la Junta Central, y de la totalidad de los directores. La delegación de Santiago expresó al Directorio las razones que tuvo en vista para presentar el memorial ya conocido a la consideración del Director General. Después de un interesante debate, predominó la idea de solicitar de esta Comisión asistiese a la sesión del Comité Zonal, formado por representantes de las entidades de la Zona, de obreros y empleados, a exponer las mismas razones ya dadas en el seno del Directorio de la Asociación.

En las últimas horas de la tarde se reunió este Comité, con bastante concurrencia, dejándose para hoy la resolución definitiva que adoptará la totalidad del personal de la Primera Zona.

Nuestras informaciones nos permiten adelantar que la actuación de esta Comisión, ha impresionado favorablemente al personal y que se ha dado un paso más o menos definitivo a la unión de todos los elementos ferroviarios de la Zona, en servicio del alza de salarios.

EL PROBLEMA QUE SIGNIFICA EL PRECIO DEL PAN

LA JUNTA DE VECINOS DE VALPARAISO PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO, POR INTERMEDIO DE LA INTENDENCIA, UN PROYECTO DE LEY AL RESPECTO

La Junta de Vecinos de este puerto en sus últimas sesiones ha venido ocupándose del problema que significa el precio del pan que, especialmente en este puerto, ha sufrido un alza extraordinario sin compensación alguna con el que la harina tiene en el mercado.

Con este motivo el Intendente Municipal don José Fabres Pinto envió ayer al Intendente de la provincia una nota acompañada de un proyecto de ley que pide se trascriba a la consideración de la Junta de Gobierno.

El tenor de esta nota es el siguiente:

"La Junta de Vecinos, en su última sesión, acordó dirigirse al Supremo obierno, haciendo presente la verdadera y apremiante necesidad que hay de legislar sobre el precio máximo a que puede venderse el pan, artículo el primero de todos que entra en la alimentación humana.

En cumplimiento del referido propósito, me es grato recabar de US. quiera hacer llegar hasta las esferas del Gobierno, el siguiente sentir de la Junta de Vecinos de Valparaíso.

Tomando en cuenta el insistente clamor del público que se queja diariamente por el precio excesivo a que se vende el pan, artículo de primera necesidad y cuyo precio sube y baja caprichosamente, según los intereses o las conveniencias exclusivas de los industriales del ramo, la falta de una legislación al respecto, y guiándose por el ejemplo de otros países, en los cuales se ha puesto límite a las ganancias desmedidas de los comerciantes e industriales en artículos de primera necesidad, la Junta de Vecinos cree de su deber, en resguardo de los sagrados intereses del pueblo, someter al superior criterio de los señores miembros de la Excma. Junta de Gobierno, el siguiente proyecto de decreto-ley:

1.o Créase en las provincias y departamentos del país, tribunales reguladores del precio de venta del pan.

2.o Estos tribunales serán compuestos por un representante nombrado por el respectivo intendente o gobernador; otro por la Municipalidad o Junta de Vecinos que haga sus veces; un tercero por los industriales y un cuarto por los obreros panificadores.

Para el caso de que en las decisiones se llegara a producir empate, será integrado el tribunal con un juez letrado de turno en lo civil, y ser sometido nuevamente a votación el asunto o motivo del empate.

3.o Constituídos los tribunales, fijarán mensualmente y previo estudio del precio de la materia prima, de los gastos de elaboración, local y otros, y el precio de venta máximo del pan a razón de tanto el kilo.

4.o Fíjase como ganancia máxima el... por ciento sobre las materias primas empleadas, gastos de elaboración y otros, calificados por el respectivo tribunal.

5.o Toda infracción al presente decreto-ley, será penada con multa de mil pesos, a favor de la respectiva Municipalidad. En caso de reincidencias la multa será elevada al doble, y sin perjuicio de que pueda acordarse la clausura del establecimiento por un período de tiempo hasta de tres meses.

Habrá acción popular para la denuncia de las infracciones.

6.o El tribunal hará cumplir sus resoluciones por medio de la fuerza pública, si fuere necesario, solicitándola del gobernador respectivo, quien está obligado a proporcionarla inmediatamente.

Las tramitaciones a que diere lugar la aplicación de la presente ley, serán breves y sumarias, y se harán en papel simple.

Contra las resoluciones no procederán los recursos de apelación ni de casación.

7.o El tribunal será presidido por el miembro nombrado por el respectivo intendente o gobernador; cuando se integre con el juez letrado, éste asumirá la presidencia.

Cada tribunal designará la persona que hará las veces de secretario, el que también desempeñará las funciones de receptor.

8.o La presente ley principiará a regir desde su publicación en el Diario Oficial".

Notas sociales

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA.—Anoche regresó a este puerto, el Intendente de la provincia, vicealmirante don Salustio Valdés.

EL PREFECTO DE POLICIA.—Ha regresado de Santiago donde por asuntos particulares, el Prefecto de Policía de esta ciudad, señor José A. Díaz Marfull.

LOS JORNALEROS DE LA ADUANA SE ENCUENTRAN EN HUELGA

DECLARAR EL PARO AL NO CONTESTAR EL GOBIERNO A SU PETICION DE QUE VUELVA EL PAGO DEL TRABAJO POR TONELAJE, BAJO LA DIRECCION DE LA ALCAIDIA DE LA ADUANA

Por no haber dado el Gobierno ayer a las doce del día la respuesta solicitada por los jornaleros de la Aduana de este puerto al memorial que había sometido hace algn tiempo a su consideración se declararon en huelga indefinidamente.

La petición de mayor importancia que contiene el memorial que los jornaleros presentaron al Gobierno es la relativa al pago de los trabajos que ejecutan y de la autoridad encargada de los servicios. Los obreros quieren que se pague su trabajo por tonelaje, tal como se hacía antes, y que el gremio dependa directamente de la Alcaidía de la Aduana y no de la Administración del Puerto.

Ya declarada la huelga el gremio de movilizadores solicitará la ayuda de la Asociación de Empleados a quien prestó su concurso en el movimiento pro aumento de sueldos que terminó hace algún tiempo.

Con motivo de esta resolución del gremio, en la tarde se paralizaron todas las faenas de carga en la Aduana.

El Intendente de la Provincia

REGRESA POR EL EXPRESO DE LA TARDE

Por el expreso de la tarde de ayer regresó a este puerto el Intendente de la provincia, vicealmirante don Salustio Valdés que se encontraba en Santiago en virtud de un llamado que le hizo el Gobierno.

El señor Valdés conferenció en la capital con el Presidente de la Junta de Gobierno señor Bello, con el almirante señor Ward y con el Ministro del Interior señor Jaramillo respecto a los problemas administrativos que se presentan en esta provincia.

NOTICIAS DE LA MARINA Y EJERCITO

EL "ANGAMOS"

Comunicaciones recibidas ayer en la Dirección General de la Armada hacen saber que el trasporte "Angamos ha emprendido viaje de regreso a Valparaíso después de haber tocado en Pisagua con el objeto de recoger los conscriptos navales de aquel punto. Hará escala en Tocopilla.

EL "AGUILA"

El escampavía "Aguila" que se encuentra en comisión hidrográfica en el norte del país, fondeó ayer en Antofagasta con el objeto de embarcar algunos elementos necesarios para el cumplimiento de su misión.

EXAMENES PARA INGENIEROS NAVALES

La Dirección General de la Armada, por medio de una orden del día, pone en conocimiento que los exámenes de promoción para los aspirantes a ingenieros, a terceros y segundos, tendrán lugar en Talcahuano el 4 de Marzo próximo a las 8.30 A. M., en la Escuela de Ingenieros de la Armada.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA DIVISION

El general Toledo Tagle vendrá a Valparaíso

Hemos sido informados que el comandante en jefe de la II División, general Toledo Tagle, vendrá hoy o mañana a Valparaíso con el objeto de revistar las unidades de la guarnición y dirigirse en seguida al norte.

EL GENERAL FERNANDEZ PRADEL LLEGA HOY DIA

El comandante de la Brigada Combinada Tacna, general don Carlos Fernández Pradel, llegará a este puerto a bordo del vapor "Oroya" para dirigirse en seguida a Santiago.

EL NUEVO JEFE DE LA OFICINA HIDROGRAFICA

En la mañana de ayer se presentó en la Dirección General de la Armada para ponerse a las órdenes de esta repartición el nuevo jefe de la Oficina Hidrográfica de la Armada, capitán de navío don Emilio Gunther que se recibió de su cargo hace dos días.

La Junta Departamental de Caminos

El Viernes próximo celebrará sesión la Junta Departamental de Caminos para ocuparse preferentemente del estudio de los planos del nuevo camino que unirá a Valparaíso con Casablanca.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

San Antonio, 24 de Febrero

HOY LLEGARON:
El Harbin, de Valparaíso
El Allipén, de Valparaíso.
El Chile, de Valparaíso.
El Araucanía, de Talcahuano.

HOY SALIERON:
El Araucanía, para P. Arenas.
El Allipén, para Tomé.
El Chile, para Valparaíso.
El Harbin, para Talcahuano.

Valparaíso, 24 de Febrero

AYER SALIERON:
El Luisa, para Arica.
El Chiloé, para Arica.
El Llanquihue, para Montevideo y B. A.

HOY SALEN:
El Ebro, para Nueva York.
El Antártico, para Punta Arenas.

EL JUEVES SALEN:
El Quito, para Iquique.
El Chile, para Arica.
El Muria, para Corral.

EL VIERNES SALE:
El Maipo, para Pimentel.

EL SABADO SALE:
El Antofagasta, para Iquique.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El EX-PARLAMENTARIO DON AGUSTIN CORREA BRAVO FUE VICTIMA DE UN GRAVE ATENTADO EN OSORNO

MIENTRAS ALMORZABA EN EL HOTEL DE ESTA CIUDAD, CANDELARIO ROZAS LE DISPARO TRES TIROS DE REVOLVER

HASTA AVANZADAS HORAS DE LA NOCHE SE TEMIA UN DESENLACE FATAL

Nuestro colega "Los Tiempos", en su segunda edición informó ayer ampliamente a sus lectores sobre el luctuoso suceso ocurrido en la ciudad de Osorno y en el cual fué víctima el ex-parlamentario don Agustín Correa Bravo.

Por las informaciones recibidas de nuestros corresponsales en aquella ciudad, podemos adelantar que este atentado ha sido inspirado por móviles políticos, dadas las circunstancias de que el señor Correa Bravo había emprendido desde hace algún tiempo una campaña activa en favor del triunfo de las ideas liberales en esa región.

Estos dolorosos sucesos que han producido honda consternación en Osorno y en Santiago habrían ocurrido de la manera siguiente:

En circunstancias que se encontraba almorzando en el Hotel Osorno el ex-diputado señor Agustín Correa Bravo en compañía de don Julio Wevar y de otras personas, se acercó el leader unionista Candelario Rosas, disparándole de improviso tres tiros de revólver. Los proyectiles fueron a herir al señor Correa Bravo en la clavícula y brazo derecho.



Don Agustín Correa Bravo

El señor Wevar pretendió intervenir para evitar graves consecuencias pero también fué herido por el atacante en un brazo. Inmediatamente, después de consumado el delito el hechor huyó no siendo posible ser aprehendido por la policía.

La noticia de este hecho luctuoso se extendió rápidamente por la ciudad y numerosos correligionarios del señor Correa Bravo se trasladaron al lugar del suceso, trasladándolo inmediatamente al Hospital de la ciudad, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Momentos más tarde nuestros corresponsales nos informaron que el estado del señor Correa Bravo era de suma gravedad temiéndose un desenlace fatal.

SE INFORMA OFICIALMENTE AL GOBIERNO

El Gobernador del Departamento señor Rafael Valdés Valenzuela envió al señor Ministro del Interior el siguiente telegrama, dando cuenta de este grave hecho:

"Ministerio del Interior. — Moneda. — Tengo el sentimiento de comunicar a V. S. que hoy, momentos antes de las trece horas, Candelario Rosas, de oficio hojalatero, llegó sorpresivamente a los comedores del Hotel Osorno y disparó contra don Agustín Correa Bravo tres tiros de revólver y dos contra don Julio Wevar, caballero que en compañía de su esposa, almorzaba en esos momentos con el señor Correa Bravo.

El informe de los médicos de esta ciudad es el siguiente: Una bala penetró en la extremidad interna de la clavícula derecha; otra penetró también en la axila derecha; una tercera perforante en el brazo en su tercio superior, sección completa de la médula en la región de la quinta o sexta vértebras dorsales, con parálisis completa de la mitad inferior del cuerpo desde la cintura para abajo.

Estado gravísimo, que hace pensar en un desenlace fatal.

El señor Wevar está herido levemente en el brazo. Policía y carabineros buscan activamente al hechor. — Rafael Valdés Valenzuela, gobernador".

EL HECHOR ES APREHENDIDO POR LA POLICIA

Horas más tarde nuestro corresponsal, completando sus informaciones anteriores, nos comunicó que el autor del atentado, Candelario Rosas, fué aprehendido por las fuerzas de policía y carabineros, en los momentos que se encontraba en el edificio en construcción de la Caja de Ahorros.

El hechor, al verse descubierto disparó contra los aprehensores.

LA SALUD DEL SEÑOR CORREA BRAVO

El estado del señor Correa Bravo hasta avanzadas horas de la noche era sumamente grave, por cuanto uno de los proyectiles le ha comprometido la espina dorsal, produciéndole parálisis en las piernas.

EL ATENTADO HA PRODUCIDO HONDA AGITACION EN VALDIVIA Y EN OSORNO

Nuestros corresponsales nos informan que la noticia del atentado ha despertado profunda indignación en las ciudades de Osorno y Valdivia, por cuanto el señor Correa Bravo es profundamente estimado en todos los círculos sociales y políticos de aquella región.

ALGUNOS TELEGRAMAS RECIBIDOS DE OSORNO Y VALDIVIA

OSORNO, 24. En circunstancias que se encontraban almorzando en el Hotel Osorno, el ex-Diputado señor Agustín Correa Bravo, en compañía del abogado señor Julio Wevar y otras personas, se acercó don Candelario Rosas, disparándole de improviso dos tiros de revólver. Los proyectiles fueron a herir al señor Correa Bavo en la clavícula y brazo derechos.

El señor Wevar pretendió intervenir para evitar graves consecuencias, pero también fué herido por el atacante, en un brazo.

El agresor huyó una vez consumado el delito, sin ser aprehendido por la policía hasta esta hora.

OSORNO, 24. Don Agustín Correa Bravo se encuentra en gravísimo estado, temiéndose un desenlace fatal.

El autor de este atentado, Candelario Rosas, fué encontrado por la policía.

Reina gran agitación popular a raíz de este hecho.

VALDIVIA, 24. —En circunstancias que almorzaba en Osorno, en el Hotel del mismo nombre, don Agustín Correa Bravo, fué atacado violentamente por don Candelario Rosas, quien le disparó un balazo en el pecho, cerca del corazón, otro en un hombro y otro en un brazo.

El abogado don Arturo Wevar que intervino en defensa del señor Correa Bravo, fué herido también de poca gravedad.

En el teatro de la tragedia almorzaba el juez del crimen.

El hechor acaba de ser capturado.

VALDIVIA, 24. — Fuerzas de policía y de carabineros capturaron a Candelario Rosas, en el edificio en construcción de la Caja de Ahorros. Al verse descubierto disparó contra los aprehensores y cuando se le conducía a la policía, expresó: "Lo único que siento es no haber muerto a ese perro".

Se espera por momentos la muerte del señor Correa Bravo, a causa de que uno de los proyectiles le ha comprometido la espina dorsal, produciéndole parálisis en las piernas.

La agitación cunde en la ciudad.

VALDIVIA, 24. — Don Agustín Correa Bravo se encuentra en estado agónico.

ALGUNOS ANTECEDENTES RELATIVOS AL ATENTADO

En este crimen, para los que conocen un poco la vida política y electoral de Osorno, está el desenlace de una vieja animosidad nacida al calor de las contiendas electorales.

Candelario Rosas, era cabecilla de un grupo electoral de Llanquihue segregado de las filas demócratas. En las últimas elecciones parlamentarias se presentó como candidato a diputado, en cédula común con el candidato unionista a la senaduría señor Lyon. La campaña fué excepcionalmente apasionada, todas las características luctuosas y trágicas de nuestras viejas luchas electorales. Rosas fué vencido en las urnas por el señor Correa Bravo, y desde entonces decía a quien quisiera oírle su resolución de vengar aquella derrota en la persona del candidato triunfante. Aunque ya acontecimientos posteriores habían reducido a la nada los resultados de la contienda de Marzo, no se había extinguido en él los rencores de la lucha. La presencia ocasional del señor Correa Bravo en Osorno le dió oportunidad para satisfacer trágicamente sus agravios.

V A L D I V I A

Los productos agrícolas e industriales chilenos en Bremen

EL CONSUL CHILENO EN AQUEL IMPORTANTE MERCADO ALEMAN, SEÑOR ISMAEL VICUÑA S., SE DIRIGE A LA CAMARA DE COMERCIO DE VALDIVIA, PARA PEDIRLE QUE LOS AGRICULTORES DE LA ZONA AUSTRAL ENVIEN UN MUESTRARIO DE SUS PRODUCTOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 24.—El Cónsul chileno en Bremen, don Ismael Vicuña Subercaseaux, ha dirigido una nota a la Cámara de Comercio de Valdivia, pidiéndole que consiga de los industriales y agricultores de las provincias australes, que formen un muestrario de productos, a fin de exhibirlos en aquel importante mercado alemán.

El Cónsul hace notar que todos los países suramericanos tienen muestrarios en Bremen, menos Chile, lo que es desalentador para nuestro patriotismo.

El señor Vicuña Subercaseaux se ha propuesto salvar esta negligencia, recurriendo al patriotismo de nuestros hombres de negocios en todas las zonas del país, a objeto de que manden muestrarios, que sean exponentes de nuestra producción industrial, agrícola y fabril.

Las lluvias han paralizado las cosechas en la región de Valdivia

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 24.— Las cosechas se hallan completamente paralizadas, debido a las copiosas lluvias que vienen cayendo persistentemente desde el Domingo recién pasado.

Un incendio consumió anoche le Hospital de Pitrufquén

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 24.—Anoche se incendió el Hospital de Pitrufquen.

Este siniestro ha causado fuertes e irreparables pérdidas.

Don Agustín Edwards

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 24. — Hoy llegó a esta ciudad don Agústín Edwards, quien se hospeda en el Hotel Schuster.

O'HIGGINS

Desgraciado accidente en un autocarril

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

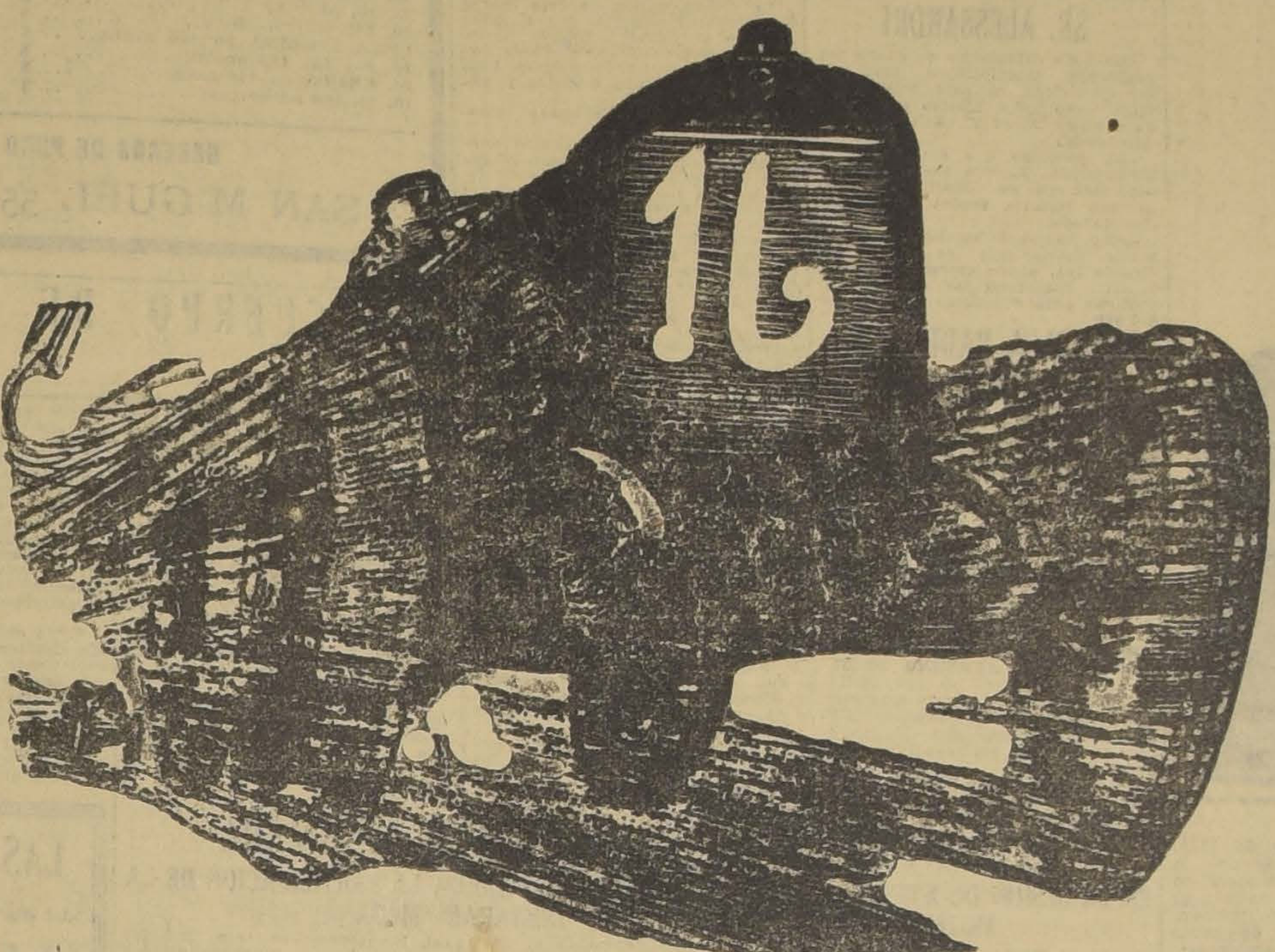
RANCAGUA, 24. — Debido a un desgraciado accidente en autocarril ocurrido esta mañana, falleció F. Noremberg, Jefe del Tráfico.

Los funerales se llevarán a efecto mañana a medio día.

El señor Noremberg tenía largos años de servicio, durante los cuales se había conquistado el aprecio de los obreros por su carácter bondadoso.

STUDEBAKER

CAMPEON 1925



Gana por CUARTA VEZ "El Gran Premio Nacional". La carrera más grande del mundo organizada por "El Automóvil Club Argentino"

1512 Kilómetros de malos caminos

STUDEBAKER ha ganado la misma carrera los años 1922, 1923 y 1924

Studebaker mantiene y repite sus triunfos

Participaron 24 Automoviles

4 Hudson	2 Garner	1 Alfa-Romeo
3 Stutz	2 Ford	1 Flint
3 Studebaker	1 Buick	1 Crysler
2 Essex	1 Lincoln	1 R. E. O.
	1 Packard	

RESULTADO FINAL

1.° Sr. Marelli, en STUDEBAKER
2.° Sr. Gianini, en STUDEBAKER
3.° Sr. Zanardi, en ALFA ROMEO

"Una vez puede ser casualidad; pero no CUATRO VECES consecutivas"

S. A. C. BRAUN & BLANCHARD

Avda. P. Montt 189
Valparaíso

Bandera 62
Santiago

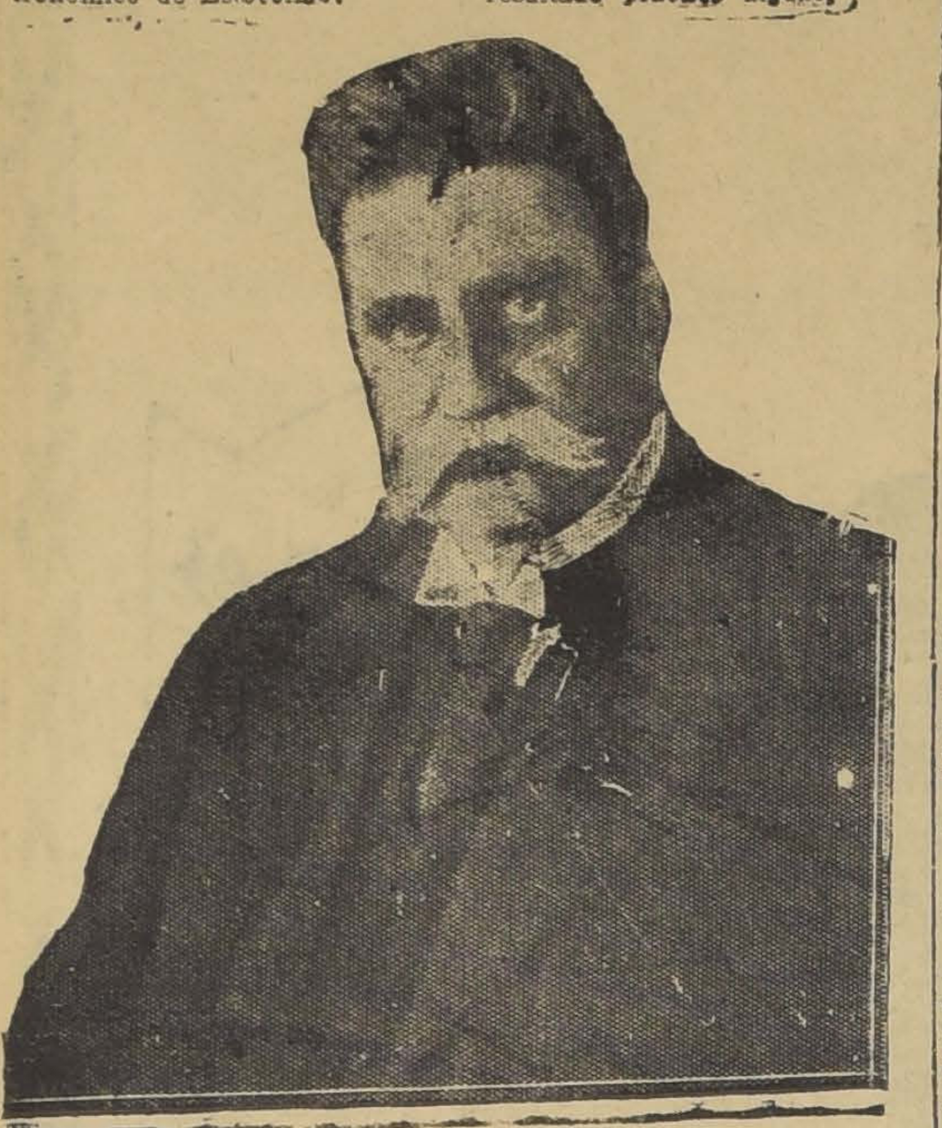
HUIDOBRO Y OCAMPO Sub-Agentes en Santiago

Este es el Año del STUDEBAKER

LA MUERTE DEL LEADER SOCIALISTA SUECO HJALMAR BRANTING

Nos anuncia el cable el fallecimiento del gran estadista y leader socialista sueco Hjalmar Branting, que tanta influencia tuvo en la política interna y externa de su país.

Nació Branting, el año 1860. Como estudiante, en los primeros tiempos parecía que su vocación lo llevaba hacia una carrera científica. Con una gran afición a la astronomía, desempeñó un puesto secundario en el observatorio astronómico de Estocolmo.



Sin embargo, su gran interés por las cuestiones políticas y sociales lo arrastró pronto al periodismo y a la política activa, afiliándose al pequeño grupo socialdemocrático de Suecia. En 1886 tomó a su cargo la dirección del periódico semanal "Social demokraten", órgano oficial del Partido, que más tarde fué convertido en publicación diaria. En 1888, sus artículos fueron causa de que lo condenaran los tribunales a prisión por un breve plazo.

En 1896 fué elegido miembro de la Segunda Cámara del Riksdag. Notable orador y hombre de gran táctica, su influencia en Suecia fué creciendo en la proporción en que lo hacía el número a cada momento mayor de sus correligionarios. Formó parte del Gabinete organizado por Nils Eden, en el Otoño de 1917, como Ministro de Finanzas; y, cuando este Gabinete cayó en 1920, Branting organizó uno compuesto enteramente por miembros del Partido Social-Democrático. Este Gabinete, formado para propiciar un nuevo sistema comunal de impuestos, sólo pudo mantenerse en el Gobierno con el apoyo de las minorías, mientras Branting esperaba el resultado de las elecciones parlamentarias.

El programa de Gabinete, absolutamente socialista, comprendía grandes proyectos de socialización, "democracia industrial", y el control de los trust y otras grandes combinaciones. Estos proyectos trajeron consigo el desagrado de los acaudalados del país, y las elecciones se resolvieron por el triunfo de los partidos de la derecha, que acarreó la renuncia del Gabinete Branting.

Al mismo tiempo, Branting había desempeñado un gran papel en la política internacional del trabajo. Fué representante de la democracia social de Suecia en todos los congresos de la Primera Internacional, y en el verano de 1917 fué pesidente de la delegación holandesa-escandinava que sesionó en Estocolmo y conferenció con delegados de los partidos socialistas de la mayor parte de los países beligerantes, con el propósito de adoptar una plataforma que condujera a una intervención conjunta de ellos en pro de la paz. Estas conferencias no llevaron a resultado práctico alguno.

En Enero y Febrero de 1919, Branting fué Presidente de la Conferencia Social Democrática Internacional de Berna, en la cual se encontraron por vez primera después de la guerra delegados franceses, británicos y alemanes.

Fué miembro del Comité Ejecutivo de la Segunda Internacional, y tomó parte activa en casi todos los congresos obreros de la Península Escandinava desde 1886; y en el noveno Congreso de Copenhague, en 1920, planteó la cuestión de "democracia y dictadura", asunto en que el debate terminó con la aprobación de un voto por el cual se reprobaba la política bolsheviki y se adhería a la Segunda Internacional. Esta indicación fué aprobada por una enorme mayoría, que representaba a más de 800,000 obreros organizados, en contra de una pequeña minoría noruega.

Branting manifestó un especial interés en las peticiones de los habitantes de las Islas Aland, para que se les permitiera decidir la situación definitiva de esas islas por medio de un plebiscito. Para este asunto representó a Suecia en las diversas ocasiones en que se planteó la cuestión, ya sea en el Consejo de la Sociedad de las Naciones o en las reuniones plenarias de esta institución. Fué igualmente el jefe de la delegación sueca en la primera reunión que la Sociedad de las Naciones celebró en Ginebra de 1920, y Presidente de la Sexta Comisión, encargada de las cuestiones de desarme, bloqueo y mandatos. El Consejo lo designó miembro de la Comisión de reducción de armamentos, por la cual Branting trabajó siempre con especial empeño.

LA ELECCION DE DIRECTORES GENERALES DEMOCRATAS

Hoy debe reunirse el Colegio Provincial de Santiago, a fin de proceder al escrutinio general de la votación efectuada el último Domingo para elegir los dos directores generales que le corresponden a la capital.

Deben concurrir a esta reunión, que se efectuará a las 8 P. M. en el local de la Agrupación, San Diego 224, todos los presidentes y secretarios de todas las agrupaciones demócratas de la provincia, acompañados de las actas de la elección, los registros de la respectiva agrupación y el padrón electoral de la comuna.

COMISION DE RECEPCION AL EXCMO. SR. ALESSANDRI

Se nos pide citar para esta noche, a las 8 1|2 P. M. a la comisión nombrada por la Agrupación Demócrata para preparar la recepción que se hará al Excmo. señor Alessandri el día de su llegada a esta capital.

Asimismo, se ruega su asistencia a esta reunión a todas las comisiones nombradas con este mismo objeto, especialmente a la del Centro Demócrata de Santiago.

La reunión se efectuará en el local de la Agrupación.

VIAJE A BUENOS AIRES PARA RECIBIR AL EXCMO. SR. ALESSANDRI

Con todo entusiasmo se continúan recibiendo inscripciones para poder participar en este interesante viaje, cuyo único bjetivo es recibir en Buenos Aires al Excmo. señor Alessandri.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo pues con toda seguridad en su oportunidad, la persona inscrita tendrá su respectivo pasaje.

Como hemos informado anteriormente, diariamente se reciben en Estado 251, o por correo casilla 98 a Juan Zamorano las cuotas respectivas para completar el valor de $ 1,300

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Para esta noche, a la hora de costumbre está citada esta colectividad política a sesión ordinaria.

En la hora de los incidentes se proseguirá tratando sobre actualidad política.

En la orden del día corresponde votar la renuncia formulada por el presidente de la Asamblea, don Guillermo Labarca Hubertson.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

LOS FUNERALES DEL CORONEL SEÑOR JUAN ALBERTO ARCE

En la madrugada de ayer falleció el coronel de Ejército en retiro señor Juan Alberto Arce, miembro del partido liberal democrático a cuyo directorio perteneció en mas de una ocasión.

La junta directiva del partido liberal democrático ha designado para que la representen en los funerales del señor Arce, a la siguiente comisión: Juan 2.o Meyerholz Lin de la Barra, Joaquín Ipinza, Luis A. A. López L., Luis Marcoleta, Horacio Muñoz L., Carlos Martínez Herrera, Luis A. López Alderete, Juan B. Navarro, Luis Saavedra Ovalle, Guillermo Silva Santiago y Roberto Scheperu.

Por su parte, el Círculo de Jefes y Oficiales retirados del Ejército a a la cual pertenecía el extinto ha nombrado también una comisión para que asista a los funerales que se realizarán hoy a las 5 P. M., saliendo el cortejo de la Plaza Freire (Argomedo) 572, hacia el Cementerio General.

JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATA

La última sesión de este cuerpo directivo fué presidida por el señor Nolasco Cárdenas, actuando el secretario señor Moreno y Cerda con asistencia de los señores Mora, Bravo, Silva, Collantes, Bañados y Silva.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

La Junta Ejecutiva acuerda suspender la Convención, y que el futuro Directorio General fije la fecha en que ella pueda realizarse.

Nombrar a los señores Paredes y Bravo para que el Domingo próximo se dirijan a Curicó con el objeto de unificar la Agrupación, enviándose con nota a los dos presidentes de esa ciudad.

Tomando también en cuenta el pedido que hace la Agrupación de Santiago, por medio de una nota, autorizar desde luego al señor Guerra para que proceda a la impresión del reglamento en vigencia, aprobado por las últimas convenciones.

Se acordó pedir al señor Paredes, miembro del Consejo de la Caja de Crédito Popular, informe a la brevedad posible sobre esa catástrofe, para pedir en seguida el castigo de los culpables.

LA CONVENCION DE LA JUVENTUD AVANZADA

EN LA SESION DE AYER EL COMITE ORGANIZADOR ACUERDA LA PARTICIPACION DE LA MUJER— LAS INSCRIPCIONES SE INICIARAN MAÑANA

Ayer se reunió el Comité organizador de la gran Convención de la Juventud avanzada de los partidos radical, demócrata en independiente, a fin de ultimar los preliminares necesarios para la realización de esta asamblea convencional que se verificará el 15 de Marzo en la capital.

LAS INSCRIPCIONES SE ABREN MAÑANA

Las inscripciones para esta Convención se iniciarán mañana. Como ya se na dicho, podrán participar en esta asamblea la juventud de los partidos radical y demócrata y los elementos independientes que confían en la acción política. La inscripción de la juventud demócrata estará a cargo de los miembros del Comité organizador, delegados del Centro Demócrata de Santiago, quienes obrarán de acuerdo con los demás centros demócratas de la capital, fijándose oportunamente el local en que se hará esta inscripción.

La inscripción de los radicales e independientes está a cargo de una comisión especial que funcionará todos los días de 11.30 a 12 M. y de 6 a 8 de la tarde en el Club Radical Huérfanos 1264.

Se ha fijado como cuota de inscripción la suma de **un peso**.

A cada uno de los convencionales se les procurará una tarjeta que acredite la calidad de tales.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA CONVENCION

El Comité organizador trató en su sesión de ayer lo referente a la participación de la mujer en esta Convención, (produciéndose acuerdo favorable. Se fijaron como requisitos para la participación del elemento femenino, el tener un título profesional, ser estudiante universitaria, profesora, o pertenecer a una asociación gremial.

EN PROVINCIAS

En provincias, el Comité acordó pedir a los Centros de Propaganda radicales o demócratas que existan, tomen a su cargo la inscripción, debiendo remitirlas por parcialidades a la secretaría general. La inscripción de provincias se cerrará el 10 de Marzo.

Las personas que lo deseen pueden dirigirse directamente a la secretaría general, enviando el valor de la inscripción en estampillas.

LA SECRETARIA GENERAL

La secretaría general de la Convención funciona en Huérfanos 1264, Club Radical, y la correspondencia deberá ser dirigida al secretario general señor Rafael Aravena, Santiago, Casilla 7515.

CAUSA Y FINALIDAD DE LA CONVENCION

El comité organizador acordó manifestar que la realización de esta Convención no tiene relación ninguna con los organismos directivos de los partidos demócrata y radical, pues es un movimiento propio, espontáneo y bajo la responsabilidad de los elementos jóvenes y sanos de ambos partidos.

Acordó igualmente dar a la publicidad el voto aprobado por unanimidad de los Centros de Propaganda Radical y Demócrata de Santiago y que sirvió de base para la formación del Comité organizador.

"Que, la resurrección a la vida política del país de los elementos que actuaron en la dirección de los partidos políticos liberales o como representantes de éstos en el Gobierno anterior al 5 de Setiembre, es un peligro nacional:

Que, hay el temor de que estos elementos que se evidenciaron como pésimos gobernantes y admirables usufructuadores de las fuerzas puras y sanas de los partidos políticos que formaron la Alianza Liberal, conquisten con sus métodos usuales nuevamente sus antiguos puestos;.

Que, la juventud, dentro de estos partidos siempre ha sido ahogada cuando ha pretendido censurar las claudicaciones doctrinarias de sus hombres dirigentes o alejar de su representación a los elementos perniciosos, por los defensores del utilitarismo individualista que engrosó a estos partidos durante su permanencia en el Gobierno;

Que, la juventud, como asimismo los elementos independientes que actuaron en el movimiento republicano, secundador por su agitación del movimiento militar del 23 de Enero, adquirieron en conjunto un solemne compromiso con las clases proletarias y una enorme responsabilidad ante el país, de propender a la reconstrucción y depuración del futuro Gobierno de la República;

Que, esta acción constructora y depuradora de la República debe de coordinarse entre todos los elementos jóvenes progresistas.

Acuerda:

Convocar a una gran Asamblea Convencional que se realizará próximamente en esta ciudad a la juventud de los partidos Radical, Demócrata y demás elementos progresistas que confíen en la acción política, con el fin de unificar la acción de la juventud ante la reconstrucción de la República y la depuración que es necesario hacer en los organismos políticos.

CONFEDERACION DEMOCRATA

CONSEJO EJECUTIVO.—Hoy se reunirá el Consejo Ejecutivo de la Confederación Social y Cultural Demócrata en Rosas 1049, a las 9 P. M. en punto.

Tabla: I. Organización de la campaña de propaganda demócrata pública; designación de la fecha inicial, punto, oradores oficiales y temas que se difundirán; II. Materias nuevas, de acción social y de organización.

Para tomar acuerdos relativos al primer punto, se ruega concurrir a los presidentes del Centro Demócrata de Santiago y Centro Demócrata Antonio Poupin.

A los miembros del Consejo, señores González, Ramírez, Uribe, Escobar, Mora y Yáñez se les encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana a las 6.30 P. M. celebrará sesión el Centro Liberal Democrático, en el Club Presidente Balmaceda. Tabla: elección de tesorero.

Se cita para hoy a las 6 3|4 P. M. a la comisión calificadora.

INSULTAR NO ES RAZONAR

por L. GASPAR MORA SOTOMAYOR

En "El Mercurio" de ayer, el ex-senador don Guillermo M. Bañados me hace objeto de una serie de cargos. Ha recogido, con exquisito espíritu de selección, todas las invectivas o injurias de que me hiciera objeto la prensa unionista y muy patricularmente "El Diario Ilustrado", con motivo de mi actuación en los sucesos políticos de Setiembre.

Ha recurrido, pues, al campo enemigo en busca de armas deleznables para luchar con su correligionario que no tiene otro delito que empeñarse por hacer luz, en esta hora solemne para los destinos de la Democracia y de la Patria, respecto de los males que aquejan a la colectividad; a fin de corregirlos antes de iniciar la lucha en la nueva era propiciada por las fuerzas armadas de la República; que nos invitan a depurarnos o reorganizarnos en torno de la común bandera del progreso y la virtud cívica que debe unir a los hombres honrados y patriotas.

No voy a responder al señor Bañados devolviendo injuria por injuria. No lo voy a seguir en el terreno a que me invita, porque su actuación política se halla en tela de juicio ante la Asamblea de Santiago, donde se discute un voto que pide para él, como se hizo antes para sus amigos políticos los señores Estay, Lefevre, Morales, Escobar, etc., las más severas medidas disciplinarias.

Sin embargo, como hace referencias a mi actuación de Ministro de Guerra en el último gabinete constitucional del Excmo. señor Alessandri, a quien debe el partido sus más altos prestigios y sus mejores triunfos, me veo obligado, muy a mi pesar, a hacer un pequeño recuerdo histórico.

Sabe el país que el 2 de Setiembre asistieron al Senado cincuenta y nueve oficiales de Ejército en són de protesta por la aprobación de la dieta parlamentaria; unos obedeciendo a maquinaciones unionistas, otros de buena fe, impulsados por un noble deseo.

Pues bien, al día siguiente el Consejo de Ministro contempló el aspecto disciplinario de ese acto, y como lo confirma el Excmo. señor Alessandri en carta dirigida a Iris, se acordó que el Ministro de Guerra investigara antes de tomar alguna medida.

Pero un diario de la tarde publicó un reportaje errado al Ministro diciendo que esos oficiales serían separados del Ejército y que ya existía el decreto de disponibilidad.

Fué el resorte que precipitó los acontecimientos y que hizo agruparse a los oficiales en contra del Ministro demócrata, su camarada de ayer, y que los llevó a la deliberación y a las medidas posteriores que dieron por tierra con los poderes del Estado, tras de largas y penosas incidencias.

Se dijo entonces que un Ministro había dado el dato fatal; Ministro que resultaba así desvirtuando los hechos y provocando la crisis más dañosa para la suerte de la República.

Ese Ministro ha hecho pública su actitud a raíz de una publicación que yo hiciera en "La Nación", al contradecir mis afirmaciones sobre este parcular y las que hidalgamente sostuvo en la referida carta a Iris el Excmo. señor Alessandri. ¡Fué don Guillermo M. Bañados, Ministro de Industrias demócrata el que así faltara a la lealtad a su correligionario y al Primer Mandatario de la República!...

Comparemos ahora esa actitud con la del entonces Ministro de Guerra, que tan severas y maliciosas críticas le merece al señor Bañados.

Nadie ignora que el Ministro de Guerra, ex-capitán de Ejército y ayudante del Apostadero de Talcahuano contaba con la más amplia confianza y estimación de las oficialidades; hecho que se hizo público y notorio por las manifestaciones de que fué objeto.

Al iniciarse el movimiento militar de Setiembre, pudo haberse colocado de parte de la oficialidad y seguramente habría alcanzado el triunfo de la jornada. Pero antes que la satisfacción de tan vil ambición, prefirió salvar su honor y el honor de su partido. Cumpliendo el más sagrado deber, el de la lealtad, puesto que necesariamente los factores que venían empujando los sucesos lo habrían obligado a traicionar él al ilustre presidente de la Democracia chilena.

La historia se encargará de confirmar estos hechos, cuando se aquieten las pasiones. La historia del Partido Demócrata dirá con letras de oro que uno de sus hijos supo mantener en alto sus pendones.

Puede, pues, seguir el señor Bañados su ingrata tarea, que ya ha demostrado sobradamente que su conducta, si hubiese sido Ministro de Guerra, habría diferido en absoluto de la de su colega, que hoy espera tranquilo, con la serenidad de una conciencia honrada, el veredicto inapelable del porvenir.

L. G. M. S.

EL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

por MIGUEL CASTRO R.
Ex-presidente del Centro de Ingeniería de Minas.

Parecerá increíble, más tarde, que en un país minero por condiciones el Gobierno no se preocupara de la explotación de los enormes yacimientos mineralógicos que se transforman bajo el suelo.

Entre nosotros (empezó por decirnos el profesor de Explotación de Minas y Metalurgia don Berth Koerting) cualquiera—un sastre generalmente—se cree con derecho para opinar sobre minería o dirigir un trabajo de prospección y hasta de beneficio. Yo agrego, unido a esto se hallan los escandalosos negociados de Bolsa que arruinan pequeños capitales y nos desprestigian en el exterior.

Los eternos intereses de la clase adinerada estuvieron rigiendo desde la colonia esta importantísima cuestión de la minería nacional que pudo ser venero de riqueza para el Erario.

Hoy, por felicidad, las cosas han variado totalmente con la llegada al Ministerio de Obras Públicas de un espíritu nuevo y de vasta cultura profesional. En efecto, gracias al Ministro-ingeniero don Francisco Mardones, el viejo proyecto de creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas saldrá de entre las telarañas de las carpetas ministeriales; los sastres volverán a sus oficios y los especuladores a buscar otro campo de actividad...

Como ex-dirigente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas, creo tener el ineludible deber de dar las gracias, públicamente, al distinguido ingeniero don Francisco Mardones, por el impulso enorme que le dió a nuestra carrera.

La obra, sin embargo, está incompleta; pero le corresponde completarla al señor Ministro de Instrucción. Los estudios de Ingeniería de Minas cuentan con escasos admiradores, por una razón sencillísima: la práctica de la carrera es dura—a veces excesivamente dura—; no la siguen, pues, sino aquellos que están acostumbrados a luchar duramente con la vida, y a éstos les faltan recursos económicos. Existen, es verdad, dieciocho becas para los estudiantes de provincia que siguen esta carrera, pero son tan míseras... ¡ochenta pesos!

Veinte o treinta años atrás (cuando se crearon) era posible vivir con ochenta pesos. Hoy es preciso triplicar por lo menos esa cantidad para llevar más alumnos a la Escuela. Esto es de necesidad absoluta. Porque, ¿de qué serviría un Cuerpo de Ingenieros de Minas dirigido por sastres?...

M. C. R.

MI RESPUESTA AL SEÑOR G. MORA S.

El vice-presidente de mi partido en un artículo de "La Nación" de 23 de los corrientes, declara, entre otras cosas, que tiene "antecedentes probatorios, especialmente respecto de Chanks y del grupo autonomista aliado de la Unión Nacional (Estay, Escobar, Collants, Lefevre, etc., algunos ya expulsados del partido) que permitirán al Tribunal de Honor que ha constituído el Centro Demócrata de la Juventud de Santiago, formar los procesos políticos que iniciará pronto para hacer efectiva la depuración de nuestras filas".

Está el señor Mora mal informado o quiere hostilizarme deliberadamente. Mis trabajos, mis actuaciones y publicaciones durante veintisiete años ha que milito en las filas de la democracia, desmienten la grave aseveración que se inserta en el referido manifiesto "A los demócratas de Malloco". O quizá sea esto únicamente debido a la descompaginación política del momento presente. Tal vez el señor Mora me ha considerado inconsciente en toda mi labor política de tanto tiempo atrás. Mis procedimientos han sido, son y serán—pese a las malas [illegible] ciones del señor Mora—correctos siempre y justificados noblemente dentro de las aspiraciones de mi partido. Es por esto que lo emplazo a fin de que pida, ante la opinión pública, y especialmente ante todos mis correligionarios de la República, la publicación de los "antecedentes probatorios". En esto estoy yo más interesado que el propio señor Mora.

Y a este respecto le ruego proceda sin tardanza a la constitución de ese alto Tribunal de Honor. Propóngale para que dicte sentencia definitiva en los graves cargos que me ha hecho a los distinguidos correligionarios señores Angel Guarello, Nolasco Cárdenas y Juan Pradenas Muñoz.

Se de antemano que ante un tribunal de esta naturaleza, mis correligionarios me eximirán de todo cargo y se darán cuenta de la injusticia con que me combate y me vilipendia.

Prefiero la tempestad y sus peligros en lucha por la libertad a la quietud y goces de la servidumbre.

Santiago, 23 de Febrero de 1925.
Ernesto Lefevre.

PARTIDO DEMOCRATA

EN EL CENTRO DE GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA. — Voto aprobado en la sesión de anoche y relacionado con la nueva Junta de Vecinos. —En sesión de anoche aprobó el siguiente voto:

"Tomando en consideración las publicaciones de la prensa respecto de la nueva Junta de Vecinos nombrada por la Juna de Gobierno en la que figura como representante demócrata el señor Onofre Avendaño, y encontrándose el señor Avendaño desde años atrás lejos de las filas demócratas, el Centro acuerda: "Protestar del nombramiento del señor Avendaño en la Junta de Vecinos, como representante del partido demócrata".

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY. — Se cita a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de la secretaría para tratar asuntos de vital importancia relacionados con los trabajos de adelanto local.

En esta reunión se dará cuenta de una interpelación que hace el señor Luis A. Muñoz, en contra de los señores regidores.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA ANTONIO POUPIN. 6.a Comuna.— En su última sesión de directorio este Centro acordó hacer un llamado a todos los demócratas de la Comuna, a fin de que pasen a firmar los nuevos registros, los que están a disposición de los interesados todos los días de 8 a 10 P. M., además se acordó rebajarle a los que se encuentren morosos en más de un año, cobrarle solamente [illegible] meses a veinte centavos cada [illegible] y postergar el plazo hasta el [illegible] de Marzo, sin perder las prerrogativas a que tienen derecho.

También se cita a todas las comisiones para el día de hoy a las [illegible] P. M., y a sesión de directorio para hoy a la misma hora, en nuestro local social Recoleta 160.

ESTA NOCHE SE REUNE EL SUB-COMITE NACIONAL OBRERO

Esta noche a las nueve en punto debe reunirse el Sub-Comité Nacional Obrero, en el local, Huérfanos 1264.

LOS PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS DE SANTIAGO

PIDEN MODIFICACIONES AL DECRETO LEY QUE LES AFECTA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL DIA DE AYER

Nuestro colega "Los Tiempos", en su II Edición, ha informado ayer ampliamente sobre las actividades desarroladas por los propietarios de Santiago, que presentaron un extenso memorial a la Excelentísima Junta de Gobierno en que solicitan reformas al decreto ley recientemente dictado sobre los arriendos.

Sobre esta materia podemos adelantar que el Gobierno se pronunciará en la presente semana sobre las peticiones formuladas, según lo manifestó el Ministro del ramo, señor Salas a los miembros de la Mesa Directiva de la Asociación de Propietarios.

Por su parte los arrendatarios de la capital han elaborado un proyecto de ley, que damos en estas mismas columnas y que contempla las aspiraciones de las clases populares en la solución de este problema.

En las esferas gubernativas, ambos proyectos serán considerados ampliamente por el Gobierno con el objeto de producir una solución armónica que contemple los intereses de ambas partes en lucha.

Damos a continuación las diversas actividades relacionadas con este problema por parte de los arrendatarios como de los propietarios.

PROYECTO DE LEY ELABORADO POR LA JUNTA CENTRAL DE ARRENDATARIOS

La Junta Central de Arrendatarios ha elaborado un proyecto de ley que, a su juicio, reemplazaría al decreto-ley últimamente dictado por el Gobierno sobre cánones de arrendamiento y habitaciones insalubres.

Dice así este proyecto:

"Artículo 1.o — Queda abolido transitoriamente el pago de arrendamiento de toda habitación declarada insalubre por el Tribunal de la Vivienda,,, hasta su cierre, demolición o reparación.

Art. 2.o Los arrendatarios de los actuales conventillos y citées declarados salubres por el Tribunal de la Vivienda, pagarán sólo el 50 por ciento del canon de arrendamiento en vigencia el 1.o de Diciembre de 1924, pudiendo acogerse a lo establecido en el artículo 4.o de la presente ley, si conviene a sus intereses.

Art. 3.o Los arrendatarios de habitaciones construídas con arreglo a las disposiciones de la ley de habitaciones para obreros, N.o 1838 de 1906, los de conventillos o citées y los arrendatarios de las habitaciones y casas declaradas salubres, tendrán derecho a pedir la fijación de la renta de arrendamiento por el Tribunal de la Vivienda respectivo, de acuerdo con la disposición siguiente:

Art. 4.o La renta de arrendamiento que podrán cobrar los dueños de habitaciones y casas salubres de todas las ciudades y poblaciones de Chile, no excederá del 10 por ciento sobre el actual avalúo legal, mientras el Tribunal de la Vivienda determine el avalúo definitivo para los efectos señalados en el presente artículo.

Art. 5.o Los bienes inmuebles (suelo y edificio), pagarán por concepto de contribución, una cuota de diez por mil sobre el avalúo de la tierra, establecido en el padrón inmobiliario, con completa exclusión de los valores de los edificios y de todo otro género de construcciones y mejoras.

Quedan derogadas todas las disposiciones de las leyes vigentes que digan relación con el impuesto a los bienes inmuebles.

Art. 6o Los arrendatarios de las propiedades comprendidas en esta ley no podrán ser desahuciados antes de seis meses, salvo los casos de falta de pago del arriendo, de deterioro considerable de la propiedad, de conducta inmoral o de destino de la habitación arrendada a un uso contrario a las buenas costumbres o moralidad de los demás pobladores.

Art. 7o Se prohibe dar a las viviendas comprendidas en las disposiciones anteriores, sean éstas conventillos o casas destinadas al arriendo individual, otro empleo que el que actualmente tienen, ni dedicarlas a bodega, almacenes, etc. sin permiso del Tribunal de la Vivienda

Art. 8.o El Tribunal de la Vivienda tendrá jurisdicción para fijar la renta de arrendamiento que deberán pagar los arrendatarios de pisos. Dicha renta no podrá exceder del 10 por mil sobre el valor de la tasación del terreno, con exclusión de construcción que hubiere hecho el arrendatario.

Art. 9 o Se prohibe el negocio de los intermediarios en arrendamiento para las propiedades afectas a esta ley.

Art. 10. Para el cumplimiento de la presente ley se establecen tribunales de la vivienda en relación a la densidad de la población de obreros y empleados.

El número y radio jurisdiccional de estos tribunales se fijará inmediatamente en cada departamento por el gobernador respectivo, de acuerdo con la correspondientes Liga de Arrendatarios.

Cada Tribunal de la Vivienda estará formado por cinco miembros: uno designado por el gobernador de departamento, otro por la Municipalidad o Junta de Vecinos respectiva, y los tres restantes por la correspondiente Liga de Arrendatarios.

El miembro que designe el gobernador deberá ser ingeniero o arquitecto. El que designe la Municipalidad o Junta de Vecinos, deberá elegirse de entre los mayores contribuyentes que sean propietarios de viviendas. Los que corresponden a la Liga de Arrendatarios serán elegidos libremente por ella.

Cada Tribunal de la Vivienda designará la persona que servirá de actuario y que hará, también, las veces de receptor.

Art. 11. El Tribunal de la Vivienda tendrá facultad para declarar salubre o insalubre una habitación o casa.

El Tribunal de la Vivienda tendrá también, competencia para conocer de las infracciones a las leyes sanitarias que digan relación con la vivienda y a la Ley de Habitaciones para Obreros. Procederá, ya sea por investigaciones propias o por denuncias de los funcionarios respectivos, a decretar, con audiencia de los interesados, la reparación, cierre o demolición inmediata de las viviendas o casas declaradas insalubres o inhabitables.

Art. 12. Las reparaciones ordenadas por el Tirbunal de la Vivienda podrán ser ejecutadas por el arrendatario con cargo a las rentas de arrendamiento cuando el propietario se negare a efectuarlas, y hasta por la suma que el Tribunal indique.

Art. 13. Las tramitaciones a que diere lugar la aplicación de la presente ley, sea de reclamaciones, de solicitudes, de fijacion de rentas de arrendamiento o de infracciones a las leyes sanitarias, se tramitarán breve y sumariamente.

Contra las resoluciones que dicten los Tribunales de la Vivienda no procederán los recursos de apelación ni de casación.

Art. 14. Todo cambio de arrendatario deberá ser comunicado por el dueño de la propiedad a la autoridad sanitaria donde ésta exista o bien a la más cercana, para que se proceda a la desinfecciónó y a la expedición del certificado de sanidad que deberá colocarse junto con el cartel respectivo.

Art. 15.—Toda infracción a las disposiciones de esta ley será penada con una multa del ,0 por ciento de la renta de arrendatamiento de un mes, que se hará efectiva ejecutivamente por el Tribunal de la Vivienda, y que pasará a formar parte de la caja de dicho Tribunal.

El costo de la higienización y desinfección que decrete el Tribunal o que ordene de oficio la autoridad sanitaria, será de cargo del propietario.

Art. 16.—Habrá acción popular para denunciar las infracciones a la desinfección o higienización de las propiedades a que se refiere la presente ley.

Art. 17.—Los tribunales de la vivienda harán cumplir sus resoluciones por medio de la fuerza pública, si fuere necesario, solicitándola del gobernador respectivo, quien estará obligado a proporcionarla inmediatamente.

Art. 18.—Ante el Tribunal de Vivienda, se litigará en papel simple.

Art. 1r.—Los servicios de desinfección e higienización de las viviendas se harán en cada una de las habitaciones que se arriendan separadamente.

Art. 20.—En el Tribunal de Vivienda no habrá presidente de carácter permanente. En cada sesión se eligirá indistintamente quien deba presidir.

Art. 21.—Dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha de la promulgación de esta ley, quedan obligados lo sdueños de conventillos y citées a colocar una plancha de metal en la parte superior de la entrada principal de sus casas, que contenga los siguientes datos:

a) Nombre completo, con apellido paterno y materno del dueño del conventillo o cité.

b) Tasación de la propiedad.

c) Cánon de arrendamiento de cada pieza o departamento.

Art. 22.—La presente ley empezará a regir desde la publicación en el "Diario Oficial".

EL MEMORIAL DE LOS PROPIETARIOS ARRENDADORES

En la tarde de ayer, como estaba acordado por la Mesa Directiva de la Asociación de Propietarios de Santiago, se reunió el Directorio con el fin exclusivo de hacer entrega a la Junta de Gobierno, por intermerio del Ministro de Previsión Social, del Memorial que se presentó a la consideración del Gobierno en orden a obtener algunas reformas en el Decreto-Ley del 13 del presente.

Damos a continuación el Memorial:

El Directorio de la Asociación de propietarios arrendadores de Santiago, solicita de V. E. tenga a bien acoger la presente solicitud, que presentamos con el mayor respeto:

ASPECTO SOCIAL DE LA CUESTION

No pretendemos en manera alguna crear obstáculos a las tareas del Gobierno de legislar sobre habitaciones arrendadas a bajo canon. Pedimos sí, que esa legislación sea completa, que se refiera no sólo a los derechos de los arrendatarios, sino también a sus obligaciones; e igualmente a los derechos y obligaciones de los arrendadores. No habrá lucha de intereses entre arrendador y arrendatario, con una cuerda intervención del Estado. Los intereses de uno y de los otros son fáciles de armonizar, y, esta armonía es la que buscamos y pedimos.

Con la Ley últimamente dictada están afectados los intereses de los propietarios modestos. Es notorio, y fácil es constatarlo con los roles que están en la Oficina de Impuestos Internos, que en general el gran capitalista no es dueño de propiedades de cánones de arrendamiento bajo. Son en cambio, personas de escasos recursos, pequeños industriales y comerciantes, que desconocedores lo que es la especulación, negocios bursátiles y otros, han ido a colocar sus ahorros en propiedad cuyo valor las hace caer dentro de las disposiciones dictadas en la ley del 13 de Febrero en curso. Hay también numerosos incapaces cuya fortuna ha sido colocada por sus guardadores, en ejercicio de disposiciones del Código Civil, en pequeñas propiedades.

Sería profundamente injusto pretender mejorar a estos pequeños propietarios, aumentando sus rentas por una ley que subiera los cánones de arrendamiento. Es también injusto que, sin una indemnización, se mejore a los arrendatarios a costa de la renta del propietario. Se hiere a fondo el derecho de propiedad y se comete una grave injusticia, si se procede en tal forma sin una indemnización. El aspecto social de la cuestión debe, en consecuencia, ser resuelto tomándose en consideración el derecho de todos los modestos intereses en juego: "el del arrendador y del arrendatario". Otra solución, además de su injusticia, traería como consecuencia agravar el problema, ya que nadie querrá invertir su dinero en habitaciones de cánones bajo, por cuanto no cuenta con garantía alguna, y de este modo el problema en poco tiempo se habrá agravado.

Mas adelante expondremos los medios como puede solucionarse esta dificultad, con ventajas para arrendador y arrendatario.

LAS PROPIEDADES INSALUBRES

El artículo 1.o de la ley del 13 de Febrero dispone que queda reducida, transitoriamente, hasta su cierre, demolición o reparación en un 50 por ciento la renta de arrendamiento de las viviendas declaradas insalubres por la Autoridad Sanitaria. Esta rebaja se hará en relación con lo que se cobraba el 1.o de Diciembre de 1924.

Los Propietarios-Arrendadores observan con todo justicia, que si una propiedad es insalubre, no debe ser habitada, y debe procederse cuanto antes a su higienización.

En este sentido indican que deben darse todas las facilidades para que cuanto antes el arrendatario abandone la propiedad insalubre y pueda la vivienda dejarse en condiciones higiénicas.

LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO Y EL PORCENTAJE FIJADO CASAS DE RENTA INFERIOR A 250 PESOS

Los artículos 2.o a 5.o de la citada ley disponen que los arrendatarios de esas casas declaradas salubres tendrán derecho a pedir que el cánon de arrendamiento no exceda al diez por ciento sobre el actual avalúo legal, más una cuota para reparaciones e higienización que se invertirá por el arrendador en cada cambio de locatario, en las propiedades cuya renta no exceda de $ 250. La fijación del 10 o|o es meramente nominal. En efecto, el propietario tiene que descontar los gastos de luz, agua, servicio de alcantarillado, administración y seguro cuyo monto es considerable. No siempre las propiedades están arrendadas, y por regla general un veinticinco por ciento de los arrendatarios no paga totalmente los cánones. Con estos factores, cuya notoriedad no puede desconocerse, el porcentaje del 10 o|o fijado en la ley con relación al valor del predio, tiene también un gran descuento. Basta el caso de ordinaria ocurrencia de estar desocupada la casa un mes, o que no se pague la renta uno o dos meses, para que el porcentaje desaparezca. Queda demostrado que el diez por ciento dentro del mecanismo de la ley no es siquiera un cinco por ciento real.

La población urbana aumenta no solo por el nacimiento, sino también por industrialización y otros factores conocidos. El interés de los bonos hipotecarios con el precio del día, produce más de un diez por ciento. ¿Quien va a querer, no solo edificar sino reparar y transformar las habitaciones con este porcentaje bajo interés? En Inglaterra y en España donde se tomó uen medida análoga, los resultados fueren contra producentes. Igual cosa ocurrió en Argentina y Portugal. Sirva ello de experiencia.

PROPIEDADES DE CANONES DE 250 a 500 PESOS

El artículo 5.o de la Ley, dice que los arrendatarios tienen derecho a pedir que el cánon en estas propiedades no exceda del doce por ciento de su valor. Las mismas observaciones que hicimos anteriormente caben sobre esta fijación de intereses, agravadas todavía con la circunstancia de no permitirse que aparte del porcentaje fijado, haya como en las de menos de 250, pesos, un aumento por higienización y reparaciones. En este punto se legisla no sólo para clasespobres sino para quien paga 500 pesos al mes, $ 6.000.00 al año, lo cual supone una renta mínima de $ 18.000.00 anuales. Una Ley de esta naturaleza no puede ir a beneficiar a quienes tienen fortuna.

MEDIOS DE SOLUCIONAR LAS DIFICULTADES

Los porcentajes fijados importan, en realidad de verdad, una restricción del derecho de propiedad, sin indemnización alguna, contra los intereses de pequeños rentistas, y crean para mañana, por la disminución de las construcciones de viviendas, un problema más grave aún que el que se pretende remediar.

Todos los proyectos presentados al Congreso contemplan como es lógico y de Derecho Natural una indemnización, no una ganancia o utilidad. Sobre el particular nos referimos a los proyectos de los señores Agustín Edwards y Guillermo Bañados etc.

Debe también aumentarse el porcentaje fijado y siempre que sea real y efectivo, deferido a una justa tasación. En la Ley, como hemos visto, es meramente nominal el 10 o|o y el 12 o|o. Puede el Estado cotribuir a este fin eximiendo totalmente del pago de contribuciones todas las propiedades a que se refiere la Ley, y no solamente aquellas cuyo cánon es inferior a 250 pesos al mes; debe de dar gratuitamente los servicios de agua y de alcantarillado, tan ligados a la vida del arrendatario; puede pactar con las Empresas de luz que, en cambio de las facilidades y garantías que le otorga, proporcionen luz durante ciertas horas a bajo precio; puede asegurar gratuitamente, en las Compañías de Seguros que va a tener para fines sociales próximamente, el lucro cesante yel daño emergentes. La higienización de las propiedades que, en realidad es un servicio público, debe el Estado hacerla gratuitamente.

Por intermedio de la Caja de Ahorros, Caja Hipotecaria o de bonos tomados por su valor real de plaza, puede el Estado facilitar dinero para las reparaciones a un interés que no exceda del cinco por ciento. De este modo, será muy fácil refaccionar y más aún, colocar en muy buenas condiciones miles de propiedades que, hoy por hoy, podrían ser declaradas insalubres.

Como puede apreciar la Honorable Junta de Gobierno, los propietarios-arrendadores no piden cosas imposibles, o que vayan a agravar a los arrendatarios. Sólo piden una indemnización y medios de que el Estado dispone y que contribuirán pronto y eficazmente a solucionar el problema de la vivienda.

Con esto dejamos también constatado, que en manera alguna queremos agravar o perjudicar a los arrendatarios, sino buscar un procedimiento de armonía que a todos ampare en sus derechos y aspiraciones. Estas ideas son las que han dado resultado en otros partes, y unidas a otras, como expropiaciones contempladas en el proyecto presentado el 20 de Octubre de 1910 por el señor don Agustín Edwards, y en otros, son los remedios más eficaces.

TASACIONES

El porcentaje, para fijar los cánones de arrendamiento, está referido a la tasación de la propiedad. Esta tasación debe corresponder a una previa fijación del valor real al generalmente bajo que tiene para los efectos de la contribución de inmuebles. Igualmente, hay que considerar las hipotecas de las viviendas, sean del orden que fueren, en la fijación de los porcentajes del canon de arrendamiento.

Es natural que el que tiene una propiedad hipotecada, quiera con sus productos hacer el servicio de la deuda y tener alguna utilidad, y si tal factor no se toma en cuenta y se mantiene el 10 y el 12 o|o nominales, como máximum de canon, no podrá hacerse el servicio de la deuda hipotecaria y la propiedad tendrá que ser subastada... La tasación debe hacerse oyendo al interesado y con recursos legales.

TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

La misma ley ha creado un Tribunal especial para dirimir las cuestiones sobre las que ella legisla. Este Tribunal se compone de un ingeniero o arquitecto designado por el Gobernador del Departamento; de un mayor contribuyente propietario de vivienda, designado por la Municipalidad y el tercer miembro por la correspondiente liga de arrendatarios.

La Liga de Propietarios solicita que, así como entra un miembro de la Liga de Arrendatarios, forme parte de este Tribunal un miembro de la Asociación de Propietarios, suprimiéndose el designado por el Municipio. La justicia de esta petición no necesita ser fundamentada.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE ARRENDADORES Y ARRENDATARIOS

Desahucios: La ley del 13 de Febrero de 1925 no ha legislado sobre la principal obligación del arrendatario: la de pagar el canon. Sobre esta materia, en realidad, no puede ni debe haber dudas, por cuanto respones a la esencia misma del contrato que libremente celebran las partes. La cuestión se reduce a la imperiosa necesidad que hay de modificar el engorroso, dilatorio y caro procedimiento actual del desahucio. Todo esto, especialmente las expensas del juicio, recaen también sobre el arrendatario en virtud de una disposición legal vigente.

Es de interés público que estos trámites sean lo más cortos posibles.

Desde luego debe haber un contrato escrito que haga plena fe entre las partes y que en el domicilio que se indique, sea notificado por una simple cédula, sin otro trámite, ya el arrendatario, ya el arrendador. Esta diligencia debe hacerse gratuitamente y por medio de la policía y bastaría con una notificación en esta forma. El cumplimiento de las sentencias debe ser rápido y verificado como medida de administración y órden. Es notorio, Excma. Junta, que la edificación de viviendas baratas ha tenido su principal obstáculos én la dificultad de obtener el rápido y oportuno pago de los cánones.

Es de absoluta necesidad para este fin que el plazo del desahucio sea medido por período igual al fijado para el pago de la renta, y debe permitirse que el canon se haga directamente por otros obligados a hacer pagar al locatario. De este modo se evita el despilfarro del salario, y que la mujer y los hijos no tengan hogar.

TRANSFORMACION DE VIVIENDAS

Dispone el artículo 8.o de la misma ley, lo siguiente: "Se prohibe dar a las viviendas comprendidas en las disposiciones anteriores, sean éstas conventillos o casas destinadas al arriendo individual, otro empleo que el que actualmente tienen, ni dedicarlas a bodegas ,almacenes, etc. sin permiso del Tribunal de la Vivienda.

Por muy grande que sea la seriedad y elevación de miras del Tribunal de la Vivienda, no se pueda dejar a su sólo criterio que un conventillo siga siendo in eternum conventillo, que una casa de locación continúe a perpetuidad con el mismo fin. Tan grave medida sólo puede regir cuando media un general interés público y debe ser seguida de la expropiación por parte del Fisco. En consecuencia, estiman los propietarios que debe derogarse ese artículo.

SITUACION CREADA ULTIMAMENTE

Espíritus mal intencionados, con propósitos subversivos han recorrido las casas arrendadas por 500 pesos o menos, aconsejando a los arrendatarios que no deben de pagar el canon o a lo sumo el cincuenta por ciento. Más aún, han ido y van hasta las amenazas contra aquellos que no sigan sus perniciosos consejos. La Ley no ha dispuesto ni ha podido disponel lo que esos peligrosos subversivos del orden público aseguran; pero dentro de la situación que han producido y producen, es de estricta necesidad que la Excma. Junta de Gobierno ordene que se tomen especiales medidas de vigilancia y que no haya debilidades, ya estamos seguros que así sucederá para reprimir los daños que se causen.

Pedimos sobre el particular el estricto cumplimiento de la ley que ha dictado la Excma. Junta de Gobierno, y esto se consigue con instrucciones expresas en orden a cumplirse los contratos vigentes y a dejar en claro de que no habiéndose creado aún los Tribunales de la Vivienda, continúa aún la autoridad de los Tribunales ordinarios de justicia. Especialmente, esta solicitud va a amparar los contratos cigentes, a desautorizar los elementos anarquistas que aseguran que la ley ha dictado rebajas de cánones que comenzarán a regir o que rigen desde luego.

CONCLUSION

Nada piden, como se ha visto, los propietarios arrendadores que no sea de armonía y de estricta justicia, y por esto estamos ciertos, las indicaciones formuladas tendrán, seguramente, amplia acogida.

Innecesario es decir que tratándose de una materia tan compleja, sobre la cual se ha legislado últimamente, las ideas expuestas no son definitivas: reflejan sí puntos de estudio, de justicia que deben ser considerados, lo cual no obsta para que en el curso del desarrollo de la ley y su reglamento expongamos otras ideas, otras bases y todas ellas no saldrán del sano propósito de buscar solución a un problema social sin lesionar intereses. — (Firmados): **Guillermo Armstrong**, presidente. — **M. E. Gómez**, secretario.

JUNTA CENTRAL DE LA LIGA DE ARRENDATARIOS DE SANTIAGO

Hoy reunión general de delegados de los organismos sindicales y de los comitées comunales, a las 8 P. M. en Rosas 1022.

El Comité Comunal respectivo llevará a efecto un mitin hoy a las 7 P. M. en el sitio indicado para protestar de estos abusos.

Hoy a las 6 P. M., reunión de delegados de conventillos.

A las 8 habrá manifestación en el sitio de costumbre.

Las inscripción continúa en Martínez de Rozas 2084.

3.a COMUNA

Para hoy Miércoles a Junta general de delegados para discutir el proyecto elaborado por la Junta Central.

5.a COMUNA.

Hoy se efectuará una concentración de arrendatarios en Rosario esquina de Independencia a las 8 P. M. Se pide la asistencia de los sub-comités Jeréz. Santos Dumont, San Agustín.

9.a COMUNA

A los arrendatarios de la comuna a un comicio para hoy en Huemul 949 a las 7 1|2 P. M.

7.a COMUNA

Hoy a las 8 P. M. se efectuarán los siguientes comicios: Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio, Eyzaguirre esquina San Francisco, Plaza Bogotá, Víctor Manuel esquina Victoria.

A las 10 P M. deben los manifestantes concentrarse en Avenida Matta esquina Carmen.

La secretaría funciona en Avenida Matta 554.

COMUNA DE ÑUÑOA

A reunión extraordinaria para hoy a las 7 P. M.

COMUNA YUNGAY

Esta noche se reune el comité directivo de 7.30 a 9 P. M.

A las 9 P. M. partirá el desfile de arrendatarios del local de los sombrereros, Mapocho esquina Julio Bañados.

COMUNA SAN EUGENIO

Cítase a los inscritos en el Libro de Registro de este barrio para hoy a las 7 P. M., para discutir el proyecto de ley elaborado por la Junta Central.

La manifestación de esta noche se efectuará en San José esquina de San Alfonso.

COMITE DE ARRENDATARIOS DEL BARRIO CHUCHUNCO

Hoy reunión general de arrendatarios, a las 6 P. M., en calle Dolores 514.

LA ASAMBLEA DE AYER DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE SANTIAGO

Como estaba anunciado, ayer, a las 6 P. M., se reunió la asamblea de Propietarios de Santiago, bajo la presidencia del señor Guillermo Armstrong; señor Anselmo Hevia Riquelme y el secretario señor M. Gómez.

La asamblea escuchó con sumo agrado la cuenta del presidente, sobre las gestiones ante la Excma. Junta de Gobierno en bien de los propietarios.

El Directorio acordó reunirse hoy a las 5 P. M.

LA APLICACION DE LA LEY SOBRE TRIBUNALES DE COLONIZACION

Con fecha de ayer la Junta de Gobierno ha expedido el decreto-ley por el cual se crea en cada asiento de Corte, una comisión encargada de la defensa del Fisco en los juicios que se susciten con motivo de la aplicación de la ley 3087 de Abril de 1916, relativa a Tribunales de Colonización.

Jefe de esta nueva repartición ha sido designado el señor Abel Saavedra Varas.

SE HA ESTABLECIDO LA APARICION DE VARIOS CASOS DE COLERA EN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE MENDOZA

SE ESTABLECERA EN JUNCAL UNA ESTACION SANITARIA E IRAN DE SANTIAGO COMISIONES MEDICAS QUE COMBATIRAN EL FLAGELO

En la tarde de ayer el Ministro de Higiene, señor Salas, recibió de la Cancillería una comunicación oficial relacionada con las noticias publicadas ya por nuestro diario acerca de la aparición del cólera en los alrededores de Mendoza.

Según el denuncio, el temible flagelo revestiría graves características, habiéndose presentado numerosos casos de fatales consecuencias.

En estas circunstancias, el Ministro señor Salas tomó inmediatamente las medidas de previsión necesarias a fin de circunscribir la acción del contagio e impedir su propagación hacia nuestro territorio.

Las medidas adoptadas pueden resumirse fundamentalmente en las siguientes:

1.° Organizar un servicio sanitario ambulante en los trenes internacionales, con el material de desinfección que allí pudiera necesitarse.

2.° Establecer un laboratorio de control en Juncal, para el diagnóstico general de las enfermedades en los casos sospechosos. Con este objeto, el Ministerio ha pedido el concurso de la Sección Experimental de Higiene, consultando la instalación de un laboratorio bacteriológico de campaña.

3.° Establecer un servicio directo de comunicaciones con el Ministerio de Higiene, para lo cual se ofició ayer a la Dirección General de Telégrafos, pidiendo la instalación de una oficina en este departamento.

Estos servicios estarán a cargo del doctor don Pedro Lautaro Ferrer.

Para la designación del personal que deberá salir hoy a Juncal con el material necesario para instalar un cordón sanitario, se efectuará antes de mediodía una reunión en el Ministerio de Higiene.

Al mismo tiempo se ha enviado una nota a la Dirección de los Ferrocarriles, pidiéndole que otorguen al personal designado en el decreto, las facilidades del caso para el cumplimiento de su cometido.

LOS MEDIOS PARA BUSCAR UNA MAYOR ENTRADA AL PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES

En la última sesión del Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, se acordó dar a la publicidad el proyecto presentado por el señor Maximiliano Ibáñez sobre la forma de financiar el déficit del presupuesto de la Empresa.

En las partes finales del informe del señor Ibáñez se consulta las siguientes partidas como medios para obtener una mayor entrada en el presupuesto de la Empresa:

"Revisión de las tarifas de pasajes	$ 3,000,000.00
Transporte de diarios, revistas y libros impresos	500,000.00
Transporte de encomiendas postales	500,000.00
Economías en los gastos	
Servicio de carabineros	3,200,000.00
Reducción en la adquisición de materiales	5.000,000.00
Total	$ 12.200,000.00

"El déficit calculado de veinte millones de pesos quedaría así reducido a ocho millones de pesos aproximadamente.

"La comisión, considerando que, por las razones expuestas en este informe, no es posible aceptar una nueva alza en las actuales tarifas de transportes, cree que para saldar el déficit que arrojan las entradas y gastos de la Empresa, el cual será mayor o menor, según sea la aceptación que que en el Consejo y en el Gobierno encuentren las medidas propuestas, debe la Empresa acudir al crédito, a fin de procurar los fondos necesarios para completar sus gastos ordinarios del presente año.

"Si los medios de financiar el presupuesto ordinario y extraordinario de la Empresa que se dejan propuesto no fuesen aceptados por el Gobierno, no quedaría otro arbitrio que el de que el Estado se hiciera cargo del servicio y amortización de los empréstitos externos contratados casi en su totalidad para cubrir los gastos extraordinarios de los últimos años y la conclusión y adquisición del equipo de las nuevas líneas entregadas por el Estado a la Empresa.

"Si el Supremo Gobierno, en razón de la difícil situación del erario público, no pudiese tomar a su cargo el pago de las obras nuevas o el servicio de los empréstitos externos ya contratados, cumplimos con el deber de manifestar al Consejo que los déficit anuales seguirán produciéndose y aún agravándose año por año, lo que traería en breve plazo la falencia de la Empresa".— (Firmado).— **Maximiliano Ibáñez**

EL PROFESOR MANUEL MARQUEZ Z.

PERECIO AHOGADO AYER EN LA LAGUNA DOÑIHUE

En el día de ayer pereció ahogado en las aguas de la laguna Doñihue, el ex-profesor primario señor Manuel Márquez Z., quien hace ya cerca de dos años había trasladado su residencia a Buin, después de haberse visto obligado a abandonar el magisterio en atención a las ideas sociales que sustentaba y de que era un ardiente y sincero propagandista.

La Unión Local de la I. W. W. tomó anoche el acuerdo de invitar a todas las organizaciones obreras y amigos del extinto para acudir al local social, Nataniel 1057, esta noche a las 8.30 P. M., para rendir un homenaje al que fué un luchador de los ideales de fraternidad humana.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El Partido Laborista se encuentra dividido

Mac Donald continúa siendo el leader de una fracción y Wheatley de la otra

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mc Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 24.—Después de dos meses de una aparente unión en un frente único, los laboristas, si bien no oficialmente, se encuentran divididos en dos corrientes; la del ala derecha y la del ala izquierda.

El ex-Premier Ramsay Mac Donald continúa siendo el leader del ala derecha, mientras Wheatley incuestionablemente, es el leader del ala izquierda, la cual está constituída de una pequeño grupo compacto, integrado por personas de alto valer, tales como Kikwood Maxton, etc.

Aun cuando se haya desmentido que los laboristas hicieron caer todo el peso de la responsabilidad por el desastre de las elecciones en el premier Ramsay Mac Donald, la verdad es que él se hizo responsable no solamente de la pérdida del gobierno de los laboristas, sino de la derrota electoral misma, que tuvieron los laboristas en las urnas.

Con todo se indica que Mac Donald continuará siendo el leader titular del partido entero, para todo lo relacionado con los ataques al conservantismo, representado por el partido de gobierno. Mientras tanto, Wheatley continúa maniobrando para destacar bien la profunda división que experimenta el partido laborista.

La organización de estos dos grupos, bien definidos, dentro del partido laborista, tiene una importancia trascendental, porque la fracción del ala derecha sostiene una política de franco acercamiento al partido liberal y se encuentra más cerca de los conservadores que del ala izquierda, del partido.

Oficialmente, el partido laborista es uno, con una aparente unidad, pero en los círculos extraoficiales se recalca la profunda división que existe en el seno del partido, provocándose acaloradas discusiones acerca de cuando se unirá la fracción de los viejos leaders laboristas a los liberales que estén bajo la dirección de Lloyd George, mientras que los partidarios de Wheatley forman un pequeño grupo compacto que considera la posibilidad de acercarse a la extrema comunista. Este desacuerdo dentro del partido se ha acentuado últimamente con motivo del viaje de turismo del Príncipe de Gales.

Digno de una mención especial es el caso de que da cuenta "The Daily Herald", órgano oficial de los laboristas. Dicho diario ha atacado en forma violenta al gobierno con motivo de la jira del Príncipe de Gales a Sur Africa y Sur América, viaje que prepararon los laboristas cuando estuvieron en el poder.

El símbolo de la fracción del partido laborista que dirige el ex-premier Mac Donald, lo constituye el Príncipe de Gales, cuya jira por los continentes del hemisferio sur ha provocado acalorados debates en las reuniones que han celebrado los parlamentarios laboristas, precipitando la división en el partido.

El comité ejecutivo del partido, ante esta profunda divergencia, que ha culminado en sesiones secretas que han realizado los parlamentarios laboristas, acordó realizar una investigación e informar primeramente sobre la disciplina y unidad del partido y en seguida sobre la prensa laborista.

Debido a la preponderancia de la fracción de la derecha del partido, el ala izquierda ha echado mano de la prensa laborista, representada por su principal órgano "The Daily Herald", diario que ha estado pasando por una situación bastante precaria, a causa de que el partido estuvo en el gobierno y no pudo fiscalizar y representar a un partido de oposición; pero apenas cayó el gobierno de Mac Donald el diario empezó a reflejar las opiniones bolcheviquis del ala izquierda del partido. Se volvió a afianzar la situación del diario, hasta que Kirkwood comenzó sus ataques al Príncipe de Gales, con motivo de sus viajes, que significaban un derroche de los fondos nacionales.

Desde este momento, el diario representa solamente el ala izquierda del partido y comienza a atacar la fracción de Mac Donald, o sea de ala derecha del partido.—MAC CANN —(U. P.).

EL PAPA DESEA CONCURRIR AL CONGRESO EUCARISTICO DE CHICAGO

ROMA, 24.—El Papa se encuentra deseoso de concurrir al Congreso Eucarístico que se realizará en Chicago el año 1926.

Así se lo manifestó al Cardenal Mundelein, en una audiencia que le concedió hoy.

Los cardenales Merry del Val, Vonzano, Mercier, Dubois y Bourne tienen el propósito de concurrir a dicho Congreso, con lo que se realizaría la fiesta religiosa más grande que se haya visto, y con asistencia de prelados de tan alta investidura, fuera de Roma.

Concurrirían, asimismo, numerosos prelados de diversas jerarquías de Canadá, Australia, México y varios de los países suramericanos, incluyendo entre ellos, obispos, arzobispos, patriarcas y miembros de la Corte Pontificia.

Todos estos altos dignatarios de la Iglesia Católica participarían en la procesión eucarística, la cual se realizaría en el área del Seminario, a lo largo del Lago, frente a Chicago. Sería un espectáculo religioso nunca visto en el Continente Americano.

El plan de este Congreso fué explicado al Papa por el Cardenal Mundelein, quien también exhibió a S. S. fotografías del área en que se realizaría la procesión. El Papa se mostró gratamente impresionado y admiró el espíritu de organizador del Cardenal Mundelein.

El Cardenal Mundelein anunció que cincuenta mil niños cantarían en la gran misa eucarística, a lo que le replicó el Papa: "Maravilloso".

El Cardenal norteamericano Mundelein, ha continuado visitando las Iglesias y otros lugares importantes del Vaticano, acompañado de los peregrinos. (U. P.)

CLORIA SWANSON MEJORA

PARIS 24.—El marido de Gloria Swansson, Marqués de la Falaise de la Coudray, que se encuentra en el hospital de emergencia, dijo a nuestro corresponsal, que había pasado la crisis y que estaba mejorando.—(U. P.)

PARIS, 24.— Un boletín médico expedido a las 8 P. P., sobre la salud de la actriz cinematográfica, Gloria Swanson, dice que continúa la mejoría; que la fiebre ha bajado a 37.4 y que la paciente ha tomado sus primeros alimentos.

Su esposo que pasó toda la noche en vela, expresó al corresponsal de la "United Press": "la enfermedad de Gloria Swanson hizo crisis esta mañana temprano. El doctor abandonó su estancia en la seguridad de que no había peligro, pues la enferma se había sentado en su cama y había tomado sus primeros alimentos después de varios días".

El Marqués se sonrió cuando se le anunció que en Estados Unidos se había publicado la noticia de la muerte de Gloria Swanson, manifestando que la habían dado por muerta varias veces durante el año pasado.— (U. P.)



El Canal de Panama y el Comercio

El comercio entre los Estados Unidos y la costa occidental de Sur América. — Notable disminución del tráfico por Magallanes.

WASHINGTON, 24.— Los amplios efectos del canal de Panamá en el comercio y la navegación en este hemisferio están solamente en principios de ser comprendidos y apreciados en este país. El hecho primordial e indiscutible, naturalmente, es la reducción enorme de las distancias para las comunicaciones entre el litoral oriental de los Estados Unidos con la parte occidental del continente sudafricano. El canal de Panamá ha favorecido el trasporte económico de los minerales y otros productos que jamás podrían haber sido traídos a los Estados Unidos en grandes cantidades por el estrecho de Magallanes.

Una investigación sobre la navegación sudamericana, hecha recientemente y publicada por Mr. E. T. Chamberlain, de la sección trasportes del departamento de Comercio de la Unión, revela interesantes desarrollos en este concepto.

"El comercio entre los Estados Unidos y la costa occidental de Sud América, dice, fué en 1923 el cincuenta por ciento mayor que en 1914, tomando en consideración para determinarlo el tonelaje neto de las naves entradas y salidas. Las salidas con carga de los Estados Unidos demuestran, sin embargo, un aumento de 630.000 a 670.000 toneladas netas.

"El gran incremento del comercio norteamericano con la costa occidental de Sud América ha sido debido por completo a la oportunidad que el canal de Panamá ofrece para la importación directa por la ruta más corta y navegable de todas las exportaciones suramericanas a la Unión, especialmente de las industrias metalúrgicas y químicas.

"Las entradas de naves con cargamentos en los Estados Unidos procedentes de la costa occidental suramericana en 1914 fué solamente con un total de 440.000 toneladas netas, mientras que en 1923 habían ascendido a la cantidad de 1.030.000 toneladas netas".

Otras estadísticas indican que el comercio de Europa con la costa occidental de Sud América disminuyó en 1923 un quinto en volumen de las cifras correspondientes a 1913, y, posiblemente, un cuarto.

Mr. Chamberlain hace notar que el cambio del centro de los productos del petróleo duplicó el comercio entre la costa del Pacífico de los Estados Unidos y los países del Pacífico, de Sur América, en 1923, comparado con 1922.

El comercio para otros países por el canal de Panamá desde la costa occidental de Sur América, para Europa, en 1923, alcanzó a 1.421.000 toneladas netas de carga. Los buques que se efectúan este comercio, generalmente estuvieron constantemente ocupados. Este comercio estuvo dividido por partes casi iguales entre el Reino Unido y los demás países europeos.

El tráfico por el estrecho de Magallanes es actualmente muy insignificante comparado con el que se realiza por el canal, pero Chamberlain hace notar "que la política marítima de Gran Bretaña, naval o comercial, raras veces abandona una vía de comunicación en los océanos, especialmente cuando se trata de un punto estratégico. Es por esto que de las cincuenta naves en tránsito, con 185.000 toneladas netas que entraron en Punta Arenas procedentes de Europa y de los Estados Unidos en 1922, treinta y dos fueron británicas, con un tonelaje neto de 117.400 toneladas".

El tráfico por el estrecho de Magallanes aumentó sensiblemente en 1923.

SURESLAVIA

ROMA, 24. — Comunican de Belgrado que el Gobierno decidió someter al Parlamento un proyecto confiscando las propiedades del Rey Nicolás. —(U. P.)

BELGICA

LONDRES 24. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Bruselas, informa que en Hasselt se sintió un ligero temblor que causó muy pocos perjuicios materiales, pero que provocó la muerte de la esposa del Alcalde. (U. P.)

MADRID, 24. — El Ingeniero de caminos y profesor Quijano, fué muerto por un automóvil. — (U. P.).

MADRID, 24. — Falleció el [illegible] del Palacio Real, marqués de Torrecilla. Los reyes acudieron a su domicilio a dar el pésame a la familia. — (U. P.)

MADRID, 24. —Se clausuró la Asamblea Odontológica. Se aprobaron importantes conclusiones, como ser la relativa a la habilitación de los títulos extranjeros, mediante revalidación para ejercer en España, cuando conste su autenticidad comprobada por la vía diplomática desde el país de origen. —(U. P.)

MADRID, 24. — La Federación Central de Edificación, en la que están representados todos los oficios, examinó el problema de la crisis del trabajo, y acordó interesar a las autoridades en la solución de este problema y en el de la vivienda.

Organizará actos públicos y campañas que tiendan a este fin, actuando de acuerdo con la Unión General de Trabajadores. —(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

ANGEL MORELLI, EN "STUDEBAKER" GANA EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO

BUENOS AIRES, 24. — Angel Marelli, piloteando un Studebacker ganó el Gran Premio Automovilístico, cumpliendo el recorrido Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires en veintiuna horas veintisiete minutos.

El segundo lugar lo ocupó Paris Gianini, también piloteando un Studebacker, quien hizo el recorrido en veintidós horas, cincuenta y un minutos, veintidós segundos tres quintos. — (U. P.).

LAGOS PELEARA MAÑANA

NUEVA YORK 24. — El peso pesado chileno, Lagos, se medirá con Bert Johnson el Jueves, en un match a seis rounds.

Lagos pesa 162 libras (74.52 kilógramos), y Johnson 165 libras (74.90 kilógramos).

Este match se llevará a efecto el Jueves, en el ring de Madison Square Garden. — (U. P.)

NUEVA YORK 24. — La Comisión de Box no ha tomado ninguna resolución respecto de los matchs Wills-Gibbsons; Dempsey-Gibbons o Dempsey Wills.

En general, se cree, aún cuando no se ha confirmado, que la Comisión está procediendo de acuerdo con las autoridades del Estado y posiblemente con las autoridades nacionales, las cuales no permitirán jamás que se realice el match Dempsey-Wills, en Nueva York, en atención a que se podría producir disturbios dado que Wills es negro.

La Comisión, probablemente, obliga a Wills que él debe medirse con Gibbons. —(U. P.)

NUEVA YORK 24. — Jackie [illegible] rrotó a George Lee, por puntos en un match a diez rounds. Este es el cuarto encuentro de la primera serie del campeonato de eliminatoria de los pesos livianos.

Joe Benjamín eliminó a Jack Silver.

Tommy O'Brien eliminó a [illegible] Chaney y

Jimmy Goodrich eliminó a Eddie Wagner. —(U. P.)

El Presidente Ebert ha experimentado una ligera mejoría

Pero la elevada temperatura que ha tenido después de la operación, indica que su convalecencia será larga

BERLIN, 24.— El Presidente Ebert se ha sentido mejor, y no tiene fiebre. Los médicos dicen que su estado "es satisfactorio". — (U. P.)

BERLIN, 24.—El Presidente del Reich, doctor Ebert, se encuentra bien después de la operación. — (U. P.)

BERLIN, 24. — Se estima que el estado general del Presidente Ebert es favorable, a pesar de que la operación de apendicitis que ha sido sometido resultó bastante difícil, y se encuentra todavía en un período de crisis.—(U. P.)

BERLIN, 24.— El estado del Presidente Ebert no inspira cuidados.—(U. P.)

BERLIN, 24.—Causó impresión en todos los círculos alemanes la repentina enfermedad del Presidente Ebert y la rapidez con que se le operó de apendicitis. Ahora la preocupación de la opinión pública es su convalecencia, temiéndose que ella pueda ser de larga duración.

El Presidente sufrió ayer tarde un ataque agudo de apendicitis, que lo obligó a echarse a la cama. Examinado por algunas eminencias médicas, hubo de someterse a la decisión de los facultativos, quienes fueron de opinión de proceder a una intervención quirúrgica, sin pérdida de tiempo, pues existía el peligro de que se provocara una peritonitis.

El Presidente fué conducido a la clínica del profesor Biers, famoso cirujano y especialista en esta clase de operaciones. Fué él quien operó al conocido industrial Hugo Stinnes, de la misma enfermedad.

Numerosas personalidades han concurrido al lecho del Presidente Ebert a fin de imponerse de su estado, pero se ha prescrito por los facultativos que lo atienden que no se permita la entrada a su habitación, a fin de evitar le sobrevenga temperatura.

Se estima que la convalecencia del primer magistrado alemán, podría ser de larga duración, debiendo estar durante ella, sometido a un régimen riguroso.

Después de la operación, Ebert cayó en un sueño profundo y a las tres de la mañana despertó, notándose que tenía 39 grados de fiebre la cual fué decreciendo paulatinamente hasta llegar a la normal.

Los doctores Bierr y Krueger, que a los que lo atienden, declaran que el paciente mejora visiblemente —(U. P.).

BERLIN, 24.—Los progresos que había experimentado el Presidente Ebert, parece que eran solamente aparentes, pues esta tarde le ha subido la temperatura a 38.3, lo cual no debería ser motivo de alarma, si no fuera que se trata de la personalidad del primer magistrado de la nación.

Los doctores reconocen que Ebert tuvo anoche una temperatura poco frecuente en los casos de una operación, pero advierten que se ha debido a que la operación se realizó con muchas dificultades. Predicen que se encontrará restablecido en poco tiempo más.

El gobierno ha debido proporcionar informaciones oficiales sobre la salud del Presidente, porque se han hecho circular variadas noticias sobre el estado del primer magistrado, hasta llegarse a decir que había muerto, todo ello con el único fin de especular en la Bolsa de Valores de Berlín.

Algunos diarios llegaron al extremo de decir que la súbita enfermedad del Presidente Ebert se debía al escándalo Barmat, el cual le habría producido un trastorno completo en su salud.—(U. P.)

BERLIN, 24.—El Presidente Ebert se encuentra completamente solo en una de las salas del hospital y solo pueden entrar a su habitación las enfermeras, las cuales permanecen en la sala vecina y con la prohibición más absoluta de revelar las condiciones de la salud del paciente.

Las religiosas del hospital también tienen la consigna de no revelar nada respecto de las condiciones del enfermo.

El doctor Bierr, al salir de la sala, a las seis de la tarde, dijo que le había dicho el Presidente, sonriendo: "No hay motivo para tanta ansiedad".

A esa misma hora el Presidente tenía temperatura.

La operación reveló que tenía una ligera infección intestinal. El Presidente sufría, desde hace dos años, de los intestinos.—(U. P.).

Ayer falleció Hjalman Branting

La muerte del conocido hombre público sueco causa pesar en el mundo

ponsal de "The Central News Agencies", en Estocolmo, anuncia que hoy ha dejado de existir en esa capital el famoso político sueco señor Hjalmar Branting, leader del partido socialista y Primer Ministro del reino de Suecia.

GINEBRA, 24.— Mello Franco, en su carácter de Presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, telegrafió a Suecia, transmitiendo las condolencias de la Liga por el sensible fallecimiento de Branting.

En las esferas de la Liga el fallecimiento del conocido personaje sueco ha sido muy lamentado, pues le prestó una valiosa ayuda, realizando una eficiente labor en diversas comisiones, sobre todo en organizar servicios de socorros a los millares de damnificados por la gran guerra europea.— (U. P.)

ALEMANIA

LEIPZIG 24. — El proceso contra los miembros de la Checa, fué interrumpido hoy, cuando la policía expulsó al doctor Samter, abogado de la defensa de los inculpados.

Estos protestaron contra el juez, pues no permitía se ejercitara el sagrado derecho de defensa.

El juez será recusado, pues se estima que prejuzgó al tomar tal actitud. — (U. P.)

No ha aparecido el cólera en Mendoza

El doctor Carlos Torres, presidente de la Comisión de Médicos enviada a verificar los rumores sobre existencia del flagelo en la provincia andina, habla para "La Nación".—"No ha existido caso alguno de cólera ni de enfermedad que se le parezca".

(Información cablegráfica especial del corresponsal de "La Nación" en Mendoza)

MENDOZA, 24.— Desde hace algunos días circulaban en esta ciudad rumores que anunciaban la aparición de una enfermedad extraña en la localidad de San Miguel, del departamento de Lavalle, perteneciente a la provincia de Mendoza.

Los decires circulantes atribuían a la enfermedad antedicha caracteres de gran violencia y se hablaba de que varias personas atacadas por el mal habían fallecido.

Por los caracteres con que se describía la epidemia, se llegó a creer que se trataba del cólera asiático. Esta conjetura, pasando de boca en boca, llegó a transformarse fuera de Mendoza en una voz general, causando en todas partes la consiguiente alarma.

Inmediatamente las autoridades procedieron a transmitir esos rumores al Gobierno Nacional y se envió al sitio indicado como centro de infección una comisión de médicos, presidida por el Director de Sanidad doctor Carlos Torres.

Esta comisión se dirigió acto seguido a San Miguel, donde practicó una rápida y prolija investigación, que permitió establecer que los rumores eran infundados.

La comisión regresó hoy de la localidad mencionada.

En nombre de "La Nación" y en obedecimiento a las instrucciones recibidas en cablegrama del Director, pasamos esta tarde a saludar al doctor Torres, a quien interrogamos acerca de los resultados de su investigación.

El doctor Torres nos respondió textualmente:

"No se ha encontrado en toda la región indicios de la existencia del cólera ni de otra epidemia alguna.

"Se trata de un distrito rural, escasamente poblado, cuyo movimiento demográfico es naturalmente muy reducido. Pudimos informarnos de que la última persona que falleció allí, dejó de existir el 30 de Enero próximo pasado, y de una enfermedad orgánica que nada tiene que ver con el cólera morbo.

"En resumen, en la región no ha existido ningún caso de esa terrible epidemia, ni de ninguna otra enfermedad que se le parezca."—El Corresponsal Especial.

El viaje del Rey Jorge al Mediterraneo

¿Quién lo reemplazará durante su ausencia?

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

ROMA, 24. — **Se anuncia que el Rey Jorge** pasar varias semanas en Taomina, a causa de la suavidad del clima. — (U. P.).

LONDRES, 24.—**Tres médicos que visitaron el Palacio** de Buckingham y examinaron al Rey, decidieron no dar boletín sobre la salud del monarca en el día de hoy.

Anunciaron, sí, que el rey iba bien y que podrá ocuparse de los asuntos públicos con sus secretarios privados, esperándose que podrá dejar el lecho dentro de pocos días. — (U. P.).

LONDRES 24. — Queda solamente por decidir si será necesario establecer quién será el sustituto del rey, en sus funciones de soberano, durante su ausencia, esto es, si será el Consejo Privado en cuerpo, una comisión integrada por los miembros de dicho consejo o una comisión designada ad-hoc.

La creación de un organismo que represente al rey, ha sido la idea que ha ganado más cuerpo en los círculos oficiales, porque se ha tenido presente la ausencia simultánea con la del rey, del Príncipe de Gales y del Duque de York.

Se ha hecho notar también que cada vez que el rey se ha ausentado del país, ha sido costumbre que continúe en la marcha del Gobierno el Gabinete mismo, quien, en casos difíciles, puede oír la opinión del Consejo Privado, obrando los ministros como altos comisionados del rey.

Estas medidas se han tomado en numerosas ocasiones, como medida precautoria sin que haya sido necesario que los ministros sean designados comisionados.

Cuando el rey Jorge partió a la India, se designó al Consejo Privado, representante del rey, durante su ausencia, pero se tuvo en vista en dicha ocasión que la ausencia del monarca iba a ser de dos meses.

En cortas ausencias del soberano británico, tales como su reciente visita a Italia, el Príncipe de Gales representó al rey en sus funciones reales, asesorado por el Consejo Privado.

Se ha considerado oficialmente la posibilidad de que se designe una comisión especial, en esta ocasión, aún cuando nada de efectivo haya sobre el particular ni pueda haber, mientras el soberano no haya manifestado sus deseos de que sea el Ministerio el responsable de los actos de gobierno durante el viaje del rey Jorge V. al Mediterráneo.—Allen. — (U. P.).

LONDRES 24. — Se ha expedido las órdenes pertinentes para que el yate real se encuentre listo para el 9 de Marzo próximo.

Mientras el soberano británico navegue por las aguas del Mediterráneo, el yate estará frecuentemente en comunicación por radio con Inglaterra, como que la estación que posee el yate puede trasmitir ondas a miles de millas.

"The Evening Standard" dice que el rey posiblemente presenciará las maniobras de la escuadra inglesa en el Mediterráneo, a mediados de Marzo. — (U. P.)

LONDRES 24. — **Lord Curzon que expresó su profundo sentimiento** con motivo de la enfermedad del rey, ahora ha demostrado su satisfacción por los progresos que se perciben en la mejoría del soberano, y hace votos por que de regreso de su viaje se encuentre perfectamente restablecido. —

LONDRES, 24. — **Mientras se anticipa que una comisión,** integrada con los miembros del Consejo Privado del rey, será designada para que se haga cargo de todas las obligaciones funcionarias del rey, durante su ausencia, se ha anunciado oficialmente que no se tomará determinación alguna todavía, respecto del método que se adoptará para llenar dichas funciones.

De fuente autorizada se ha informado que una resolución final, sobre este asunto se tomará en la sesión que realizará hoy el Consejo Privado. —(U. P.)

LONDRES, 24.— **Posiblemente no se seguirán emitiendo boletines** médicos sobre la salud del Rey, mientras dure su convalecencia, y en vista de que continúa la mejoría del Monarca.

Se ha indicado que el Rey y la Reina partirán a Riviera, en Overland, el 15 de Marzo, con el propósito de presenciar las maniobras navales del Mediterráneo, las cuales se llevarán a efecto entre el 11 y el 21 de ese mes.

Se espera que el viaje de regreso de los soberanos, se realizará a mediados de Abril.

Los médicos han anunciado que se acentúa la mejoría del Rey.— (U. P.)

TURQUIA

Estalla una revuelta en el Kurdistan

LONDRES, 24. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Ginebra anuncia que la comisión de fronteras de Mosul investigará el origen de la revuelta de Kurdistan. —(U. P.)

CONSTANTINOPLA, 24. — Se informa que se ha declarado el estado de sitio en Kurdistan, debido a una revuelta que por ahora afecta a las ciudades de Arghana, Moush y Mardin. Se agrega que Abdulahmid está complicado en el complot revolucionario. —(U. P.)

BULGARIA

LONDRES, 24. — **El corresponsal de The Morning Post en Belgrado,** comunica que según informaciones procedentes de Sofía, el gobierno búlgaro decretó el estado de sitio en doce distritos y clausuró parte de la frontera con Sureslavia. — (U. P.)

ITALIA

ROMA 24. — **Informan de Pisa que el explorador Amundsen** llegó a dicha ciudad con el propósito de hacer revivir la especulación alrededor de la posibilidad de iniciar un vuelo al Polo Norte, a mediados de Marzo. Sin embargo, se ha negado a dar a conocer su plan. — (U. P.)

ROMA, 24. — **El Papa concedió audiencia** a la infanta Eulalia, y al Obispo chileno, monseñor Contardo. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24. — **Consultado el gobierno, en la Cámara de los Comunes,** sobre si estaba enterado de los numerosos casos de desembarque de licor en St. Johns-Terranova—en sesenta días, durante el otoño, principalmente de procedencia británica y destinado para los Estados Unidos, y sobre si el gobierno había tomado alguna determinación para tener el control sobre el wiskey destinado a Norte América, Mr. Churchill contestó que nó. —(U. P.)

LONDRES, 24. —**El Capitán Garrow-Jones consultó a Mr. Churchill,** en la Cámara de los Comunes, si Italia había informado a Gran Bretaña sobre las causas que motivan la obstaculización de la inmediata discusión del asunto de la deuda de quinientos cincuenta millones de libras esterlinas a Gran Bretaña.

Mr. Churchill contestó: "Italia requiere un plazo razonable, después de las recientes discusiones, para considerar las proposiciones. —(U. P.)

LONDRES, 24. —**En la Cámara de los Comunes,** el capitán Garrow-Jones consultó al premier, Mr. Stanley Baldwin sobre si Lord Birkenhead, en su reciente discurso en que declaró que la nota sobre la deuda británica no había sido recibida de Francia, había representado el punto de vista del gobierno británico.

El premier Baldwin declaró que el anuncio de Lord Birkenhead era una opinión individual y que no ha intentado hacer declaraciones que reflejen el pensar del gobierno británico.

Mr. Garrow-Jones consultó, acto continuo, al premier si Gran Bretaña intentaría dar algún paso con el propósito de convencer al gobierno francés, a lo que replicó Mr. Baldwin que existía un verdadero interés de parte del gobierno pero que esta era una cuestión que no concernía al miembro de la Cámara de los Comunes interpelante. —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

MR. KELLOGG LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK 24.—Mr. Kellogg ha regresado al país, a bordo del "Berengaria". Entrevistado dijo que todo el mundo volvería a establecer el padrón de oro.—(U. P.)

Embjador en Londres

WASHINGTON 24. — El Senado ha confirmado la designación de Mr. Hougston como embajador en Londres.

Mr. Houghton era embajador en Berlín. — (U. P.)

WASHINGTON, 24. — El Senado ratificó la convención internacional relativa a la protección comercial e industrial, llamada de las marcas de fábrica. —(U. P.)

WASHINGTON, 24. — El comité judicial del Senado informó favorablemente el nombramiento de Mr. Charles Warren para el cargo de Procurador General de la Nación. —(U. P.)

NUEVA YORK, 24. — Anuncian de Victoria que llegó a esa el representante del aviador argentino mayor Zanni, quien se dirigió a Seattle, para preparar la recepción del raid aéreo que aquel aviador realiza alrededor del mundo.

Declaró que probablemente Zanni partiría el 1.o de Mayo. Agregó que realizaría su próxima gran etapa a través del Atlántico en el mismo hidroplano Fokker, de 460 caballos, y que lo acompañarían el teniente Velo, y su mecánico Beltrami. — (U. P.)

WASHINGTON 24. — Mr. Borah anunció que se habían hecho los preparativos para que el Senado se ocupara del tratado de las Islas Pinos en una sesión especial que se celebraría después de la inauguración del 4 de Marzo. —(U. P.)

La resistencia de Estados Unidos a ayudar a desenredar el lío europeo, analizada por Mr. Lloyd George

NORTE AMERICA TEME VERSE MEZCLADA EN LOS INMINENTES PELIGROS DE LA SITUACION. — LA CODICIA TERRITORIAL DE LOS PAISES SALIDOS DE LA GUERRA SERA CAUSA DE FUTUROS CONFLICTOS. — A LO QUE PODRIA CONDUCIR LA DESESPARACION DE ALEMANIA ANTE LA ACTITUD ALIADA

LONDRES, 24.—Para los amigos de la paz mundial la obstinada resistencia de los Estados Unidos a ayudar a desenredar el lío europeo resulta desalentadora. A menos, y mientras que la gran república occidental con su prestigio y su desinterés de las rencillas tradicionales europeas no ingrese efectiva y cordialmente en la Cámara del Consejo de las naciones, las perspectivas de paz han de seguir siendo precarias.

La intervención de Dawes, seguida por la participación de los Estados Unidos en las conferencias de Londres y de París, habían despertado en todos los pechos la esperanza de que los Estados Unidos abandonaban definitivamente su política de aislamiento. Ese júbilo fué prematuro y poco atinado. La interpretación dada por los hombres de Estado y publicistas europeos al hecho de que el gobierno norteamericano estuviese representado por una delegación responsable que asumió participación activa e influyente en esas deliberaciones, alarmó a la opinión norteamericana impeliéndola a reaccionar. Cundió un verdadero temor de que los Estados Unidos tuviesen los dedos tomados en el implacable engranaje de la maquinaria europea y que gradualmente los fuese arrastrando por completo. ¡Cuántas veces las naciones han sido mutiladas y aplastadas por sus terribles dientes! La humanidad está cubierta de las cicatrices y heridas que infligió recientemente y necesitará una generación para curarse. ¿Es de asombrar que el pueblo norteamenicano se sienta atemorizado por sus hijos y quiera mantenerlos apartados de las fauces mutiladoras del monstruo?

Hay disposición entre la buena gente de Europa a tener por egoísta esa actitud. Pero seamos enteramente justos. ¿No tienen las mismas naciones europeas la culpa de estas aprensiones y sospechas de los Estado Unidos, y no suministran buenos motivos a la poca disposición de dicho país a verse mezcladas en sus intrigas y maniobras? He llamado repetidamente la atención acerca de las dificultades inevitables que algunas de las naciones agotadas por la gran guerra se han puesto en conserva para más tarde, por su codicia de territorios que hasta recientemente pertenecían a otros pueblos. Enterradas vivas durante generaciones, estas naciones recientemente libertadas salieron de sus tumbas con un hambre devoradora que no podía ser aplacada. Polonia se sentirá algún día muy enferma de resultas de su glotonería. ¿Quién salvará entonces a ese país que ha tragado trozos de indigestibles ukranianos, rusos blancos, alemanes y lituanianos? No contenta con atragantarse con esta pesada y dispéctica comida, trata de devorar toda la ciudad de Dantzig, enteramente alemana. Desde ese punto de vista el proceso de restitución, que generalmente conduce a conflictos entre las naciones para desquitarse, es una de las inevitables ansiedades del porvenir.

Cuando Rusia se reponga de su fiebre, y otra vez más se sienta vigorosa y restablecida, mirará en torno suyo en busca de sus provincias perdidas, y ¡ay de la nación que se niegue a devolverlas! He oído decir que el partido militar ruso ya está impaciente por marchar. Está orgulloso de su ejército reorganizado, y se jacta de que contiene los sólos soldados de Europa que están dispuestos y listos para combatir. Todo lo que necesita es la ayuda de algún pueblo hábil en las artes del equipo y de la organización. Los hombres de Estado franceses están haciendo lo posible para suministrarles lo que necesitan al arrastrar a fuerza de desesperarción a Alemania a una "entente" con Rusia.

No hay nada que contribuya tanto a esa desesperación como el sentimiento que cunde en Alemania de que los vencedores no tienen la intención de cumplir la parte que les incumbe en el tratado de paz. El tratado de paz de Versalles fué uno de los más severos que se impusieron jamás a una nación vencida. El crimen de Alemania fué espantoso, y su castigo, aunque severo, no se excedió a los límites de la pura justicia. Alemania fué responsable de la muerte de veinte millones de los jóvenes más valientes de Europa, la devastación, las ruinas, las disoluciones de hogares infligidas superaron a todo cuanto presenció jamás la historia humana. Merecía una dura sentencia y la tuvo. Pero cuanto más graves las penas, tanto más es necesario que no sean ultrapasadas. Aumentar el número de latigazos sobre las espaldas de la víctima a voluntad del ejecutor no es justicia sino salvajismo.

La historia del aplazamiento de la evacuación de la cabecera de puente de Colonia no reza en crédito de las naciones que entraron en la guerra para repudiar la doctrina del "guiñapo de papel". De acuerdo con el tratado, la cabecera de puente de Colonia debía quedar evacuada en el mes de Enero pasado. Está todavía ocupada por los aliados, y los aliados se están esforzando todavía por hallar excusas para no cumplir durante un período indeterminado sus solemnes obligaciones. Se recordará que por el tratado de paz los aliados debían ocupar partes de la Rhenania por períodos que habían de variar entre cinco y quince años, como garantía de la ejecución por parte de Alemania de las cláusulas impuestas. Era ominoso el hecho de que Francia escogiese guarnecer la cabecera de puente durante quince años. A la Gran Bretaña se le dió la de cinco años. Ese plazo venció en Enero, y a pesar de la protesta alemana; a pedido de todos los aliados, las tropas británicas siguen guarneciendo a Colonia. Si no retirasen las tropas francesas ocuparían su lugar. Cuando las tropas norteamericanas se retiraron de Coblenza, los franceses ocuparon rápidamente esa ciudad. Los franceses permanecen en el Ruhr, y si los británicos se retirasen de Colonia no cabe duda de que los frances entrarían en ella bajo el pretexto de que no querrían correr el riesgo de tener una región en manos de alemanes detrás de su guarnición de la Westfalia. ¿Qué disculpa existe para esta flagrante violación por los vencedores de las estipulaciones que ellos mismos han dictado en el ardor de la victoria a un enemigo vencido y postrado? El haber faltado al pago de las reparaciones no puede ya darse como razón para prolongar la ocupación. El informe de Dawes ha sustituído al tratado en este punto, y hasta ahora Alemania ha cumplido sus disposiciones en la letra y en el espíritu. ¿Cuál es, pues, la justificación para tratar como un guiñapo de papel a esta cláusula importante del documento de Versalles?

Se alega que Alemania dejó de cumplir sus compromisos con respecto al desarme. Nunca hubo pretexto más deshonesto y menos generoso para aprovechar una importante ventaja. Alemania, que fué el imperio más formidable del mundo está ahora tan completamente desarmada que no podría hacer la guerra con éxito contra el más pequeño de los Estados aliados de los Balcanes. ¡Qué vergüenza considerar sus débiles armamentos como si fuesen una amenaza continua para Francia con su hermoso ejército perfectamente equipado! Antes de la guerra Alemania se jactaba, y no en vano, de que tenía un ejército de cuatro millones de las tropas mejor adiestradas, mejor equipadas y mejor organizadas del mundo. Tiene actualmente una pequeña fuerza de cien mil hombres miserablemente equipados. Que los que pretenden creer que Alemania sólo ha estado simulando el desarme, consideren las siguientes cifras oficiales acerca de las armas y municiones entregadas por Alemania desde el mes de Agosto de 1918. No pueden ser ojeadas sin un estremecimiento cuando se recuerda el peligro a que escapó Europa.

Hasta Julio de 1921 habían sido tomados, entregados y destruídos 50,532 cañones, 14,509 lanzaminas y 115,101 ametraladoras; 4.213,516 fusiles y carabinas fueron entregados así como 34.656,682 granadas y 440.722,100 cartuchos.

Desde aquella época se ha enentregado mucho más material y ha sido destruído. Una nación que se prepara para una guerra de venganza difícilmente había de comenzar con semejantes entregas.

Pero no es esto toda la historia. Los famosos arsenales de Alemania están completamente desmantelados. No tienen en sus talleres una sóla máquina que pueda tornear un tubo de cañón de grueso calibre. La transformación en vastos fábricas de los establecimientos de Krupp, presenta un espectáculo que es tranquilizador para todos aquellos que esperan que las espadas serán forjadas para hacer de ellas arados y las lanzas trasformadas en podadoras. Los talleres que forjaron los grandes cañones que bombardearon a Scarborough y destrozaron provincias en Bélgica y el Norte de Francia están construyendo ahora instrumento de paz, desde locomotoras hasta máquinas de coser. La máquinaria que torneó y ajustó esos cañones, ha sido entregada toda a los comisionados aliados y destrozada por su orden. Ya desde el mes de Enero de 1921 el estado mayor británico había informado, fundándose en la investigación realizada en Alemania, que "la ejecución por el gobierno alemán de las cláusulas militares del tratado, era satisfactoria y el principal objeto de esas cláusulas se había logrado al hacer desaparecer la amenaza de una agresión alemana, en todo caso por un período considerable". En Abril de 1922 se declaró oficialmente que "grandes cantidades de material de guerra han sido entregadas y destruídas y Alemania no posee ahora ni el armamento ni el material necesario para una guerra moderna europea".

Todo esto se realizó bajo dificultades que habrían resultado insuperables si no hubiese existido verdadera resolución por parte del gobierno alemán de cumplir sus obligaciones. Tuvo que luchar, por lo menos, con tres levantamientos comunistas y tres levantamientos monárquicos, todos ellos serios. La capital fué ocupada dos veces por las fuerzas insurrectas y tambien fueron tomadas dos capitales de Estado por rebeldes de una u otra clase. Los comunistas y los monárquicos desafiaron las órdenes de entregar las armas y los ciudadanos bién dispuestos se veían, en tales circunstancias, poco inclinados a desprenderse de los medios de protección y de defensa que todavía les quedaban. Fueron necesarios la presión y los registros más insistentes del gobierno para que pudiese éste cumplir con sus promesas a los aliados. El actual canciller declaró días pasados: "puedo aseguraros que mi gobierno está determinado a remediar todas las faltas de cumplimientos relativas al desarme que puedan ser demostradas por los aliados o que llegue a conocer por otros conductos. Dadnos un extenso informe definitivo en el cual la misión fiscalizadora haya incorporado el resultado de más de mil ochocientas visitas de inspección y os daremos las pruebas de que nunca existió ni existe motivo para hacer de esos puntos de detalle la materia de un conflicto internacional".

Los aliados no han suministrado todavía ninguna indicación de los sitios en que se hallan esas armas. Están ganando tiempo. Pero entretanto conservan a Colonia mediante una promesa no cumplida. Hay en todo este asunto algo de mezquindad que provocaría desprecio si no suscitase emociones más explosivas. Para justificar esta despreciable chicana de que deberían avergonzarse grandes naciones, Herriot ha presentado una nueva existencia pidiendo lo que llama "desarme moral". Esto lo logrará cuando aprenda a respetar los tratados. La buena voluntad sólo viene después de la buena fe. Francia tiene asido a un lobo por la oreja. Le ha limitado los dientes y teme que algún día vuelvan a crecer. Que vuelva a conquistarse la buena voluntad del mundo que la salvó en 1914 y 1918 y que tanto hizo después entonces para perder. Esta es su verdadera reguridad. Se está enajenando ahora a sus mejores amigos, la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Las simpatías de ambos países se van enfriando y la van dejando aislada.

DAVID LLOYD GEORGE.

No puede precisarse aún la fecha en que el Presidente Coolidge emitirá su fallo en el arbitraje sobre Tacna y Arica

Es posible que el árbitro no pronuncie la decisión la próxima semana, como se esperaba. — Es probable que Mr. Kellogg sea consultado sobre la cuestión.

WASHINGTON, 24.— Un personaje de la Casa Blanca ha informado que es dudoso que el fallo de la cuestión de Tacna y Arica sea dado a conocer antes del 4 de Marzo.

Nuestro informante no da indicación definitiva de la fecha en que se emitirá el fallo. Nos declaró que tanto el Presidente Coolidge como el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes se encontraban trabajando en la cuestión, quienes habrían manifestado que el asunto es más largo y de más vasto alcance de lo que se esperaba.— (U. P.)

WASHINGTON, 24.— El anuncio hecho por la Casa Blanca relativo a que la decisión de la controversia sobre Tacna y Arica no está lista aún, ha venido a confirmar la predicción que hace algún tiempo hiciera la "United Press", afirmando que el Presidente Coolidge estudiaba personalmente el caso con gran interés y dedicación.

La "United Press" está también en situación de informar que es muy probable que el nuevo Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellog sea también consultado sobre la decisión, si esta no estuviera aún lista para el 4 del próximo mes de Marzo.

Hay razones muy fuertes para creer que el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, ha preparado el trabajo principal del fallo, pero seguramente deben haber varios puntos que todavía no han sido resueltos.

Hay igualmente indicaciones que permiten anticipar que el Presidente Coolidge, personalmente, formulará la decisión del pleito de Tacna y Arica, de acuerdo con el Departamento de Estado.

Todas las esferas se manifiestan muy interesadas por conocer el fallo de la controversia, en las que ha sido esperado ansiosamente, sobre todo en vista de que se le aguardaba para antes del 4 de Marzo.

El discurso de inauguración de la nueva administración del Presidente Coolidge y otros detalles, hacen improbable que el fallo de la cuestión de Tacna y Arica se produzca en la próxima semana.

Tanto en los círculos chilenos como en los peruanos, se advierte el deseo de que la decisión se produzca lo antes posible, pero el breve retardo que sufrirá no reviste mayor importancia. Por el contrario, se estima que así se evitará la precipitación y que se dará al nuevo Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellog, una oportunidad para familiarizarse, personalmente, con la situarión política de Chile y de otros países suramericanos.

Acá se estima que el regreso del Presidente Alessandri no afectará en nada al asunto de Tacna y Arica.

La "United Press" estima que todo el mundo se ha dado cuenta de la gran complejidad del problema objeto de este arbitraje, no siendo posible por esto mismo tomar en cuenta las contradictorias predicciones que se vienen haciendo sobre el fallo arbitral.— (U. P.)

Sobre el litigio de Tacna y Arica

El Ministro peruano en Montevideo contesta ciertas declaraciones hechas a la prensa por el Encargado de Negocios de Chile en Buenos Aires.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 24.—El Ministro Plenipotenciario del Perú en Montevideo, doctor J. P. Paz Soldán, publica en la edición le la tarde de "El Día", la siguiente carta, dirigida a los directores de este órgano de publicidad.

"Es sensible que en estos momentos solemnes de expectativa internacional, caundo apenas unos cuantos días o tal vez unas cuantas horas nos separan del fallo de Washington, se lance el Encargado de Negocios de Chile a hacer publicaciones impremeditadas, como la aparecida en forma de reportaje, en el diario "La Mañana" del Domingo."

"En aquella publicación formula el representante de Chile una acusación injusta y desprovista de vardad contra el Perú. Dice el Encargado de Negocios de Chile, textualmente, en su reportaje: "Si se considera el fracaso de los esfuerzos de Chile durante tantos años para atraer al Perú al terreno de la equidad y de la justicia en la discusión, etc."

"No es al Perú a quien se puede culpar de haber rehuído el terreno de la equidad y de la justicia en la cuestión de Tacna y Arica. Podría enumerar muchos ejemplos en confirmación de mi aserto, pero para no extenderme demasiado me bastará citar este hecho: hae más de veinte años el Perú acreditó en misión especial para atraer a Chile al terreno de la equidad y de la justicia, a una de sus personlidades más eminentes al señor Guillermo Billinghurst quien logró firmar en Santiago con el Ministro de Relaciones Exteriores contralmirante Latorre, un protocolo que ponía término definitivo a la cuestión de Tacna y Arica. El Congreso del Perú aprobó, inmediatamente este protocolo, es decir, entró por el terreno de la equidad y de la justicia. Llevado el protocolo al Congreso de Chile, fué encarpetado, por otra parte, sin que en el cuarto de siglo transcurrido desde entonces se abriera jamás en el Parlamento chileno debate sobre el protocolo."

Ahora bien, ¿puede culparse, después de esto al Perú, como lo hace tan intespestiva e injustamente el Encargado de Negocios de Chile, de haber rehuído el camino de la equidad y de la justicia?".

"En vísperas del fallo de Wáshington estas discusiones resultan enojosas. Lo que se imponía para los chilenos y peruanos en esta hora de expectativa, era encerrarse en una especie de recogimiento y mutismo. Desventuradamente, la acusación que el Encargado de Negocios de Chile formuló ayer Domingo al Perú, me obliga a romper el silencio que sobre esta materia me había impuesto en estos días y a distraer la atención de los lectores de su importante diario, con esta declaración.".—ALVAREZ.—(Especial).

RUSIA
TROTSKY PROBABLE EMBAJADOR EN JAPON

LONDRES 24. — Aún cuando la Embajada del Soviet no está en posesión de información alguna, relativa a Trotzky, y a los rumores sobre su designación para ocupar la embajada en Tokio, el corresponsal de la "United Press", sabe de fuente fidedigna, que las autoridades de Moscú consideran la posibilidad de hacer tal designación.

Durante las reuniones que celebra el Ejecutivo Central en Triflis, las que se iniciarán el 1.o de Marzo próximo, los miembros que constituyen el Soviet conferenciarán con Trotzky, quo actualmente se encuentra convaleciente en el Cáucaso.

Trotsky se ha dedicado últimamente a estudiar todos los problemas del Lejano Oriente.

Se sabe que se ha considerado, por el Gobierno central de Moscú, el cambio de Ministro de Relaciones y se ha contemplado la posibilidad de que Chicherin sea el sucesor de Trotzky. Se da el nombre de Rakowsky como posible candidato para suceder a Trotzky. — (U. P.)

LA VIDA CARA EN INGLATERRA

Investigaciones de la comisión designada por el Gobierno

LONDRES, 24.— La comisión real, designada por el gobierno para estudiar la cuestión de los alimentos después de una semana de trabajos tendientes a investigar las causas del alto costo de la vida, y después de oír las opiniones de los más ricos comerciantes al por mayor, del imperio, de los corredores y peritos en estas cuestiones, resolvió hoy conocer los puntos de vista de tres madres de familia, que disponen de muy escaso presupuesto para sus gastos.

Estas tres señoras confirmaron que la ruda batalla por la existencia deja en la actualidad a las familias de pocos recursos en la imposibilidad de poder hacer ningún ahorro, puesto que todos los artículos alimenticios están más caros que nunca.

Ninguna de las tres pudo sugerir un remedio para ese mal.

Prestó primeramente declaración la señora G. Hart, esposa de un empleado ferroviario, que manifestó que 35 chelines eran actualmente equivalente a 20 chelines de antes de la guerra.

"El pueblo—dijo—se queja, pero sonríe y toma las cosas como un mal sin remedios.

"Algunos inculpan al carnicero y otros al gobierno. El tocino ordinario se paga hoy al doble precio que antes de la guerra y los huevos que se vendían antes a un penique por pieza cuestan hoy día tres peniques".

La señora J. W. Wilson dijo que el alto precio de la ropa no la afectaba demasiado, porque había arreglado la del año anterior, para poder usarla este año.

Manifestó que la calidad de los alimentos era mejor ahora, pero que su precio se había elevado bastante.

La comisión se reunió nuevamente esta tarde y escuchó el parecer de Mr. Fred Bramley, miembro del comité central ejecutivo del partido Laborista, a quien se había citado.

Mr. Bramley declaró que las clases trabajadoras son las que resultan más duramente castigadas por el alza de los precios de los artículos alimenticios.

Manifestó que por término medio la familia de un obrero destina el 60 por ciento de su renta a la alimentación, mientras que las clases más pobres gastan el 75 por ciento de la suya, agregando que ambas clases dependen, en gran parte, de los artículos alimenticios importados.

Puso de relieve el hecho de que la creciente demanda de carnes en el continente tiene malas consecuencias para los británicos.

EL SUICIDIO DEL ESCRITOR ESPAÑOL ARANAZ CASTELLANOS

Perdió toda su fortuna en la quiebra del Banco de la Unión Minera

BILBAO, 24.—El conocido escritor de costumbres vascas, Aranaz Castellanos, se suicidó por haber perdido su fortuna en la quiebra del Banco de la Unión Minera. Su padre tuvo también una mala jugada en la Bolsa.

El trágico fin de este escritor ha sido muy lamentado. En Bilbao era queridísimo y admirado. Por esta razón su muerte ha producido sensación.

Los diarios madrileños le dedican largos artículos necrológicos, elogiando, sin reservas, su producción literaria.

Exponen que lo arruinó una operación al alza, en que perdió alrededor de tres millones de pesetas. Aranaz era el hombre de confianza de don Juan Núñez, consejero delegado del Crédito de la Unión Minera.

El juez que conoce de la quiebra ha embargado todos los bienes de los consejeros, marqués de Acillona de su hermano Guillermo Acillona Astigarrade, Chapa, Juan Núñez etc.

Los consejeros han permanecido incomunicados y se les exije responsabilidad civil por la cantidad de cuarenta millones, para responder de los daños y perjuicios ocasionados.

El Directorio ha recibido un telegrama de acreedores de Burgos, en que se le suplica que obre con energía contra la inmoralidad y los desaciertos que han producido esta catástrofe financiera, que amenaza con la ruina a la provincia, cuyas familias tenían sus ahorros en esa institución bancaria.

Se ha nombrado juez especial al magistrado Navarro.—(U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 24. — El cobre se cotizó hoy a razón de 14.75 dólares las cien libras, para pago al contado. — (U. P.).

El estaño

NUEVA YORK, 24. — El estaño se cotizó hoy a razón de 57 dólares las cien libras para pago al contado. — (U. P.).

Los cambios

NUEVA YORK, 24. — Se han fijado los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.75, 3|8 dólares por libra tsterlina.

Francia, 5,18 3|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4,04, 1|4 centavos oro por franco.

Italia, 5,02, 3|4 centavos oro por lira.

Alemania, 23,80 centavos oro por rentemark.

Suiza, 19,21 centavos oro por franco.

España, 14,17 centavos oro por peseta.

Argentina, 39,65 centavos oro por nacional.

Chile, 11,05 centavos oro por peso.

Japón, 39,25 cetnavos oró por yen. —(U. P.).

El precio del trigo

CHICAGO, 24. — El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 187, 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 156, 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 129 3|8 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El precio del maíz

CHICAGO, 24. — El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 129 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 130 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 129 3|8 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El precio de la avena

CHICAGO, 24. — La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 53 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 54 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 53 1|2 centavos oro el bushel. —(U. P.).

GRECIA

LONDRES 24. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Co.", en Atenas informa que la zona libre de Salónica fué entregada a Serdward, quien se hizo cargo del puesto. — (U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. —En un acuerdo con el Ministro de Guerra y Marina resolvióse solicitar la venia del Senaso para nombrar miembro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina al General Ramosso, actual Jefe del Estado Mayor.

MONTEVIDEO, 24. — El Consejo Departamental de Paisandú designó un Comité en Montevideo, para prestigiar la construcción del Ferrocarril de Paysandú a Rivera, que deberá ser de igual trocha a los ferrocarriles de Rio Grande, a internacional.

MONTEVIDEO, 24. — Continúa organizándose activamente el Congreso de Profesores Universitarios Nacionales que se celebrará en Piriápolis en los días dos a seis de Marzo. Se han inscrito adherentes de todos los departamentos y listas de trabajos con presentaciones numerosas.

MONTEVIDEO, 24. — Se ultiman los detalles para el carnaval. En un gran recital público en la plaza Independencia, la señorita Ruth Castells declamó el canto al carnaval, recientemente premiado por la comisión de fiestas. La iluminación de la avenida de 18 de Julio se prepara activamente.

LA APUESTA

Cuento por MAURICE DEKOBRA

El inmenso salón del restaurant Imperial deslumbraba. Todas las mesas estaban ocupadas por una aristocrática concurrencia. Los fraques impecables alternaban con las espaldas desnudas de las damas, que lucían las joyas más valiosas.

Como un general en el campo de batalla, Anselmo, el primer maitre d'hotel, daba órdenes al ejército de sus subordinados.

De pronto se abrió la puerta, y dió paso a un sujeto cuyo aspecto tenía necesariamente que asombrar y escandalizar a la elegante clientela del Hotel Imperial. Era un andrajoso, un vagabundo de barba enmarañada y amarillenta, calzado con unas alpargatas mugrientas, cubierto con un hongo cuya ala parecía la rueda dentada de un ferrocarril de cremallera. Sujetaba sus pantalones con una cuerda, y a pesar de su cuello de papel, adornado con una diminuta corbata de color naranja, se veía que no llevaba camisa.

El asombro se pintó en la concurrencia, cuando se vió al recién llegado quitarse cortésmente el sombrero y saludar con voz afable y una leve inclinación de cabeza:

—Buenas noches, señores... y la compañía.

Ya iba Anselmo a ordenar la expulsión del desconocido, cuando entró un chauffeur por la puerta del bar, y dirigiéndose al maitre d'hotel, le dijo en voz baja:

—Dos palabras, señor.

Anselmo lo condujo a un rincón

—¿Qué pasa?

—¿Iba usted a arrojar a la calle a ese vagabundo?

—¡Claro!

—¡Cuidado con lo que hace! Soy yo quien le ha traído hasta aquí en mi auto. Sale del Círculo de la Unión, del cual es socio, y ha apostado con unos amigos cien luises a que cenaba esta noche en el restaurant Imperial vestido de mendigo. Es el gran duque Estéfano...

—¡El gran duque Estéfano!

—El mismo. Por eso he querido prevenirle a usted, para evitar una plancha.

—Te lo agradezco en el alma.

Y Anselmo dió una moneda de plata al chauffeur, el cual se alejó satisfecho.

Precisamente el gran duque incógnito, se disponía en aquel momento a hacer frente a dos camareros que le habían cogido por el cuello para molerlo a puntapiés. Anselmo se precipitó, los apartó, e inclinándose sobre el mendigo, dijo a media voz:

—Perdone Vuestra Alteza; no le había conocido. ¿Dónde quiere sentarse vuestra alteza?

El gran duque tuvo un gesto de piedad para sus agresores y respondió:

Me sentaré junto a los músicos.

Todo esto había llamado la atención de los clientes, y se comentaba en todas las mesas el brusco cambio operado. Las mujeres preguntaban intrigadas:

—¿Quién es?

—Un lord ebrio.

—No. Es un periodista que está haciendo un reportaje sensacional.

—Dicen que es el primo del Czar, que ha venido a pié desde San Petersburgo.

—¿Quiere usted callarse? Se trata de un diputado socialista.

Ya Anselmo se había acercado al gran duque, al cual parecía divertirle mucho aquella curiosidad que veía en todas partes. Le preguntó:

—¿Qué va a cenar vuestra alteza?

—Mira—contestó el gran duque.—Vas a dejar a mi alteza tranquila, y luego me traes unos rábanos, un buen plato de guisado, salsa de tomate, papas fritas, y de postre... caviar. He oído hablar mucho de él y tengo curiosidad por probarlo.

Anselmo tomó nota del menú y se dirigió a encargarlo personalmente. Al pasar junto a un cliente que cenaba con dos hermosas mujeres, dijo:

—¿Han visto qué gracioso? Pide caviar de postre.

—Hace muy bien su papel.

—¿Pero quién es?

—El gran duque Estéfano.

—¡Oh!

El nombre circuló de boca en boca, y todos los rostros se volvieron hacia aquel gran duque tan bromista, cuya apuesta, al ser divulgada, causó general regocijo.

De pronto se acercó a su mesa un camarero, encargado de informarse de la marca de vino que bebería su alteza.

—¿Barsac del 74, Pommard del 88, Chateau Laufoc del 91?...

El gran duque contestó sin vacilar:

—Medio litro de vino de la casa.

Se oyó una carcajada general.

—¡Bravo! ¡Es asombroso!—decía, entusiasmado, un joven aristócrata, de monóculo y corsé.

Pero el guisado estaba servido. El gran duque empezó a comer. Los músicos se acercaron para ver el maravilloso espectáculo, y el gran duque, al verlos reír, se volvió a ellos y les dijo:

—En vez de reíros como unos estúpidos podíais tocar algo. Así pasará mejor el guisado.

Redoblaron las carcajadas. Una linda mujercita decía a su marido:

—Es que tiene mucha gracia este gran duque.

Otra decía a su compañera:

—Yo haría locuras por este hombre. ¿Verdad que se parece a Alfredo de Musset?

—Sí; pero muy mejorado.

Cuando le fué servido el caviar en un tonelete de madera blanca y se vió al gran duque tomarlo con la cuchara, fué el delirio. Se le aplaudió. Se bebió a su salud, y los músicos empezaron a tocar el himno ruso, mientras él sonreía beatificamente, inclinada la cabeza sobre el tonelete de caviar.

* * *

Un anciano condecorado propuso un brindis. Entónces el gran duque se levantó, alzó su vaso de vino y exclamó:

—¡A tu salud, Esteban!

Nunca se había divertido tanto la gente en el restaurant Imperial.

—Los cigarros—gritó de pronto el héroe de la velada.

Y al serle presentadas varias cajas con tabaco de las mejores marcas, las tiró al suelo de un manotazo, mientras decía:

—¿Pero qué porquerías de cigarros me dáis aquí? Yo fumo toscanos.

Se le sirvió un cigarro barato, y cuando comenzaba a saborear su puro y su café, y la gente empezaba a desfilar, con el temor de perder tal vez el incidente más gracioso, dos señores bigotudos que acababan de entrar, y en quienes nadie había reparado, se acercaron por detrás del gran duque y le pusieron cada uno la mano sobre el hombro, diciendo:

—¡Anda! ¡Síguenos!

El gran duque se volvió y se puso pálido.

—¡Vamos! ¡De prisa!

* * *

Los testigos de la escena, estupefactos, iban a ponerse del lado del gran duque, víctima, indudablemente, de un error, cuando uno de aquellos caballeros le dijo a Anselmo, mientras su compañero empujaba al desharrapado hacia la calle:

—¿Eso el gran duque Estéfano? ¡Pues están ustedes buenos! ¡Pero si es un ladrón conocidísimo! ¡Se le ha detenido por el robo con escalo cometido en Bourg-la-Reine, y esta mañana se escapó de la Comisaría!

M. D.

HOTEL "EX - PICART" DE CARTAGENA. — Damos a continuación una nómina de las familias y caballeros que actualmente se encuentran hospedados en este hotel del balneario de Cartagena:

Señoras: Rosalía Bianchi de Yáñez, Julia Ravez y familia, Ernestina de Pérez y familia, María Ojeda de Simón y señorita Inés Simón Ojeda, señorita Raquel Cerda Ojeda; María Mercedes Larraín de Ríos, Aurora de Medina, Josefina Silva de Urzúa e hijo Luis Urzúa, Laura Bañados de Pinto Ovalle e hija.

Doctor don Clodomiro Contreras y hermana María Contreras; Dr. señor Alberto Caballero, y señores: Ramón Baeza Espiñeira y familia; Miguel Jorge Figueroa, Héctor Morandé Franzoy y señora Josefina Fabres de Morandé y familia; Juan Ignacio Gálvez, Luis Eduardo Pizarro, señora Carmela Pinochet de Pizarro y familia; Rafael Yépez y familia, Nino Brusardelli, Carlos Toro Baeza, Víctor González y hermana Eloísa González.

RESIDENCIA.— La señora Laura Guzmán de Huneeus y familia, ha fijado su residencia en la Avenida del Brasil No. 276.

—Ha fijado su residencia en la calle de Huérfanos 1448, el señor Carlos Castañeda Rojas.

VIAJEROS Y VERANEANTES. —Se encuentran en Viña del Mar don Leonidas Irarrázaval Barros, y señora Teresa Barros de Irarrázaval.

—Procedente de Lebu, llegará hoy de regreso, don Darío Sánchez V.

—De Viña del Mar ha regresado don Luis Guzmán.

—Don Teobaldo García Gormaz, partió a Osorno.

—Se encuentra en Zapallar, don Carlos Ossandón Guzmán.

—De Pichilemu regresará mañana don Luis Herrera.

—En Cartagena pasa la temporada de Verano la señora Leonía Bouvret de Salinas y familia.

—De Zapallar ha llegado don Pedro Correa Ovalle.

—Han partido a Cartagena las familias Astorga Ovalle, Astorga Ocampo y Navarro Ocampo.

—A Chillán se dirigieron la señorita Petronia Cifuentes Monje, con su hermano don Alberto.

—De Viña del Mar han regresado los señores Antonio Carrasco Blanco y Fernando Echenique Zegers.

—De Viña del Mar han regresado don Eliodoro García Zegers y señora Nieves Pinto de García Zegers.

—Procedente de Constitución ha regresado a ésta el Dr. Juan Marín R.

—De Buin ha regresado don Manuel Molina Ilhabaca y señora Raquel Mardones de Molina.

—Ha llegado a ésta, después de haber pasado una larga temporada en Santa Cruz, el señor Ruperto Cabello Mardones.

—De Valparaíso ha regresado la señorita Hortensia Valdés V.

—Se encuentran en Los Andes las señoritas Berta y Julia Saavedra Avendaño.

—De El Monte regresaron las señoritas Ernestina y Amanda Saavedra Avendaño.

—Ha regresado de las Termas de Panimávida, la señorita Irene González O.

—Ha regresado de Cartagena la señora Laura Bañados de Pinto, acompañada de sus hijas: María Teresa y Eliana Pinto Bañados.

—Se encuentra en Nos pasando la temporada de Verano, la señorita Berta Alcalde.

—Por el expreso de ayer tarde se dirigieron a Valparaíso, donde pasarán algunos días, las señoritas Mary y Mina Ruiz Rubio.

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS DE PAPUDO.—

Ampliando nuestras informaciones sobre los interesantes torneos de Tennis, que se han llevado a efecto en celebración de las festividades de la semana papudana, damos a continuación los resultadso de las finales que como hemos dicho, han constituído el más franco éxito deportivo social.

Singles para caballeros.— Esta fué una partida llena de interés en que Molinos se impuso a Conrads, quien a no mediar un accidente que le sucedió podría haber peleado hasta el final las palmas de la victoria. Perdió debido al calambre que sufrió en el 4 set, por 6|0. Venció por el score: 6|4, 6|4, 2|6, 6|0. Así obtuvo Molinos la "Copa Papudo" y el título de campeón de Papudo por el año 1925.

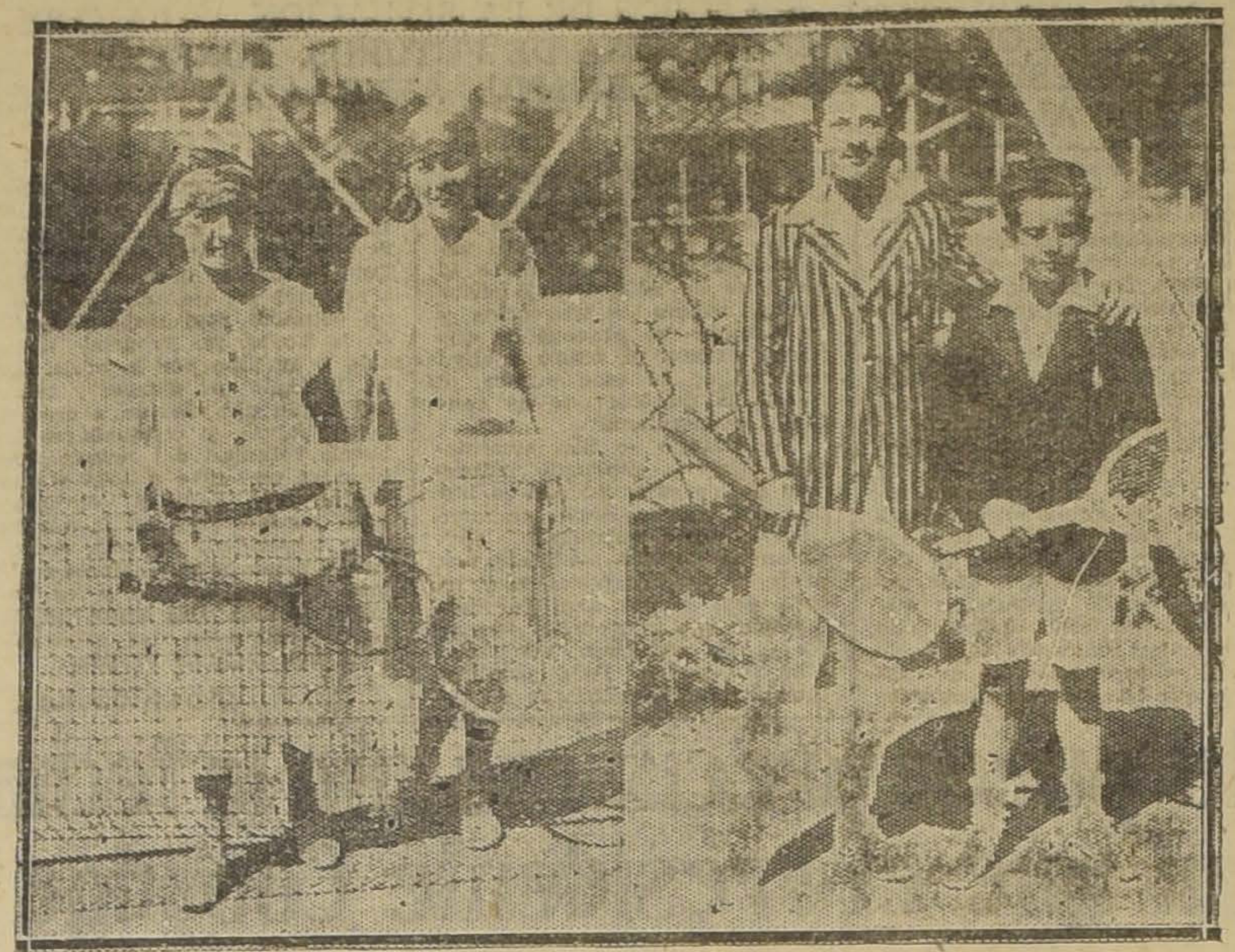
Dobles para caballeros.— Después de una interesante partida venció aquí la pareja Harnecker padre e hijo, por el score: 4|6, 7|5, 6|3. Obtuvieron el título correspondiente, por el año 1925.

Singles con ventaja.— Aquí se impuso Fernner a Uriarte, por 6|0, 3|6, 6|3, y obtuvo el premio correspondiente.

En singles para señoritas se impuso nuestra destacada racket, señorita Teresa Ossandón, sobre la señorita Victoria Pérez por 6|2, 6|2.

Una de las más interesantes partidas fué sostenida por el campeonato en dobles mixtos. Venció después de mucho bregar, la pareja Conrads-2o. Cádiz, sobre los hermanos Ossandón, por el elevado score de 9|7, 11|3.

En el campeonato infantil, venció estrechamente G. Harnecker a Pablo Ossandón que hizo un juego espléndido, por el score 7|5, 8|10, 10|8.



Señoritas Catalina Hobbins y Victoria Pérez que se midieron en el singles para señoras. Venció la señorita Pérez.—Los nuevos tennistas Ossandón y Harnecker, ganadores del campeonato infantil

Ha quedado demostrado con este campeonato el entusiasmo creciente que existe entre nuestros aficionados por este deporte. Después de los campeonatos se llevó a efecto la repartición de premios en la que recibieron honrosas recompensas los campeones que llegaron a las finales.

Con este motivo se llevó a efecto en las hermosas canchas del Lawn Tennis Club de Papudo, una simpática kermesse que un distinguido grupo de damas veraneantes había organizado a beneficio de las instituciones de beneficencia de esa localidad.

Anotamos la asistencia de las siguientes señoritas:

Lucy Claro Velasco, Yola Prá Balmaceda, Anita Pérez Montt, Amanda Roldán Ojeda, Maruja Ramos Correa, Luz Gacitúa Letelier, Triny Barriga Araya, Chita Fuenzalida Valledor, Blanca Inés Marín Tagle, Chela González Pinochet, Olga Smith Miller, Lila Ramos Correa, María Vergara Salas, Rebeca de la Barra Valdivieso, Adriana Braithwaite Carabantes, Lucía Hidalgo Hernández, Elena Gandarillas Salas, Chela Araya Gómez, Sylvia Smith Miller, Ana Domeyko Alamos, Victoria Pérez Gacitúa, María Inés Prado Marín, Ana Tagle de la Barra, Esther Richard Courpon, Anita Errázuriz Ovalle, Inés Gutiérrez Salas, Mimí Comentz Vaccaro, Alicia Gacitúa Letelier Raquel Maturana Vergara, Olga Pizarro Bravo, Anita Solar Irarrázaval, Alicia Velasco Sáez, Chela Larraguibel Cámus, María Irarrázaval Fernández, Ausonia Vender Macció, Ita Balmaceda Casanueva, Inés Alamos Igualt, Inés Fierro Pérez, Esther Irarrázaval Fernández, Blanca Braithwaite Carabantes, Olga Medina Urrutia, Olga Larraguibel Cámus, Catalina Hobbins Norton, María Varas Valdivieso, Inés Richard Courpon, Idilia Escobar Destrenau, Zaida Cádiz Albiz, Constanza Echeverría González, Olga Velasco Sáez, María Bozo Urrutia, Sara Barriga Araya, Felicia Vender Macció, Alicia Gacitúa Letelier, Luz Cádiz Albiz, Ana Tagle de la Barra, Margarita Hobbins Norton, Teresa Cristi Salamanca, Elena Yenscke Weizle, Jolly Richard Courpont, Rita Ortúzar Larraín, Carmela Vergara Larraín, Blanca Lemus Correa, Inés Greve Tesche, María Ramos Correa.

—Desde hace días se encuentran en Valparaíso la señora Enriqueta Córdova v. de Brunt, acompañada de su hija María Graciela Brunt Córdova y de su sobrina Antonieta Velasco S.

MANIFESTACION. — El Viernes próximo pasado, con objeto de manifestarle las simpatías con que el Comando y oficiales del Grupo de Artillería N.° 2, General Escala, veían el ascenso del Capitán señor Víctor León, se reunieron y lo festejaron con una comida en el Club Alemán.

Asistieron: Comandante señor Carlos Grant, mayor señor V. León, Capitán señor Enrique Cortés y toda la oficialidad del Grupo General Escala.

Ofreció la manifestación el Presidente del Casino, Capitán señor Enrique Cortés, quien en conceptuosas frases manifestó las simpatías con que la oficialidad del Grupo veía llegar a jefe al que hasta ayer había sido un camarada que en todo momento había sabido granjearse las simpatías y respetos que merece el caballero, y que él las ha unido a la disciplina del militar.

Agradeció el Mayor señor León.

DE LA PAZ.— Ha llegado procedente de La Paz, la señora Lucía Greve de Barros, esposa de nuestro Ministro en Bolivia.

La señora de Barros durante su permanencia entre nosotros se hospedará en Catedral 1656.

A BOLIVIA.— Por el vapor "Ebro" se dirigirá mañana a Bolivia el señor José Antonio Vergara.

LA SEÑORITA AGUSTINA PACHECO DIAZ.— A causa de un desgraciado accidente que sufrió mientras realizaba un paseo a caballo por los alrededores de Santiago, ha fallecido la señorita Agustina Pa-



checo Díaz, extensamente vinculada a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Su muerte ha debido ser doblemente sentida, porque en ella significa la pérdida de una alma joven, llena de virtudes y la alegría de los suyos y de los necesitados, quienes en toda ocasión encontraron en ella el alma caritativa que sabía aliviar sus pesares y les daba el consuelo que necesitaban.

Sus funerales se efectuaron ayer, habiendo sido ellos la más elocuente manifestación del aprecio con que todos la distinguían.

EN PEÑAFLOR. — Entre las asistentes a las fiestas sociales de la semana pasada en este simpático lugar de veraneo hemos anotado las siguientes señoritas:

Victoria Lynch Valdemar María Vergara Honorato, Constancia Infante Troncoso, Graciela Zuaznábar Vormald, Elsa Arancibia Basterrica, Ignacia Urrutia Honorato, Adriana Grof Marín, Elsa Zuaznábar Vormald, Raquel Herrera Julio, Ena Monkeberg Bravo, Adriana Valenzuela Munita, Rebeca Martín Martín, Olga Martín Martín, María Barriga Silva, Raquel Aspillaga Costa, Enriqueta Lynch Valdemar, Lola Monckeberg Bravo, Ana Zuaznábar Vormald, Luz Baeza Las Heras, María Zapata Poblete, Lucila Segura Cárter, Luisa Graf Marín, María Herrera Julio, Elena Gallegillos G., Lyly Campbell Gabler, Estrella Baeza Las Heras, Graciela Lagunas P., Rebeca Tornero, Luisa Navarro, Olga Castro, Carmela Riesco Correa, Hortencia Valenzuela, Inés Cerda Bernal, Sara Gandarillas Ureta y Estela Doggenweiler.

EXHIBICION PRIVADA DE LA PELICULA "UN GRITO EN EL MAR".—Con motivo del próximo estreno de esta preciosa película nacional "Un grito en el mar", circula la siguiente invitación:

"El directorio de la Compañía Cinematogrgáfica Nacional "Andes Film", saluda muy atentamente al señor..... y tiene el agrado de invitarle a la exhibición privada de su nueva producción "Un grito en el mar", filmada bajo la dirección artística de Pedro Sienna, que se verificará el Viernes 27 del presente, a las 3 1|2 P. M. en el Teatro Brasil.

Santiago, Febrero 25 de 1925.— A. Wolnitzky, presidente".

DOÑA LUCRECIA SOLO ZALDIVAR LYNCH DE EVANS.—

Una penosa enfermedad, ha llevado a la tumba, a la distinguida dama, con cuyo nombre encabeza-



mos estas líneas, tronco de una respetable familia, con honda vinculaciones en nuestra sociedad, y que por sus revelantes dotes de bondad y cultura le habían conquistado el cariñoso respeto de cuantos la conocieron y pudieron aquilatar la nobleza de su alma y la bondad de su corazón.

La señora Zaldívar Lynch de Evans, muere a una avanzada edad después de una vida entera dedicada al bien y al cuidado de los suyos a quienes les deja imborrable recuerdo de todas sus ternuras y virtudes.

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS DE ZAPALLAR.—

El desarrollo del 9.° campeonato de tennis de Zapallar, que se iniciará el próximo Viernes a las 9 A. M., promete alcanzar tanto o mayor éxito que los anteriores, dado el entusiasmo que se observa entre nuestros campeones por inscribirse en las diversas competencias.

La Semana Zapallarina empezó el Lunes y todos los números han constituído grandes acontecimientos en la vida de este balneario. Cada día crece el número de turistas que acuden de todas partes a terminar sus vacaciones con las legendarias fiestas de Zapallar.

Las inscripciones para el tennis se reciben hasta las 5 P. M. de hoy en Bandera 168, Teléfono 1010, o en Zapallar, a donde pueden dirigirse por telégrafo.

EN HONOR DEL CAPITAN DON ALBERTO SIERRALTA.—

El Sábado último se llevó a efecto la hermosa fiesta que un numeroso grupo de relaciones ofreció al señor Capitán don Alberto Sierralta, con motivo de su próximo matrimonio.

Esta simpática manifestación consistió en unas once - comida seguida de baile, en una hermosa quinta en los alrededores de San Bernardo.

Entre la numerosa concurrencia anotamos a las siguientes personas:

Don Baltasar Cornejo y señora, don Rufino Jara Larraín, señora e hijas; don Víctor Bueno Lopetegui y señora; don Juan Antonio Soto Peralta y señora, don Roberto Acevedo Tagle y familia.

Señoritas: Rita y Berta Sierralta Mandiola, Esther y Violeta Latapiat Sierralta, Teresa Astudillo Jorquera, Mónica y Eufrasia Emamet Gallegüillos, Josefina y Manuelita Sierralta Bueno.

Jóvenes: Capitán Clímaco Araya, señores Lorenzo Montt Wilms, Agustín Vial Vial, Eduardo Vial Vergara, Patricio Smart Fabres, Luis Fernández Valenzuela, Jorge Montt Rivas, Hernán Montes Marfull, Hernán y Enrique Cerda Maldonado, Guillermo Pinedo Feliú, Juan 2.° Contreras, Miguel Larraín Irarrázaval y Daniel Santander Peña y Lillo.

Ofreció la manifestación el Capitán en retiro don Clímaco Araya, contestando el festejado en sentidas frases de agradecimiento.

MONSEÑOR EDWARDS.— El Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, regresó de Valparaíso.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.— Hoy a medio día arribarán a Valparaíso a bordo del "Santa Elisa", de la Grace Line, un numeroso grupo de turistas norteamericanos.

Entre ellos viene el señor Isaac Marcosson, director del "The Saturday Evening Post", de Nueva York. Viene también el señor J. Stuart, que ha sido gobernador en varias ocasiones en Norte América.

EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Las personas que deseen matricularse en las clases de danzas clásicas pueden hacerlo, pues las clases empezarán los primeros días de Marzo.

Se ha abierto en este centro dos cursos de declamación, uno para niñitas y otro para personas grandes que empezarán a funcionar desde el 7 de Marzo, atendidos por una distinguida señorita directora, muy conocida del público en el arte de la declamación.

EL SEÑOR PEDRO VIVANCO. —En la plenitud de la vida ha bajado a la tumba el señor Pedro Vivanco, vinculado a numerosas familias de nuestra sociedad.

Pertenecía al Banco Español de esta ciudad, en cuyas labores se conquistó el respeto y el cariño de sus compañeros de trabajo, por su carácter sencillo y franco.

ENFERMOS. — Se encuentra desde hace días delicada de salud, la señora Blanca de la Sotta de Larraín.

—Mejor continúa la señora María Adela de Lara de Pérez Freire.

MATRIMONIO. — El Domingo 22 del presente contrajo matrimonio privadamente, en casa de la novia, el señor Antonio Guzmán con la señorita Berta Duque Rico. Los novios partieron a Constitución.

MATRIMONIO CONCERTADO —El Domingo 22 del presente se ha concertado el matrimonio del señor Arturo Silva Z. con la señorita Irma Flores Bazán S.

EN EL CLUB DE TENNIS DE SAN BERNARDO.—El Sábado 28 se inaugurarán los campeonatos anuales del Club de Tennis de San Bernardo. El sorteo de los inscritos, tendrá lugar el 26 a las 11 A. M. en el recinto de las canchas; las inscripciones se recibirán hasta el 25 inclusive para todas las competencias y para la inter-club en cuya competencia actuarán los jugadores de cada club para disputarse el valioso trofeo obsequiado por la Dirección de los FF. CC. del Estado será hasta el 3 de Marzo y se atenderán en la secretaría de la Asociación, Bandera 79.

"El Gran Bajá" constituyó un éxito de hilaridad para la gente del Victoria

La nutrida concurrencia que anoche asistió al Victoria atraída por el anuncio de la exhumación de la fantasía de revista "El gran bajá", pasó un momento gratísimo a juzgar por las carcajadas que se escucharon durante la representación, así como por los aplausos que se tributó a los intérpretes, que a fe estuvieron anoche en un gran momento.

Revista amena, como pocas con una gran cantidad de números de los de hoy en boga, vale decir: bailes, canciones y agréguese a esto chistes en abundancia, algunos de ley, se explica entonces la ruidosa acogida dispensada a "El gran bajá" y que le augura una larga y proficua permanencia en el cartel.

De los intérpretes merecen especial mención las tiples Maruja Capilla, que reapareció tras varios días de ausencia obligada por una pertinaz afonía, su presencia fué acogida con grandes aplausos; Conchita Buson, que se encuentra en la plenitud de sus medios vocales y que ya tiene los roles que le merece fué también muy aplaudida así como Palmira Espina.

"El gran bajá" se repite hoy en la noche acompañado por "Las Corsarias" que también van en sección vespertina. La reprise de esta jocosa humorada que la gente de Méndez ofrece en forma descollante se debe al pedido de numerosos habitúes.

Teatro Santiago

DESPEDIDA DE CAVALLINI

Una concurrencia numerosa asistió anoche a la función de honor y beneficio del artista multiforme Cavallini, a quien se prodigaron aplausos muy merecidos a través del brillante y novedoso programa que ofreció en el Santiago.

Como una verdadera novedad, el artista hizo un acto de transformimo a la vista del público, mostrando los procedimientos que usa para lograr la asombrosa rapidez que todos le han celebrado. Otro estreno de importancia fué el del terceto cómimo Do Re Mi Fa, en el que interpreta tres personajes diversos que cantan números muy interesantes.

Finalmente presentó el atrayente acto de variedades denominado "Al Moulin Noir, en el que Cavallini muestra diversos aspectos de su arte múltiple.

La función de esta noche será la última de la temporada y estará sujeta a un programa por demás atrayente. Se repetirán los números de más éxitos estrenados anoche, incluso el de transformación a la vista del público y en las variedades. Cavallini ofrecerá varias sorpresas de interés.

Este artista se va a Valparaíso para debutar mañana en el Novedades del vecino puerto.

Tsune-Ko debutará en el Setiembre

En la semana próxima debutará en el Setiembre de esta capital Tsune Ko, la simpática cantante japonesa que tan brillantes triunfos está conquistando en el vecino puerto.

Tsune Ko, lleva más de quince días de actuación en el Setiembre y su éxito cada día es más grande. La bella y agraciada artista nipona en los diversos días de actuación ha cambiado diariamente cuatro canciones, repitiendo solamente aquellas de más éxito como "Lamento" en castellano e 'Igoschima" en japonés.

Tsune Ko debutará antes de venir a Santiago en el Royal de Viña del Mar, adonde va a pedido de las familias más distinguidas de la sociedad viñamarina.

SALA ORIENTE

Hoy especial y noche: Estreno de la preciosa y elegante obra de las costumbres monárquicas "Ave César", por Gabriel Raynay.

AVENIDA MATTA

Thomas Meighan en "La ciudad de los hombres silenciosos".—Reprisa hoy este cine "La ciudad de los hombres silenciosos", una de las más grandes películas de la última temporada. Interpretada en forma magistral por Thomas Meighan, deja en todos los asistentes hondas raíces por la profundidad de su tema.

"La ciudad de los hombres silenciosos" es un acabado estudio de esa vida semi muerta, callada, taciturna que hacen los hombres que no conocen otro mundo y otra casa que las paredes cerradas de una cárcel.

ELECTRA

"Vida", sugestivo título lleva esta cinta Paramount desarrollada entre la alta aristocracia americana y en los cabarets más elegantes de Nueva York. Interpretada por un conjunto de artistas de primer orden, desarrolla un tema altamente interesante y que culmina en algunas escenas en tragedia dolorosa y cruel.

MINERVA

Triple programa dará hoy este concurrido cine en sus dos funciones de especial y noche.

El precioso estreno del natural "Desde Italia al Ecuador", impresionante viaje a través del océano y del Canal de Panamá.

El drama de cow boys "El héroe del concurso", por Billy Sullivan y la cómica "Peripecias de dos rotosos", por Boby Dun.

FRANKLIN

Hoy en las dos funciones gran festival en celebración del tercer aniversario de la inauguración del teatro. Estreno del intenso drama del sello Paramount "El cáliz del amor", por el célebre trágico creador del Cuasimodo de "Nuestra Señora de París", Lon Chaney, y la divertida cómica "El marimacho". Además en la noche habrá banda de músicos y fuegos artificiales.

La empresa, agradeciendo siempre el favor del numeroso público de este barrio, dará una matinée completamente gratis para los niños de 5 años a 99.

OLYMPIA

Perico Metralla.—Un interesante asunto dramático y sensacional de carácter policíaco es el que nos ofrecerá hoy la pantalla del Olympia, con la comedia de apasionante aventura, intitulada "El mejor camino". En esta obra tiene el rol protagonista el famoso Perico Metralla.

El Viernes debuta la Compañía de Variedades en el Santiago

La breve temporada que se propone desarrollar en el escenario del Santiago el conjunto de variedades que encabeza Rosario Pacheco, ha de lograr muchos éxitos, pues la celebrada tiple flamenca ha sabido rodearse de varios elementos de prestigio que han de dar gran amenidad a estos espectáculos. La Pacheco estrenará desde la primera función una serie de canciones españolas, especialmente flamencas, que son de su especialidad, y que acaba de recibir de la Península, donde han logrado mucho éxito.

Los artistas denominados The Dullas, que colaborarán en estos espectáculos han trabajado con entusiasta aceptación en los principales teatros de variedades de España, México y Cuba.

Como número inicial actuará el cuadro lírico nacional, que interpretará selectos trozos de ópera y canciones de seguro éxito.

Como decimos, este debut se efectuará en la noche del Viernes próximo en el Santiago y la temporada será a precios populares.

El guitarrista Francisco Calleja

Desde hace varios días se encuentra en esta capital el concertista de guitarra, don Francisco Calleja, considerado por la crítica como una eminencia musical.

Calleja trabajará el Viernes en el Setiembre, interpretando a los compositores más famosos, tanto clásicos como modernistas.

Las referencias de la prensa de Buenos Aires de las cualidades de intérprete de Calleja son óptimas y en ellas se hace notar su vigoroso temperamento y su brillante ejecución mecánica.

Calleja en el concierto del Setiembre también dará a conocer algunas composiciones de que es autor.

American Cinema

DEBUT DE UNA COMPAÑIA DE VARIEDADES

En la función nocturna del Viernes próximo, hará su debut en el American Cinema, una buena compañía de variedades formada por elementos desconocidos de nuestro público y muchos de los cuales han actuado en los más frecuentados escenarios de variedades de Buenos Aires, La Habana y Nueva York.

La Empresa del American Cinema ha acordado reabrir sus puertas con este espectáculo de primer orden y se propone mantener en esa amplia sala sólo compañías de prestigio.

Teatro Principal

ARCOS ESTRENA HOY "EL VUELO NUPCIAL"

Para esta tarde Arcos anuncia una de las más interesantes comedias del Dr. Iglesias Paz, titulada "El vuelo nupcial".

Esta obra es una comedia en que "no pasa nada". La mujer que por despecho, al renunciar a su primer cariño se casa con un hombre que no conoce ni quiere, y que luego, al producirse el inevitable distanciamiento aprende a conocer y amar.

El rol lleno de emoción y de sentimiento de Mister Pear estará a cargo de Rafael Arcos, el inteligente actor cuyo éxito ha sido señalado en todas sus caracterizaciones.

Mañana es el homenaje a Evaristo Lillo en el O'Higgins

En el Teatro O'Higgins se efectuará mañana el homenaje que la dirección del hermoso coliseo de la calle San Pablo ha preparado en honor de Evaristo Lillo por su brillante actuación en la película cómica nacional "Como don Lucas Gómez".

En esta función se dará la película "Como don Lucas Gómez y en ella Lillo ha hecho el mejor trabajo cinematográfico que se conoce en el país. Los diversos teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica, como un estímulo a este primer artista que revela realmente condiciones de artista completo de la pantalla, ha querido ofrecerle en cada una de sus salas un homenaje.

Lillo hará en esta ocasión sus graciosas intercalaciones en carne y hueso que tanto gustaron en el Esmeralda y además contará con la valiosa cooperación de Silvia Villalaz, la bella protagonista de la película chilena Martín Rivas que se estrenará próximamente.

Este simpático gesto de la señorita Villalaz ha sido muy bien comentado en los círculos teatrales.

CIRCOS

CIRCO STRONG MAN

Con los refuerzos artísticos recibidos por este acreditado elenco de la Empresa Constantino, las funciones que diariamente da en la amplia carpa del Mapocho han atraído una concurrencia extraordinaria, que se deleita con los interesantes y variados actos de los diversos artistas.

La función de esta noche dará participación en el programa a todo el personal del Strong Man, por lo que tendrá una aceptación entusiasta y ha de verse el local muy concurrido.

MUSICA

Sociedad Musical de Chile

Esta acreditada institución musical, renovará su Directorio en el mes próximo.

Con este motivo entre sus asociados reina interés y una de las corrientes más poderosas es la que trabaja por llevar a la dirección de la Sociedad a los siguientes prestigiosos miembros:

Presidente, señor Francisco Godo.
Vice-presidente, señor Aurelio Ortega.
Secretario, señor César Jabalquinto.
Pro-secretario, señor Roberto Retes.
Tesorero, señor Roberto Rossi.
Pro-tesorero, señor Pedro Echeverría.

Interesante recital de guitarra en La Comedia

Hemos sido gratamente sorprendidos con la noticia de la llegada del notable guitarrista español Francisco Calleja y de su próxima presentación en la sala de La Comedia.

Calleja está conceptuado como una verdadera eminencia artística y su nombre figura al lado de los notabilísimos artistas Lobet y Segobia, uno de los cuales actuó en nuestro Teatro Municipal hace varios años.

Francisco Calleja debutará en el teatro indicado en la noche del Sábado venidero y el programa constará de los más selectos trozos musicales de Granados, Mendelshon, Malats, Albeniz, Chopin, Tarrega, Schumann, Mozart, Aguirre y Calleja, que él también es un inspiradísimo compositor.

HOY SE ESTRENAN LOS PENULTIMOS CUENTOS DE JACK DEMPSEY EN "LAS AVENTURAS DE UN CAMPEON", EN EL BRASIL Y O'HIGGINS

La popularidad de Jack Dempsey ha tenido la más amplia confirmación con las exhibiciones de los cuentos deportivos de "Las aventuras de un campeón" y que han logrado en pleno verano los llenos más completos de la presente temporada estival.

Cada nueva exhibición de cuentos hacen congregarse en los teatros una concurrencia numerosa compuesta en su mayor parte de niños, ya que en estos cuentos, Jack da una preponderancia inusitada a la acción infantil.

Jack Dempsey se muestra en esta película tan buen actor como maravilloso pugilista, consiguiendo los aplausos de estímulo más entusiastas por la forma sencilla y sin amaneramientos como compone su tipo de campeón.

En estos nuevos cuentos, Jack está de regreso en su patria en la jira que hizo por Europa, y actúan con él la troupé de niños, Esther Ralston y Hayden Stevenson.

Junto a estas películas especial para niños, va también otra cómica a cargo del ya popular actor infantil Buddy Messinger, quien se presenta en la película "La motocicleta", como un consumado cultor de este arriesgado deporte.

Buddy, hace las mil y una diabluras en su motocicleta, causando la desesperación de los policía por sus atropellos a los reglamentos de tránsito y velocidad.

Este programa único para los niños, va hoy en las dos funciones del Brasil y O'Higgins.

NOVEDADES

"Por culpa de una mujer".—Este cine estrenará en ambas funciones de hoy la hermosa y ejemplarizadora novela vivida en ambiente elegante, de regios salones, en playas aristocráticas, en mansiones señoriales del Maine, en un público de pescadores y por último en esos medios donde la vida dura moldea el alma "Por culpa de una mujer", creación admirable de los grandes artistas Henry B. Walthall, Ruth Clifford, Alma Bennett y Walter Emerson.

IMPERIAL

Tom Mix, Quijote.—Junto con las Actualidades Pathé N.o 74 y 75 que complementan el programa, e Imperial ofrecerá en sus dos funciones de hoy una exhibición más de la celebrada película de Fox "Los Jóvenes Románticos", asunto nuevo, sensacional y grato en el género de la aventura, que nos presenta al popular Tom Mix como un cow-boy que, influenciado por la lectura del Quijote, se echa por esos campos de Dios en busca de aventuras y de agravios que castigar.

AVENIDA

"El amante relámpago".—En sus funciones de hoy esta sala estrena "El amante relámpago, la mejor comedia que ha interpretado Reginald Denny y Laura La Plante.

La cinta es de argumento festivo y su trama se presta para situaciones originalísimas de gran hilaridad.

PROXIMOS ESTRENOS

El Octavo Programa Cómico de Verano.—Un nuevo espectáculo cómico-sensacional está preparando la dirección de la Sala Imperio para hacer sus programas del próximo Sábado. Le corresponde dar a conocer el Octavo Programa Cómico de Verano y será éste un conjunto de tres nuevas comedias de grandes efectos hilarantes y de aspectos espectaculares sumamente novedosos.

La competencia de actores bufos ha variado algo, entrando a figurar de nuevo en la contienda cómica el celebrado Jimmy Aubray, el extraño cómico llamado "el hombre de los ojos fijos". Este artista se presentará en su nueva comedia de original comicidad, intitulada "Periquete en México". A él le siguen el aplaudido Larry Semon, con su gran creación bufa "Agapito agricultor" y el celebérrimo Chaplin, con su nueva obra "El testarudo".

Además este espectáculo cuenta con el estreno de otras dos Actualidades Pathé-News, los números 86 y 87, con noticias de Estados Unidos, de Arabia, de Inglaterra, de China y de Italia.

"JUSTICIA A PUÑO LIMPIO"

El Viernes en el Brasil y el Sábado en los teatros Esmeralda, Setiembre y O'Higgins se estrenará una cinta de aventuras de cowboy de la nueva entidad cinematográfica Arrow, titulada "Justicia a puño limpio" y en la cual intervienen dos nuevos artistas que ya han conquistado su nombre en esta clase de películas: Dick Hatton y Marilyn Mills, la audaz amazona en su famoso caballo Star.

"Justicia a puño limpio", es un trabajo de vaqueros pero en una modalidad distinta de la que estábamos acostumbrados.

En estas cintas Arrow, la acción es más violenta y va rápidamente a un final de grandes emociones.

Dick Hatton y Marilyn Mills, ambos diestros jinetes, hacen en esta obra una serie de proezas que ponen una vez más de relieve las condiciones de verdaderos centáuros que reunen los intérpretes de películas de aventuras.

LOS PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA.—Tarde y noche "Al abordaje" por Rodolfo Valentino y Dorothy Dalton.

BRASIL.— Tarde y noche: Penúltimos cuentos de Jack Dempsey y Buddy Messinger en "La Motocicleta".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Al abordaje", por Dorothy Dalton y Rodolfo Valentino.

O'HIGGINS. —Tarde y noche: "Jack Dempsey en su penúltima función y La Motocicleta", por Buddy Messinger.

IMPERIO.—Tarde y noche: Miércoles social. Funciones extraordinarias; el gran estreno "El Vértigo del Amor", por Kenneth Mac Donald y Helen y Agnes Lynch.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Estreno del Séptimo Programa Cómico de Verano.

IMPERIAL.—"Los jóvenes románticos", por Tom Mix.

OLYMPIA.— "El mejor camino", por Jorge Larkin (Perico Metralla).

EXCELSIOR.— Noche: "El Ladrón de Bagdad", la obra completa.

ATENAS.— Noche. Función doble. 2.a función "El Emperador de los Pobres", y 2.a función "Aventuras de un Campeón".

PROVIDENCIA.—Noche: "Herrante y sin fé", por William Hart.

NOVEDADES.—Hoy tarde y noche: "Por culpa de una mujer", por Henry B. Walthall, Ruth Clifford, Alma Bennet y Walter Emerson.

SPLENDID.—Hoy: 6.30 y 10.30: "Mariposa de alas rotas", por Paulina Starke, y Lew Coddy.

9.30: "Apaguen las luces", por Ruth Stonehouse.

IRIS.—"Por el honor", por William Russell y Ruth Remick.

ELECTRA.— Especial y noche: "Vida", por un conjunto de artistas cinematográficos.

"AL ABORDAJE" VA HOY EN LOS TEATRO SETIEMBRE Y ESMERALDA

Pocas películas de lujo, reunen las condiciones de la última película que dirigió Thos H. Ince y en la que intervienen dos ases de la pantalla: Rodolfo Valentino, el galán favorito de nuestras damas y Dorothy Dalton, la actriz de mayor temperamento pasional de los Estados Unidos.

"Al abordaje", es una cinta de un argumento interesante y avasallador y en el cual las emociones se van sucediendo en grado progresivo hasta alcanzar su máxima ponderación en las escenas finales.

Rodolfo Valentino, que desde su iniciación en el cine con "Sangre y arena", ha logrado los mayores elogios por su trabajo de galán elegante y distinguido hasta culminar en esta producción de Thos H. Ince. Valentino, se muestra aquí en diversos aspectos de su temperamento, como actor elegante y también como galán de escenas al aire libre, demostrándose así un actor multiforme y de grandes capacidades.

El argumento, en pocas palabras, es la sucesión de aventuras que suceden a un joven millonario en un buque pirata y en el cual defiende a una mujer, consiguiendo con este gesto el amor de la hermosa doncella.

"Al abordaje" va hoy en las dos funciones del Esmeralda y Setiembre.

"UN GRITO EN EL MAR"



Pedro Sienna e Isaura Gutiérrez, protagonistas de "Un grito en el mar" en una interesante escena a bordo del acorazado "Almirante Latorre".

Esta grandiosa película se estrena el 3 de Marzo en Santiago.

"UN GRITO EN EL MAR"

Hace ya más de un mes que esta grandiosa película chilena se exhibe triunfalmente en Valparaíso, a teatro lleno. Toda la prensa del vecino puerto no ha tenido para ella más que calurosas felicitaciones, proclamándola unánimemente "la primera cinta cinematográfica en su género".

La dirección artística de Pedro Sienna es una verdadera serie de detalles de buen gusto y su interpretación irreprochable.

"Un grito en el mar" se estrena en Santiago el 3 de Marzo.

POLITEAMA

"Sonriamos a la vida".—Max Glucksmann presenta una película sentimental de la marca Paramount titulada "Sonriamos a la vida", en que es protagonista la primera estrella del mundo, la creadora de "La monjita", Lillian Gish, secundada por el malogrado actor Roberto Harron.

IRIS

"Por el honor".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super producción de arte y emoción titulada "Por el honor", interpretada por William Russel y Ruth Renick.

LIGA DEL TRABAJO

Hoy tarde y noche, 3.a función de "Las Aventuras de un campeón", por Jack Dempsey y la comedia en dos actos "La conquista de un Harem".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL MIERCOLES SOCIAL DE HOY LO HACE LA SALA IMPERIO CON "EL VERTIGO DEL AMOR", POR KENNETH MAC DONALD

A menudo las gentes se preguntan por qué las empresas cinematográficas no se preocupan de ser oportunas, armonizando la presentación de sus espectáculos con la estación o la época en que se ofrece el programa.

Los que quisieran ver durante los días caniculares que pasamos, películas de asuntos veraniegos, de playas y balnearios, verán hoy satisfechos sus deseos ya que la Sala Imperio ha elegido para celebrar sus fiestas sociales, una brillante producción en que el cinema armoniza todas sus elegancias y lujos alrededor de un asunto social de vida veraniega, en que se suceden los cuadros de playas, las escenas de fiestas y paseos en balnearios aristocráticos y, en una palabra, toda la vida que intensa en alegría y amores y lujo hace la buena sociedad por estos tiempos.

Esta película es "El Vértigo del Amor", verdadero tipo de la alta comedia cinematográfica, obra elegante, ligera, amena, saturada de humorismo, de picardía, de buen gusto, de frivolidades y romanticismo.

"El Vértigo del Amor" habla también, con su narración, de la rapidez con que en ese vivir casi desprejuiciado se suceden las pícaras aventuras pasionales y los motivos románticos.

Y sobre todo esto, está el asunto central, que interesa con su historia de amores, con la apasionante novela de un joven millonario, que sabe descubrir los planes ambiciosos de algunas y la callada simpatía o el amor discreto de las otras.

En este papel tienen un sobresaliente triunfo Kenneth Mac Donald. Con este artista, colaboran en importante actuación dos elegantes y hermosas actrices, Helen y Agnes Lynch, lo que completa los méritos artísticos de la cinta extraordinaria que en sus funciones de hoy ofrece la Sala Imperio.

SPLENDID THEATRE

Hoy Paulina Starke, en "Mariposa de alas rotas".—Tanto en la especial a las 6.30 P. M. de hoy Miércoles se exhibirá una sentida y conmovedora producción pasional titulada: "Mariposas de alas rotas", obra cuyo argumento presenta en medio de escenarios de exquisito arte, de lujo y buen gusto, la historia de un amor tan grande como desdichado, es la novela de aquellas muchachas que inconscientemente de lo que hacen, caen víctimas de algún conquistador profesional, que las olvida a poco de saciada la curiosidad que les hizo acercarse a ellas, quienes deben luego ocultar su falta, y a veces morir de pena o víctima de sus consecuencias.

Dos grandes artistas del cine logran dar admirable realismo y vida al argumento que representan, la hermosa Paulina Starke y Lew Cody.

En la primera de la noche a las 9.30 P. M. se exhibe la graciosa comedia policial, titulada: "Apaguen las luces", creación de la encantador Ruth Stonehouse.

DELICIAS

Chaplin, Larry Semon y Clyde Cook en "Suerte negra", "Maniáticos y petardistas" y "El guía". 3 ciclones de carcajadas, exhibe en sus dos funciones de especial y noche de hoy. Se trata de uno de los programas más divertidos de la temporada en la que los tres ases de la risa rivalizan en astracanadas, acrobacias y payasadas.

ALHAMBRA Y VICTORIA

El día cómico.— Las dos funciones que hoy ofrecen estos cines están dedicadas al espectáculo festivo que con singular éxito viene dándose cada semana.

Corresponde ofrecer hoy el estreno del "Séptimo Programa Cómico de Verano", conjunto de comedias y de interesantes variedades que ha satisfecho todas las exigencias del público en cuanto a presentación de obras de esparcimiento, de humorismo y de fina e intensa comicidad.

Este programa está formado por dos actualidades Pathé-News, con abundantes noticias mundiales y por las comedias intituladas "Los que se casan", a cargo del incansable Carlitos Chaplin; "El Príncipe de Trapisonda", gran pieza de humorismo y situaciones, basada en la odisea de un policía neoyorkino, con la que reaparece el más feo y gracioso de los actores bufos, el célebre Bull Montana; y "Osos y Fasinerosos", la última creación cómica del ovacionado Agapito Larry Semon.

MUNDIAL

Earle William y Bárbara La Marr en "El eterno femenno" o "Lucha sin tregua".—Este teatro de los grandes estrenos, exhibe en sus dos funciones de especial y noche de hoy, un intensísimo e interesante drama de emociones encontradas.

COLON

Mary Philbin en "La rosa de París".—Este teatro de la Plaza Ecuador presenta en sus dos funciones de especial y noche de hoy un super extraordinario estreno de intensísima emoción, por Mary Philbin. Esta soberbia producción está filmada en el gran París, ciudad de aristócratas y apaches.

DIECIOCHO

"El Tifón Amarillo", por Anita Stewart.—Hoy, en sus dos secciones, presenta el estreno de la regia obra del Firts National Circuit, titulada: "El Tifón Amarillo".

Bellísima obra social interpretada por la elegante actriz Anita Stewart.

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M. Anita Stewart en "El tifón amarillo".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Sonriamos a la vida", por Lillian Gish.

AVENIDA.—Tarde y noche: "El amante relámpago", por Reginald Denny y Laura La Plante.

MUNDIAL.—Especial y noche: Bárbara La Marr y Earle Williams en "El Eterno Femenino o Lucha sin tregua".

COLON.—Especial y noche: Mary Philbin en "La rosa de París".

DELICIAS. —Especial y noche: Chaplin, Larry Semon y Clyde Cook en "Suerte negra", "Maniáticos y petardistas" y "El Guía".

COMISIONES DE EMPLEADOS SALDRAN A PROVINCIAS EN JIRA DE PROPAGANDA

La Unión de Empleados de Chile, Sección Santiago, ha elaborado un basto programa de propaganda en provincias, haciendo que delegaciones de empleados vayan a dar conferencias y exponer orientaciones para el mayor éxito del programa trazado en el Congreso de Valparaíso.

A San Antonio se dirigirán el Viernes próximo, los señores Guillermo Aparicio, Plinio Enríquez y Alfredo Montecinos. En uno de los teatros de esa localidad, cada uno de ellos dará una conferencia, el señor Aparicio disertará sobre su viaje al Sur, relacionado con la organización de los empleados en provincias; el señor Plinio Enríquez, sobre las generalidades del movimiento gremialista, en el orden social y económico de la evolución; el señor Montecinos, sobre las relaciones de solidaridad entre obreros y empleados, para conseguir las conquistas de los asalariados.

A Rancagua, irá el representante legal, señor Gregorio Guerra, el señor Machiavello, quienes tratarán de subir a Sewell a explicar, a los empleados de ese mineral todos los pormenores de organización.

Los señores Juan Norambuena y el abogado de la institución, señor Contreras Labarca, irán a San Fernando a organizar a los empleados de esa localidad. En este pueblo, hay gran entusiasmo y se ha enviado especialmente a esta ciudad una delegación de empleados, a conseguir el envío de esta comisión.

A Curicó irá también otra comisión, presidida por el señor Luis Freire, a investigar las diferencias habidas en esa ciudad, entre un grupo de empleados y algunos comercinates.

En las últimas horas de anoche, el Intendente de esa ciudad ha enviado a la Unión de Empleados de Santiago, el siguiente telegrama: "Presidente Unión Empleados de Curicó tiene toda clase de garantías mientras no vaya contra derecho de tercero. — (Firmado). — Intendente Acuña".

Este telegrama, fué en respuesta del que se envió de Santiago: "Intendente Acuña. — Curicó. — Unión Empleados pide a usted garantías para presidente Unión Empleados ésa y hacer cumplir Ley Empleados Particulares. Mandaremos Comisión ésa Domingo imponerse verdadera situación empleados para hacer presentación Gobierno. — Unión Empleados".

SECCION TRACCION ELECTRICA

Se nos pide citar a asamblea general para hoy a las 6 P. M. en el local de la secretaria de la Unión de Empleados, 21 de Mayo 547, para tratar sobre la organización. Se nos pide citar especialmente, a los delegados recién nombrados y que aún no se han incorporado a la Asamblea. También nos ruegan pedir a todos los delegados, traer las listas de sus secciones".

LA OFICINA INTERNACIONAL DE INMIGRACION

EL MINISTERIO DE RELACIONES CONTESTA AL DE HIGIENE UNA COMUNICACION SOBRE ESTA MATERIA

Hace días "La Nación" adelantó la noticia de que se crearía en nuestro país la Oficina Internacional de Inmigración. Con relación a esto, el Ministro de Higiene envió una comunicación a su colega de Relaciones, exponiéndole la conveniencia y la necesidad de organizar estos servicios, para lo cual proponía diversas medidas.

Con fecha de ayer, el Ministro de Relaciones, señor Jorge Matte, contestó al Ministerio de Higiene lo siguiente:

"Este Ministerio se ha impuesto cuidadosamente y con sumo interés del oficio de V. S., N.º 107, de fecha 16 del actual, relativo a la necesidad de estudiar una reglamentación adecuada al respecto, del grave problema inmigratorio.

Este Departamento, que ha debido luchar con enormes dificultades por la falta de disposiciones claras y terminantes en materia de pasaportes, dificultades que se derivan, en gran parte, del hecho de no existir la legislación a que V. S. alude toma nota con agrado de la iniciativa de V. S. tendiente a resolver aquel problema.

Con el objeto de coadyuvar a la realización de la idea de V. S., cúmpleme designar al jefe de la Sección Consular de este Ministerio don Luis E. Feliú, para que, en represetnación del Departamento, integre la Comisión que V .S. propone para el estudio y atención de todo cuanto concierne a la emigración e inmigración, Comisión que deberá proponer las soluciones prácticas que de su estudio se desprendan.

Dios guarde a V. S. — JORGE MATTE".

LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACION DEL CONGRESO DE ASALARIADOS E INTELECTUALES

Anoche celebró sesión el Comité Nacional Obrero con asistencia de todos los delegados.

Conforme a la citación efectuada se entró a considerar el reglamento por el cual se ha de regir la próxima asamblea constituyente de asalariados e intelectuales, quedando después de una amplia discusión aprobada totalmente.

Respecto a las cuotas que corresponderá a las sociedades autónomas se acordó fijarlas en proporción a las fuerzas de estas organizaciones.

Sobre la participación de los militares en este Congreso se acordó fijarles una cuota del 5% a petición del representante de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

Las inscripciones de los constituyentes obreros se continúan recibiendo diariamente en Tenderini 155, local de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera.

Se previene a los constituyentes que deben pagar la suma de $ 1 al momento de inscribirse.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

ESTADO DEL TIEMPO

REGIMEN ANTI-CICLONICO EN EL SUR.—LA LLUVIA DE AYER ENTRE CONCEPCION Y CHILOE

En las últimas 24 horas se ha producido un alza notable de la presión atmosférica en la región Sur del país, fenómeno que ha traído como consecuencia el establecimiento de un régimen anti-ciclónico frente a Isla Mocha, Huafo y Cabo Raper.

La lluvia de ayer en la Zona Sur, se extendió desde Concepción a Chiloé. En Valdivia y Llanquihue llovió con fuerza. A medio día cesó la lluvia y continuó variable.

En la Argentina se han desarrollado tempestades en Mendoza, y Río Negro Ha llovido con intermitencias en San Luis, Pampa Central y Neuquén.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

BUEN TIEMPO GENERAL.—VIENTOS DEL SUR.—AUMENTO DE TEMPERATURA

El establecimiento de un régimen anti-ciclónico frente a la región Sur del país, traerá como consecuencia, la normalización del estado atmosférico en todo el país, vientos del Sur y aumento de temperatura.

ZONA NORTE.—Buen tiempo general. Temperatura en aumento. Nublados en Coquimbo.

ZONA CENTRAL.—Buen tiempo general. Aumento de temperatura. Máximas próximas a 30 grados. Vientos del Suroeste.

ZONA SUR.—Buen tiempo general. Temperatura moderada. Fuertes ventarrones del Sur.

ZONA LITORAL.—Buen tiempo general de Arica a Corral. Variable de Chiloé al Sur.

OBSERVATORIO DE EL SALTO.

HA VUELTO A LA CAPITAL EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

BREVE ENTREVISTA AL SECRETARIO, INGENIERO DON FRANCISCO SOLAR

Ayer tarde, al volver a su oficina después de una ausencia de algunos días, tuvimos ocasión de conversar con el Secretario General de la Dirección, que acompañó en su viaje al Sur al Director de Obras Públicas; viaje que tenía por objeto inspeccionar algunos caminos y puentes de la provincia de Llanquihue y Valdivia.

El viaje ha sido sumamente interesante y fructífero, nos dice el señor Solar. En efecto, por acá se desconoce el gran espíritu progresista de esa localidad cuyos resultados ya se palpan en un regular kilometraje de buenos caminos, construídos gran parte por erogaciones particulares, a las que se ha agregado la erogación fiscal correspondiente que fija la ley.

En cuanto, arribamos a la Unión, seguimos viaje en auto hasta Río Bueno a fin de visitar las obras del Puente sobre el río del mismo nombre, frente a esa localidad.

Este puente de cemento armado, consulta tres arcos de 33 m. de luz, con fundación directa por aire comprimido. En la actualidad, están terminadas las fundaciones de los machones (dos) y la de los estribos. En uno de esos machones se ha llegado a 14 m. de profundidad bajo el radier del río.

Al día siguiente, en Osorno, el señor Director visitó, los caminos que pertenecen de Osorno a Puyehue, a Caucura y una sección del que va a San Pablo.

El primero de estos caminos de 53 km. de recorrido, ha abierto a la producción una rica y extensa zona. Al hablar de este camino, y de los otros en general, es preciso dejar constancia del alto espíritu público de los vecinos interesados, ejemplo para muchos de los que rodean nuestra capital... Este camino se ha hecho con $ 500,000 formado por las erogaciones particulares y las fiscales respectivas: de la ley de caminos sólo se han tomado unos $ 25,000. Se estudia en la actualidad, una contribución de peaje, solicitado por los vecinos, a fin de tener fondos permanentes para la conservación y ejecución definitiva de las obras de drenaje y desagües.

El camino de Caucura, en construcción permitirá tarsladarse de Osorno a Puerto Octay, pasando por Capucura con toda rapidez.

Una idea aproximada, continúa el señor Solar, puede formarse del estado de los caminos con el dato de que durante el día sin apuro, se recorrieron 180 Km.

En Osorno el señor Director visitó también el puente Rahue, en construcción. Este proyecto consiste en un puente de 6 tramos centrales de 6.50 m. cada uno y un tramo de descarga a cada lado de 13 m. de luz. Las fundaciones consisten en pilotaje de doble riel sobre las qle apoyan las cepas de cemento armado.

La superstructura estará formada por vigas continuas de fierro y tablero de madera.

En resumen, el viaje, termina el señor Solar ha sido sumamente provechoso, por las observaciones hechas y las instrucciones que ha podido dar el Director en el terreno mismo. Además y esto es importantísimo, se ha resuelto, para la construcción de caminos el empleo de un material de la localidad que ha dado espléndidos resultados compordbaos.

LOS DIAS DOMINGOS CERRARAN TAMBIEN TODAS LAS PELUQUERIAS

TEXTO DEL DECRETO - LEY DICTADO AYER

Desde hace algún tiempo los empleados de las peluquerías de Santiago llevaron a efecto una enérgica campaña a fin de obtener del Supremo Gobierno dictara un de-

Con fecha de ayer la Junta de Gobierno ha decretado lo que sigue:

"Las peluquerías no quedarán exceptuadas del descanso dominical aun cuando éstas sean atendidas por sus propios dueños".

Este decreto ley empezará a re-

AYER SE CONSTITUYÓ LA FEDERACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO

SE NOMBRO UNA COMISION QUE INTEGRA A LA DE LOS JEFES DE OFICINA

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior ayer se efectuó la reunión de los Empleados Municipales de Santiago con el objeto de formar la Federación de Empleados Municipales de Santiago.

A la hora indicada se encontraban reunidos en el local de la Federación de Empleados Particulares, cerca de 200 empleados de la Municipalidad de esta ciudad, desde los jefes de oficina hasta los porteros.

En nombre de los empleados que habían hecho la citación, el señor Alfredo Larraín Mell explicó el objeto que se perseguía al federarse, diciendo que por el momento le preocupaba a todo el personal de la Municipalidad problemas de carácter económicos, como ser la estabilidad del personal y la fijación de un salario mínimo y problemas de carácter moral dignificación de las funciones y reconquista del verdadero prestigio y lugar que les corresponde dentro de la colectividad.

Agregó también que uno de los objetos principales al federarse debe ser la colaboración conjunta para obtener una organización más científica y de acuerdo con la realidad de los servicios locales.

En seguida, pidió que pasara a presidir la persona que indicara la asamblea, se designó para este objeto al señor Manuel Larraín Bulnes, quien ocupó la presidencia. Encontrándose presente los delegados de los empleados de Valparaíso, señores Vásquez, Millinton y Egaña, se les invitó a sentarse junto a la mesa.

A continuación, el presidente ofreció la palabra al señor Oscar Irribarren con el objeto que hiciera una exposición sobre las gestiones que en compañía de los señores Boza Lillo y Larraín Bulnes y acompañados de los delegados de provincia ha realizado ante el Supremo Gobierno pro estabilización de los empleados municipales.

Sobre esta materia, el señor Bernardino Corral planteó un debate por estimar que los señores antes nombrados no tenían representación de los empleados subalternos que es la mayoría de los empleados de la Municipalidad y mal habían hecho al actuar en representación de todo el personal, agregó que según él tenía conocimiento la presentación llevada al Gobierno no contenía mejoras efectivas para los empleados subalternos, concluyó presentando un voto de desautorización a lo actuado por esta comisión, a este respecto se siguió un movido debate en que tomaron parte los señores Larraín Bulnes, Irribarren, Hurtado y otros.

El señor Larraín Neil propuso como situación de conciliación, considerar la actual petición al Gobierno como una petición mínima y que se integre la comisión de los jefes de Oficina con cuatro empleados subalternos, con el objeto de introducir a la petición pendiente las modificaciones que se estime conveniente para el personal subalterno, en el entendimiento que esta petición se considere como el anhelo mínimo. Esta indicación fué aprobada, quedando retirado el voto del señor Corral.

A continuación se presentó a la mesa el siguiente voto:

Los Empleados de la Municipalidad de Santiago reunidos en asamblea con el objeto de formar la Federación de Empleados Municipales de Santiago, acuerda:

1.o Nombrar una comisión de cinco miembros que estudien los principios y bases de la Federación de Empleados Municipales de Santiago;

2.o Encargar a esta comisión [illegible] estudio de una ley especial para [illegible] empleados municipales de la Rep[illegible]blica que contemple la estabilidad [illegible] mejoramiento de sus condiciones [illegible]

3.o Encargar, también a esta [illegible]ma comisión que propicie un [illegible]camiento entre todos los empleados Municipales de la República [illegible] realización de un Congreso de [illegible] Empleados Municipales que [illegible]die los principios y bases de la [illegible]tura Federación de Empleados [illegible]nicipales de Chile. Esta indicación también fué aprobada por unanimidad.

Después se pasó a elegir los cua[illegible]tro miembros del personal subalter[illegible]no que integre la comisión de [illegible] jefes de oficina compuesta, como [illegible] lo hemos dicho, por lo señores [illegible]car Irribarren, Agustín Boza Li[illegible] y Manuel Larraín Bulnes; a [illegible] efecto resultaron elegidos los [illegible]res Alberto Hurtado, Alfredo La[illegible]rraín Neil, Carlos Hernández [illegible] Carlos Gundian.

Se acordó elegir en el carácter [illegible] presidente provisional al señor Ma[illegible]nuel Larraín Bulnes y comisionar [illegible] la delegación de jefes y perso[illegible] subalterno para que elija el resto [illegible] directorio provisional.

Se acordó agradecer a la Fede[illegible]ción de Empleados Particulares [illegible] ofrecimiento incondicional de [illegible] cal para sesionar y aceptar tal [illegible]cimiento.

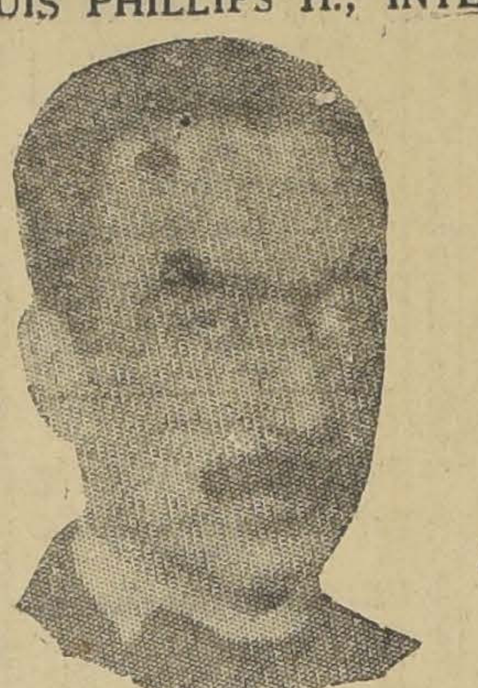
Por último, se acordó tam[illegible] volver a reunirse el Sábado a la [illegible]ra que se indicará oportunamente con el objeto de elegir el directorio definitivo y la comisión de [illegible] miembros que debe tener a su [illegible]go los acuerdos del voto que [illegible] aprobado.

AYER QUEDO DESIGNADA LA NUEVA JUNTA DE VECINOS DE SANTIAGO

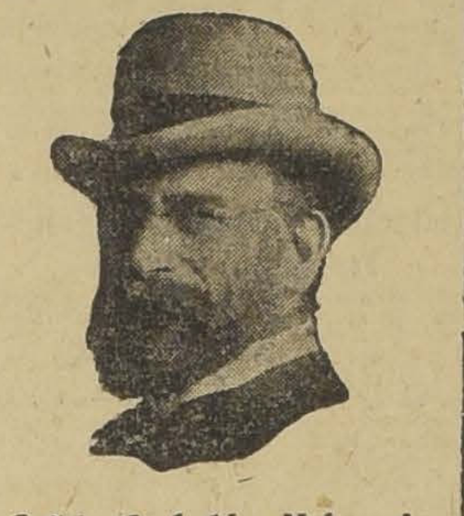
SE NOMBRO A DON LUIS PHILLIPS H., INTENDENTE MUNICIPAL



Señor Luis Phillips H.



Señor Pedro Avalos Ballivian



Señor Corbalán Melgarejo



Señor Manuel Hidalgo



Señor Patricio Vicuña Subercaseaux



Señor Onofre Avendaño

Ayer quedó designada por el Gobierno, la nueva Junta de Vecinos de Santiago, que ha de regir los intereses comunales, intertanto se elige la nueva Municipalidad.

Como lo anticipó "Los Tiempos" del Lunes y "La Nación" de ayer, por medio de un decreto-ley se aumentó a seis el número de los vocales de la Junta.

Como confirmación de lo que anticipamos, se designó a don Luis Phillips Huneeus, Intendente Municipal, y vocales de la Junta a los señores Ramón Corbalán Melgarejo, Pedro Avalos, José Manuel Balmaceda Toro, Patricio Vicuña Subercaseaux, Manuel Hidalgo y Onofre Avendaño.

A LA ESPERA DEL FALLO ARBITRAL DE WASHINGTON

La opinión pública continúa preocupada del momento en que se expedirá el fallo arbitral de Washington.

A medida que se aproxima la fecha que se ha fijado para que este veredicto sea dado a conocer a los Gobiernos de Chile y del Perú, en el público aumentan las congeturas y cada cual cree haber encontrado la fórmula con que el Presidente Coolidge, dará término al viejo pleito chileno-peruano.

LAS NOTICIAS DE WASHINGTON

Por su parte el cable, pendiente en todo momento de las incidencias de la Casa Blanca, envía a Chile sus impresiones y da a conocer las opiniones de aquellas personas que por su situación ante el Gobierno americano, podrían estimarse como revestidas de fundamento las noticias que dejan entrever.

Hasta este momento, a pesar de que esas noticias no son de carácter oficial, se han dado dos versiones. Una que el fallo será dado a conocer antes del 4 de Marzo próximo y otra que él puede ser entregado a los Embajadores de Chile y el Perú, de un momento a otro.

EN LA CANCILLERIA

En las últimas horas de la tarde de ayer, entrevistamos al sub-secretario del Ministerio de Relaciones, quien nos expresó que en la Cancillería no se había recibido información alguna sobre este particular y que así como lo había expresado los días anteriores, en esta oportunidad, nada tenía que agregar.

PAGO DE EX - EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Se ruega a las personas pertenecientes al ex-personal de este servicio, que se acercaron a la Imprenta "La Nación", formulando reclamos por el no pago de sus sueldos, se sirvan pasar a la Administración de Caja de la Dirección General de Sanidad, con el objeto de proceder a su cancelación.

AYER FUE NOMBRADO EL PERSONAL DIRECTIVO DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer se tramitó el decreto por el cual se nombra el siguiente personal que tendrá a su cargo la Dirección de los Servicios Eléctricos:

Ingeniero jefe del Departamento de Luz y Fuerza, al señor Gustavo Muñoz Goldenberg;

Ingeniero jefe del Departamento de Telégrafos y Teléfonos, al señor Luis Altamirano Zaldívar;

Ingeniero jefe del Departamento de Radio-Comunicaciones, al señor Antonio Castillo;

Ingeniero 1.º, a los señores Jorge Alessandri Rodríguez, Domingo Santa María y Rafael Torreblanca;

Ingenieros 2.os, a los señores Alberto Claro y Humberto Jorquera;

Ingeniero, al señor Darío Sánchez Vickers;

Abogado - Consultor, al señor Julio Lezaeta Rojas;

Secretario y Estadístico, al señor Fabio Castro;

Contador 1.º, al señor Alberto Veglia;

Contador 2.º, al señor Felipe Sotomayor Torres;

Oficial de Partes y Archivero, al señor Julio Azócar;

Oficial 1.º, a don Carlos Prieto Aravena;

Oficial 2.º, al señor José Luis Reyes; y

SE CREARA UNA OFICINA DE ESTADISTICA DE VIÑEDOS

En la mañana de ayer, el Ministro de Agricultura celebró una larga conferencia con el Director General de Impuestos Internos, don Alfredo Rioseco, y con el Director de Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, acerca de la creación de la Oficina de Estadística de Viñedos, y especialmente de la arboricultura, que funcionaría en la Dirección de Impuestos, con el fin de establecer la verdadera producción frutícola del país y resolver el importante problema de la exportación de frutas frescas, secas o conservadas al jugo.

El señor Rioseco quedó encargado de la organización de esta nueva oficina.

LOS SERVICIOS DE POLICIA DE COSTUMBRES Y PROFILAXIS DEPENDERAN DEL MINISTERIO DE HIGIENE

Los servicios de profilaxis y de enfermedades venéreas que dependían hasta hace poco de la Municipalidad, han pasado a depender directamente del Ministerio de Higiene Asistencia Previsión Social y Trabajo.

Con fecha de ayer la Junta de Gobierno ha dictado el siguiente decreto ley:

Sustitúyese el artículo 16 del Decreto Ley No. 174 del 27 de Diciembre de 1924, por el siguiente:

"Los servicios de la Policía de Costumbres y Profilaxis de Enfermedades venéreas, quedarán a cargo del Ministerio de Higiene, Asistencia Previsión Social y Trabajo".

Tómese razón, comuníquese, insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

(Fdo).— Emilio Bello C. [illegible] Pedro P. Dartnell J. Salas

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA A. N. DE WATER POLO DE CHILE

SE INCLUYO EN SUS PROGRAMAS LA PARTICIPACION DEL ELEMENTO FEMENINO

La Asociación de Water Polo y Natación de Chile, considerando:

1. Que el objeto de la Asociación Nacional de Water Polo es el de fomentar por todos los medios el arte de la natación y que con este fin ha incluído en su programa un campeonato de 100 metros, estilo libre, para señoritas.

2. Que hasta la fecha no existen verdaderos clubs de natación de señoritas, y

3. Que es común que las familias durante la temporada de natación se ausenten de sus domicilios ordinarios para veranear en otros lugares, se acuerda:

a) Que hasta que haya un número suficiente de clubs o secciones de clubs de natación para señoritas, debidamente constituídos y organizados a satisfacción del directorio de la A. N. y T. P., se permite la inscripción como independiente, de las señoritas que deseen tomar parte en el campeonato de Chile y demás pruebas para señoritas, organizadas por los clubs afiliados y siempre que tales inscripciones sean patrocinadas por un club debidamente afiliado.

b) Que se permite a las señoritas tomar parte en dichos campeonatos o pruebas, en cualquier lugar donde se organicen, aun cuando se estime que el domicilio de las señoritas o el del Club patrocinante no es del lugar en que se lleva a efecto tal campeonato a pruebas.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE DEPORTES SE REUNIÓ ANOCHE

SE ACUERDA CANCELAR SU PERSONALIDAD JURIDICA, UNA VEZ QUE LAS GESTIONES DE FUSION DEN A SU MESA DIRECTIVA LAS SEGURIDADES DE EXITO

Bajo la presidencia del señor Federico Helfman y con asistencia de casi la totalidad del directorio y representantes de las ramas afiliadas, sesionó anoche la Confederación Nacional de Deportes para tratar sobre la cancelación de su personalidad jurídica, motivada por las gestiones de unificación que se han iniciado.

Después de un extenso debate en el que participaron la casi totalidad de los asistentes, se aprobó el siguiente voto propuesto por el delegado de la Asociación de Automovilistas de Santiago:

"Los delegados que representan a las diversas ramas deportivas en la Confederación Nacional de Deportes, debidamente autorizados, acuerdan: autorizar a la mesa directiva de esta institución para cancelar su personalidad jurídica una vez que las gestiones de fusión, a juicio de la mesa, den las seguridades de éxito conforme a las aspiraciones que se han demostrado en estas últimas sesiones en pro de la [illegible]. Queda también autorizada la mesa para inscribir a sus diversas ramas sin trámites ulteriores [illegible] la dirigente única que resulte de la fusión."

AYER QUEDARON DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En la mañana de ayer se notó cierta efervescencia entre los empleados de Correos y Telégrafos de esta ciudad, debido a rumores que corrían en el sentido de que el Gobierno tenía el propósito de no hacer ninguna designación con carácter definitivo y de no dar curso a las propuestas de empleados que en lo sucesivo enviara la dirección del ramo, entre las que estaban incluídas las correspondientes a la Arministración Principal de Correos y Telégrafo de esta capital.

Como razón determinante de tal propósito se daba la idea de los hombres de Gobierno de aguardar al reincorporación al servicio de los ex-jefes del ramo, alejados durante este último tiempo por las incidencias ocurridas en estos servicios y que son del dominio del público.

UNA DELEGACION DEL PERSONAL CON EL MINISTRO

A fin de salir de este estado de [illegible] una delegación de los [illegible]fos, compuesta por los dirigentes de las Asociaciones de Empleados de Correos y la de Telégrafistas de Chile se acercó a las 3 P. M., de ayer, al despacho del Ministro del Interior.

El señor Jaramillo, manifestó a los empleados, según se nos informó, que en realidad se había pensado que era necesario que los nombramientos que se hicieran se extnedieran en carácter de interinos ya que el Gobierno no podía prejuzgar, ni en pro ni en contra, respecto a la resolución que la Justicia Ordinaria adoptara sobre el proceso que seguía.

En esta situación el Gobierno había deseado, según les expresó a los empleados el señor Jaramillo, salvaguardiar los derechos de los ex-jefes del ramo, sobre los cuales la justicia, en un caso dado, se pronunciara en sentido favorable.

Con las explicaciones de detalle que el personal le proporcionó el señor Jaramillo pudo tomar conocimiento de que en realidad, con sólo [illegible]ra los 3 o 4 cargos de los funcionarios afectados por el sumario judicial, con carácter de interinos se salvaba satisfactoriamente la situación y no era menester extender todos los nombramientos en esa forma.

El personal de Correos y Telégrafos se retiró muy complacido del despacho del señor Ministro, agradeciéndole cumplidamente la atención que había tenido para con él.

LA DIRECCION CONTINUA SU LABOR

Conocida la respuesta del Ministro por parte de la Dirección del ramo, la comisión designada para efectuar la calificación del personal, continuó inmediatamente en sus labores, esperándose que en la mañana de hoy quede extendido el decreto de nombramiento de los empleados de la Administración Principal de Correos de Santiago, para continuar en seguida con los del Telégrafo, y a continuación proceder a la designación de todo el personal [illegible]

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION DE FRUTAS

ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD AGRONOMICA

Los trabajos preliminares de organización de la Exposición Frutícola que debe celebrarse a fines de Marzo se encuentran ya muy avanzados.

Se han recibido numerosas adhesiones de agricultores de diferentes puntos del país, lo que es un feliz augurio del buen éxito que tendrá la presente exposición.

El local elegido para la realización de este torneo es el amplio Pabellón Centenario de la Quinta Normal de Agricultura que ha sido cedido por la Dirección General de los Servicios Agrícolas, para este objeto.

Contiguo a este recinto está instalado el moderno establecimiento elaborador de frutas secas y al jugo, con que cuenta el Servicio de Arboricultura y Fruticultura. De este modo, el público después de recorrer las secciones de la Exposición podrá visitar la Fábrica que se encontrará en plena acticidad, para imponerse de la forma moderna en que ésta elabora la fruta. El personal del Servicio de Arboricultura y Fruticultura atenderá a los interesados que deseen conocer los detalles de elaboración de las pasas de ciruelas, la preparación de duraznos y tomates al jugo, etc., etc.

Como un complemento del programa educativo que se desea desarrollar, con motivo de esta Exposición, se dictará una serie de conferencias sobre la orientación moderna que debe imprimirse a la industria frutícola en el país, sobre la manera de dirigir y cuidar las plantaciones frutales, sobre las plagas de los árboles frutales más comunes en el país, etc.

Las conferencias se darán en forma gráfica, acompañándolas de proyecciones luminosas y con algunas films de que dispone la Dirección General de los Servicios Agrícolas. Para obtener mayores detalles, se ruega a los interesados dirigirse a la Comisión Organizadora, casilla 12048.

SE MODIFICA EL DECRETO-LEY SOBRE EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

TEXTO DEL DECRETO

El señor Ministro de Higiene presentó en la mañana de ayer un proyecto de decreto-ley que modifica el anterior sobre el trabajo nocturno en las panaderías.

"Los Tiempos", en su primera edición de ayer, dieron la noticia que este decreto había sido aprobado totalmente por la Excma. Junta de Gobierno.

Damos a continuación el texto íntegro de este importante decreto:

La Junta de Gobierno ha decretado hoy lo que sigue:

"La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, ha acordado y dicta el siguiente decreto ley:

Artículo primero. Se declara que el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 24 de 4 de Octubre de 1924 sobre abolición del trabajo nocturno en las panaderías o industrias similares, comprende en la prohibición de trabajar durante las horas que median entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana, a toda persona, de cualquier sexo o edad, incluso los propietarios y socios de los establecimientos referidos.

Art. 2.o Se prohibe el alojamiento de los obreros o empleados en los establecimientos a que se refiere el Art. 1.o del Decreto ley N.o 24.

Se presume que se infringe la prohibición del trabajo nocturno cuando el personal aloja en el establecimiento o en sus dependencias.

Art. 3.o Se presume que ha habido trabajo nocturno cuando el "revuelto" aparece hecho antes de las 3 de la mañana.

Art. 4.o Se prohibe el trabajo diurno y nocturno de las mujeres y de los menores de 18 años en la elaboración del pan.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Emilio Bello C.— C. Ward. —Pedro P. Dartnell.— J. S. Salas.**"

LEGION MILITAR

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Sábado 21 del presente tuvo lugar, con numerosa concurrencia, la Asamblea General de la Legión Militar.

El presidente dió cuenta de la labor del Comité Ejecutivo que dirige los destinos de la Legión desde el 26 de Enero último y la Asamblea aprobó y aplaudió todas sus resoluciones.

A continuación la Asamblea aprobó el nuevo Estatuto de la Legión cuyos puntos básicos son el culto a la patria, el respeto al Gobierno y a las leyes; y el mejoramiento económico y social, no sólo de sus asociados, sino que, también, del país en general.

A fin de ilustrar el personal de las instituciones armadas, en retiro, y viudas que tienen derecho, conforme al Reglamento, a pertenecer a la Legión Militar y pasen a firmar los Registros a Galería Alessandri N.o 3, de 10 a 12 A. M., y de 4 a 6 P. M., publicamos los Estatutos.

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y ESTATUTOS DE LA "LEGION MILITAR"

Año 1924-1925

TITULO I

Nombre y objeto

1.o Fúndase una asociación denominada "Legión Militar" que por derecho propio, la constituirán: los jefes, oficiales, sub-oficiales, soldados, gente de mar, viudas y familias de todas las instituciones armadas sean del Ejército, Marina, Policías, Carabineros, Gendarmería y Reservistas.

2.o La Legión tendrá su sede principal en Santiago, pudiendo organizarse en toda la República, legiones departamentales dependientes de la capital, sólo en lo que respecta a sus directivas generales, pero libres y autónomas en su organización y administración.

La Legión tiene por objeto:

A.—En el orden cívico.

1) Velar porque la defensa nacional sea, en todo momento, capaz de mantener nuestra hegemonía y corresponda eficientemente al resguardo de nuestras fronteras y derechos.

2) En el caso de un conflicto exterior, ponerse incondicionalmente a las órdenes del Supremo Gobierno.

3) Practicar y difundir: el culto a la patria, el respeto al Supremo Gobierno, a las autoridades, a la propiedad y al mantenimiento del orden público, bases únicas en que debe sostenerse todo país bien organizado, y ofrecer para estos fines el concurso personal si fuere necesario.

B.—En el orden político:

1) Auspiciar la organización de una Asamblea Constituyente, formada por elementos que sepan cristalizar en un cuerpo de leyes, todas las reformas que el progreso y la experiencia señalan, dando a la Nación una Nueva Carta Fundamental, en la que se consulten normas permanentes que eviten, para siempre, la vergüenza nacional que el país ha sufrido.

2) Propender a que el Consejo Popular elija un Congreso y Municipios capaces de servir los elevados y patrióticos propósitos de bien público proclamados por la Excma. Junta de Gobierno.

3) Trabajar porque se reorganice la Administración del Estado sobre la base del Estatuto Administrativo, en que se contemple fuera de la antigüedad, las condiciones morales y la superior capacidad.

4) Vigilar que se cumplan todas aquellas disposiciones que establecen inhabilidad para ejercitar los derechos electorales, y para ocupar cargos o empleos públicos a los ciudadanos que, sin causa justificada, hayan eludido el servicio militar obligatorio.

(Continuará.)

Sociedad Protección Mutua de Empleados de Bancos de Chile

Habiéndose recibido una solicitud firmada por más de trescientos socios de esta institución, pidiendo una Asamblea Extraordinaria para tratar de los siguientes temas:

1.o Organización de la Unión de los Empleados de Chile.

2.o Ley de Empleados Particulares.

Reunido el Directorio, acuerda citar a sus miembros a una Asamblea Extraordinaria para el Jueves 26 del presente, en nuestro local social, San Antonio 359, a las 9 1|2 P. M.

F.-26

EN EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

SE APROBO EL DECRETO - LEY SOBRE ENSANCHE Y PAVIMENTACION DEL CAMINO A SAN BERNARDO

EL ESTUDIO DEL IMPUESTO PROGRESIVO A LA RENTA Y OTROS QUE CREAN NUEVOS RECURSOS AL ESTADO

El Consejo de Gabinete en su sesión de ayer prestó su aprobación al decreto-ley que autoriza el ensanche y pavimentación del Camino de San Diego (de Santiago a San Bernardo), presentado por el Ministro de Vías y Obras Públicas, don Francisco Mardones.

Se despachó también un decreto-ley que libera de derechos de aduana a las planchas de asbesto para techos, destinadas a la construcción de habitaciones obreras en la zona Norte, presentado por el Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes.

El Consejo continuó ocupándose durante todo el resto de la sesión del estudio de los decretos-leyes que crean nuevos fondos al Estado, confeccionados por el Ministro de Hacienda, estudio que quedó casi terminado. También se trató del estudio referente a la implantación del impuesto progresivo a la renta.

Para el primer lugar de la tabla del proyecto del Ministro de Previsión Social, doctor Salas sobre la edificación definitiva de casas baratas que completará la Ley de la Vivienda, últimamente dictada.

TERMINA EL PROCESO POR IRREGULARIDADES EN EL CORREO CENTRAL

EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN DICTO AYER AUTO DE SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO EN FAVOR DE TODAS LAS PERSONAS INCULPADAS

"La Nación" dió cuenta ayer del dictamen evacuado por el Ministerio Público en el proceso que, por inversión indebida de caudales públicos, se seguía en el Primer Juzgado del Crimen contra algunos de los principales funcionarios del Correo Central.

El Promotor Fiscal había solicitado que la justicia dictara auto de sobreseimiento definitivo respecto de todas las personas inculpadas en el proceso, entre las clales, además de los funcionarios postales, figuraban algunos comerciantes y representantes de casas comerciales, en las cuales se habían hecho las adquisiciones en que se había invertido los fondos por cuyo gasto se dió comienzo al proceso.

Impuesto el juez señor Villagra de la manera como el Ministerio Público apreciaba la situación, y que consideraba no haber méritos para seguir la causa adelante, dictó ayer su resolución al respecto.

Por ella el tribunal sobresee definitivamente a los inculpados.

Como se recuerda, se hacía pesar la responsabilidad de la acusación, contra el Administrador de esa repartición señor Rojas Solar, el Interventor señor Cortés y varios representantes de casas de comercio.

Tanto los funcionarios postales como los comerciantes quedan con esta resolución vindicados de la acusación que dió origen al proceso.



EJERCITO Y ARMADA

LOS CONTRA-ALMIRANTES VALLEJOS Y GUZMAN

Han quedado firmados los decretos por los cuales se les conced su retiro del servicio activo de la Marina a los Contralmirantes señores Carlos Guzmán y Humberto Vallejos, distinguidos y meritorios jefes, cuya actuación en a Marina deja huellas de laboriosidad y de preparación poco comunes.

Ayer el Ministerio de Marina ha dirigido al Contralmirante señor Vallejos la siguiente nota relacionada con su retiro de la Armada:

"Con esta fecha se ha expedido el decreto supremo que concede a US. su retiro del servicio de la Armada.

Después de treinta y tres años de servicios eficientes en la Armada Nacional, a la cual dedicó US. los mejores años y los mayores esfuerzos por su grandeza y prosperidad US. se ve precisado a abandonar las filas antes de haber alcanzado el último peldaño del Escalafón, debido al quebrantamiento repentino de su salud.

El infrascrito, Ministro de Marina, agradece a US. en nombre del Supremo Gobierno, la labor desarrollada por US. en beneficio de nuestra institución y le desea completa felicidad en su bien merecido descanso.

Saluda a US.—(Firmado) B. Bahamondes".

El Inspector General del Ejército

Anoche se ha dirigido al Sur el Inspector General del Ejército, General señor Mariano Navarrete, acompañado de su ayudante, el mayor señor Garfias.

Como le hemos dicho, el general señor Navarrete, que se dirige directamente a Puerto Montt, va a visitar todos los cuerpo militares de esa zona, para en seguida continuar su visita al Norte, inspeccionando las unidades, hasta llegar a la capital.

El jefe de la II División partió a Viña del Mar

En la tarde de ayer el Comandante de la II División, General señor Rafael Toledo Tagle, acompañado del jefe del Estado Mayor divisionario, Coronel señor Florencio Meza Torres, a serigió a Valparaíso con el objeto de visitar todos los regimientos de la provincia.

El señor Toledo Tagle visitará el Coraceros y el Maipo, para trasladarse en seguida a Limache, donde visitará el Batallón Tren N.o 3. De allí partirá a San Felipe, a fin de visitar el Yungay.

Es posible que el jefe de la División se encuentre de regreso a la capital el Jueves próximo.

Uso de condecoraciones

Se ha expedido dos decretos concediendo el permiso necesario para que el Coronel señor Ismael Gómez y el teniente señor Jorge Lorca López, puedan usar la condecoración de segunda clase "Abdón Calderón" concedida por el Gobierno del Ecuador y la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, concedida por el Rey de España, respectivamente.

CONTADORES DE EJERCITO. —En la Escuela de Caballería se verificó ayer el almuerzo ofrecido por el contador 1.o señor Luis Montaner B. a los aspirantes recién ascendidos a contadores 3os.

A esta simpática manifestación de compañerismo asistieron los capitanes señores Oscar Beytín V., Luis Montaner Basso y los contadores señores Braulio Gallardo, Humberto Moreno, Ryo S., Armando Monti G., José Céspedes, Juan León, Columbano Chacón y L. Contreras O.

CRONICA POLICIAL

EL HOMICIDA FANTASMA DEL PARQUE COUSIÑO FUE CONDENADO

EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN DISPUSO QUE ESTE INDIVIDUO ENTRE A CUMPLIR UNA CONDENA DE CINCO AÑOS Y UN DIA DE PRESIDIO POR EL ASESINATO DE AGUSTIN SANCHEZ

Nuestras amplias informaciones mantuvieron al corriente al público acerca de un luctuoso suceso ocurrido en el Parque Cousiño en Agosto del año pasado y que fué registrado a grandes caracteres por la Crónica Roja.

En efecto, como recordarán nuestros lectores, la noche del 3 de ese mes, cerca de la 1 de la mañana, un individuo llamado Agustín Sánchez, fué asesinado en el interior del Parque en circunstancias harto espeluznantes.

La noche, glacial, negra, daba un fúnebre aspecto al Parque; un guardián de la comisaría del barrio dormitaba en su caballo en una de las avenidas, cubierto en su manta.

De repente, en medio de las sombras se escuchó un grito de muerte, y un bulto agazapándose por entre los troncos de los árboles se divisó emprendiendo la fuga.

El gurdián lo persiguió en su cabalgadura y logró detenerlo.

Solicitado auxilio a la Comisaría, llegaron otros guardianes y oficiales y el carro-ambulancia de esa sección, donde se procedió a recoger al herido, que gemía dolorosamente en medio de la noche negra. Este era Agustín Sánchez, que había recibido una puñalada feroz en la región del corazón. Enviado a la Asistencia Pública en el carro de la Comisaría, dejó de existir en el camino.

Llevado a la Comisaría el fantasma hechor, pudo saberse que se llamaba Germán Gallardo. Seguido contra él el proceso de estilo, ha sido condenado a la pena de cinco años y un día de presidio por el homicidio de aquél.

UNA JOVEN PONE FIN A SU VIDA

TOMO ESTA TRAGICA RESOLUCION BAJO EL IMPULSO DE UNA AGUDA NEURASTENIA

Se ha dado cuenta al Juzgado del Crimen de Turno de un suicidio ocurrido en la calle Miguel Claro del barrio Providencia.

Según las investigaciones de la Sección de Seguridad, el hecho ocurrió en las siguientes circunstancias:

Una joven de diez y nueve años de edad, empleada en la casa número 214 de la calle indicada, y llamada Irene del Carmen Villavicencio, llegó en las últimas horas de regreso dando muestras de una intranquilidad intensa.

El dueño de casa, señor Cristian Guiman, se encontraba ausente y sólo se impuso del estado de ánimo de la joven otra compañera suya de trabajo, la que la interrogó acerca de lo que le ocurría.

En vista de que el estado de nerviosidad de la joven seguía acentuándose, su compañera salió a una casa de la vecindad en busca de socorro para la joven, que, según pudo saberse después, sufría desde hace tiempo una aguda neurastenia que en diversas ocasiones la había impulsado a declarar que deseaba poner término a su vida.

Pues bien, mientras su compañera se encontraba fuera de la casa, Irene se disparó dos tiros en la sien derecha.

Su muerte se produjo instantes después.

AVISO

Inspección de Agua Potable y Desagües

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos en la Inspección de Agua Potable y Desagües:

Administrador del A. P. de Iquique, con $ 15,660 anuales de sueldo; Ingeniero Administrador del Alc. de Tocopilla, con $ 15,660 anuales de sueldo; Ingeniero Ayudante del A. P. y Alc. de Concepción, con 10,920 pesos anuales de sueldo; Dos contadores segundos de la Inspección, con $ 9,720 anuales de sueldo; tres Contadores Auxiliares de la Inspección, con $ 5,880 anuales de sueldo; un celador para el Agua Potable de Iquique, con $ 6,720 anuales de sueldo.

Bases y antecedentes pueden consultarlos los interesados en la Oficina, Agustinas 1336, de 2 a 3 P. M. hasta el 25 del actual.

LA EROGACION POPULAR PRO BANDA PRESIDENCIAL Excmo. Sr. ALESSANDRI

Gran acogida ha tenido en todo el país la idea que lanzara en la columna de nuestro diario el dirigente obrero obrero, señor Antonio Flores, de obsequiar a su llegada al país, al Excmo. señor Alessandri, una banda presidencial, como un homenaje del pueblo.

Como rápidamente se aproxima la fecha de su llegada, el Comité ha iniciado las gestiones en las joyerías artísticas y grandes casas comerciales, para ordenar su confección.

Siendo indispensable saber cuánto dinero se ha recolectado, el comité ruega a las sociedades obreras e instituciones que en su seno acogieron esta idea, y hayan recolectado fondos, se sirvan enviarlos a la caja del diario "La Nación".

Publicamos a continuación el dinero recibido últimamente en la caja del diario.

Daniel Gamonal (Chillán) . .	$ 1.00
Raúl Gamonal Lagos. . . .	1.00
Arnaldo Gamonal Lagos. . .	1.00
Orlando Gamonal Lagos. . .	1.00
Julita Gamonal Lagos. . . .	1.0
Marina Nielsen.	1.00
Raimundo Brito.	2.00
Aníbal Vásquez T.	1.00
Gabriel Ledezma.	1.00
Nicolás Guzmán.	1.00
Blanca Reyes.	1.00
Domingo Galdames.	1.00
Blanca Franzani..	1.00
Armando.	1.00
Mariano Helipodos.	1.00
José Félix Bahamondes. . .	5.00
Arturo Latorre.	0.40
Ignacio Suárez.	0.40
Eliodoro Jérias.	0.20
Custodio Jiménez.	0.20
Luis Reyes.	0.20
José Cortés.	0.40
Señora Carmen Hidalgo.. .	0.20
Señorita Edelmira Jerias.. .	0.20
Señor Oscar Jerías.. . . .	0.20
Roberto Miranda.	0.20
Victor Jerias...	0.20
Carlos Donoso..	0.40
Facundo Díaz.	1.00
Margarita Vargas.	1.00
Marta Pozo de P.	1.00
Celinda Magna.	1.00

CULTO

Coronación Espiritual de la Virgen del Carmen

La Comisión Metropolitana del Carmen nos pide solicitar la cooperación de los señores sacerdotes, tanto del Clero secular como regular, con el objeto de evangelizar a los pobres en sus domicilios.

Esta misión comprendería todo el trabajo apostólico: desde el catecismo a los niños y adultos, hasta la predicación del evangelio de las verdades eternas, la administración de los S. S. S. S. y la debida organización de los hogares.

El trabajo sería parroquial, subordinado a los señores curas y enteramente gratuito.

A los señores sacerdotes que deseen contribuir a esta buena obra se les ruega dar sus nombres en Catedral 1674, de 9 1|2 a 11 A. M., o asistir a las reuniones que se verifican en esa casa los Miércoles a las 3 P. M.

El drama pasional de la calle Erasmo Escala

La mujer fatal que abandona al marido e infunde pasión loca a un muchacho inexperto. En un momento de desesperación mató a la amada, y acto seguido se quitó la vida.

LAS AUTORIDADES PERUANAS DE CUERPO ENTERO

Una conversación con un libertario peruano, deportado por el Gobierno de su país. Cómo trata el tirano Leguía a los que discuten sus actos. Un país donde la libertad no existe.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

Lo que nos dice el jefe de la Sección Previsión Social del Ministerio, señor Alvarez. Cómo dará solución el Gobierno a este trascendental problema. Debe concluir la vergüenza nacional; los conventillos, son verdaderos mataderos humanos. El impuesto a los sitios eriazos y los terrenos no cultivados.

CUIDADO CON LOS PESOS FUERTES—Una falsificación descubierta en Valparaíso. Las falsificadores en poder de la justicia.

UNA SEÑORA MUERTA POR UN AUTO.—La señora Urzúa Feliú es atropellada por un Ford particular.

COMENTARIOS HIPICOS.—Con las llegadas del Hipódromo Chile y el de Viña del Mar. Los caballos que salieron de perdedores. Grupo en el Paddock, etc.

UN CADAVER EN PLENO CALLEJON.—El caso de Margarita, sobre cuya muerte hace averiguaciones la justicia.

LA RULETA ALLANADA EN CARTAGENA.—Información con varias fotografías.

LA VIDA QUE PASA — SILUETA DEL "SABIO PORTER"

.en "SUCESOS" de mañana JUEVES

FOOTBALL

LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE A SUS AFILIADOS

LOS RUMBOS DE SU POLITICA INTERNA E INTERNACIONAL. —PROPENDER A LA MAYOR COHESION DE LAS FILAS Y AL MUTUO ACERCAMIENTO DE LAS LIGAS DEL PAIS

En una circular dirigida por la Federación de Football de Chile a sus Ligas afiliadas se da cuenta oficial del arreglo del football argentino, cuyo nuevo organismo ha entrado en relaciones con los componentes de la Federación Sur-Americana de Football.

Después de estudiar la situación del football en el Continente y de hacer resaltar las ventajas que este acontecimiento representa para la Federación, único dirigente chileno afiliado a la Confederación Surmaricana, se refiere en los siguientes términos al programa de labor que se ha trazado al nuevo Directorio:

"Sus propósitos son, en el orden interno, continuar esforzándose con todo celo y entusiasmo porque se realice el anhelo que dió vida a la Federación de que se unifique total y definitivamente el football nacional, pues considera que es indispensable para la mayor prosperidad del deporte que todos los aficionados se cobijen bajo una tienda común; y en el orden internacional, mantendrá su norma invariable de defensa a los principios de disciplina que sustentan las instituciones afiliadas a la Confederación Suramericana, como único medio de consolidar nuestro prestigio en el exterior.

Dentro de su programa de labor, que será tan amplio como las circunstancias lo requieran, tendrá como rumbo de su política interna propender a la mayor cohesión de las filas por medio del contacto constante con las Ligas del país y de su mutuo acercamiento, a cuyo efecto provocará entre ellas competencias periódicas, que al mismo tiempo contribuyan a su progreso y preparen a sus elementos para la defensa de los colores chilenos en los futuros concursos continentales.

Desde luego, el directorio empieza a prepararse para hacer frente, en las mejores condiciones posibles, al próximo Campeonato Suramericano que, como queda dicho, este año debe realizarse en nuestro país. A ese fin va encaminado el acuerdo que acaba de adoptar en el sentido de hacer jiras a las provincias del Sur y Norte. Así espera encontrarse capacitado, cierto como está de que las Ligas sabrán prestarle su valioso concurso, para constituir un conjunto que sea genuino exponente del football chileno.

Como una manera de facilitar el funcionamiento de las Ligas, el directorio ha resuelto instituir una Oficina de Informaciones, que funcionará en Estado 363 y cuya dirección postal es casilla 3878, oficina que tiene por objeto atender todas las consultas y encargos de carácter deportivo que soliciten las corporaciones de provincias.

Este directorio, finalmente, hará política deportiva nacional, pues estima, con la experiencia de los acontecimientos, que los fracasos de organización interna y de representación en el exterior se han debido principalmente a la localización constante y casi hereditaria de las actividades footballísticas en determinadas ciudades, en tal forma que importantísimas plazas deportivas han sido relegadas a segundo orden.

"EL ESPIRITU DE PRESCINDENCIA DE LAS PROVINCIAS CONVIERTE EN ODIOSO E IRRITANTE CENTRALISMO EL GOBIERNO SUPERIOR DE TODA CORPORACION"

No ha tenido ni tendrá cabida en el ánimo del directorio el espíritu de prescindencia de las provincias, ese estrecho espíritu lugareño que, cualquiera que sea la ciudad donde se ejercita, con sus injustificados distingos y preferencias, convierte en odioso e irritante centralismo el gobierno superior de toda corporación, a lpropio tiempo que desnaturaliza la índole de sus funciones, provoca el descontento de los colaboradores, relaja la disciplina y prepara el desconcierto y la anarquía que han venido entorpeciendo el desenvolvimiento normal del football chileno."

La Copa América

BUENOS AIRES, 24.—La Federación Atlética Argentina ha recibido una comunicación de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile por la cual se solucionan las dificultades que entre ambas corporaciones se suscitaran a raíz del último Campeonato Suramericano, con motivo de la actitud asumida por los dirigentes de la delegación chilena.

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile en otra comunicación oficial hace saber a la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana de Atletismo, que puede hacer entrega de la Copa América a los argentinos, como vencedores del certamen del año 1924.

Los diarios se felicitan de que la entidad chilena haya dado explicaciones, poniéndose término al enojoso entredicho. —(Especial).

Se disuelve la Confederación Suramericana Amateurs

BUENOS AIRES, 24.—Habiéndose resuelto en forma satisfactoria el cisma en el foot-ball argentino, la Asociación Amateurs de Foot-ball se ha retirado de la Confederación Sur Americana Amateurs con asiento en Buenos Aires y a la cual pertenecían además la Federación Uruguaya yla Asociación Chilena.

Con el acuerdo en referencia se ha disuelto la Confederacnón Sur Americana Amateurs, pasando a depender todo el foot-ball argentino de la Confederación Surmericana con sede en Montevideo.—(Especial).

Fallecimiento de un deportista

Víctima de un accidente dejó de existir ayer el señor Manuel González, jugador del Unión Camilo Henríquez F. C.

Por este motivo este club ruega a sus socios asistan hoy, a sus funerales, partiendo el cortejo desde A. Varas, N.o 283, a las 5 P. M.

Gimnástico F. C.

El 26 del presente cumple esta prestigiosa y antigua institución deportiva su 19.o aniversario social el cual tendrá excepcional importancia dada la situación en que se encuentra esta institución de pleno resurgimiento, después de atravesar por un período de franca transición, lo que será objeto de placer para los admiradores y colaboradores de esta antigua institución.

Entre los elementos adeptos a los colores regi_negros y sus socios existe verdadero entusiasmo en vista del programa elaborado para celebrar dignamente este aniversario, efectuando el Sábado próximo un baile que se efectuará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 850 y un lunch que se verificará el Domingo 1.o de Marzo a las 3 P. M. en la quinta ubicada en la Avenida General Saavedra frente a la ex-cancha Independencia.

EL CAMPEONATO LIBRE DE LA LIGA NACIONAL
SE INICIARA EL PROXIMO DOMINGO

Anoche se reunió el directorio de la Liga Nacional con el objeto de tomar conocimiento de los clubs inscritos en el campeonato libre que esta institución organiza todos los años.

A petición de los clubs de la Liga se acordó postergar hasta hoy las inscripciones cerrándolas impostergablemente a las 7 1|2 P. M.

BASES DE LA COMPETENCIA

1.o Cada club podrá inscribir hasta 18 jugadores por equipo.

2.o El club que inscriba varios equipos no podrá hacer jugar a los jugadores del equipo inferior por el superior; y queda abolido el sistema de reservas.

3.o No se admitirá agregar jugadores a las listas, una vez empezada la competencia dándose de plazo hasta mañana a las 8 P. M. para que los clubs agreguen los nombres que deseen hasta enterar 18 jugadores.

4.o El club que no presenta en la fecha anunciada la lista, quedará fuera de competencia.

5.o El jugador que aparezca figurando en dos equipos o clubs distintos no podrá actuar por ninguno de ellos hasta mientras no haga una declaración por escrito, manifestando sus deseos por el que desea competir .

6.o Se jugarán dos tiempos de 20 minutos; si hubiera empate se jugarán complementarios de 10 minutos por lado hasta que se produzca el tanto. No podrá excederse de 4 complementarios.

7.o Al empezar la partida los jugadores deberán firmar y entregar las firmas al director de cancha o referee.

8.o No se admitirán suspensiones de encuentros por ningún motivo.

—El directorio de la Liga se reunirá hoy a las 7 1|2 P. M. a fin de proceder al sorteo y clasificación de equipos, fijando los primeros encuentros para el próximo Domingo. Se encarece la presencia a los señores Suitt, Cáceres.

LAS LIGAS DE TALCAHUANO, CONCEPCION, LA SERENA Y METROPOLITANA PONEN TERMINO A SU EXPOSICION

La Asociación Chilena hizo esta desastrosa jira únicamente para dar forma a la Unión Sudamericana de Fútbol Amateur, en unión de la Asociación Amateur Argentina y de la Federación Uruguaya.

Esta nueva entidad sudamericana ha anunciado dos veces su primer certamen continental, pero hasta hoy no se ha realizado. Por lo demás, es sabido que con el gran triunfo que obtuvo la Asociación Uruguaya en Colombes, en donde obtuviera el campeonato mundial de football que ha enorgullecido a todos los sudamericanos, la Asociación Uruguaya tiene hoy una importancia considerable, no superada tal vez por ninguna otra institución similar. Es así como la Federación Uruguaya va debilitándose cada día más y se habla con insistencia de una fusión sobre la base de reconocer a la Asociación, reconocida por la Confederación Sudamericana y por la Asociación internacional.

En Argentina también todos los clubs de primera división, tanto de la Amateur como Asociación Argentina, están ya de acuerdo en una fórmula de unión, que, al ser aceptada por sus asociaciones respectivas, traerá la unificación a corto plazo.

Producida la unificación en Argentina y Uruguay, ¿qué le ocurriría a Chile si todas las Ligas estuvieran agrupadas bajo la bandera de la Asociación de Fútbol de Chile? Simplemente quedaría aislada del resto del mundo, ya que a raíz de la burla que le hiciera a la Confederación Sudamericana ésta acordó que jamás Chile será reconocido bajo el nombre de "Asociación de Fútbol de Chile".

LA DESCALIFICACION DE AMSTERDAM

La Asociación Chilena ha estado afiliada a la Asociación Internacional con sede en Amsterdam, instituto que, como la Confederación Sudamericana, establece en su artículo fundamental la obligación de jugar sólo con instituciones afiliadas.

Los uruguayos, los argentinos, los brasileros, los paraguayos y los peruanos, afiliados a la Confederación Sudamericana, solicitaron en el último Congreso verificado en Montevideo, la descalificación de la Asociación de Fútbol de Chile por haber jugado con la Amateur y con Talleres de Córdova.

Estando en conocimiento de la Chile este pedido y a pesar de haber recibido hace poco una comunicación de la Federación Internacional de Football Asociation en que se les hace ver la imposibilidad de jugar con instituciones no afiliadas a Amsterdam, se han desentendido de ella y recientemente han vuelto a infringir el reglamento internacional.

Así, el 23 de Noviembre último jugó en Santiago la Asociación de Fútbol de Santiago, afiliada a la Chile, con el club Independiente de Rivadavia de Mendoza, afiliado a la Amateur; el 27 hizo igual cosa la Liga Santiago, también afiliada a la Chile, y el 30 varios clubs de la Liga Valparaíso, también afiliados a la Asociación Chilena, jugaban con los mendocinos.

La autoridad mundial que ha reconocido tácitamente a la Confederación Sudamericana como el organismo oficial en Sud América, ha respondido a la petición de desafiliar a la Chile pidiéndole informes sobre el caso de Chile para resolver definitivamente el pedido de descalificación y, la oficina permanente de la Confederación con sede en Montevideo ha enviado todos los datos necesarios y de un momento a otro se espera la decisión de la autoridad mundial, decisión que tiene que ser forzosamente desfavorable a la Asociación Chilena y la dejará en situación desventajosa, pues, no podrá intervenir en Campeonatos mundiales, ni jugar con ningún país afiliado a la Confederación Sudamericana (actualmente tampoco puede hacerlo) quedando en consecuencia todas las Ligas afiliadas a ella aisladas del resto del mundo, que en su mayor parte reconocen y respetan los reglamentos internacionales.

UN DELEGADO ESPECIAL A EUROPA

Para afianzar aún más la documentación enviada a Europa pidiendo la descalificación de la Chile y aprovechando la jira que hará por los principales países europeos el pederoso Club Nacional de Montevideo, a principios del año próximo, la Asociación Uruguaya comisionó al Presidente del Nacional, señor Pesquera, para que personalmente arregle en Amsterdam el asunto chileno y dé a conocer todos los antecedentes que apoyan el pedido de descalificación de la Chile y el reconocimiento de la Federación de Foot-ball de Chile por las autoridades mundiales de mayor importacia.

Conocida esta resolución de la Asociación Uruguaya, institución que mantiene estrechas relaciones con la Federación Chilena, esta última institución ha cablegrafiado a Uruguay agradeciendo esta deferencia y enviando nuevos antecedentes sobre la conducta anti-reglamentaria de la Asociación de Fútbol de Chile.

En cuanto a la Federación de Foot-ball de Chile, en el último Congreso Sudamericano quedó reconocida oficial y definitivamente por la Confederación Sudamericana y se patrocinará su reconocimiento por la Asociación Internacional con sede en Amsterdam, debiendo además verificarse en Chile el Campeonato Sudamericano de 1925.

Esta ha sido la verdadera política internacional de la Asociación Chilena, política imprimida por un reducido número de dirigentes, que a las Ligas no les decían la verdadera situación y cuando alguna de ellas protestaba, como las Ligas de Talcahuano y Concepción, de los rumbos que seguían, se les daba excusas como la del Talleres de Córdova. "Que no pertenecía a la Amateur por haber terminado sus competencias".

La sesión extraordinaria del Congreso Suramericano de Foot-Ball

BUENOS AIRES, 24.—En conformidad a lo resuelto en el Congreso de Montevideo durante el desarrollo del último certámen continental, el Congreso será citado a sesión extraordinaria para la segunda quincena del mes de Marzo próximo.

Existe acuerdo para confirmar como entidad organizadora del campeonato del presente año a la Federación de Foot-ball de Chile.

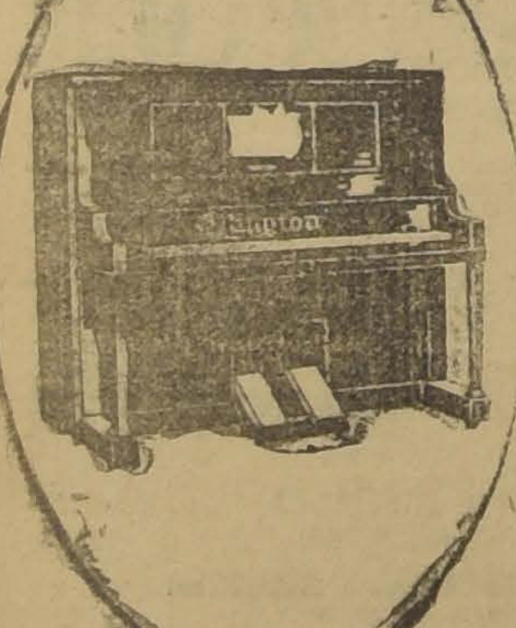
También se resolverá favorablemente la moción chilena de autorizar la inclusión en los cuadros de los jugadores extranjeros con más de dos años de residencia.

Los argentinos, uruguayos y brasileños solicitarán de común acuerdo a la Federación Chilena que el torneo se realice en Setiembre, a fin de que puedan participar los jugadores de estos países que han partido en gira a Europa.—(Especial).

Federación de Foot-Ball de Chile

El Directorio de esta colectividad celebrará sesión ordinaria hoy Miércoles a las 9.30 P .M. en Estado 363, altos, a fin de ocuparse de importantes asuntos.







ATLETISMO

Federación Atlética de Chile

Para resolver un asunto importante se nos encarga citar a los señores: Alberto Davidson, Roberto Sánchez, Héctor González, Martiniano Becerra, Gabriel Droguett y Jenaro Tórtola, para mañana, a las 7.30 P. M., en Estado 363.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Maestranza 1831.

Tabla: Elección de Directorio.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Cita a junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en Santa Rosa 201.

Tabla: Balance de tesorería, local para secretaría, reglamentos para los torneos atléticos y tiro al blanco elaborados por el señor Gabriel Pastorello, y próxima excursión.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Santos Dumont 1043.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS I. DE MAGALLANES. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Luis Acevedo N.o 2270. Tabla: Excursión que se efectuará el Domingo a Pelvín con el Cuerpo Caupolicán.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre. Tabla: Próximas carreras. Se ruega la asistencia de los señores Domingo Gómez, Manuel Cabrera y Eleodoro Palominos.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Mañana a las 9.30 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile se repartirán los premios de las carreras que efectuó el 13 de Noviembre próximo pasado este club.

Los siguientes corredores deberán concurrir a retirar sus premios: Manuel Donoso, Oscar González, Manuel Reyes, Raúl Hormazábal, J. Campo, M. Romero, A. Estay, L. Moya, G. Salinas, L. Nebot, C. Bermejo, L. Concha, H. Lavanderos y H. Wilson.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat N.o 514.

Se ruega la asistencia por tener asuntos de interés que resolver.

LAWN - TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Cita a junta general ordinaria para el Viernes a las 9 P. M., en primera convocatoria y a las 9 1|2 en segunda.

Local: Círculo Español.

Tabla: Balance y elección de directorio.

CITACIONES

Forlivesi F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., Rengifo 866.

Almirante Latorre F. C.—Junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en Mallinkroat N.o 180.

Eleuterio Ramírez F C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maestranza 226. Tabla admisión de de socios, apertura de temporada e intercity con el Unión de Chillán.

Peñarol F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en casa del señor Santiago Fuentes.

Sportivi "Estrella de Chile F. C.". —Junt general para hoy, a las 9 P. M., en la Sociedad Artesanos La Unión.

Patricio Lynch, F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Germinal F. C.—Junta general para hoy , a la hora y en el local de costumbre.

Tabla: elección de directorio.

Orompello F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Mapocho 2079.

Uruguay F. C.—Directorio hoy, a las 8.30 P. M., en San Isidro N.o 251.

Liverpool F C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Bezanilla N.o 1463, casa de don Alejandro Toledo.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Delicias 413.

Jorge V F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Nataniel esquina Santiago.

Independencia Juvenil F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la Avenida Independencia 864.

Victoria de Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P M., en Avenida Salvador, Pasaje Mujica N.o 2.

Sportivo Lincoyan F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8 P. M., en Chacabuco 27.

Vista Hermosa Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Maipo 326.

Sportivo Ecuador F. C.—Comisión de fiesta para hoy, en el local y hora de costumbre. Junta general para el Viernes, a la hora y local de costumbre.

Magallanes F. C.—Comisión de fiesta, para hoy, a las 5 P. M., en la cancha. Infantiles menores de 16 años, mañana, a las 4.30 P. M., en el mismo local.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Esperanza 887.

Tabla: elección de directorio y repartición de premios de la temporada 1924.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia N.o 306, esquina de Lastra.

Rand Recoleta F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Salas N.o 208.

Tabla: match para el Domingo próximo con el América de El Monte.

Chile Atlético F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M, en Santa Filomena 151.

BOX

LOS ENCUENTROS FINALES DE LA ELIMINATORIA NACIONAL AL CAMPEONATO PANAMERICANO
CITACION IMPORTANTE A LOS PARTICIPANTES

Con todo entusiasmo se entrenan los contendores que el Sábado próximo deberán actuar en los encuentros finales por la eliminatoria nacional al campeonato panamericano, y dado a lo equiparado de los encuentros que la noche indicada deberán efectuarse es de suponer que todos ellos resultarán de un marcado interés, tanto más si tomamos en cuenta que en ellos deberán actuar los mejores hombres con que cuenta hoy por hoy nuestro box aficionado. En esta rueda final, como lo hemos anunciado anteriormente deberán actuar los campeones Rojas, Uzabeaga, Sandoval, Caldera, Correa, Glaverini Oscar y Glaverini Enrique, Pedro Keyer, Emilio Godoy Santibáñez, Massané, Rafael García, Alberto Exeno y Salvador Grecco.

Como puede verse este programa resultará de gran interés deportivo, puesto que todos estos competentes aficionados pondrán de su parte todo el amor propio y empeño de que son capaces a fin de poder obtener el anciado triunfo y de esa manera representar a Chile en este gran campeonato tal vez el de mayor importancia que pueda haberse realizado en América.

Citación importante.—La Federación de Box de Chile, nos encarga citar a todos los aficionados arriba indicados para que concurran mañana a las siete de la tarde, a la secretaría de dicha institución, Arturo Prat 38. Se ruega a puntual asistencia.



Por el Centro Boxeril "Los Sports"

LA ELIMINATORIA INTERNA DE MAÑANA.—OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE CENTRO

Entre los socios de este Centro y los vecino del barrio Castro?Diez de Julio existe entusiasmo por concurrir a las peleas internas que empezarán mañana Jueves.

Hasta anoche eran muchos los que se habían inscrito en sus respectivas categorías.

A fin de darle la debida importancia a estas peleas, se ha acordado que en los programas boxeriles del Sábado o Domingo se intercalen algunas eliminatorias.

Mañana daremos el programa completo de las peleas internas y mayores detalles de las veladas del Sábado y Domingo, adelantando, por ahora, sólo que en esas peleas tomarán parte elementos del Cóndor y Ursus.

Los precios para las peleas de mañana son los siguientes: Platea, $ 0.80; galerías, 0.40 y niños, 0.20.

A estas peleas se invita a los centros amigos.

Dando paso a un anhelo de verdadero compañerismo que existe los dirigentes de este Centro, semanalmente se envían peleadores a actuar a otros centros. Para el Sábado venidero se mandarán pupilos al Cóndor y Medidores. Una delegación los acompañará.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN.— Campeonato interno. —El Sábado se pondrá término a las peleas por el campeonato interno que bajo los auspicios del Directorio ha efectuado el centro deportivo de la calle San Francisco 685.

Actuarán esa noche Luis Aguilera y Cristóbal Tobar, Raúl Santiago y Próspero Borne, Eliseo González y Miguel Contreras.

Con el objeto de darle las papeletas para el certificado médico, se les cita para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M.

Sesión.—Se cita a sesión de Directorio y de junta general, para esta noche, a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de interés que tratar.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Arturo Jara v. Miguel Monserrat y Arturo Mardones v. Alberto Troncoso.— Estos jugilistas han firmado contrato de pelea para el Viernes 27 del presente en el ring del National Sporting.

Completarán el programa 4 preliminares a cargo de buenos aficionados de la capital.

HERIBERTO ROJAS B. C."— La Pérez desafía a todos los peleadores de peso liviano y medio liviano de los Centros Sports, A. Leiva, Jermán Contreras y R. Núñez.

Carlos Hernández, desafía a los de 57 kilos de los Centros Sports, Leiva.

Humberto Padilla desafía, a los de 38 kilos de los Centros Sports, Medidores Leiva y J. Contreras.

Luis Céspedes, de 55 kilos, desafía a todos los de su peso. Bases para este encuentro en J. Raúl Correa, toda la noche en este Centro.

CENTRO ENRIQUE MADRID B. C. —Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Barrenechea N.o 366.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. —Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

RAFAEL DEL CANTO B. C.—Cita a reunión general de socios para hoy a las 8 y media, P. M., en Padura 733.

CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS.—Se previene a los peleadores del Centro B. Tallman, que encontrándose abiertas las inscripciones de la Federación Amateur para los campeonatos del año en curso, el Centro inscribirá a los asociados que deseen tomar parte en ellos, siempre que se pongan al habla con el delegado señor José Araya.

IGNACIO IRARRAZAVAL B. C.— Santa Filomena 159.—Se cita para hoy a junta general, a las 9 P. M.

GIMNASIO PEDRO MARTINEZ Y HNOS. B. C.—Cítase a asamblea general para hoy, en el local de la institución.

CUANDO FUERON AL TRABAJO DIARIO ENCONTRARON CERRADAS LAS PUERTAS DEL ESTABLECIMIENTO

Y PARA HACER PUBLICA LA PROTESTA CONCURRE UNA COMISION DE OBREROS A "LA NACION"

El personal de la Imprenta Frigerio ha quedado sin trabajo hace cuetsión de una semana.

Las causas no se explican. Sin embargo ayer estuvo en nuestra imprenta una comisión de estos operarios, y entre otras cosas nos dijeron lo siguiente:

—Fuimos a trabajar un día y nos encontramos con un cartel en la puerta del establecimiento, que decía que se cerraría la imprenta hasta el 23 de Febrero.

En seguida nos fuimos a la Federación de Obreros de Imprenta y dimos cuenta de lo ocurrido.

Esta institución nombró una comisión para que se entendiera con el industrial. Cuando fueron nuestros compañeros se encontraron solamente con un miembro de la familia del patrón, quién dijo que éste se hallaba fuera de Santiago.

Deseamos hacer pública nuestra protesta,—terminaron nuestros informantes,—porque nos encontramos sin trabajo y sin dinero, lo que nos ha acarreado una difícil situación económica.

La comisión que nos visitó ayer se componía de los señores Fermín Navarro, Pedro A. Castro, Roberto Gutiérrez, Roberto Guerrero, Eduardo Yáñez, Ernesto Yáñez, Luis Gómez, Miguel Pacheco y Francisco Orellana.

FEDERACION OBRERA FERROVIARIA

ACTIVIDADES DEL CONSEJO N.o 1 DE MAESTRANZA, VALPARAISO

(Publicación oficial)

Extracto de la asamblea ordinaria de fererados, celebrada últimamente.

Se abrió la reunión a las 4 P. M. bajo la presidencia del señor R. Cortés, con asistencia del vice, F. Brito, tesorero, Menay, sub, P. Cataldo, secretario de notas, A. Olmedo de actas, L. Véliz, directores, Torres Astudillo, hacana; excusaron su inasistencia tres directores y con la asistencia de 97 asambleistas.

Acta. — Se le dió lectura a la anterios y fué aprobada.

Cuenta de enfermo. — El tesorero manifiesta no se asiste a ningún socio por no haber hasta el momento ningún aviso al respecto y que ha visitado la clínica con el mismo resultado.

Notas. — Se le dieron lectura a varias notas entradas a secretaría de entre las cuales anuncian la constitución de los nuevos directorios que regiráán los destinos de las respectivas organizaciones. El consejo de Calera anuncia también, que delegado a la junta seccional no lo nombrará intertanto no se realice el Congreso a celebrars n Valparaíso, y para cuyo efecto tiene nombrados sus respectivos delegados. El consejo le Llay Llay, nombra a su representante ante la junta seccional, también se le dió lectura a una nota de un comité político.

Cuenta general. — El presidente expone que fué sepultado en la bóveda social el federado Juan Romero, fallecido trágicamente en la manifestación que realizó la Liga de Arrendatarios a la cual le prestaba su concurso. El delegado Astudillo da cuenta de las actividades de la Liga de arrendatarios y en el seno de ella están llenos de optimismo y se recibirán buenos frutos de esta campaña empezada. El presidente da cuenta de los trabajos desarrollados por la comisión pro-Congreso a celebrarse en Valparaíso.

Orden del Día. — Se entró a discutir las notas por orden de llegada dándoseles el curso correspondiente. El federado Chaparro aduce algunas consideraciones en lo relacionado con la nota del comité político manifestando no estar de acuerdo con lo que traiga al tapete de las discusiones de notas de finalidades políticas tercian en el debate varios asambleistas manifestando que el presidente no debe darles lectura a notas que vengan en carácter de tales, que hacen perder el tiempo a la asamblea, el presidente expone que su deber es poner en conocimiento de la asamblea de toda comunicación que llegue a la organización, el federado Núñez dice que hay acuerdo desde mucho tiempo atrás de no darles curso a estas comunicaciones, prueba de ello es que en la asamblea del Sábado pasado se archivó sin discutir una nota análoga a la presente, por lo tanto pide se pase al archivo. Así se acordó.

La renuncia del delegado ante la junta seccional, compañero Torres, se acuerda aceptarla en vista de comprobarse de carecer del tiempo necesario para representar al consejo en debida forma, y se acuerda nombrarle reemplazante en la próxima reunión.

Incidentes. — El presidente promueve un incidente con relación al nombramiento de delegados al Congreso Ferroviario a celebrarse en Valparaíso, varios federados le interrumpen a la vez y piden que deben asistir los mismos que presentaron al consejo en el Congreso de Ovalle. I. Núñez manifiesta que como el Congreso de Ovalle quedó pendiente y deben actuar los mismos compañeros, el federado F. Cortés manifiesta que el compañero L. Salinas se encuentra ausente cumpliendo con un mandato de la junta seccional ante el comité de San Bernardo, con amplios poderes con el fin de persuadir a estos camaradas tomen parte en este torneo y esa es la causa que el compañero Salinas no esté presente y pueda pronunciarse al respecto; enay y manifiesta que le es enteramente imposible aceptar nuevamente dicho cargo, y hace argumentaciones poderosas del cargo de tesorero del consejo que le impiden y le impedirán como lo ha manifestado en varias ocasiones tomar parte en comisiones; si es que quieran que las cumpla fielmente con el delicado cargo con que fué honrado y deben tomar en cuenta los compañeros que tiene que atender a más de 700 compañeros asociados.

Usan de la palabra varios asambleistas que sin desconocer el pesado cargo del compañero tesorero le exigen acepte el nombramiento.

Menay insiste en no aceptar y propone varios nombres para que representen a la organización, proposiciones que fueron rechazadas por la asamblea y llaman al compañero Menay al cumplimiento de su deber como individuo diciplinado y como algunos federados insinuaran al presidente cerrar el debate, así se acordó.

El presidente da cuenta de un hecho que no tiene precedente y que se relaciona con la actitud del comité de San Bernardo, lo que comunica la prensa en el sentido de que acordaron no asistir al Congreso en Valparaíso, y recuerda que hace poco recibió la organización en su secretaría, y en donde se reunieron los delegados de la junta seccional a un delegado mandado expresamente con amplios poderes de ese comité a fin de dilucidar en forma honrosa la unificación ferroviaria y notando los presentes que este compañero traía buenos sentimientos; pero ¡qué error! Se desprende, compañeros, que estos compañeros vienen en comisión a ésta en carácter de agentes disociadoras, prueba de ello es que tergiversando las cuentas que deben dar a su respectiva organización traicionan los buenos sentimientos de los ferroviarios porteños, en vista de lo que expone el camarada presidente, tercian en el debate los federados F. Cataldo, Chaparro, P. Cataldo, Zúñiga, Alvarez, Canales y varios otros, y se extienden en diversas consideraciones al respecto.

Menay manifiesta que había prometido guardar silencio en lo que se relaciona con estas incidencias de San Bernardo y Santiago, pero se ve obligado a decir unas cuantas palabras en vista del giro que le han dado los compañeros que le han antecedido en el uso de ella, principia por manifestar que le avergüenza entrar a considerar esta situación denigrante para los ferroviarios del país en general, tanto más cuanto en estos momentos en que están puestas a prueba las diferentes organizaciones gremiales y en la que los ferroviarios forman en un gran número, analizando estas incidencias hace ver a los asambleistas un hecho que se debe considerar, hace algún tiempo llegaron al salón social, si mal no recuerda, los compañeros Muñoz, Moyano, Véliz, Torres y Mella nombrados por los camaradas del comité de San Bernardo, en las distintas disertaciones que hicieron, el fondo que perseguían era que todo se arreglaría si se reorganizaba la Junta Central y para poder realizar estas aspiraciones de los camaradas de San Bernardo debía celebrarse un nuevo Congreso, los ferroviarios porteños tomaron pie de este ideal, y se propusieron ponerle el hombro a lo que ellos solicitaban, tomando en cuenta que ellos no hacían cuestión de ciudad para realizar lo que ellos deseaban, y es por esto que con grandes sacrificios para las distintas comisiones que se nombraron para recolectar dinero para ayudar en parte a saldar los gastos que originaría este torneo, todo se tiene preparado en estos momentos, pero se queda atónito al ver lo que piensan los camaradas de San Bernardo, que no han tenido la gentileza de respetar la sinceridad como obran los porteños en los momentos actuales, como Uds. ven, prosigue el camarada Menay, de los componentes de la Junta Central queda solamente su secretario general, los demás son accidentales, los demás en propiedad renunciaron en homenaje a la unión de los ferroviarios. A estos compañeros en todo se les ha dado en el gusto, y lo da en pensar algunas dudas que le asisten y que las explicará más adelante.

Recuerda que hace poco se impuso de la lectura de unas notas enviadas por los del comité imponiendo condiciones para acudir al torneo en Valparaíso, y se hace un deber de señalar a la asamblea estas imposiciones para que los compañeros se den cuenta cabal de la inteligencia de que está dotado el grupito que (dirige) en el comité de San Bernardo.

Pedían que no aceptaban representación de la Federación de Empleados;; que no aceptaban a los organismos que tubiesen menos de un año de existencia; y para sarcasmo, pedían un congreso amplio. ¿Cómo se entiende esto?

En un congreso amplio se comprende que deben estar representadas todas las entidades ferroviarias porque la reunión es de ferroviarios. ¿Quiéren los compañeros con su congreso amplio darle cabida a la Federación Obrera de Chile para que ella gobierne a los ferroviarios? Con relación a que no tomen parte los que tengan menos de un año de existencia, ¿el comité a qué cuerpo colegiado ha pertenecido y de qué tiempo data su existencia?

Lo que hay, sigue el compañero Menay, y con el permiso de la asamblea, entra a personalizar, es que realizando el congreso tienen el temor el grupito, que las distintas zonas terminen con el centralismo imperante que hay en San Bernardo y Santiago y estos falsos apóstoles dejen de figurar y les asiste la razón de afirmar lo que dice para la asamblea y los ferroviarios del país que en Ovalle el delegado a ese congreso del comité de San Bernardo Ambrosio Torres pidió el concurso a la delegación de la 1.a Zona para que con el voto se le eligiera secretario de la junta central, y apela al testimonio del delegado de la junta seccional de Valparaíso, y que en esa época fué a Ovalle que le diga si fué así o no, el compañero aludido contesta afirmativamente, y manifiesta que en otra ocasión le manifestó en una asamblea en Santiago.

Ya pueden ver los compañeros que lo que hay en esto, de estar pechando por los puestos de gran representación.

Termina haciendo otra larga dicertación dando a comprender las finalidades que persigue el grupito y que es netamente político y que con esto quieren arrastrar a la organización ferroviaria hacia la Federación Obrera de Chile, organización de marcado rumbo político.

A continuación hacen uso de la palabra el federado D. Vergara y se extiende en otra larga dicertación y declara que como varios asambleistas tiene ciertas tendencias políticas, pero lamenta la actitud de los ferroviarios del comité que cuando se reunen para tratar los asuntos que atañen a los ferroviarios permitan personas ajenas a ellos, tanto más lamentable cuando son de señalado tinte político, siguen en el uso de la palabra dos federados Cataldo, Chaparro, Núñez y varios otros, censurando la poca formalidad de los del comité que en una reunión aceptaban el congreso y en otra lo rechazaban.

A continuación el compañero Menay propuso a la consideración de la asamblea el siguiente voto de acuerdo:

1.o El Consejo Ferroviario de Valparaíso que lo componen 733 cotizantes del departamento de Maestranza, acuerda retirar toda comunicación con el comité de San Bernardo, por lo tanto no acepta ninguna comunicación que de ese comité envíen.

2.o Hacer una exposición de los hechos y por medio de circulares o comisiones que saldrían a la brevedad al sur y norte del país, demostrar la actitud y finalidades que persiguen en el comité ferroviario de San Bernardo.

Puesto en discusión el voto se acordó por asentimiento unánime esperar la llegada del delegado Salinas y si la cuenta es desfavorable en el sentido de que San Bernardo no se hace representar en el congreso a realizarse en Valparaíso, se acuerda publicar la siguiente acta.

A continuación se trataron varios otros asuntos de carácter internos y debido a lo avanzado de la hora se dió término a la reunión a las 8 P. M.—**Rolando Cortés**, presidente. — **Luis Véliz**, secretario de actas.

Centro Estudios Sociales Ferroviarios

Cítase a reunión general a todos sus componentes y los que deseen ingresar para el Viernes, a las 5 1|2 P. M.

Se nota mucho entusiasmo entre sus asociados para la realización de la fiestas inaugural que se prepara y en la que tomarán parte los mejores conjuntos artísticos obreros de la capital.

El conocido luchador obrero señor Salvador Barra Woll hablará sobre cuestiones sociales y la situación del momento.

La conferencia pública del Domingo próximo en Peñaflor

El Domingo próximo se efectuará en la plaza principal de este pueblo a las 10 A. M. la interesante conferencia de divulgación de los últimos acontecimientos políticos militares y la actitud asumida por la clase trabajadora.

Esta conferencia estará a cargo del señor Salvador Barra Woll, director de "Justicia" diario oficial de la Federación Obrera de Chile, adherida a la III Internacional Sindical Roja.

Escuela Racionalista Luis Emilio Recabarren de Peñaflor

Este establecimiento de instrucción que se viene preocupando de la enseñanza de los hijos de los obreros y campesinos del pueblo de Peñaflor, abrirá sus puertas para su debido funcionamiento, a principios del mes próximo.

Con este objeto ha abierto el libro de registro a fin de matricular a los futuros alumnos, por lo que se le encarece a los padres o apoderados se sirvan lo más pronto darle principio a inscribir a los niños.

Con este motivo se les atenderá en la secretaría general del Sindicato de O. y Campesinos.

Sección Pintores de la F. O. de Chile

Se ha citado a reunión para hoy a las 8 P. M. en Tenderini 151.

Se ruega la asistencia a todos los socios por haber asuntos de suma importancia que tratar.

LA MATANZA DE CORDEROS HA PROVOCADO SERIAS DIFICULTADES ENTRE LOS MATARIFES Y LOS INDUSTRIALES

LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE OBREROS DEL MATADERO A PROPOSITO DE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS SOBRE ESTE ASUNTO

A raíz de una publicación aparecida ayer en nuestro diario, en que el señor Hilarión Ipinza hace algunas declaraciones respecto de las incidencias habidas últimamente entre los matarifes y los industriales, recibimos la visita de los señores Juan José González, Albino Gamboa y Enrique Rojas, los que venían con el objeto de que publicáramos una rectificación a las razones que dá el citado caballero.

Sobre este asunto nuestros entrevistados nos dijeron lo siguiente:

1.o No son todos los industriales de corderos los unidos para explotar lo que indica en su información el señor Ipinza;

2.o En Santiago se benefician todos los residúos de los corderos, sin necesidad de mandarlos al extranjero, lo que equivaldría a perjudicar a mucha gente que vive de esa industria;

3.o En cuanto al propósito que él indica de pagar $ 0.80 por cabeza de ovejuno, etc., no lo ha propuesto nunca;

4.o Sobre la contratación que hizo de nuevos operarios en Valparaíso, lo hizo en forma sorpresiva para producir una interrupción de las faenas en el Matadero, pues que los operarios, o sean los actuales maestros no habían sido ni siquiera notificados de que quedarían sin trabajo;

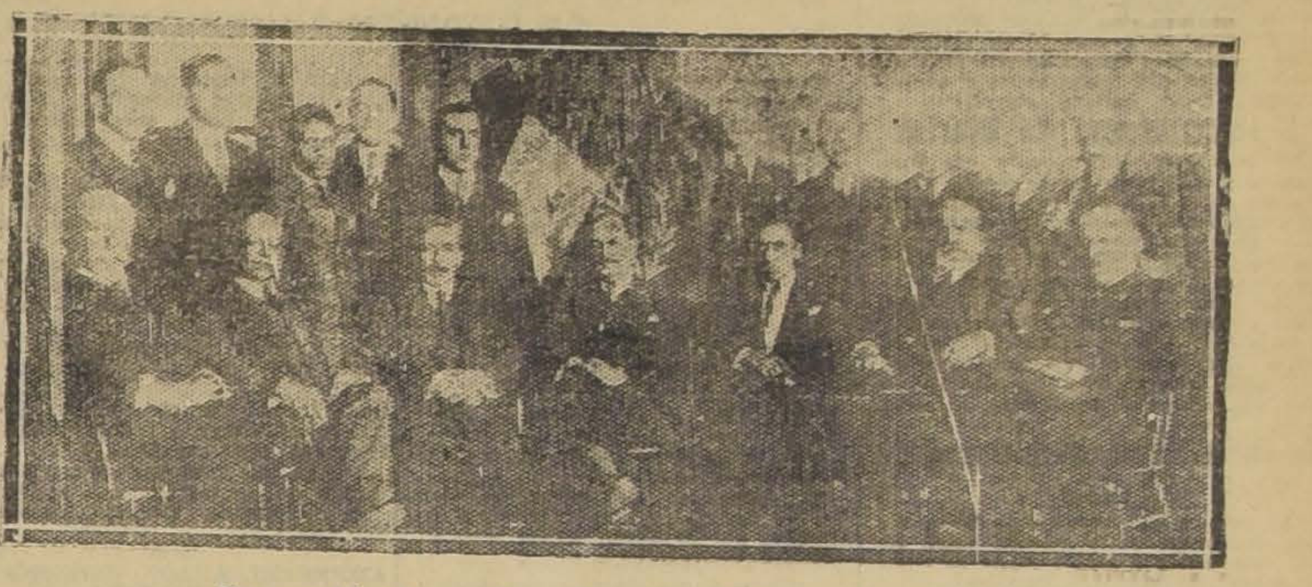
5.o Los operarios que vinieron de Valparaíso no fueron presionados por los de Santiago para que regresaran, sino que se presentaron voluntariamente al casino que tiene nuestra sociedad a saludar a sus colegas, y una vez que se informaron de que éste era un engaño, haciéndoles valer que aquí había mucho trabajo y falta de brazos, resolvieron regresar a Valparaíso.

Todos ellos venían en una forma lamentable de descuido personal, y según declararon sólo habían recibido el valor del pasaje y el alojamiento en un hotel de Santiago;

6.o Los maestros desean mantener los actuales precios para los consumidores, los que vendrían a ser enormemente alterados en caso de que llegara la Sociedad de Industriales a monopolizar el ramo de corderos; y

7.o En cuanto a la amenaza que hace de ir a la suspensión de la matanza mientras se solucionan las dificultades no pasa de ser una quimera, puesto que la mayoría de los industriales no se ha plegado a esa sociedad, y hay muchos que podrían reemplazar a los que quieran retirarse, con ventajas evidentes para el público consumidor.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. HABLA SOBRE EL PROBLEMA DE LOS ARRIENDOS



El presidente y el nuevo directorio de la Sociedad

Desde el mes de Enero pasado rige los destinos de la Sociedad Artesanos La Unión, un directorio que preside el ex-parlamentario señor Vicente Adrián.

La actuación que le ha cabido desempeñar al señor Adrián desde hace muchos años en las instituciones mutualistas de Chile, lo ha colocado en una situación especial.

Y ahñora que está de actualidad el problema de la vivienda, procuramos entrevistarlo para saber lo que piensa al respecto.

El señor Adrián hizo para "La Nación" las interesantes declaraciones que damos a continuación:

—Qué opina respecto edl problema de la vivienda?—Le interrogamos.

—Estimo que es un asunto de trascendental importancia, y cuya solución no admite demora. En cuanto a la Sociedad Artesanos La Unión, debo decirles que ya se ha preocupado con interés de este asunto.

—¿Y qué ha hecho la institución que preside hasta este momento?

—En su última sesión se ocupó de estudiar algunas ideas que yo expuse y otras que propusieron mis cilegas del Directorio.

Planteada esta cuestión, fuí comisionado para presentar al Ministro de Previsión Social el resultado de este estudio que refleja el sentir de la institución.

—¿Cuáles son los puntos principales?

—En primer término estimular el capital particular, para que se hagan edificaciones, evitando que se realice esto por cuetna del Estado.

En tal caso, los particulares tendrían que facilitar los medios a las sociedaades mutualistas, cooperativas, etc.

Sería práctico y útil que se les facilitara a esas instituciones cantidades, cuyo interés no fuera superior de un cinco por ciento.

—¿Y habrían medios para encontrar capitalistas que facilitaran las cantidades necesarias ganando tan bajo interés?

—Para integrar la diferencia que resulte del interés corriente que se estima en 8 por ciento, habría necesidad de que el Estado contribuyese con la diferencia.

—Pero el Estado tendría que financiar ese gasto.

Según mi proyecto,—nos dice el señor Adrián,—se les cobraría un impuesto a los sitios eriazos, urbanos y próximos a las poblaciones, cuyas zonas se fijarían por la autoridad competente.

En segundo lugar, agregó el Presidente de la Artesanos La Unión, mi proyecto consulta también un impuesto especial, digamos, a las propiedades cuyo avalúo sea superior a doscientos mil pesos.

Por lo demás, había estudiado otro medio para financiar este proyecto, y era el que se refiere al impuesto sobre las tierras cultivables que no sean aprovechadas; pero, después de algunas conferencias que he tenido, lo he retirado del proyecto en vista de que ese será un recurso que se destinaría más tarde para mejorar la situación de los inquilinos y obreros de las minas.

—¿Y qué gestiones ha hecho ante el Gobierno?

—Dada la importancia que la Sociedad Artesanos La Unión ha dado a este asunto, me puso al habla con el Ministro de Previsión Social, a quien le dí a conocer los puntos de vista que hemos tenido sobre el problema de la habitación.

Aforaunadamente, ha habido una coincidencia en casi todo, con las resoluciones que al respecto tomará el Gobierno en cuanto a este asunto.

Por lo demás, el Ministro de Previsión Social acogió con interés las ideas que, a nombre de la Sociedad, le manifesté, aplaudiendod a la institución por esta iniciativa, ya que ella significa un paso hacia el pro-

Se despidió de nosotros el señor Adrián, diciéndonos que la Sociedad Artesanos La Unión está empeñada en el estudio de muchos problemas que interesan a los obreros, atribuyéndole al de la vivienda una importancia especial.

Centro Instructivo El Despertar

En la sesión celebrada últimamente por esta corporación obrera se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o Autorizar como delegados de sección artística de este centro ante la convención de cuadros artísticos, a los señores Nicomedes Villagra y José Rodríguez.

2.o Suspender las relaciones con los centros que no hagan labor de cultura y progreso.

3.o Nombrar delegados ante la Constituyente en forma oficial a los señores Emilio Zapata y Germán Moncada y en forma preventiva a los señores Nicomedes Villagra y Segundo Godoy.

4.o Suprimir definitivamente las clases de bailes los días de la semana por estimar el centro que conforme sus principios que también sustenta, debe de dejar a los asociados libre de este compromiso a fin de prestar su cooperación a todos los movimientos sociales en que se desenvuelven los trabajadores.

5.o Nombrar a los señores C. Contreras Labarca, A. Quiroz, J. Moncada y N. Villagra a fin de que estudien el programa de difusión cultural que habrá de reemplazar los bailes.

6.o Efectuar todos los días Miércoles conferencias.

7.o Dejar pendiente el acuerdo que este centro llame a una convención de centros culturales mientras se estudia; y

8.o Efectuar una erogación a favor de la linotipia Luis Emilio Recabarren.

Sociedad La Universal Leopoldo Lagos

El Sábado se llevará a efecto la velada literario-musical y baile organizada por la comisión de fiestas, con el concurso del Cuadro Artístico "Andrés Muñoz", de la simpática coupletista señorita Hortensia Lacunza y en cuya fiesta hará su estreno la nueva orquesta jazz-band "La Universal" recientemente formada por el socio señor Mario Zúñiga Donoso.

Esta comisión ha enviado invitaciones a los socios en general y en particular a las instituciones amigas de esta sociedad, a fin de que den mayor realce a tan interesante fiesta cultural obrera.

Unión Obreros de Diarios

En la sesión extraordinaria que celebrará el cuerpo directivo de la U. O. de D., hoy a las 7 P. M., en el local social, se elegirán las comisiones permanentes.

La secretaría nos pide hacer saber a los directores que deben ir consultando a los consocios que por su preparación y decisión para trabajar por la sociedad, deban componer dichas comisiones.

Además se ocupará el directorio de diversos otros asuntos de vital importancia para la sociedad, como elección de tesorero; admisión de socios, y varios otros.

Federación de Chauffeurs de Chile

Se pone en conocimiento de los socios que únicamente hasta mañana habrá lugar para sufragar con el objeto de elegir el nuevo directorio.

La velada del Viernes en el Ideal Cinema

Con todo entusiasmo contina preparándose la fiesta que efectuará le Viernes próximo la Sección Sombrereros de la F. O. de Ch. y que está dedicada a incrementar sus fondos sociales y difundir su labor cultural en la comuna Yungay.

Para esta velada se ha confeccionado un excelente programa que estará a cargo de la convención de cuadros artísticos autónomos, además del concurso desinteresado del señor Gustavo Silva.

DIVERSAS COMISIONES TECNICAS CONCURRIRAN HOY AL CONGRESO FERROVIARIO DE SAN BERNARDO

SE ENVIA UN TELEGRAMA AL SEÑOR MAXIMILIANO IBAÑEZ, EX - CONSEJERO DE LA EMPRESA, PARA QUE CONCURRA A LAS DELIBERACIONES RESPECTO DE LA CUESTION ECONOMICA DE LA EMPRESA

SE RECIBEN ADHESIONES Y SALUDOS DE ORGANIZACIONES OBRERAS DE PROVINCIAS

Durante el día de ayer, los delegados al Congreso de San Bernardo, estuvieron preocupados de estudiar los diversos problemas que deberán resolverse en el seno de esa asamblea, y de la cual saldrá la carta orgánica de los obreros ferroviarios que han adherido al movimiento que iniciarán los trabajadores de Santiago y San Bernardo.

LA SESION DE LA MAÑANA

Poco después de las nueve se abrió la sesión bajo la presidencia del delegado de Concepción, señor Matías Cornejo. Actuaron de secretarios los señores Angel Mella y José D. Venegas.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario de correspondencia dió lectura a las comunicaciones recibidas, acordándose darles una inmediata contestación.

INVITACIONES OFICIALES

A indicación del señor Ambrosio Torres se acordó invitar para mañana a todas las personas que se han ofrecido para ilustrar técnicamente al Congreso en las materias que ha de resolver.

CRITICAS AL CONGRESO

Se desarrolló un amplio debate respecto de ciertos artículos aparecidos en "La Nación", de hoy y que se refieren a críticas que hace la Junta Central Ferroviaria y las organizaciones de Valparaíso a la celebración del Congreso de San Bernardo.

Sobre este asunto, se aprobó el siguiente voto:

"Publicar una nota diciendo que, dado el espíritu que anima a los congresales, cual es la total unificación de la familia ferroviaria, no entrará a contestar los insultos y calumnias que elementos interesados en mantener esta desunión, se encargan de lanzar en contra de este Congreso.

UN TELEGRAMA AL SEÑOR MAXIMILIANO IBANEZ

De acuerdo con lo aprobado anteriormente, se acordó enviar un telegrama al ex-Consejero de los Ferrocarriles, señor Maximiliano Ibáñez, que se encuentra veraneando en Linares.

El texto del telegrama, que fué enviado hoy mismo, es el siguiente:

"Congreso Obrero Ferroviario inaugurado ésta, acordó invitarlo a objeto ilustrarnos sobre finanzas Empresa Ferrocarriles.

Rogámosle aceptar nuestra invitación y contestarnos. — (Firmado). — **Matías Cornejo**, Presidente del Congreso".

ADHESION A LOS PERSONALES DE MARINA

A continuación de uno de los congresales se acordó la siguiente moción:

"El Congreso Ferroviario de San Bernardo mira con vivas simpatías el movimiento reivindicacionista de los personales de la marina mercante y de guerra y acuerda ofrecerle su más amplio apoyo moral, haciendo votos porque el más lisonjero éxito corone sus esfuerzos".

Una vez aprobados los votos anteriores se levantó la sesión.

LAS COMISIONES ESTUDIAN

Después de almuerzo se constituyeron las distintas comisiones que estudian los trabajos que se presentarán hoy a la consideración del Congreso.

Por lo avanzado que va el trabajo es de creer que las labores de la asamblea quedarán terminadas en el curso de la presente semana.

LA LIBERTAD DE EFRAIN PLAZA OLMEDO

A las cuatro de la tarde se reabrió la sesión para recibir a la comisión que presentará una solicitud pidiendo al Gobierno la libertad de Efraín Plaza Olmedo.

Una vez que esta comisión dió a conocer el objeto de su visita al Congreso, todos sus delegados firmaron la solicitud a que nos referimos.

ADHESIONES DE IQUIQUE

En esta sesión se dió lectura a dos telegramas recibidos de Iquique, uno del diario obrero "El Despertar" y el otro del Comité Ferroviario de la Federación Obrera de ese puerto.

OTRAS COMISIONES

El secretario dió a conocer de varias notas, — recibidas. — Entre ellas figuraba una de la Asociación de Profesores en que nombran a los señores Víctor Troncoso, Salvador Fuentes y Miguel Ruz, como delegados observadores e informantes de la Asociación de Profesores.

También se dió lectura a una nota del gremio de revisadores, en que saluda a los congresales y solicitan que el Congreso recabe de la superioridad de la Empresa un mejoramiento económico.

Finalmente se leyó una comunicación de las Escuelas Internacionales de Scracton, en que ofrece también su concurso para el estudio de diversas materias que se tratarán en la reunión de hoy.

LAS COMISIONES DE PROFESORES

En la mañana de hoy concurrirán a la sesión del Congreso las personas que se indican y que aportarán su concurso para el mejor éxito de las conclusiones a que se lleguen en la asamblea de ferroviarios:

Señor Francisco Ossa, por la Caja de Retiros de los Ferrocarriles. Doctor Araos, por el servicio médico de la Empresa, la comisión antes nombrada de la Asociación de Profesores, delegados de las escuelas internacionales de Scranton, y algunos otros profesores.

LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

A propósito de las informaciones aparecidas en nuestra edición de ayer, de la Junta Central Ferroviaria, y de los miembros de la I Zona, entrevistamos ayer al Presidente del Congreso, señor Matías Cornejo, quien nos habló de la siguiente manera:

—Sinceramente estimo que esta no es obra de los compañeros de la I. Zona, sino de unos cuantos dirigentes, empeñados en mantener la división entre los trabajadores ferroviarios. Creo que yendo una comisión de los delegados concurrentes a este torneo, al seno mismo de las masas afectadas para darles a conocer de viva voz las finalidades, forma y métodos de lucha de que estamos animados, todos esos camaradas estarían con nosotros, formando como es natural, una sola familia, porque todos los delegados asistentes a este Congreso, han prescindido en absoluto de todo cuanto dice relación con la política y credos religiosos para luchar únicamente contra el enemigo común.

—Soy ardiente partidario de este viaje, como único medio hoy de zanjar dificultades que afectan profundamente a la colectividad, agotados como están desde aquí nuestros buenos propósitos.

Una información de Valparaíso, publicada en "La Nación", de hoy, dice que este Congreso no refleja el sentir moral y ni siquiera representa el noventa y nueve por ciento del personal ferroviario por cuanto sólo está compuesto por delegados que representan a grupos de determinado color político y en ningún caso al personal, y para probarlo pregunta, ¿a quién representa al delegado por Concepción, señor Francisco Cid, el de Valdivia, Oscar Ortiz y el de Coquimbo, Tomás Hurtado?

—Esta información es completamente errónea y tendenciosa, porque el compañero Cid no se encuentra hoy entre nosotros por no ser delegado. La representación del Consejo de Concepción la traigo yo. El compañero Ortiz trae amplios poderes, debidamente autorizados, por el Consejo y Comité Ferroviario de Valdivia.

En cuanto a la representación de Coquimbo, debe manifestarle que la trae el compañero Abraham Canales, meritorio y conocido luchador de esa ciudad y no el compañero Tomás Hurtado, que no ha venido a este Congreso.

Referente a la representación que tiene el actual Congreso, los hechos hablan por sí sólo, terminó diciéndonos nuestro entrevistado.

LA SESION DE HOY

La reunión de hoy empezará a las 9 A. M.

Como en los días de ayer, esta sesión se efectuará en el local del Consejo de San Bernardo.

NUMEROSAS ORGANIZACIONES OBRERAS PEDIRAN MAÑANA EL INDULTO DE EFRAIN PLAZA OLMEDO

CON ESTE MOTIVO SE CELEBRARA UN COMICIO QUE PARTIRA DEL LOCAL DE LA I. W. W.

Se ha iniciado un movimiento entre los obreros para pedir del Gobierno el indulto para Efraín Plaza Olmedo, que se encuentra desde hace doce años preso en la cárcel de Talca.

Este movimiento ha comprendido entre otras cosas la celebración de un comicio que se realizará mañana, a las 8.30 P. M., partiendo la manifestación del local social de la I. W. W., Nataniel 1057.

Entre las instituciones que nos han enviado recomendación para que sus asociados concurran a este comicio figuran las siguientes:

Gremio de Panaderos de Chile, Unión Local de la I. W. W., Centro de Estudios Sociales Alborada, Liga de Arrendatarios, Sindicato Industrial Buques y Maderas, Federación de Pintores y Ramos Similares, etc.

Por los preparativos que se han hecho, es de creer que este comicio alcanzará vastas proporciones.

Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Católicos Femeninos

ESMERALDA 848. ABIERTO DE 9 A .... 12 Y DE 3 A 7 1|2 ....

NECESITA URGENTE:

Empleada formal para el aseo de casa, muy poca familia. Sueldo $ 80 y más si sabe costura fina. Inútil presentarse sin informes de donde haya servido. Prefiero puertas afuera.

Empleada muy decente y de buena figura, educada, sepa costura y labores de su sexo. Exígense muy buenos informes de honorabilidad y laboriosidad. Edad hasta 40 años.

Empleadas decentes para el comedor con buenas recomendaciones de la casa donde haya servido.

15 Empleadas de comedor y piezas bien recomendadas.

Empleadas para ayudar quehaceres de casa.

Empleadas para todo servicio. Casas de matrimonios.

Niñeras decentes y de buen carácter.

Cocineras jóvenes y de buen carácter, para casas de muy poc afamilias.

Una buena cocinera con muy buen sueldo para Taltal, con buenas recomendaciones.

Cocineras para casas residencial y pensionado de enfermos.

20 Cocineros para Santiago, con buenas recomendaciones y todas con puertas adentro.

Una cocinera, una para el comedor, una para las piezas, todas de 40 años arriba; para calle Huérfanos. Tienen que ir a Viña del Mar y San Fernando por el verano.

Profesora para una institución social femenina de Taquigrafía, Aritmética comercial, Inglés y Canto.

OFRECE:

Señoras y señoritas francesas como institutrices y profesoras particular.

Muy buenas modistas y costureras en ropa blanca, sastre y niños. Especialidad en uniformes de colegio.

Buenas oficinistas, Taquígrafas y Dactilógrafas.

Cajeras muy competentes y vendedoras.

Excelentes enfermeras, tituladas y prácticas, con muy buenas recomendaciones, tanto de las familias atendidas como de los mejores médicos de la capital.

Señoritas para atender oficinas de doctores o dentistas.

Señoritas para ocuparse por primera vez con excelentes informes de honorabilidad.

Profesoras de idiomas, Piano teoría, solfeo, pintura. Trabajos manuales.

Señora ofrécese para hacer dulces y tortas.

Las inscripciones para las personas que soliciten ocupaciones son gratuitas.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

El próximo Sábado se efectuará un baile social en homenaje al 19 aniversario social del Gimnástico B. C.

FIESTAS SOCIALES

Centro Policial Manuel Concha P. —Mañana se llevará a efecto en este salón social el desafío de tango entre el señor Fernando Rebolledo y Oscar del Solar.

Centro Recreativo Victoria. —Hoy clase instructiva.

Sociedad de Pintores (Miguel Angel).—El 7 de Marzo velada profondos sociales, con muy buen programa.

Centro Recreativo Almendral.—Hoy baile.

Círculo Social Magallanes Moure. —Hoy baile, de 6 a 8. Noche, clase instructiva.

Centro de Socorros Mutuos San Martín.—Esta noche baile amenizado por una buena orquesta. Dados los preparativos promete ser todo un éxiti.

Centro Exequiel Vilches.—Continúan abiertas las inscripciones para el paseo a Talagante, a verificarse el Domingo 8 de Marzo próximo. Las inscripciones las recibe el tesorero de la comisión de fiestas, señor Wenceslao Espinoza.

Centro de E. S. 12 de Octubre.—Hoy tarde y noche baile social amenizado por la orquesta Barrenechea. Estos bailes se repetirán todos los días.

Local: A. Barroso y Mapocho.

Centro Social Pro-Adelanto Local Población Santa Rosa.—Esta noche, a las 9 P. M., baile.

Centro Familiar San Miguel.—Hoy a las 9 P. B., baile.

CITACIONES

Sociedad Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins Unión es Fuerza.—A junta de Directorio para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad Pro-Adelanto de la Población Chorrillos.—A junta general de socios para el Domingo 1.o de Marzo, a las 2 P. M..

Centro de Estudios Sociales 12 de Octubre.—A sesión general a todo el personal obrero de la Maestranza y anexos, hoy, a las 8 P. M.

Sociedad Mutual de Comerciantes. —A sesión de Directorio para hoy, a las 4 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Sociedad Manuel Rodríguez.— A sesión de Directorio para esta noche, a las 9 y media P. M.

Conjunto Teatral Arturo Buhrle.— A junta general a todos sus miembros, hoy, a las 9.30 P. M.

Centro Recreativo Almendral.—A junta ordinaria para hoy, a las 9.

Cuadro Artístico Nacional Andrés Muñoz.—A ensayo para hoy, a las 8 1|2 en la secretaría, Nuble 952.

Sindicato Blanco de Ambos Sexos La Ahuja.—A asamblea para hoy, a las 7 P. M. para la elección del Directorio.

Cooperativo de Choferes.—A junta directiva para hoy, a las 9 1|2 P. M. en la oficina central, Santo Domingo N.o 1211.

Sociedad Empleados de Carnicerías en Resistencia El Esfuerzo.— A asamblea general extraordinaria, para hoy, a las 8 P. M., en Nataniel 1057.

Sociedad de Comerciantes de Ambos Sexos.—Junta general extraordinaria, a las 8 P. M.

Estudiantina Libertad.—Cítase a este conjunto musical para hoy, a las 8 1|2 P. M., para tratar asuntos de suma importancia para la Estudiantina.

CONVENCION DE CUADROS ARTISTICOS

LA INTERESANTE REUNION DE ESTA NOCHE DEL COMITE DIRECTIVO

A las nueve de esta noche se llevará a efecto en el local del Centro Estudio y Progreso la reunión para que ha sido citado el comité directivo que prepara la Convención de los Cuadros Artísticos Autónomos.

Por tener que tratarse de cuestiones de grande importancia se nos ha pedido encarecer la asistencia a los miembros del comité.

En esta reunión se procederá a la recaudación de la cuota para gastos de secretaría, acordada en la reunión del Jueves.

LA SOCIEDAD "JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA" PREPARA LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO SOCIAL

Con todo entusiasmo sigue la Comisión de Fiestas de la Sociedad "Juan M. Dávila B." elaborando el programa para celebrar su noveno aniversario social.

El 4 de Marzo se efectuará en el salón de esta institución una sesión solemne y una velada literario musical y baile con que dará comienzo al programa.

Para el Domingo 8 está acordado el paseo que anualmente hace a la chacra Santa Clara, ubicada en El Salto, la que es facilitada gentilmente por el director honorario, señor don Alamiro Huidobro.

En este paseo se desarrollará un programa deportivo, el que estará a cargo del director señor Ramón Carvacho, pudiendo competir en él los asistentes que deseen.

Las insignias para este paseo se encontrarán a fines de la semana a disposición de los socios, las que han quedado acordadas en los siguientes precios: Socios, $ 12; adherentes, $ 18; señoritas, $ 6 y niños menores de 14 años, $ 3.

Serán invitados especialmente a estas fiestas los señores miembros honorarios, sociedades amigas y señores redactores de la Vida Obrera de la prensa.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio IAGO.—1,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilógramos. —Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 ganados.—Entrada: $ 40. —Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

	Kilos		Kilos
Zaratoga	58	Foch	55
Bouquet	57	Indian Boy	54
La Tulipe	56	Kenia	54
Fan Fan	56	Mistere	54
Garete	56	Kolima	52
Insecto	55	Fronteriza	51
María Vescera	55	Kenmure	48

Premio ISLINGTON.—8,000 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 900 al 2.o

Anastasio	56	La Marcotita	54
Descartado	56	Acuncahuen	54
Caramel	54	Maremoto	54
Franklin	54	Plumada	52
La Circasiana	54	Décima Sexta	52
Beaunash	54	Joroba	52
Notaria	54	Madeline	52
Signorino	54	Dulce	52

Premio ST. LEGER.—Carrera reglamentaria. (Cerrada).—3,000 metros. — Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 30 de Junio de 1922.—Peso: 56 kilógramos.—Entrada: $ 120 en cuotas. —Premios: $ 12,000 al 1.o, $ 1,500 al 2.o $ 750 al 2.o y $ 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Buñuelito	56	Digno II	56

Premio ISINGLASS.—1,000 metros. — Omnium.—Handicap. —Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

1.a Serie

Pistacho	66	Ampolla	52
Ardellón	62	Kolipí	47
Albeytar	59	Tristán	47
Puff, 58	58	Prisca	44
Big Baby	56	Jilguero	40
Ku Kú	55		

2a Serie

Penthatlon	60	Kadijah	52
Cáucaso	56	Pitillo	51
Artagnan	54	Young Prince	50
Yelcho Palena	54	Zapatilla	50
Leoncito	53	Trotzky	50
Hecatombe	52	Bouquet	45

3.a Serie

	Kilos		Kilos
Matango	60	Libélula	48
Yerba Matte	54	Liberato	47
Pitav	52	Zancajo	44
Alazán	50	Todo Ilusión	43
Náuico	50	Landrú	43
Zorriol	49	Serenísimo	4
Floreat	48	Perla Negra	42

Premio ISONOMY.— 1,900 metros. —Para todo caballo ganador de más de 10,000 pesos — Handicap.— Entrada: $ 45.— Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 900 al 2.o

Chevrolet	60	Royal Fox	45
Almodovar	56	Gorgorito	45
Ximena	53	Sin Duda	44
Altachin	51	Iradier	44
Sigma	51	Zadorija	43
Samuelito	50	Telinga	42
Bombero	49	Moloch	41
Guau-ex Yorker	48	Quilpué	40
		Bandazo	40
Gentilhomme	47	Todo Ilusión	40

Premio .. ..— 1,600 metros —Handicap.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

Azpeitía	58	Garete	52
Kayukeo	58	María Vescera	51
Zaratoga	57	Almoneda	51
Kenia	56	Insecto	45
Zadorija	56	Fronteriza	43
Picazón	55	Ganadero	43
Noticia	54	Ganadero	43
Bandazo	54	Puente Alto	42
Farolillo	53		

HIPODROMO CHILE

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Mejoró visiblemente la condición del mercado ayer, comparado con el movimiento que se registra durante el día precedente.

Los conformes revistieron el interés de los buenos tiempos, anotándose transacciones por 4,200 acciones Las Chiles, 1,300 Salvador, 500 Chacaltaya, 300 Oploca, 650 Morococala, 1000 Condoriaco, 1400 Kala Uyu, 2000 Tres Puntas, 200 Caylloma y 305 Antofagasta, cuyos precios se detallan en los boletines de las ruedas publicadas a continuación.

También fueron de importancia, las ventas sobre bonos hipotecarios cuyo total sumó 342.00 nominales.

En letras de cambio se hicieron 9000 £ a 42.80 para Marzo 10.

Los precios que a las 12 se mostraron firmes, a la clausura de las 5 cerraron flojos y de baja.

SUBIERON

BONOS: Caja 8 1|2 de 84 a 84 1|2, Caja 8-1, de 83 1|2 a 84 1|2; Hipotecario Chile, 8-1, de 83 3|4 a 84 1|4; SALITRERAS: Antofagasta de 78 1|2 a 78 3|4; Galicia de 28 a 29; INDUSTRIALES: Cemento El Melón de 37 a 38; MINERAS: Caylloma de 6 a 6 1|4, Chañaral de 10 1|4 a 10 1|2; Huanuni de 86 a 87; Las Chiles de 5 1|2 a 8 1|2.

BAJARON

BONOS: Hipotecario Chile 8-2, de 94 a 92; BANCOS: Español de 133 a 132; INDUSTRIALES: Electricidad Ord. de 10 a 9 7|8; Electricidad Industrial de 78 1|2 a 78; MINERAS: Chacaltaya de 24 3|4 a 23 1|4; Dichas de 37 1|2 a 35; Fortuna de 18 a 17; Gatico de 7 1|4 a 7, Kumurana de 29 1|4 a 29, Keluani, de 15 a 13; Kala Uyu de 41 1|2 a 41; Máfil de 39 a 37, Morococala de 55 1|2 a 55; Nueva Elqui de 4 1|2 a 4 1|8; Oploca de 218 a 216; Patiño de 350 a 349; Cristo de 8 1|2 a 8 3|8, Salvador de 15 1|2 a 14 3|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

46000 Caja 8-1|2, 84 1|4.
55000 Caja 8-1, 84 1|4.
24000 Caja 7-1, 82.
400 Caja 7-1, 85.
15000 Hipot. 8-1 1915, 84 1|2.
20000 Hipot. 8-1, 84.
4000 Caja 8-1, 1915, 94 3|4.
300 Kala-Uyu, Marzo 19, 41 1|2.
600 Kala-Uyu, Marzo 15, 40 1|2.
600 Kala-Uyu, Marzo 19, 41.
300 Antofagasta, Marzo 19, 78 1|4.
5 Antofagasta, 78.
2000 Puntas, Marzo 5, 3 1|8.
9000 £, Marzo 10, 42.80.

SEGUNDA RUEDA

7000 Caja 8-1, 83 7|8.
107000 Hipot., 8-1, 84 1|4.
56000 Caja 8 1, 84 1|2.
8000 Caja 8-1|2, 84 1|2.
200 Chacaltaya, Mar. 5, 25.
800 Salvador, Mar. 5, 13.
500 Salvador, Mar. 19, 15.
100 Oploca, Mar. 19, 220.
100 Oploca, 218.
100 Oploca, 217.
200 Máfil, Mar. 19, 37.
1000 Las Chiles, Mar. 19, 7 1|4.
1100 Las Chiles, Mar. 19, 8.
100 Las Chiles, Mar. 19, 8 1|2.
1000 Las Chiles, Mar. 19, 9.
1000 Las Chiles, Mar. 19, 9 1|4.
150 Morococala, Mar. 5, 56.
300 Chacaltaya, Mar. 5, 24 1|2.
500 Marococala, Mar. 19, 55 1|2.
1000 Condoriaco, Mar. 19, 4 1|2.
200 Caylloma, 6 1|4.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	10000	84½	....	....
Caja, 8 1|2	20000	84¼	20000	84½
Caja, 7-1	....	....	13000	82
Hipotecario, 8-1	20000	84¼	20000	84½
Hipotecario, 8-2	....	....	2500	92
Hipotecario, 7-2, año 1911	3000	90	....	....
Hipotecario, 7-1	3000	82	....	....
Garant. 8, año 1915	....	....	10000	75
BANCOS				
Chile	100	187	20	189
Hipotecario	33	530	....	....
Nacional	100	78	125	80
MINERAS				
Carolina	200	22½	....	....
Colquirí, Marzo 19	200	8½	....	....
Caylloma, Marzo 19	500	6¼	....	....
Condoriaco, Marzo 19	....	....	300	4½
Chacaltaya, Marzo 19	200	24½	....	....
Chacaltaya, Marzo 5	....	....	100	24¼
Dichas, Marzo 5	100	37	....	....
Fortuna, Marzo 5	....	....	100	17
Huanillos	100	20	....	....
Huanuni, Marzo 5	100	87	....	....
Kala-Uyu, Marzo 5	500	40	....	....
Kala-Uyu, Marzo 19	....	....	200	41
Keluani, Marzo 19	....	....	500	13½
Las Chiles, Marzo 19	200	8½	[illegible]	9
Lebu, Marzo 19	500	7	....	....
Patiño, Marzo 19	....	....	100	349
Máfil, Marzo 19	200	36½	....	....
Morococala, Marzo 5	....	....	500	54¾
Elqui, Marzo 5	2000	4	1000	4¼
Oploca, Marzo 19	100	210	200	220
Sto. Cristo, Marzo 5	500	8	500	8¾
Tocopilla, Marzo 19	200	96	....	....
Tres Puntas, Marzo 5	500	2	100	2¼
Salvador, Marzo 19	....	....	200	14¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 19	100	79¼	500	79½
Loa	....	....	80	56
Galicia, Marzo 19	100	28	....	....
Lautaro, Marzo 19	200	225	....	....
INDUSTRIALES				
Laboratorio	....	....	100	79
Cemento Melón, Marzo 5	100	38	....	....
Electr. Ord., Marzo 5	....	....	1000	9⅞
Electricidad Ind. Marzo 19	....	....	500	78
Tej. El Salto	....	....	100	125
Viña	150	26	100	26½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	43.00	....	43.20
Oro	....	243.50	....	244.20
Libras por Oro	....	12.50	....	12.60
Oploca, Marzo 19	....	216	....	....
Chañaral, Marzo 19	....	10½	....	....
Colquirí, Marzo 19	....	8½	....	....
Morococala, Marzo 19	....	55	....	....
Presidenta, trans., Marzo 5	....	4	....	....
Francisca, Marzo 5	....	4½	....	....
Dichas	....	35	....	....
Antofagasta, Marzo 19	....	....	....	78¾
Keluani, Marzo 19	....	....	....	13
Máfil, Marzo 19	....	....	....	37
Las Chiles, Marzo 19	....	....	....	8½
Chacaltaya, Marzo 5	....	....	....	23¼
Elqui, Marzo 5	....	....	....	4 1|8

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

CAYUCO Y TILHUE Co. PETROLIFERA.—A las personas que hayan comprado acciones de esta compañía deben presentar sus escrituras, en Huérfanos 340.

REGULO VALENZUELA Bco.—(Suc. de Industria y del Comercio). Se ruega a los señores accionistas presentar antes del 25 de Febrero, en las oficinas del Banco, los títulos de sus antiguas acciones para canjearlas por las de la N. E. en conformidad a lo dispuesto en los estatutos reformados.

LLOYD CHILENO Co. DE NAVEGACION.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Febrero, en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Blanco 695, Valparaíso.

Cierra su registro del 20 al 25 de Febrero.

AURRERA Co. DE SALITRE.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Febrero, en Cochrane 865, Valparaíso.

NUEVA ELQUI SOC. MINERA DE PLATA.—El Directorio de esta Sociedad ha acordado hacer una emisión de $ 1.000,000 en bonos a 2 años, al interés del 10 o|o al año y cuyo valor mínimum sería de 100 pesos.

Las acciones tendrán derecho a suscribir un bono de $ 100 por cada acción de las que posean, al tiempo del cierre del registro y podrán canjearlas por acciones de esta Sociedad a $ 10 cada uno, durante el tiempo que estén vigentes y hasta completar su valor.

La suscripción quedó abierta desde el 14 hata el 28 de Febrero inclusive. Los bonos que no resulten suscritos quedarán a disposición del Directorio para su colocación.

SOC. PORTEZUELO.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de Febrero en Prat 168, Valparaíso.

SOC. EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO.—Anuncia su dividendo N.o 59 de 4 sh. para el 11 de Marzo.

El 26 de Febrero figura el tipo de cambio para pagar en m|c.

Cierra su registro del 25 de Febrero al 10 de Marzo.

CAMISERIAS MATAS Y CIA. S. A.—Cita a junta general extraordinaria para el 25 de Febrero, en las of. de la Cía., Bilbao 49.

SOC. FABRICA DE TEJ. CAUPOLICAN.—Cita a junta general para el 26 de Febrero en Plaza Sotomayor N.o 5, presentar memoria y balance.

FERROCARRIL DE CARRIZAL Y CERRO BLANCO.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Febrero, en la of. del señor W. W. Robinson, calle Cochrane N.o 639, Valparaíso.

CORPORACION COLEGIO ALEMAN.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Febrero, a las 9 P. M., en el Colegio, para elegir Directorio.

SOC. INDUSTRIAL DEL AYSEN.—Anuncia su dividendo provisional de 1 sh. 6 d. para el 4 de Marzo.

Cierra su registro del 24 de Febrero al 4 de Marzo.

CO. DE ELECT. COMERCIAL E INDUSTRIAL.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Febrero, en Prat 268, Valparaíso.

NACIONAL DE JARCIAS (En liquidación). —Las acciones de esta Co. se canjean por las de la Soc. Industrial de los Andes, en la proporción que les ha correspondido en la liquidación en la of. de la Compañía, Cochrane 805, Valparaíso.

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES.—Dividendo en acciones preferidas.—Pónese en conocimiento de los señores accionistas que en la junta general que tuvo lugar el 12 de Febrero se tomó el acuerdo que a continuación se extracta:

Autorizar al Directorio para que dentro de lo dispuesto en el párrafo c) del artículo 4.o de los estatutos, distribuya entre las acciones de las (serie A) o sea, las ordinarias, a título de dividendo, las acciones de la (serie B.) que, en virtud del acuerdo tomado en lo junta general de accionistas de fecha 11 de Agosto de 1924, suscribió la Compañía.

Para los efectos de este acuerdo se avaluaron las antedichas acciones de la (serie B.) por el valor nominal que le dan las dos primeras cuotas ya pagadas, o sea, diez pesos de 18 peniques por acción. Se entregará a los accionistas una acción por cada diez acciones ordinarias que posean, según el estado del registro de accionistas el día en que se cerró este registro para los efectos de la presente junta general.

Las cuotas que restan por pagar de las acciones que entregará la Compañía, serán de cargo de los propietarios de ellas a la época en que las nuevas cuotas se devenguen.

ASOCIACION RIO COLINA.—Cita a junta general ordinaria para el 2 de Marzo.

CO. DE SEG. SOL DE CHILE.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Febrero en Blanco 709, Valparaíso.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Desde el 20 de Febrero el Banco de Chile pagó a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia el dividendo de 7 o|o acordado en la junta general celebrada en Sucre el 30 de Enero pasado.

El pago se hará en moneda corriente al cambio de 17.50 d. de Bolivia y al que rige en el Banco de Chile.

CO. ESTAÑIFERA DE OCURI.—Es declarada legalmente instalada por el decreto supremo N.o 212 del 12 de Febrero de 1924. Se aprobaron sus estatutos sociaes.

El Directorio en uso del derecho que le da el artículo 8 de los estatutos ha acordado cobrar el cincuenta por ciento que resta del valor de las acciones el 31 de Marzo del presente.

Se pone en conocimiento de los accionistas que los títulos provisionales correspondientes a la primera cuota de 10 sh. estarán a disposición de los interesados en la oficina de la Cía., Blanco 759, Valparaíso, desde el 23 del presente.

Co. DE SEGUROS LA AMERICANA.—Cita a junta general ordinaria para el 12 de Marzo en Huérfanos 882.

Co. NAC. DE SEGUROS LA FENIX CHILENA. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de Febrero en las oficinas de la Compañía Cochrane 805, Valparaíso.

Cierra su registro del 21 al 27 de Febrero.

Co. NAC. DE SEGUROS LA HISPANO CHILENA. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de Febrero en las oficinas de la Compañía, Cochrane 805, Valparaíso.

Cierra su registro del 21 al 27 de Febrero.

Co. NAC. DE SEGUROS LA URBANA.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Febrero en las oficinas de la Compañía, Cochrane 805, Valparaíso.

Cierra su registro del 21 al 27 de Febrero.

CO. EXPLOTADORA PUNTA DE LOBOS.—Cita a junta general ordinaria para el 3 de Marzo en la calle Errázuriz esq. de Melgarejo, Valparaíso.

Cierra su registro del 22 de Febrero al 3 de Marzo.

SOC. MATADERO MODELO DE VALPARAISO.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Febrero en sus oficinas.

THE AMERICAN SHOE FACTORY.—Cita a junta general ordinaria para el 5 de Marzo, en calle Nueva Andrés Bello 35, Santiago.

MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES Y CO.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 26 de Febrero en Av. Errázuriz 1014, resolver la emisión y colocación de 5,200 de la Sociedad, en conformidad del decreto supremo del 26 de Marzo de 1924, que autorizó el aumento de capital.

CIA. COMERCIAL DEL PACIFICO SEG.—Cita a junta general de accionistas para el 28 de Febrero, a las 3 P. M.

LAGUNA BLANCA SOC. GANADERA.—Repartió su dividendo provisorio de 4 sh. o sea $ 8 en moneda corriente, en Prat 267.

FABRICA DE FIDEOS Y MOLINOS DE PEÑABLANCA.—Cita a junta general para el 26 de Febrero en el Consulado Italiano, Cochrane 875, Valparaíso.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

10.000 Hipotec. Valp. 8-1, 80.
250 Antofagasta, Marzo 5, 78.
400 Antofagasta, Marzo 5, 77 3|4
100 Galicia, Marzo 5, 29 1|2.
200 Kala Uyu, Marzo 19, 41.
600 Chacaltaya, Marzo 5, 24 1|2.
200 Gatico, Marzo 5, 7.
400 Kala Uyu, Marzo 19, 41.
500 Antofagasta, Marzo 19, 78.
100 Morococala, Marzo 5, 55.
11.000 Oro, 243.50.
50.000 Oro, Marzo 5, 243.50.
1.000 Oro, Marzo 5, 243.40.
2.000 Oro, P. H., 243.50.
1,000 Libras, Mayo 5, 43.20.
3.000 Libras, Marzo 10, 42.80.
100 Salvador, Marzo 5, 14 3|4.
400 Chacaltaya, Marzo 5, 24 1|2.
500 Galicia, Marzo 19, 29 1|4.
500 Loa, Marzo 5, 57 1|2.
100 Kumurana, Marzo 19, 29.
200 Loa, Marzo 5, 57.
200 Galicia, Marzo 19, 29.
20.000 Oro, Marzo 5, 244.
25.000 Oro, Marzo 5, 244.20.
10.000 Oro, 244.20.
200 Morococala, Marzo 5, 55.
300 Morococala, Marzo 19, 55 1|4.
500 Elec. Pref. Marzo 5, 36 3|4.
4.000 Libras, Marzo 10, 43.

ORO
Vendedor 243.60
Comprador 243.50

CAMBIO
Vendedor .. .. 43.—
Comprador 42.80

LIBRA POR ORO
Vendedor 12.50
Comprador 12.40

ORO
Vendedor 244.20
Comprador .. .. 244.—

CAMBIO
Vendedor 43.20
Comprador .. .. 43.—

LIBRA POR ORO
Vendedor 12.60
Comprador 12.50

SEGUNDA RUEDA

10 Banco Español, 132.
800 Caylloma, Marzo 5, 5.
100 Patiño, Marzo 19, 349.
5.000 Hipot. 8-1 o|o, 84 1|4.
100 Las chiles, 8 1|4.
200 Las Chiles, 8 3|4
100 Chacaltaya, 24 1|4.
100 Salvador, 15.
5.000 Caja 8-1 o|o, 84 5|8
200 Santo Cristo, 8 1|4.
200 Santo Cristo, 8 1|4
100 Santo Cristo, 8 1|4.

ORO
Vendedor 244.20
Comprador .. .. 244.—

CAMBIO
Vendedor 43.20
Comprador .. .. 43.—

LIBRA POR ORO
Vendedor 12.60
Comprador 12.50

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Contado
Estaño £ 262.7.6.
Cobre standard £ 65.0.0.
Plata £ 32, 5|16
Subió 0.2.6.
Subió 0.5.0.
Subió 1|16.

Plazo
265.5.0. Nov. varió.
65.17.6 Subió 0.2.6.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Antofagasta, 78.
300 Puntas P. H., 2.
100 Kala Uyu, 40 1|4.
300 Santo Cristo, 8 1|4.
200 Puntas, 3 1|8.
100 Kala Uyu, 40 1|2.
100 Santo Cristo, 8 1|4.
100 Santo Cristo, 8 1|4.

ORO
Vendedor 243.60
Comprador 243.50

CAMBIO
Vendedor .. .. 43.—
Comprador 42.80

LIBRA POR ORO
Vendedor 12.50
Comprador 12.40

CAMBIO

BANCARIO (90 d.) . . . $ 43.—
COMERCIAL 43.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR vale . . . . $ 9.11.67
1 FRANCO 0.46.86
1 LIRA 0.36.53
1 PESET 1.29.48
1 NAC. ARGENTINO . . 3.63.63

PREMIO DEL ORO
244.20

LIBRAS EN ORO AMERICANO
4.76 1|16

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias 3410, teléfono 42 (Estación). Oficina Bandera 185. Teléfono 995 (Central). — Casilla 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 23 de Febrero de 1925.

AFRECHO, los 100 kilos:
50 sacos C. P. $ 26.60
49 sacos E. T. $ 26.20
50 sacos E. T. $ 26.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
50 sacos K. B. y Cía $ 27.
49 sacos M. R. G. $ 26.60.

ARVEJILLAS, los 100 kilos:
20 sacos A. de R. $ 11.

AVENA BLANCA, los 100 kilos:
32 sacos C. B. L. $ 35.

CARBON ESPINO, el saco:
100 sacos J. P. $ 14
8 sacos A. D. $ 13.50.

CARBONCILLO, el saco:
1 saco J. P. $ 6.50

CARBON BLANCO, el saco:
25 sacos A. O. $ 5
35 sacos S. P. $ 5.40.

CEBADA, los 100 kilos:
19 sacos inglesa F. A. $ 47
2 sacos del país C. V. $ 42.
9 sacos falla T. L. $ 34.

CHARQUI, los 100 kilos:
2 cajones S. S. $ 90.

FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco coscorrones C. F. U. $ 70.
80 sacos burros E. Hnos. $ 62.
50 sacos bayos E. C. L. $ 52.
18 sacos bayos H. V. $ 50.
5 sacos caballeros viejos A. R. $ 45.
4 sacos flageolet I. G. $ 45.

GARBANZOS, los 100 kilos:
12 sacos Hda. A. $ 90.

GRANZAS CEBADA, los 100 kilos:
35 sacos del país, B. G., $ 25.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos
2 sacos blancos, J. L. G., 36.
12 sacos blanco, H. C. 5.
22 sacos (conchos), J. N. H., 7.

LENTEJAS: los 100 kilos:
8 sacos, L. J., $ 105.

LEÑA: el saco:
49 sacos espino, J. O., $ 6.80.
205 sacos espino, G. D., $ 6.60.
14 sacos blanca, B. L., 6.60.
70 sacos blanca, G. D., 6.
1 saco mal estado, J. O., $ 5.80.
40 sacos blanca, A. V., 5.20.

LUCHE: los 100 kilos:
12 sacos J. Z., 50.

MIEL: los 100 kilos:
8 barriles, D. Ch., 151.

PAJA: la coliza:
100 colisas picada, M. R. B., 2.20.
4 colisas mal estado, J. M., 1.60.

PASTO, los 100 kilos:
90 sacos 2.o corte, J. G., 22.
100 sacos 2.o corte, O. S., 21.80.
100 sacos en rama, N. C., 18.

QUILLAY, los 100 kilos:
20 bultos L. V., 90.

SAL, los 100 kilos:
25 sacos primera, F. J. I., 16.

SEMILLA CAÑAMO, los 100 kilos:
5 sacos Hda. C., 81.

TRIGO, los 100 kilos:
95 sacos Egipto, K. B. y Cía., 50.
93 sacos candeal, 2.o M. V. O., 45.
34 sacos fallo, J. L. G., 40.

QUESOS, los 46 kilos, netos.
539 Hospital, D. V. A., 185.
173 Manantiales, D. E. C., 185.
122 Curicó, L. V. y Cía., 185.
142 Cunaco, J. F. V. C., 185.
253 Peralillo, J. E., 182.
203 Chillehue, F. A. G. C., 180.
151 San Vicente, R. A. C., 179.
258 Cunaco, V. Hnos., 178.
206 Santa Lucía, J. A. C., 177.
316 Santa Teresa, A. M. O., 176.
221 Requínoa, R. T. R., 176.
124 Cabaña Blanca, R. V. R., 175.
17 Averiados, J. E., 171.
340 Requínoa, R. T. O., 170.
70 Palmilla, F. H. L., 170.
148 Fundo Ranchillo, J. I. A., 170.
127 Revenidos, R. V. R., 170.
157 Buin, E. M. L., 166.
472 Lo Bustamante, J. L. B., 165.
162 Villa Alegre, L. A. C., 163.
201 Miraflores, F. V. C., 161.
193 Miraflores, F. V. C., 160.
228 Chimbarongo, F. O. C., 160.
329 Hacienda Cachapoal, 160.
134 San Vicente, F. C., 159.
233 Hacienda Cachapoal, 150.
324 Villa Alegre, L. A. C., 150.
81 Puangue, L. E. C., 150.
574 Las Alamedas, A. P. V., 150
11 Averiados, Hda. C., 150.
75 Buin, E. R., 145.
83 Copihue, E. M. L., 140.
30 Santiago, J. V., 30.

MANTEQUILLA: los 46 kilos, netos
20 Hacienda Culiprán, 350.
29 Negrete, L. E. I., 350.
82 Angol, L. C. A., 350.
10 Malloco, L. F., 350.
16 Freire F. von, B., 350.
8 Cherquenco, R. G., 350.
16 Quepe, E. M., 350.
22 San Carlos J. R. A., 340.
95 Osorno, C. Y., 340.
27 Santiago, C. G., 332.
98 Marruecos, M. M. C., 330.
53 San Juan, A. y L., 330.
5 Malloco, R. D., 330.
15 Quinta M. W., 320.
19 Cunaco, H. M. 310.
37 Quinta, J. de D. R., 300.
77 Buin, L. L., 300.
239 Río Bueno, A. D. V., 300.
17 Los Lagos, G. A., 300.

NOTA — Los precios publicados en esta revista son con envases.

Remate todos los Lunes de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Estación Alameda, a nuestra orden. Boletos a casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios.

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztí, 4.o piso.

BARROS GONZALEZ
Bandera N.o 149.

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 23.

EMILIO ALEMPARTE LASTRA
Agustinas 1223

JARAS D. V. ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1065.

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO DIEGO
Bandera N.o 69

VALDES RICARDO
Calle La Bolsa, N.o 84

VILLAMIL FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

PALOMAS PARA CRIA VENDO POR pares. Av. Matta 365. F-26

VENDO CONEJOS, MANUEL MONTT 1466. Providencia.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos; cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas Vicuña Mackenna 448 -6. A-7

DE GRAN OCASION VENDO FLAMANTE camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4226. 21-J.

AMPOLLETAS "PHILIPS" PARA toda clase de automóviles a $ 1.60 cada una. Mercería Internacional. Delicias 2963. Casa Amarilla. 1.o-M

VENDO CARRETELA APERADA, con o sin caballo de ocasión. Gay 2930. 26-F.

CARRETONES ARENEROS APERADOS y con caballos, vendo. Verlos: Avenida del Mirador 1515. Tratar: San Francisco 92. 25-F.

VENDO CARRETON CON REPARTO de leche y derecho a lechería. Comuna de San Miguel: Rosa Mira 291. 28-F.

GONDOLA GRANDE REPUBLIC 4691 perfecto estado. Recorrido Matadero se vende barato. Herrera 1632. F-25

CARRETON VINERO; CARRETONCITO mano, vendo. Maestranza 191. F 26

VENDO DE OCASION AUTO BE bigran, de siete asientos, en perfecto estado. Diez de Julio 1110. F 26

GONDOLA FORD TRABAJANDO vendo o permuto, por casa. Agustinas 1176. F 25

AUTO FORD ARRIENDO, GARANTÍA doce pesos diarios exígese. Tratar: Sotomayor 746. F-25

VENDO GONDOLA DE CAMBIO con facilidades de pago. Av. Matta N.o 390. F-25

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD de ocasión, verlo en Gálvez N.o 245. 27 F

VENDO CHASSIS FORD PARA carga o góndola hilo sin fin, partida automática. Tratar: Recoleta 2002. 25-F

COMPRO FORD SPORT 1924. Alonso Ovalle 616. 25-F

VENDO COCHECITO DE SEIS asientos. Larraín 5641. Los Guindos. 26-F

GONDOLA PODER VENDO. CARMEN 1614. 25-F.

VENDO COCHE NUEVO, DE SEIS asientos, ferretería importada, de dos ruedas, llanta goma. Aldunate 1479. 26-F

VENDO GONDOLA FORD, MUY buen estado. Facilidades pago. San Diego 2025, Almacén. 25—F

VENDO OCASION 7 GONDOLAS 1 carrocería nueva y 6 automóviles Ford. Facilidades. Río de Janeiro 466. 25—F

SOLDASE TODA CLASE DE PIEZAS de maquinaria agrícola y automóviles. Se hacen soldaduras a domicilio. Esperanza 27. 26 F

AUTOMOVIL OCASION VENDO. Libertad 62. 25-F

GONDOLA FORD, RECORRIDO San Pablo, véndese por no poderla atender. Tratar: Chacabuco 549, de 2 a 4 P. M. 25-F

VENDO DOS CARRETONES MATERIALES, caballos, arneses en perfecto estado. Avenida Ecuador 4099. 25-F

CARRETELA DE OCASION $ 600 aperada, vendo. Arica 2662. 26-F

REPUESTOS, ACCESORIOS, AGUJAS, aceite, hilo pora máquinas de coser. Independencia 334.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión, con arneses. Carmen 1791. 27—F.

NECESITO ARRENDAR CARRETELA con o sin caballos. Pío Nono 295.

NECESITO UNA CARRETELA EN arriendo, por semana o mes, pago bien. Nueva de Ovalle 893. 26 F

COMPRO GONDOLA FORD MIL pesos contado, resto plazo, Artesanos 99. 2 M

$ 2,000 MITAD DE SU VALOR, verdadera ocasión vendo carrocería góndola 20 pasajeros, sin uso. Brasil 19. 27 F

VENDESE OCASION CARRETON arenero, camión dos ruedas, carga 2 toneladas y carretón para reparto leche, nuevos. Avenida Las Quintas 72. F 26

SE VENDE DE OCASION UN COCHE de dos ruedas, cuatro asientos y una carretela con caballo bueno, en los Guindos de Ñuñoa, calle Barros Arana N.o 402. F 26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, véndese automóvil Chandler de siete asientos, en perfecto estado, garantido. Compañía 2883. 28-F.

VENDO VICTORIA BUEN ESTADO, ocasión. Delicias 3452.

CAMION FORD CHICO, CERRADO, reparto, cómprase, mensualidades.— Casilla 2543. 26F

OCASION VENDO CARROCERIA góndola N.o 5790, con recorrido, perfecto estado. Tratar recorrido Cartuchos. 27 F

VENDO CARRETELA SOLA O APERADA. Pedro Lagos 455.

GONDOLA DE CAMBIO CON POCO uso, buen recorrido, vendo por no poder atender. San Diego 1275. F 27

VENDO FABRICA CARROCERIA con todas sus herramientas, con galpones, muy buena clientela. Arturo Prat 1824. F 26

VENDO AUTO DE CAMBIO, DOS asientos. Avenida Matta 905. M 2

SOLDADURAS AL OXIGENO SE hacen de cualquier metal. Especialidad en aluminio. Avenida Matta al lado Escuela Olea. M 11

VENDO CARRETELA APERADA con un caballo, Romero N.o 2871. 28 F

NECESITO TOMAR UNA CARRETELA en arriendo, con un caballo. Tratar Delicias 3419. 27 F

MAGNETO VENDO. ROSAS 3131. 26-F

BICICLETA "BRENHADOR" DE paseo, nueva, regalo mitad precio. Maturana 1157. F-26

ARRIENDOS (Necesitan)

HASTA $ 40,000 PAGO POR BUENA casa habitación. Prefiero barrio central, dentro de este radio: Mapocho, Libertad, Alameda y Plaza Italia. Dirigir ofertas: Moneda 1324. M. L. O. 25-F.

EN SAN FERNANDO DESEO arrendar quinta grande o chacrita, con buena casa y arboleda frutal escogida y productiva. A. K. Calle Vergara 501. Santiago. F 26

MATRIMONIO EXTRANJERO busca de 1.o de Marzo departamento de dos o tres piezas con toda comodidad. Casilla 939.

SE NECESITA UNA PIEZA Grande para guardar muebles en casa de respeto. Ofertas bajos muebles a Casilla 54. F-27

NECESITO ARRENDAR BODEGA central. Datos: a casilla 3960.

NECESITO CASA, SIN AGENTES ocho piezas, con patio interior para gallineros. Prefiero parte alta y cerca carros; me sirve hasta 1.o Abril Dirigirse Catedral 2158. M 1.o

DESEO ARRENDAR PARA EL 1.o de Abril próximo, departamento independiente amoblado con baño, caballero extranjero. Ofertas: W. L. C. Casilla 813 D.

JOVEN NECESITA PIEZA AMOBLADA. Escribir J. K. Casilla 50 D.

ARRIENDOS (Ofrecen)

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo. E. Ramírez 838. M 1.o

$ 150, 250 y 350 ARRIENDO CASAS nuevas con todas comodidades, en Av. La Paz 271 y 273. Tratar: Av. La Paz 279, casa 5. 25-F

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE pieza a caballero o señora sola. San Pablo 2029. 28 F

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON pensión a persona honorable. Santa Rosa 328. 25-F.

FAMILIA HONORABLE PROPORCIONA pieza, pensión. Prat 226. 28 F

ARRIENDO PIEZAS, CASA ESPAÑOLA. Arturo Prat 594. F 28

BAJOS, CINCO PIEZAS, RECIEN refaccionadas, arriéndanse. República 642. F 25

250 ALTOS SEIS PIEZAS, GALERÍAS, electricidad. Carmen 551, al llegar Carmen. F 25

ARRIENDO CASAS CUATRO PIEZAS luz, patio, Recoleta 462. Casa 7 F 25

$ 90 ARRIENDO BUENA CASITA, 3 piezas, servicio, luz eléctrica. Santa Rosa 1153. 25-F

SERRANO 580, PIEZA CON SIN muebles, arriéndase.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA negocio, Delicias 1869. 28 F

$ 230 ESPLENDIDA CASA ALTOS en Francisco Bilbao 740. 28 F

ARRIENDO CASA CENTRAL 7 piezas, servicios, recién refaccionada. Tarapacá 840.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cómodo, o piezas, personas respeto. Tarapacá 732.

$ 70, 110, ARRIENDO CASAS LUZ eléctrica. Carmen 197. 26 F

$ 120, LOCAL ESQUINA, ROSAS 2654.

ARRIENDASE EN CITE RECIEN construído, casitas de cinco piezas y servicio luz eléctrica y alcantarillado, canon $ 160 a 180. Providencia. Calle José Manuel Infante 172. 26 F

ARRIENDASE DOS PIEZAS AVENIDA Matta 1179. 26-F

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles a personas sola, con o sin pensión. Calle Marconi 250. 26-F

$ 350 ARRIENDO CASA SIETE piezas y dependencias. Hall y dos patios, luz eléctrica. San Ignacio N.o 850, tratar Av. Portales 2805. 28 F

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOCAL para carnicería. Mauble 605. 26-F

BUENA CASA ARRIENDASE. IRARRÁZAVAL 118. 26 F

$ 70 Y 110 ARRIENDASE CASAS luz eléctrica. Carmen 197.

CASA EN ALTO ESTUCADA, RECIÉN construída, con toda comodidad a una cuadra de la Alameda, se arrienda. Delicias 2636. 26-F

$ 360 ARRIENDO CASA MANUEL Montt 1466. Providencia.

ARRIENDO MEDIA CUADRA ESTACIÓN Central, altos, para hotel, 16 piezas. Bajos, gran local para almacén, botica u otro negocio, 7 piezas, bodega, subterráneo. Tratar Delicias 3015.

$ 270 ARRIENDO EN RUIZ TAGLE, buena casa, recién concluída 5 piezas, fuera de dependencia hall, 2 patios. Tratar: D. 3736. 28-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA caballero solo, prefiérese extranjero Unión Americana 53.

CASA PARTICULAR ARRIENDA sin niño departamento cinco piezas cocina, W. C., gas, electricidad.— San Diego 139.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a matrimonio o caballero. Lira 1296.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS. Brasil 49. F-26

$ 250 ARRIENDASE COMODA Casa esquina. Calle Paz 911. F-25

$ 40 ARRIENDO PIEZA SEÑORITA sola, otra amoblada sin pensión. Castillo 2747, media cuadra pasado Mapocho. F-25

ARRIENDASE CASA ALTOS, PRAT 531, canon $ 400. Tratar al 573.

$ 200 PADURA 549. — ESPLENDIDA casa habitación en altos, luz eléctrica. Casa limpia y papeles nuevos. 3 piezas grandes a la calle y 3 interiores, fuera de servicio. Tratar: Padura 599.

SE ARRIENDA CASITA CON 4 piezas, fuera servicio, y galería en $ 210 en Romero 2531. Tratar adentro y en Agustinas N.o 1925. 28—F.

$ 350 ARRIENDO COMODA CASA en altos, once espléndidas piezas en Gorbea 2878. S. Alfonso. Delicias 159. 1.o—M.

ARRIENDO PIEZA. CAMPO MARTE 215. 27—F.

SE ARRIENDA PIEZA ALLE SANTA Cruz 655.

170 ARRIENDO BARATO, CASA a la calle, cuatro piezas a familia seria, verla y tratar de 4 a 7, casita 11. Camilo Henríquez 682. 26—F.

$ 250 ARRIENDO FLAMANTE CASA altos, 6 piezas, luz eléctrica, gas, entrega inmediata. Bueras 158 F., entre Alameda y Forestal. 26—F

ARRIENDASE SITIO MIL METROS cuadrados en Liberad entre Rosas y San Pablo, apropiado para garage o bodega. Tratar Armando Cuellar. Caja de Ahorros sucursal Bellavista. 27—F.

150 ARRIENDASE CASA CINCO piezas y dependencias; verla y tratar Avenida España 62, casa 1. 28—F.

ARRIENDO BONITAS CASAS nuevas, hall, cinco piezas, fuera servicio. Calle Nicolás Valdivieso N.o 45, entrando por Diez de Julio, al llegar Vicuña Mackenna. F-26

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas balcón, profesional, matrimonio. Prat 212. F-26

$ 450 ALTOS ESPACIOSOS Arriendo, Santa Rosa 731. 2-M

500 Y 400 SE ARRIENDAN Casas, Rosal 380 y 382 respectivamente. Vista cerro Santa Lucía. Tratar: Claras 341. 1.o-M

CASA GRANDE, COMODA, RECIÉN pintada y empapelada, once piezas, toilette con baño calefont de gas; seis dependencias y otras tantas más pequeñas; gas, luz eléctrica; lámparas, parquets, galerías de vidrios; media cuadra Alameda. — Bulnes 16. Verla: 7 a 11 y 1 a 5. Cánon: $ 700.

ARRIENDO PIEZA GRANDE. San Ignacio 1044. F-27

85 PESOS ARRIENDASE ALMACENCITO. Río Janeiro 405. F-26

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA linda pieza amoblada. Monjitas 556. 26—F

$ 150 SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con cuatro balcones a la calle. A. Prat 251. 25—F

SALONES Y DEPARTAMENTOS para oficinas ofrécese arriendo, pleno centro. Ahumada 123. 26—F

$ 180 COMODOS BAJOS CUATRO piezas y servicios Alameda 2542. 25 F

ARRIENDASE LA CASA CATEDRAL 2645 bajos, tratar Maipú 118. 25 F

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado. Molina 11. 27-F

ARRIENDO CASA, ALDUNATE 1026. 26 F

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. San Francisco 323. 1.o M

ARRIENDASE BONITO CHALET gran quinta, árboles frutales. La Cisterna, canon 200 pesos, tratar San Francisco 106.

LOCAL APROPIADO PARA GARAGE arriéndase. Camilo Henríquez esquina 10 de Julio. Tratar Tintorería. 26 F

ARRIENDO SALON CALLE. RICARDO Santa Cruz 655.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, arriéndase. Jofré 358, cerca Lira. 27—F

ARRIENDASE SITIO CENTRAL, apto depósito gallinas, carbón, leña, autos, etc. Eyzaguirre 1319, esquina Nataniel. Tratar: 10 a 12.— Delicias 950. Leighton.

ARRIENDASE CASITAS TRES piezas, patio, servicios. Dolores 253. Tratar: 10 a 12. Delicias 950.

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS, estilo chalet, seis piezas, servicios, hall, Mujica 46, al 60-77, un paso Vicuña Mackenna. Tratar: 10 a 12. Leighton, Delicias 950.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, piezas luz, servidumbre. San Pablo 2450. 27—F

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a señoras solas, casa de familia. Calle Santiago 1147. F 27

$ 400 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Bilbao 267, altos. Echaurren 272.

$ 250 ARRIENDA CASA ALTOS, RECIÉN refaccionada, seis piezas, hall fuera pertenencias. San Pablo 2169. 27-F

ARRIENDO CASA, SANTA TERESA 322, cuatro piezas y dependencias, cerca autobuses. Lira y Maestranza. 27 F

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas personas serias. San Alfonso 1460.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE todo servicio. Unión Americana 696. 26 F

ARRIENDASE CASA BASCUÑAN 466, cuatro habitaciones, dos patios, dependencias. Tratar de 2 a 5.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles, balcones calle. Catedral 1247. 25-F.

ARRIENDO CHALET O CASA-quinta con garage, familia extranjera. Casilla 1889. 26-F.

ARRIENDASE PIEZA BALCON CALLE amoblada con pensión, otra interior. Nataniel 112. 27-F

190 ARRIENDO CASITA 4 PIEZAS sin niños. Andrés Bello 466. 25-F

ALQUILO ALMACENES, CASAS bajos, cinco, dos piezas, declaradas higiénicas. Victoria 509. 25—F

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. San Diego 212. Tratar: Chiloé 1177. 26—F

$ 193 ARRIENDO CASA ALTOS, cinco departamento, luz eléctrica, gas, San Diego 1550. Tratar: 1556. 26—F

ARRIENDO DOS PIEZAS. GALvez 630. 25—F

$ 120, 130, 140, 150, ARRIENDO casitas en cité, tres, cuatro piezas, todo servicio. Tratar: — Marcoleta 432.

ARRIENDANSE PIEZAS CON Sin muebles. Serrano 475. F-27

ARRIENDASE BARATO COMOdas casas. Domínica 343-347. Tratar: Llaves, Eleuterio — Ramírez 1385. F-26

$ 140 SE ARRIENDA CASITA EN Cité elegante. Tratar: Rosas 2046.

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsonas decentes sin niños. Madrid 739. F-26

SE ARRIENDA ESPACIOSOS Y COmodos altos, luz eléctrica y gas, canon bajo. Merced 20. 27 F

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente a personas honorables en casa de propietario dos piezas, cocina y W. C. Quintana 373. 26 F

BAJOS RECIEN PINTADOS, EMPApelados; gran hall; diez piezas. Maestranza 338. 27 F

$ 500 ALTOS, SANTO DOMINGO 2232, diez habitaciones, 2 toilettes, servicios. Tratar Agustinas 1252. 28 F

$ 600 BAJOS, SANTO DOMINGO 2222, 9 habitaciones, baño, 5 servicios; 2 patios y sitio; recién refaccionada. Tratar Agustinas 1252. 28 F

$ 250, SE ARRIENDA CASA SEIS piezas y dependencias tratar y verla calle Santiago 1330. 26 F

ARRIENDO CASA QUINTA NUEve piezas. Se empapelan al gusto del arrendatario. Recién construída canon $ 150. Está 4 cuadras carro Mapocho. Tratar con su dueño. Doce de Febrero 33. 1.o M

ARRIENDASE LINDA CASITA TOda comodidad. Llano Subercaseaux calle Miguel R. Prado 934.

ARRIENDO COMODA CASA CINCO piezas fuera servicio. Irarrázaval 234.

ARRIENDO CASITAS 4 Y 5 PIEzas, Irarrázaval 232.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOla, Tarapacá 768.

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas grandes, cocina patios. Libertad 1321. 28 F

ESPLENDIDA CASA MODERNA con jardín, se arrienda en Tocornal 319. Verla: de 2 a 5. 1.o Mar

$ 220 COMODA CASA NUEVA Maestranza 1417. 26-F

$ 120 ARRIENDASE COMODO Y limpio departamento independiente, a la calle Marín 189, casa de matrimonio solo. 26-F

ESTADO, 2.o PISO A LA CALLE, SE arrienda por oficina a profesional ascensor.

CASITA ARRIENDO. ECHAZARREta 770. Colón 2075. 27-F

$ 330 CONDOR 1326 ENTRE LORD Cockrane y Nataniel, siete habitaciones fuera servidumbre. Tratar: 1332. 26-F

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento de 3 piezas, cocina a familia honorable, sin niños, Avenida La Paz 464.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, COquimbo 75. 27-F

LOCAL ESPLENDIDO PARA NEgocio arriendo. San Pablo 1710. Tratar San Pablo 1596. Botica. F 26

SAN ISIDRO 72, OFRECESE PIEza a caballero honorable. 25-F

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS, servicio, dos patios, 500. Tratar Carmen 177, de 4 a 5. F 26

ARRIENDO DOS PIEZAS, BALcón calle a caballeros Carmen 177. 26 F

300, SERRANO 523, PROXIMO Alameda, Estado, 7 piezas, dos excusados; altos, bajos, estilo chalet, gas, luz eléctrica. F 25

ARRIENDO LOCAL, ESPECIAL paquetería, sastrería, pastelería, etc. Independencia 1169. F 25

140 ALTOS, LUZ ELECTRICA, FLAmantes, casa quinta. Pradó 2136. próximo carro Ñuñoa, Vicuña Mackenna. F 27

$ 155, ARRIENDASE COMODA CAsita, poca familia. Avenida Independencia 1062. Tratar: Mayordomo interior teatro. F 25

ARRIENDO DOS ELEGANTES CAsas, seis piezas, todo servicio. Arturo Prat 1337. San Francisco 1423 Tratar Serrano 166. F 26

$ 180 ARRIENDASE LA CASA CAlle Rancagua N.o 061, entre Avenida Quintas y Seminario. F 26

A MATRIMONIO SIN FAMILIA arriendo departamento dos piezas, recién empapeladas, luz, carros puerta Lord Cochrane 1111. F 25

$ 95 Y 80 ARRENDAMOS 3 BUEnas casitas y una $ 180 buena para negocio. calle Bulnes. Tratar: Bulnes 756. F—25

ARRIENDO CASA, SAZIE 2753, ALtos 2751. Tratar: Manuel Montt N.o 2131. F—25

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal para negocio. Alameda 2469. M—1.o

ARRIENDASE COMODAS CASITAS todo servicio. Alameda 2465. M—1.o

ARRIENDO PIEZAS, BARROSO 83. 1.o-M

CASAS NUEVAS $ 160, $ 400 Arriéndase, Grajales 1962. 1.o- M.

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265. 25-F.

SE ARRIENDA CIGARRERIA INStalada. Almirante Barroso 374. F-26

350 OFICINA ESTADO FRENTE Plaza Armas. Merced 882. F 26

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio con casa habitación, situación espléndida, Victoria esquina Juan Vicuña. Además otra casa en Victoria 741. Cánones rebajados. F 25

CASITAS ESPLENDIDAS ARRIENdo a matrimonio. Tratar San Ignacio 350. F 25

350 ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos, toda comodidad, recién terminados, carros, camiones puerta, gas, electricidad. Avenida Matucana 818. F 28

800, 180 ARRIENDO CASAS, BA.

ARRIENDO PIEZA PENSION, SANta Filomena 119. F 26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Teatinos 56. 25—F

ARRIENDASE CASA NATANIEL 371. Tratar Galería Antúnez, abogado señor Gajardo. F 26

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra cigarrería en peluquería. San Diego 589. F 27

SE ARRIENDAN PIEZAS CON LUZ eléctrica. Eyzaguirre 1130. F 26

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, caballero formal, casa francesa. Santa Rosa 279. F 29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas a señoras o matrimonio sin niños, casa honorable. San Francisco 290. F 26

ARRIENDASE PARA INDUSTRIA casa quinta 300 m2. doce piezas. Irarrázaval 1891. Ñuñoa. 28-F.

TRASPASASE CONTRATO DE UN extenso local con casa habitación, grande, galpones para establecer cualquiera industria. Verlo y tratar: San Francisco 347.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS Y cocina familia. Pedregal 250. 26F.

$ 140 ARRIENDA CASAS RECIEN terminadas, 4 piezas grandes, toda comodidad. San Luis 1387. 27F

250 CASA BAJOS. SEIS PIEZAS, servicios, hall, patio, nueva. Tratar: Avenida Matta 610. Frente San Isidro.

LINDA PIEZA BALCON CASA familia, matrimonio dos personas. Sto. Domingo 686. 27-F.

$ 35 ARRIENDO PIEZA CON LUZ Cochrane 1425, casita N.o 6.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, cocina. Erasmo Escala 2624.

$ 230 ARRIENDASE COMODA Casita cinco piezas y local para almacén. Valparaíso 1805, casi esquina Nataniel. Tratar: Brasil 552. 26-F

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda un regio departamento de cuatro piezas, con todo confort, casa recién refaccionada, Serrano 245. Tratar: San Diego 147 (botica) de 10 a 12 A. M. y 4-6 P. M.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON pensión con o sin muebles a matrimonio o jóvenes honorables. Compañía 2141, frente plaza Brasil.

$ 250 ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, cuarto de baño y cocina, al lado del Teatro Esmeralda, tratar oficina teatro. 27 F

ALAMEDA 1325, PIEZA Y Departamento arriendo casa de familia. F-26

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdanse dos piezas. Gálvez 1018. F-25

ARRIENDO MAGNIFICO DEPARtamento independiente, 3 piezas balcones calle, cocina. Eyzaguirre 1334. F-25

ARRIENDASE PIEZA O DEPARtamento. Loreto 105. F-27

DEPARTAMENTO CON O SIN muebles arriéndase San Isidro. 95. 26 F

ARRIENDASE PIEZAS PERSONAS solas, prefiérese extranjeros. Carmen 124. 26 F

$ 450 ARRIENDO ALTOS SANTA Rosa 428, con 11 piezas y servicios gas y luz eléctrica. 25-F

GUINDOS (ÑUÑOA) ARRIENDO bonita quinta para poca familia. Tratar: Eleuterio Ramírez 1365. 25-F

ARRIENDO CASA ALTOS, 6 PIEzas, fuera dependencia instalación baño. Loreto 495. 25-F

$ 350, CASA OCHO PIEZAS FUERA servicio, gran patio bajos anexo. Eyzaguirre 638. 25 F

SE ARRIENDAN CASITAS DE CINco piezas y patio. Delicias 2480. F 25

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CAsas, modernas, central, seis y ocho piezas, recién pintadas empapeladas, todo servicio gas luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 870, de 10 a 12 y de 2 a 5. M 6

BOXES SE ARRIENDAN. V. MACkenna 264. 25-F.

ARRIENDO VENTAJOSO, PROPIEdad central grande, tiene 9 extensas habitaciones, 2 grandes patios, 210 metros cuadrados de galpón con fuerza, luz; especialmente fábrica calzado. Hago contrato; inútil presentarse hacer contarto sin dar garantía. Ricardo Ibarra, Coquimbo 749. 25 F

ARRIENDANSE CASITAS CINCO seis piezas, gas y luz eléctrica. Av Vicuña Mackenna 650. M 3

ARRIENDO CASA, 2 ALMACEnes, pasadizo, ocho piezas, patio, situada Delicias próxima Estación. Tratar Delicias 2778. F-27

350, 200, 180 ARRIENDASE CASAS recién refaccionadas, Avenida España 170. 29-F.

$ 350 ARRIENDASE CASA MAnuel Montt 2513. 25-F

ARRIENDO COMODA CASA EN San Bernardo. Bulnes 80. Tratar: allí mismo. 25-F

1 A 4 PIEZAS CABALLERO O señora sola, verla 4 a 6, tarde, Marín 374, Cerca Lira. 25-F

$ 525, SE ARRIENDA ESTA CASA Delicias 227-B. 26 F

$ 450 MENSUALES ARRIENDASE espléndido almacén contiguo al Teatro Esmeralda, con dos vidrieras o puertas hacia el foyer. Tratar en el teatro. 25-F

CASA PARA EMPLEADOS, COgrandes facilidades para el pago; cuotas mensuales, barrio Recoleta. Tratar: Galería Alessandri 18, de 2 1/2 P. M. a 5 P. M. 1.o-M

250 PESOS ARRIENDO CASA, 130 casitas tres piezas, todo servicio. San Francisco 548. F 25

SE ARRIENDA LA CASA AMOblada en piso bajo, calle de Campo de Marte 139, a una cuadra de la Alameda, con salón, sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, sala de baño, hall, cocina y dependencias, con buenos muebles. Canon por un año, $ 750 mensuales. Verla, Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 5 de la tarde, y tratar con Víctor Araya. Agustinas N.o 865. Se prefiere matrimonio sin niños. M 1.o

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con luz, $ 50, y pieza con luz $ 30. Renjifo 729. 25-F

SE ARRIENDA CASA-HABITAción con 8 piezas, apropiada para garage. Nueva de Matte 1487. Tratar: en el 1493. 1.o-M

150 CASITA 4 PIEZAS, HALL, electricidad. Tratar: Juárez Costa 556. 28-F.

$ 220 PADURA 577. — MAGNIFIca casa habitación en bajos, luz eléctrica. Casa limpia y papeles nuevos, recién colocados. Tres piezas grandes a la calle y dos interiores, fuera de servicio. Carros N.o 17, Av. España, a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 599, esquina de Gay.

ARRIENDA LINDA PIEZA, BIEN amoblada, caballero, Huérfanos 709.

ARRIENDO CASA GALPON, LUZ fuerza motriz. Andes 2732. M 2

CASA ESPLENDIDA EN CALLE Bilbao, primera cuadra. Tratr: Huérfanos 1657. 28-F

$ 255 ARRIENDASE ESQUINA COmercial con habitaciones. Unión Americana 576. 25-F.

ESQUINA CON COMODA CASA HAbitación recién edificada arriendo barato. Lira 140 esquina Victoria. F-25

ARRIENDO SITIO CON 18 PESEbreras a propósito para industria o garage, un paso carros Palma. Av. Hipódromo Chile 1305. Tratar misma calle, 1246. F 26

SE ARRIENDA COMODA CASA en Copiapó 1339. Valor 200 pesos. — Tratar: en Nataniel 904. F-25

ARRIENDASE BARATO LINDA CAsita 8 piezas luz recién pintada y empapelada. todo servicio. Avenida Italia 1293. F-26

$ 135 ARRIENDO CASITA RECIEN terminada. Victoria 310 entre Lira y Sierrabella. F-25

ARRIENDO PIEZAS. ANDES 2741. 25-F.

$350 ÑUÑOA AVENIDA CENTRAL 417, arriéndase casa quinta 7 habitaciones, 2 servidumbre, luz eléctrica. Visitarla de 2 a 4 tarde. F-26

300 ARRIENDO CASA, FLAMANte. Huérfanos 2262. Media cuadra Plaza Brasil. 25-F

$ 140 DOS PIEZAS BALCON CALLE servicios, San Gabriel 70. Providencia. 27-F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de cuatro piezas a personas honorables. Martínez de Rozas 3029. 26-F

ARRIENDASE ESQUINA PARA almacén. Toesca 2151. 26-F.

$ 80 ARRIENDO POSADA CARREtones con habitación. Eduardo Matte 1726. 25-F

$ 130, $ 115 ARRIENDO HERMOsas casas 5 piezas, vestíbulos, servicios. Eduardo Matte 1726. 25-F

$ 250 ARRIENDO CASITA EN altos, 6 piezas y dependencia, luz eléctrica y gas. San Ignacio 866. Frente Escuela Militar. F 25

ARRIENDASE UNA PIEZA AMUEblada y un departamento, dos piezas con pensión. Libertad 92. 25-F

$ 60 ARRIENDASE BUENAS CAsitas. Pedro Lagos 614. 25-F.

400 ARRIENDO CASA ASEADA, 6 piezas, hall, servicio, tres cuadras Alameda, Cochrane 372. 25-F.

SE ARRIENDA UNA CASA DE 10 piezas, 2 patios, nueva Avenida Inglaterra 1166. Tratar: Independencia 870. 25—F

SAN DIEGO 172, ARRIENDASE casa residencial moderna, confortable en altos Catorce habitaciones, dos halls, galerías, tres baños, varias dependencias. 28—F

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 730. 25-F

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS PLAta, oro chafalonía, compro, pago el mayor precio. San Diego 1245. Mercería Castilla. 3—M.

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas ro, plata y platino y boletas da alhajas, compro, pago altos precios. Alameda 842, esquina Londres. F 28

ORO, PLATINO, PLATA, MONEDAS pesos, chauchas antiguas, boletos empeño de alhajas compro, pago bien. Alameda 842, esquina Londres. 28 F

RELOJITO PULSERA DE ORO O boleto Agencia compro de ocasión, —A. Muñoz, Ahumada 19. F-25

PESOS 1915-1917 PAGO 17o|o, chauchas 0,5 el 70o|o y febles 20|o. Sazie 2753. F-26

DENTISTAS

GABINETE DENTAL
San Diego 964

Tapaduras oro, desde 10 pesos; planchas para masticación perfecta, desde 20 pesos; extracciones 3 pesos. Dentistas diplomados Chile y Europa. Mar-5

2726, DELICIAS, CURACIONES gratis piorrea, extracciones, trabajos dentales. Enrique Villarroel. 28 F

M. TORRES ORTIZ, DENTISTA, Regresará y atenderá el 1.o de Marzo. M 20

DIVERSOS

HOJAS GILLETE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 20-A

SIEMPRE BIEN PEINADO ESTArá usted usando la exquisita preparación llamada Gomo. Perfumado. Con esto usted no necesita comprar otro perfume. Se vende en Angamos 275. No contiene grasa ni sustancias nocivas, que hacen caer el pelo, como muchas otras preparaciones. 3-Mr

USE DENTADURAS SIN PALADAR recupera su boca comodidad insuperable, doctor Muñoz, San Diego 995. Marzo 19.

MIGUEL LARENAS ANUNCIA A SU clientela que Alof Suárez Gutiérrez, ha dejado de ser empleado de mi almacén "La Constancia", Santo Domingo 4498. No reconociendo por tanto, pagos que se le hagan. F 26

TALLER DE NIQUELAR. PRECIOS bajos. San Diego 910. 28-F

MUNICIPALIDAD DE LAS CONdes. — El Martes 3 de Marzo se rematará en la Tesorería, a las 10 de la mañana, un caballo aparecido.

MADAME VIVIA PALMA, REGREsó, atenderá clientela Barnachea 316 entre Lastra y Pinto. 27-F

SE DARA BUENA GRATIFICACION a la persona que dé noticias del paradero de la familia Lorenzo Briones. Dirigirse a esta imprenta. Lorenzo E. Briones E. 26 F

INSIGNIAS METALICAS CON REtrato Presidente Alessandri, fabricado Guzmán Hnos., Bascuñán 527. Ofrecemos a comerciantes y revendedores con margen a buenas utilidades. Atiéndense pedidos provincias.

ANIMALES

VENDO DOS VACAS RECIEN PAridas, buenas lecheras. Vicuña Ma-

SE VENDE UN PERRO PERDIguero. Madrid 1769. 26-F

SE VENDE UNA BURRA PARIDA. República 34. 25-F.

GRATIFICARE QUIEN DE NOTIcias perro grande lanudo, negro, perdido Sábado 14. Almagro 278. 26 F

COMPRO BURRA LECHERA SANA Avenida Ecuador 2623. 26-F

VENDO PERRO NUEVO FOX TErrier. Serrano 771. F 26

VENDO PERRITO PERDIGUERO fino. Avenida Matta 905. F 26

$ 20 VENDO GATITA ANGORA. Constitución 151. 27-F

BURRA LECHERA CON CRIA grande, véndese. Santo Domingo 2177.

VENDO CABRA LECHERA ANGOra y camión dos ruedas, liviano. Bascuñán G. 1299. 26-F

$ 700 VENDO YUNTA CABALLOS Jacne. Colón 1283.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros Esmeralda. Cítase a la compañía a academia práctica, para el Miércoles 25 del presente a las 9 3|4 P. M. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

10.a Cía. DE BOMBEROS. BOMBA España — De orden superior cito a la Compañía a academia general para el Jueves 26, a las 9.30 P. M., uniforme de trabajo, reunión en el Cuartel.— El Ayudante.

12.a Cía DE BOMBEROS, CHILE Excelsior.— Cita a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 26 del presente, a las 9.30 P. M., punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

CONTADORES

CONTABILIDADES ATRASADAS, peritajes, arbitrajes, liquidaciones, revisiones, balances, ¿necesita Ud. contador? Ordenes: Cooperativa Nacional Contabilidad, Delicias 2778, Portal Edwards. M-3

COMPRA - VENTA VARIAS

METALES VIEJOS: PLOMO, CObre, bronce, tipo, estaño compro al mejor precio Avenida La Paz número 2. 28 F

COCINA ECONOMICA $ 160, REGUlar tamaño, en perfecto estado véndese. Arturo Prat 1731. 28 F

PESOS Y CHAUCHAS HASTA 1919 compro. Maestranza 392 pago el más alto precio de plaza. F-25

VENDO BARATO BATERIA 6|8 volts. Eleuterio Ramírez N.o 834 30 F

ROMANA FAIRBANCKS, 500 KIlos, otra Bedford, 400 kilos, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. F 26

PELICULAS DE BIOGRAFO, USAdas compro. Escribir Clasificador 137. Correo Central. F 25

COMPRO LANA USADA, COLCHOnes viejos. Independencia 377. 26-F.

VENDO BAR SAQUITO. VENTA de 6 a 7 mil pesos mensuales. Libre impuestos. Mínimum 10,000. Calle 10 de Julio 148. 25 F

VENDESE ROMANA 500 KILOS. — Madrid 871. 26-F

BIGORNIA DE 250 KILOS, NUEva, vendo de ocasión. Providencia 2244. F 25

TACOS DE DOS PIEZAS PARA señora, descarne, compro. Washington 1515. F-25

SE VENDEN UTILES CARNICEría. Pinto 1855. 26-F

VENDO BARATO UN LINDO MOStrador. Edison 3858. 25-F.

CALENTADORES A LEÑA, SOLIdos, garantidos, pídalos Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 28-F.

VENDO COCINA ECONOMICA 200 pesos. Un cilindro para instalación agua caliente. Especial campo o pensión. S. Isabel 254. 25—F

COMPRO VIDRIERA TENDIDA DE 2 metros. San Pablo 2388. F—25

MOSTRADOR BARATO, VENDO. Andes 2601 F—25

SACOS DE PAPEL PARA TODOS los usos. Bascuñán 457. 28_F

RECLAMOS SUJESTIVOS. PREcios bajos. Bascuñán 45. 28-F

VENDO FORMULA PARA HACER aceite para pinturas, clase fina. Castro 080 litro. Otra para hacer aguarraz. Libertad 92.

COMPRO PLOMO. SAN ISIDRO 266. 26—F.

COBRE, TIPO 140; ESTAÑO 900, 1,000, bronce 1.00, zinc 0.70, 0.80, plomo 0.80, 1.00, fierro fundido 0.15, 0.20, soldadura 3.00, compro. Avenida Matta 791. 23—M.

CALENTADOR O CALIFONT EN buen estado, necesito comprar. Dirigirse Casilla 1703. 26—F.

CHICHARRONES COMPRO. LIRA 855. 1.o-M

SODA CAUSTICA VENDO DESDE un kilo. Lira 855. 1.o-M

CARBON ESPINO 60 KILOS, $ 14.50 puesto domicilio vende Nataniel 705 esq. Diez de Julio. F-26

SE COMPRA UNA CAPA MILItar. Poco uso. Dirigirse: Nataniel 112. 1.o-M

LIQUIDO URGENTEMENTE INStalaciones botica. Carmen 1450.

SE VENDEN SOLERAS DE PIEdra, mamparas y ventanas de ocasión. Agustinas 2907. F-26

PLOMO VIEJO COMPRO DESDE un kilo. Grajales 3095. F-26

ARMAZON, MOSTRADOR, PESO romana, pizarras, estantes, vendo barato. Diez de Julio 537. 26-F

RAIZ DE ARROZ VENDO SAN Francisco 1836. 27-F

COMPRAMOS BALANZA PRECIsión para pesar desde 1 centígramo hasta 100 gramos. Ofertas a casilla 2281. 26-F

DE OCASION VENDESE COCINA económica. Maturana 927. F 27

BARRILES VACIOS GRANDES, vendo dos. Catedral 2501. F 26

DETONADOR ELECTRICO, PARA minas, en buen estado, necesitamos. Bandera 575. Oficina 45. F 26

ROMANAS NUEVAS 2,000, 1,200, 500, 300, 120 kilos. Fundición Fábrica de Romanas. Bulnes 216. 26-F

LEÑA ESPINO CORTADA SECA $ 11, cien kilos; carbón quillay, chicanme $ 9.50 saco.— Mapocho

VENDO PASTO DE 1.er y 2.o CORte, paja capotillo y semilla cebada forrajera. Lo Valdivieso. Teléfono 47 Ñuñoa. Correo N.o 10 Alfredo Gabarroche. M 2

VENDO BANCOS CARPINTEROS, poleas, transmisión. Rogelio Ugarte 1215. 26-F

DE OCASION COMPRO UTILES carnicería. Ibáñez 338. 26 F

UTILES CARNICERIA COMPRO de ocasión. Santa Isabel 357. 26 F

RICA COCINA ECONOMICA IMportada, vendo en 200 pesos. Santo Domingo 936. 26—F

SACOS VACIOS VENDO BUENA partida, trigueros y carboneros, en muy buenas condiciones. San Diego 1531.

PASTA DE CARBURO PARA BLANqueo, ofrece. Sargento Aldea 1182. M 9

FIERRO PARA TECHO VENDE, Sotomayor 41.

VENDO 1,500 KILOS CLAVOS 2 pulgadas fierro importados 85 centavos kilo. Bascuñán 56.

CARPA VENDO, SAN DIEGO 1443.

$ 80 VENDO COCINA ECONOMICA. Av. Matta 1158.

MOSTRADORCITO CHICO DOS MEtros más o menos compro. Olivos 702.

ROMANA 500 KILOS PALANCA, vendo. Avenida La Paz 15. 28_F

PIEDRA DE BOLON VENDO CASI regalada. San Antonio 236.

PIPAS VIAJERAS, DE 1 A 1 1|2 pulgada vendo, de 20 a 25 pesos cada una. Aproveche la gran ganga. Libertad. 18.

CUARTEROLAS, SEGUNDO USO, 95 a 120 litros, regalo a $ 12 c|u. aprovechar ganga. Libertad 18.

VIDRIERA VIDRIO, BOMBE ESpecial para exhibición de maniquíes se vende. Delicias 2636. 26-F

OFICIALES, POLICIAS, VENDO dormán. Pantalón, sable, nuevos Esperanza 50. Casita 10. 26-F

PLOMO, 100; COBRE 140; BRONCE 110; zinc, 80, compro, Rosas 3131. 26-F

CALENTADOR BAÑO, FUELLE ventilador, gasómetro, vendo. Rosas 3131.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO POR $ 500 ALMANCECIto, muy buena situación, por enfermedad. Nataniel 978. 25-F.

AL COMERCIO. — AVISO QUE con esta fecha he comprado al señor Iturriaga su negocio de menestras que tenía ubicado en Arturo Prat 1701, no respondiendo por cuentas contraídas por este señor pasado tres días a la fecha.—Juan B. Ghio I., Santiago, Febrero 19 de 1925. 25-F.

SE VENDE RESTAURANT CANTIna Camilo Henríquez 697. Tratar: Esperanza 1055. F-25

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL utilidad comprobada. Santa Isabel 328. 27-F

VENDO POR VIAJE A EUROPA, acreditado Hotel Bar Restaurant, dirigirse: Clasificador C. 239. Correo Central. 26-F

VENDO BOTICA ACREDITADA en barrio populoso y comercial. Serrano 553. 26-F.

PENSION FRANCESA, PIEZAS balcones desde 130, días, meses. San Diego 122. 26-F.

VENDO DEPOSITO LICORES. — Llegan las chichas San Javier Quilicura. 10 de Julio 484. Isabel 308. F-26

SANCHEZ Y CAMPANELLA ANTIcipan dinero. Condiciones equitativas, Matucana 717. Eyzaguirre 658. 26 F

DE OCASION SE VENDE NEGOcio poco capital, o instalación. Bascuñán 1998. F 25

BAR VENDO LIBRE 200 METROS. San Diego 219. F 26

VENDO MI TORNERIA, SAN ALfonso 31, por no poderlo atender. F 29

SE VENDE NEGOCIO, BUENA casa-habitación. Avenida Portales 3144. F-25

POR AUSENTARME VENDO acreditada Cigarrería, poco capital. San Diego 252. F-25

VENDESE ESPLENDIDA CARNIcería o acepto socio. Prefiero del Matadero. Correo Central. —R. F. M. F-25

VENDO UTILES DE ALMACEN Y restaurant, traspaso largo contrato, arriendo barato con preciosa quinta recreo, aseguro buenas ventas, a cualquier precio de interesados, por ausentarme de Santiago. Avenida Aromos 793, frente cancha San Pablo. 26 F

SE VENDE UN NEGOCIO VARIOS con derecho a llaves. Andes-Herrera. 26 F

BAR REGALO NO PODERLO atender. Espléndida situación. Tratar: noche. Inés Aguilera 1124. 25-F

VENDO CARNICERIA CON MUY buena venta, sobre setecientos pesos diarios. Tratar: Santa Isabel N.o 319. 26-F

VENDO DESPACHO CON ANEXO licores, poco capital. Jofré 202. 28-F

ALMACEN UNICO ESQUINA; ESpacioso local, habitación; contrato; vendo por disolución sociedad. Santa Rosa 697. 26-F.

$ 400 VENDO ALMACEN. SAN PAblo 2078. 25-F.

VENDO GRAN LAVANDERIA, clientela numerosa seleccionada, verdadera ocasión, gran utilidad. — Delicias 2778. 27-5

VENDO INDUSTRIA FLORECIENte, producción totalmente tomada, casas mayoristas; espléndida, segura inversión. Delicias 2778. 2-M

VENDO BAR RESTAURANT, SItuación espléndida, sin competidor, mucha venta, libre 200 metros. — Delicias 2778. 27-F

VENDO CARNICERIA, FRUTERIA local espacioso esquina Bezanilla, 1301, casa grande. Tratar: Delicias 2778. 26-F

SE VENDE ALMACENCITO POR tener que ausentarse su dueño. Bulnes 749. Canon barato. M—3

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo pensión, bebidas. San Pablo 2360. F—25

CASA PENSION, ESPLENDIDA SItuación, con clientela, clasificado en 2.a categoría, no poderlo atender, vendo Mapocho 2902. F—26

BOTICA ACREDITADA, VEINTE años en el barrio, vendo por no poder atender. Facilidades de pago. San

FRUTERIA Y VERDULERIA, POR viaje rápido, vendo antes 1.o de Marzo, en $ 500. San Diego 949 y 951.

VENDO O ARRIENDO ESTABLO con comodidades para diez vacas. — Rogelio Ugarte esquina Avenida Matta. Tratar: San Francisco 847.

VENDO Y ARRIENDO BAR Y RESTaurant por tener dos y no poderlo atender, contrato largo, arriendo muy barato, con habitación, diez de Julio 381. 26-F

PELUQUERIA VENDO POR AUsentarme de Santiago. San Pablo

VENDO ALMACEN BUENA SItuación, Arriendo muy barato. Mapocho 1196. 26-F

VENDO BAR, ESPLENDIDA SItuación, frente a la Estación Mapocho 1196. 26-F

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño, se vende pensión y cocinería, Edie Polo, Cóndor 1071. 27-F

POR VIAJE URGENTE VENDO gran carnicería, barrio comercial San Pablo 1688. 26 F

VENDO TALLER MECANICO Av. Matta 1109. 26 F

POR ENFERMEDAD VENDO BAjo precio, frutería, verdulería, barrio muy comercial. Tratar: Nataniel 1701. F 26

VENDO O CAMBIO NUEVA PELUquería, por góndola Ford, pagando diferencia por mensualidades. Tratar: Bascuñán 1247.

VENDO O CAMBIO BUENA PELUquería por cualquier otro negocio. Tratar: Bascuñán 1247.

VENDO EMPRESA DE CARRETOnes, o los permuto por propiedad edificada o sitios. Avenida España 338. 26 F

VENDO PELUQUERIA MUY BArata. Victoria 784.

NEGOCIO POCO CAPITAL PUERta cité, casa habitación, arriendo barato. véndese por viaje. A. Prat 763. 26_F

VENDO PASTELERIA LADO CIRco. San Diego 877.

VENDO ALMACEN BUENA SItuación, arriendo barato. Tratar: Matucana 1265. F-26

VENDO PELUQUERIA. SAN PAblo 2295. F-25

VENDO FRUTERIA Y VERDUlería "El Gallo", tiene algo de abarrotes. San Pablo 2123. F-25

NEGOCIO COMPRA VENTA DE metales, composturas catre, cocinas. Taller hojalatería gasfitería, vendo. Chacabuco 675. Local muy central acreditado muchos años.

PELUQUERIA VENDO. PROVIdencia 1287. F—26

CARNICERIA, VENTA MAS DE $ 500 diarios compro. Maestranza 647 26—F.

VENDO NEGOCIO, POR ENFERmedad. Tarapacá 1055. 27—F.

ESPLENDIDO NEGOCIO DE ABArrotes con muy buena venta, arriendo bajo y contrato por tres años, se vende por no poderlo atender. Tratar Huérfanos 1221. 27—F.

VENDESE CARNICCERIA EN BArrio populoso, por no poder atender. San Francisco 832. 27—F.

SE VENDE EL ALMACEN SAN Francisco 840.

VENDO PANADERIA, INSTALAción moderna, oportunidad. — Lira 650.

ESPLENDIDO NEGOCIO, UTILIdad comprobada 200,000, vendo. — Lira 650.

INDUSTRIA, FACIL MANEJO, vendo. Utilidad anual 60,000. Lira 650.

BAR, VENDO. LIBRE 200 Metros. Ventas diarias 350. Lira 650.

DOS BUENOS HOTELES, VENDO. Grandes utilidades. Lira 650.

VENDO CARNICERIA, REGIA SItuación, instalación reglamentaria, Lira 650.

PENSION, FRENTE GRAN FAbrica. vendo. Lira 650.

DOS BUENOS ALMACENES, Vendo, Ventas diarias 250 y 400. Lira 650.

$ 1,000 VENDO DEPOSITO LICOres. Sólo cerveza vende 50 cajones diarios. Lira 650.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de Antonio Carcaño San Luis 1238, no respondo por cuentas pasados tres días. 27 F

NUEVA PENSION ESPAÑOLA con o sin pieza. San Diego 223.

VENDESE DE OCASION REJA DE fierro. Tratar Lircay N.o 35 (Recoleta).

$ 900 VENDO NEGOCIO MENEStras buena situación Martínez Rosas 2121.-A. 27-21-F

BONITO ALMACEN ABARROTES véndese ocasión. Poco capital, situación ideal. Teguajda 1540. 27-F

CIGARRERIA CENTRAL, DESEO comprar. Anglo. Casilla 982. F 26

INDUSTRIA O NEGOCIO. COMERciante industrial activo con $ 20.000, desea comprar o tomar parte activa como socio. Albión. Correo Central F 26

HOTELES Y PENSIONES

CASA RESIDENCIAL INGLESA, estilo familiar, espléndidas piezas, regia comodidad, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. 26-F

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. M.27

OBREROS.: HECHURAS TRAJES casimires por metros, facilidades. Vicuña Mackenna 1080. 2-Mr.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas. Pensión caballeros honorables. 2—M.

CASA ESPACIOSA, SIN ALTOS SE arrienda buenas piezas, con comida sana y abundante. Catedral 1867. 2—M.

EN CASA PARTICULAR SE REparte a domicilio buena comida y sana. Catedral 1867. 28—F.

EN CASA PARTICULAR SE REparte a domicilio buena comida y sana. Catedral 1867. 3—M.

PIEZAS PENSION Y PENSION MEsa. San Francisco 213. 28—F

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra. Moneda 1468. Regio departamento calle, amoblado, piezas con sin muebles. Baño, muy buena comida. F-25

GARCIA REYES N.o 49, CASA RESpeto, arrienda piezas y pensión a empleados y estudiantes 1.o Marzo

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra, se arriendan piezas con pensión de primer orden con y sin muebles.

FAMILIA DISTINGUIDA ARRIEN. a piezas a la calle, adentro, buena pensión, precio módico, Santa Rosa 183. 28-F

COMODO DEPARTAMENTO, PIEZAS calle, interior, con pensión. Moneda 1324.

PENSION PIEZA, AMOBLADA desde 130. Moneda 791. 26-F

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154. Curso vacaciones. Internado, medio-pupilaje, externado. Matrícula abierta. Mr.-2

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias I, II, II humanidades. Internos, medio internos, externos. Matrícula abierta Clases comienzan 9 de Marzo. Huérfanos 1657. M 18

CONTABILIDAD, CORRESPONDENCIA, todos trabajos oficina, por horas. Extranjero. Casilla 3190. M 2

INTERNADO BARROS ARANA.— Los exámenes previos tendrán lugar el 10 de Marzo. Los de Matemáticas, Castellano e Instrucción Cívica el 11; los de Francés y Filosofía el 12; los de Física, Química, Biología y Ciencias Naturales el 13 y los de Historia y Geografía, Inglés y Alemán el 14 a las 8 1|2 A. M. La matrícula para ingresar al establecimiento estará abierta desde el 6 de Marzo, de 7 a 8 P. M. Las clases se abren el 16 de Marzo. 10-M

NECESITASE SEÑORITA QUE POSEA el francés y conocimiento de humanidades, para continuar educación de una joven. Tratar: Alfredo Escobar C. Alto Jahuel, Buin. 26 F

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono 213 Central. — Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Matrícula abierta. Mar-11

COLEGIO Y KINDERGARTEN DE la Inmaculada Concepción. Agustinas 1490. La matrícula esta abierta. Cursos de preparatorias y humanidades. Las clases comenzarán el 9 de Marzo. F 29

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago, Agustinas 1060. Dos Marzo lidad, Taquigrafía, idiomas, dactilografía. Matrícula abierta. Exámenes humanidades, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

"UNIVERSIDAD LIBRE RODOLfo Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta. Preparamos exámenes.

PREPARO EXAMENES, FRANCES matemáticas. Cochrane 82. M 2

INTERNADO LICEO PEDAGOGICO San Diego 119. Abre matrícula 2 Marzo. La sección niñitas matriculará externas o medio-pupilas. 1-M.

CONCURSO PARA SUB-INSPECTORes de Impuestos Internos. Curso particular profesado por dos funcionarios de la Dirección. Inscripción abierta sólo por pocos días en Almirante Barroso N.o 508. 28-F

EXAMENES INGLES EXITO, PROfesor Coghlan, Moneda 1015. Traducciones. Clases. 26 F

PROFESORA SERIA RECIBE ES tudiantes provincias, pensionistas. García Reyes 56. 26-F

MEDICINA

F. MARIN SOTOMAYOR.—CLINIca privada, 14 años práctica en curaciones inyecciones. Tratamiento enfermedades trascendencia social. Precios módicos. Estado 63. 27-F

VITALINA ES EL RECONSTITUyente más eficaz, cura la anemia y fortifica los nervios.

PUPILOL CURA LA IRRITACION y todas las enfermedades de la vista 25—F

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5.—Arauco 831. 26—A.

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

POSEO UN EFICAZ REMEDIO PAra curar el estreñimiento y sus consecuencias. Especialmente en las embarazadas. Probado en más de quinientos casos con resultados sorprendentes. No es purgante. Es un regularizador de la digestión. Venta: Botica Delicias 2593, entre Sotomayor y García Reyes. 28-F

RAYOS X, $ 5, EXAMEN CORAZON, pulmón, estómago, nervios, enfermedades señoras. Consultorio económico 6-7 tarde. Sanatorio Avenida Matta 586, frente San Isidro. M-6

USE DENTADURAS SIN PALADAR recupera su boca comodidad insuperable, doctor Muñoz, San Diego 995. Marzo 18

GONORREAS: IMPOTENCIA, INfecciones prostáticas ambos sexos, curación radical, sistema propio, inyecciones antiblenorrágicas, quince años práctica en vías urinarias, precios módicos. De 9 a 12. 7 a 9. Policlínica, Mapocho 2776. F.-25

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolán, en venta Boticas Bentgerodt; Brand; Indio. 18 Abril

GABINETE DENTAL, MATUCANA 1070, (entre Mapocho y Andes), trabajos rápidos y sólidos. Precios bajos, consultas de 1 a 4. 27 F

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Hera, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 6-M.

EXEMA, GRANOS, SARNA, LLAgas, cortaduras, sarpullidos desaparecen usando Pomada Cadum.

POMADA CADUM, NO DEBE Faltar en ningún hogar, efectúa curaciones prodigiosas.

CLINICA DENTAL. — DELICIAS 350. — Tiene sección económica, conveniente personas no puedan gastar mucho. F-26

MATERNIDAD PARTICULAR Flor Villaseca. Recibo pensionistas de provincias, meses, días, especialidad provincias y enfermedades internas. San Diego 267.

JUDICIALES

REMATE. — EN EL JUICIO DE partición de los bienes de don Noé Huerta Sánchez se ha acordado sacar a remate el fundo "La Estrella", ubicado en este departamento al poniente de la capital y que es formado por la unión de las antiguas chacras "La Estrella" y "La Salvadora". El remate tendrá lugar el 6 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en el estudio del compromisario don Enrique Donoso Urmeneta Monjitas 754, y el mínimum para las posturas es la suma de $ 470,000, pagaderos reconociendo deuda hipotecaria primitiva de $ 190,000, y el resto, mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con 8 por ciento de interés anual. Más detalles, bases y antecedentes en la oficina del actuario que suscribe.—F. Errázuriz Sagle, notario. 26-F.

QUIEBRA CARLOS BORGOÑO RIvadeneira. — Por decreto del 2.o Juzgado Civil de fecha 31 de Enero de 1925, se ha declarado en quiebra a don Carlos Borgoño R., nombrándose síndico provisional a don Miguel Felíú, y se ha fijado para la primera junta el día 23 de Marzo a las 11 A. M. — El Secretario. 7—M.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 10—M

SUCESOS Y ZIG-ZAG DESDE EL año 1920, compro. López 535. F-27

MUEBLES

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles, útiles a consignación. Casa Remates. San Antonio 74. 27-M

MUEBLES, PIANOS, MENAJES vendo y recibo a consignación, Casa Vergara, Moneda 1467. 1.o M

ALFOMBRAS, CORTINAJES, LIMpia, lava, tiñe, Moneda 1467. Teléfono 2337. 1.o M

VICTROLA "VICTOR" Y PORTAtil, nueva, desde $ 160, vende. San Pablo 2215. 26—F

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas desde $ 4, vende. San Pablo 2215. F-26

MUEBLES, DORMITORIOS COMEdores, salones, escritorios, todo estilo y modelo, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad, sillas desde $ 130 docena, asiento cuero y escuadras. Venga consultar precios. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 30 M

AMOBLADOS COMEDOR, DORMItorios, salones, escritorios, conclusión negocio, maquinaria. Fábrica. Nataniel 464. 27-F

VENDO 2 CATRES BRONCE GEmelos, gruesos, flamantes y tres ricos colchones crin y lana. Verlos, de 4 a 6 en Lastarria 169. 26-F

VENDO MESA COMEDOR, ESTILO inglés. Castro 38. F 25

VENDESE OCASION CATRE FIErro con bronce plaza y media, un mostrador, estantería y vidriera parada. Subercaseaux 65, Restaurant "El Obrero". F-25

ROPERO LINDO CAOBA, COSTUrero, colchón ancho, catres, mesas, alfombras, vendo. Diez de Julio 537. F-25

VENDO MUEBLE DE OCASION aparador, silla, peinador, catres, camas. Grajales 2928. 26_F

SE VENDE JUEGO SALON. A. Prat 1665.

OCASION: SE VENDEN ESCRITOrios colegiales, tratar San Francisco 549.

BUEN PIANO ESTUDIO ARRIENdo, 25 pesos. San Antonio 148.

VENDO MUEBLE PELUQUERIA con mármol. Ñuble 1036. F-26

AUTOPIANO OCASION CON CIEN piezas, vendo. Miraflores 161. 26 F

UN ROPERO Y UN PEINADOR con lunas biseladas, vendo de ocasión. Avenida Viel 1888, Casita 8, Camiones Fábrica de Cartuchos en puerta. 26 F

VENDO UNA COMODA ESCRITOrio y un diván por viaje. Serrano 645. 26-F

RICO PIANO ALEMAN VENDESE. Tarapacá 812. M 1.o

PIANO ALEMAN MUY RICO SE vende. Cochrane 181. M 1.o

PIANO DE ESTUDIO VENDO. SAN Pablo 1596, Botica. F 26

VENDO CATRE ANCHO. COMPAñía 1942.

AMOBLADO SALON ESTILO INglés, tapiz rojo, poco uso, bajo precio. San Diego 872.

CATRE INGLES FLAMANTE, DOS plazas, realizo por viaje. Nataniel 1481.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, dos a seis piezas arriendo, a personas honorables. San Francisco 221.

$ 120 CATRE CON SOMMIER, 130 pesos, máquina Singer de pie. Independencia 361.

PIANOS ALEMANES PERFECTO estado vendo. Ocasión. Tarapacá 696

LINDO CATRE BRONCE $ 300. Id. laqué desde 40, guardarropas desde 100, aparador y dos trinches desde 400; salón, desde 400, mesas correderas, salita, 120; muebles hall, 120, paragüero, roble, 200, sillas comedor, nuevas, desde 130 docena; cocina económica importada 130 y 150; escritorio cortina ministro desde 150, alfombras, desde 70 vendo. Moneda 1467.

ESPEJO MARCO DORADO 2.50x1.40 véndese ocasión. Sazié 2496. 26 F

ESCRITORIOS COLEGIALES, vendo. Ricardo Santa Cruz 655.

PIANO FLAMANTE VENDO $ 1,900 gran ocasión. Maestranza 1236. 26—F

DISCOS VICTOR REALIZO. SAN Francisco 445. 1.o—M

AMOBLADO FELPA, COJINES, flamante, $ 180; antesala, 120; dos cortinajes felpa, 50; dos mesas doradas, mármol rosado, 100; amoblado marroquí con cuatro sillones, 250; estante nogal, tres cuerpos, 200; escritorio Luis Quince, señora, 200; gran peinador caoba antiguo, mármol espejo, 250; otro, 70; cómodas, 60; catres, 40; trinches, 40; mesa redonda comedor, 50; doce sillas comedor, encina importadas, 240; seis altas cuero, 60; rica cocina caldero cobre, 160; sofá soda, 40; cachemira, 30; San Isidro 546.

VENDO COMEDOR MODERNO. San Francisco 639.

VENDO PIANO CHARLES GORland y un ventilador, Bascuñán 56.

OCASION VENDO VARIOS CAtres, Castro 26.

OCASION AMOBLADO AL LAqué para niño. Castro 26.

OCASION, VENDO ROPERO Y peinador estilo inglés luna biselada. Castro 26.

$ 590 REGALO LINDO AMOBLADO comedor vitrina, dos trinches, con cristales y lunas biseladas, mármol plomo embutido, mesa y 6 sillas asiento de cuero. Castro 26.

VENDO MUEBLES DE OCASION aparador, silla, peinador, catres, camas. Grajales 2979. 26-F

VICTROLA VENDO, PAGO MENsual. Avise domicilio O. B., casilla 2635.

SE VENDE UN PIANO ELECTRIco con batería, se puede tocar a mano en perfecto estado, 10 de Julio 867.

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

NECESITO EMPLEADO CON 1,500 a 2,500 efectivos para darle acreditada oficina comercial con participación mínima de $ 500 mensuales, garantizándosele devolución dinero invertido. Indispensable sea trabajador y de recomendaciones. San Pablo 1636. 25-F.

FARMACEUTICO COMPETENTE y recomendado necesito. Dirigirse: Avenida Independencia 1671. F-25

CAJISTA DE OBRA NECESITO. Santo Domingo 1645.

SE NECESITA UN EMPLEADO competente para abarrotes. Serrano 602. F-26

JOVEN ACTIVO 12 AÑOS, RECOmendado necesítase para Librería. Sueldo $ 70. Jofré 355.

AGENTES BUSQUEN TRABAJOS comerciales necesita imprenta Fariña 578. Buena comisión. 26 F

AYUDANTE VENDEDOR, NECESItase joven, honorable y activo. Sueldo $ 300 y porvenir. Presentarse 2 a 3 P. M. Oficina 5. Bandera 34.

SE NECESITA UN JOVENCITO que entienda en casa de compraventa. San Diego 1421.

NECESITO UN JOVEN COMPEtente, abarrotes, sin pretensiones. 1 de Abril 3479.

FARMACEUTICO O FARMACEUTIca necesítase. Dirigirse: T. L. — Correo 5. F-26

CONSTRUCCIONES

NECESITO MAESTRO ALBAÑIL competente en ladrillo Matucana 861.

SE NECESITA ALBAÑILES PARA ladrillos. Carnot esquina de San Francisco.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

SE NECESITAN CARPINTEROS. Calle Ahumada 60.

NECESITANSE 100 CARPINTEROS Tocopilla, 200 trabajadores Chuquicamata, salida Jueves 26. Dirigirse: Puente Bandera frente Estación Mapocho, señal: bandera azul.

CARPINTERO DE BANCO NECEsito para taller. Santa Victoria entre Av. Quintas y Seminario. 26 F

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA, adelantado. Serrano 654.

NECESITO DOS CARPINTEROS. Maule 1048.

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito calle Salvador N° 1223.

NECESITO UN CARPINTERO. — Huérfanos 824.

ARTES MECANICAS

MAESTRO MECANICO, BUENOS informes, le conviene pasar a carrocería garage. Delicias 2474. 25-F

HOJALATEROS Y GASFITERS

SE NECESITAN BUENOS OPERArios hojalateros que sepan trabajo de banco, es inútil presentarse sin ser competentes. Irarrázaval 132. M-2.

GASFITERS HOJALATERO NECEsito, 10 de Julio 467.

OFICIAL HOJALATERO NECESIto, Avenida Lyon 197, Los Leones.

GASFITER Y AYUDANTE NECEsito, Rancagua 237.

NIÑOS

NIÑOS 12 AÑOS, NECESITASE.— Serrano 573. F-25

NIÑOS PARA REPARTIR VIANdas necesito. Eyzaguirre 1070.

NECESITO UN NIÑO PARA EL servicio. Andrés Bello 712. F-26

NECESITO MUCHACHO DECENTE recomendado para aseo, una hora trabajo diario. Treinta pesos mensuales. Catedral 2040.

NECESITASE NIÑO PARA EL REparto de carne, prefiérese sepa algo. San Francisco 301.

NECESITO NIÑO DE 14 A 16 Años aseo establo. Rosas 2053. 26-F

SE NECESITA NIÑO CON RECOmendaciones, Farmacia Unión Central, Bandera 10.

MUCHACHITO PARA MANDADOS necesítase. Cochrane 395.

NIÑOS NECESITAN AVENIDA San Camilo 917.

NIÑO 13 A 16 AÑOS CON RECOmendaciones necesito. Santa Rosa 2096. F 26

NECESITO NIÑO 16 AÑOS SEPA almacén, buenas recomendaciones. Bascuñán 1299. 26-F

MOZOS

NECESITO MOZO COMPETENTE con buenas recomendaciones, puertas adentro. A. Barroso 644. 25-F.

MOZO PARA ALMACEN O BODEGA necesito. Chiloé esq. Franklin. F-25

NECESITO DOS MOZOS, PREFErencia extranjeros, cocinera ayudanta. Recoleta 323. F 25

MOZO PARA ALMAEN NECESITAmos, con buenas recomendaciones. Agustinas 1201. 26—F.

MOZO PARA NEGOCIO, PUERTAS adentro. Matta 1131.

NECESITO 2 MOZOS DE COMEdor para los Baños Cauquenes. Tratar: Casa Pérez, Ahumada 16.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO. DELIcias 2847.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, aseguro cincuenta pesos semanales, Castro 323. F-26

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito urgente. Mapocho 1084.

PELUQUERO NECESITO. PELUquería El Adelanto. Franklin 831. F 26

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 2366. F 26

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Esmeralda N° 871.

BUEN PELUQUERO, NECESITASE de firme. Chacabuco 9.

SASTRES

AYUDANTE SASTRE NECESITO. Marina de Gaete 849. C. 17.

ZAPATEROS

NECESITO ZAPATEROS EN ES taquillado para hombres, señoras y niños. Pago los mejores precios. Botería Moderna. —Luis Contreras, Melipilla. F-25

CORTADOR COMPETENTE NECEsita fábrica de calzado Molina 51.

LABRADOR Y LIJADOR DE TAcos necesitamos. Rosas 3223. F—26

LIJADOR TACOS SUELA, NECESItamos. Nueva Valdés 925.

NECESITANSE BUENOS CORTAdores cuero. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 26 F

VARIOS

BUEN VIOLINISTA PARA ORQUESta necesito, teatro Chile Exploration. Chuquicamata. Dirigirse a Casilla 1349. Santiago. F-26

300 TRABAJADORES DE PAMPA se necesitan para las oficinas salitreras de Iquique. Se aceptan solteros y casados. Para mayores datos, ocurrir a los siguientes puntos: Oficina de inscripción calle Picarte 150 (barrio Independencia); kiosko azul, Plaza Argentina frente Estación Alameda; kiosko Avenida Matta esquina Arturo Prat; kiosko Mapocho esquina Matucana; y Puente Bandera frente Estación Mapocho. Todos estos kioskos tienen como señal una banderita blanca. La salida será el Jueves 26. Examen médico de 8 a 9 A. M. y de 3 a 4 P. M. 25 F

OPERARIO MALETERIA, PRACTIco maleta Glasttone, maletines y anexos para un puerto norte, buen sueldo, necesita calle Molinos 155, (frente Molinos Estampa). 27-F

VENDEDORES NECESITA FAbrica Nacional Polvos y Perfumes, buena comisión, garantía. Cumming 818. 25-F

SE NECESITA COPERO, MERCED 842 F-26

CABO 2.o SASTRE, CON BUENOS antecedentes militares y civiles necesita la Escuadrilla de Aviación. Presentarse en El Bosque de 10 a 12 A. M. 25-F

NECESITO TORNERO MECANICO Bulnes 276. 25-F.

JOVENES QUE SEPAN TRABAjar en el ramo y coser a máquina, se necesitan. Maletería El Faro. Estado 74. F-25

DOBLADORAS PARA CALZADO SE necesitan. Calle Carmen 853. F 26

NECESITO OPERARIOS DE MALEtería adornadores cajas baúles. Doce de Febrero 71. F

OFICIAL TALABARTERO ENTIENda maletería necesito, Independencia 295 A. 25 F

CARRETELERO SEPA TRABAJO bodega y picadores de leña con herramientas. San Francisco 697. 25-F

NECESITO APRENDIZ O AYUDANta pantalonera. Arturo Prat 662. 25-F

NECESITAMOS MAESTROS CHOcosero, Molina 1085. 25-F.

NECESITAMOS REPARTIDOR DE pan para reparto particular. Molina 1085. 25 F

MATRIMONIO NECESITO, CARRETelero, ella quehaceres, prefiero con niño grande. Andes 2601. F—25

NECESITO HORMERO PARA calzado. Andes 3149. 25-F

JOVEN O NIÑA ATENDER PUESto verduras y frutas, necesito. Maestranza 647. 26—F.

VIEJITO PARA CUIDADO Y TRAbajo liviano quinta, necesito. Carmen 483. 26—F.

OPERARIOS AL DIA NECESITO. Maestranza 918.

OFICIALES BARNIZADORES NEcesito. San Isidro 65.

NECESITO BUENOS PINTORES competentes Morandé 80.

NECESITO PINTOR CASA, LIRA 25

NECESITO MAESTROS ELECTRIcistas. Moneda 1517. Pablo Vallente. 26-F

NECESITO BUENOS MAESTROS bronceros y composturеros. Buen sueldo. Dirigirse a Rafael Panza. Las Heras 250. Valparaíso. F 26

SE NECESITA APRENDIZ PARA la costura. Arturo Prat 662. F 26

MINEROS NECESITANSE PARA Las Condes, Moneda 1118. Oficina 16.

OFICIAL TAPICERO ENTENDIDO en automóviles, en Gay 2125.

FABRICA ESMALTES Y PINTUras, Porvenir 662. Necesita vendedores viajeros. 1.oM.

APRENDIZ JOYERO CON ALGUna práctica necesito. Agustinas 1778

HOMBRE JOVEN, SEPA LEER, encontrará ocupación en establecimiento fiscal. Presentar documentos en Independencia 886, de 9 a 11 1|2 A. M.

PINTORES NECESITO, TALLER de pintura. Nataniel 52.

TAPICERO Y BARNIZADOR NEcesito. Moneda 1407.

TAPICERO PARA POLOLO AUTOmóvil, necesito. San Diego 228.

PANADEROS SE NECESITAN, PAnadería Francesa. Recoleta esquina Juárez. 26—F

NECESITO ESTIRADOR DE ALAMbre competente. San Diego 1531.

NECESITO TOCADOR DE GUITArra. Copiapó 1403. F 26

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

Dividendo Provisional, N.o 59

Desde el Miércoles 11 de Marzo se pagará un dividendo provisional de cuatro chelines por acción. Los accionistas que deseen recibirlo en Letras sobre Londres deben dar aviso por escrito antes del 26 Febrero, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se extenderán letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 25 de Febrero hasta el día 10 de Marzo, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 18 de Febrero de 1925.

EL SECRETARIO. F-26

NECESITO TRABAJADORES PARA picar leña. Independencia 1895. 26 F

NECESITO CORTADOR DE CARne competente y serio, buen sueldo. Bascuñán 946. 26 F

NECESITO TOCADORA GUITARRA Maipú 16.

MAESTRO COMPETENTE PARA la fabricación de muebles asépticos. Conferencia 615. 26 F

PERSONA DE FORTUNA ADOPTAría niño 12-15 años, educándolo. Escribir detalladamente O. Correo 2. 26 F

NECESITO MATRIMONIO COMPEtente para establo. Serrano 655.

TONELEROS NECESITO VARIOS aunque no tenga herramientas. Libertad 18.

NECESITO BUEN PLAYISTA. MAnuel Montt 2886. 27-F

JOVEN 18 A 20 AÑOS, NECESITO Brasil 25-A.

NECESITO 2 TRABAJADORES Jóvenes, trabajo liviano. — Moneda 2454. F-25

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORA O SEÑORITA RELACIOnada, que haya demostrado competencia en colocación de donaciones, necesitamos para distribución de bonos. Nuevo sistema de ventas. Buena comisión. Olave, Casilla 4624. 25-F.

SEÑORITA SEPA CONTABILIdad, práctica en trabajos de oficina, necesítase urgente. Ofertas acompañando copia certificados a Casilla 3373. F-26

SEÑORITA NECESITO QUE EScriba rápidamente a máquina. Teatinos 86. 26—F.

SEÑORITAS, SEÑORAS, CABAlleros, jóvenes necesitamos. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA COMPETENTE, NO muy joven, se necesita para cajera en San Diego 46. Se exige buenas recomendaciones. 26 F

SEÑORA O SEÑORITA FRANCESA para practicar conversación se necesita. Tratar: Bolsa de Comercio 308, de 11 a 12. F 26

NECESITO SEÑORITA O SEÑORA obrera, sin informe para dueña de casa. Tratar Nogales 629, por Recoleta.

JOVEN O SEÑORITA COMPETENte en contabilidades sueltas necesito. Morandé 466. Of. 13.

SE NECESITA UNA SEÑORITA que sepa bien sus cuentas, Arturo Prat. Mercado Matadero Puesto N.o 67.

COSTURERAS

NECESITO CORTADORA ROPA de señora. Eyzaguirre 733. 1.o-S

COSTURERA NECESITO, CHILE España 17. Ñuñoa. 25-F

NECESITO BUENAS COSTURERAS en trajes de señoras en Dardignac 123. F-25

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres pago bien Juan Vicuña 1458. 26 F

NECESITO COSTURERAS SASTRE que sean competentes. Pasaje Santa Ana 43. Matadero.

NECESITO AYUDANTAS COMPEtentes en modas, Tarapacá 644. F 27

NECESITO NIÑA COMPETENTE en vestidos, otra en ropa interior fina, sepa bordar. Compañía 2316.

LAVANDERAS

SE NECESITA BUENAS APLANchadoras de doblez y buena almidonadora, $ 24 semanal. San Pablo 1267 F25

LAVANDERA NECESITO. CARmen 135. F-25

APLANCHADORAS, LAVANDERAS competentes, trabajo tintorería; pago bien. Tintorería "Lafayette", San Diego 1154. 25—F

NECESITO LAVANDERA SEPA lavar y planchar. Recomendaciones. Benavente 208.

APLANCHADORAS COMPETENTES necesita la Tintorería Francia, 10 de Julio 212. 26 F

NECESITO BUENA LAVANDERA, con informes. San Diego 17.

POSTICERA NECESITA LAVANdería "España". San Pablo 2923.

LAVANDERIA COMERCIAL, SAN Diego 333 necesita posticera y dobles.

APARADORAS

APARADORAS NECESITAMOS, trabajo adentro y afuera. A. Prat 1524. 26-F

APARADORAS COMPETENTES SE necesitan en Molina 51.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA DE COMEDOR PARA quinta al lado de Santiago, necesítase. San Martín 794. 25—F

EMPLEADA CON BUENOS INFORmes para todo servicio, necesita matrimonio extranjero, Moneda 830. F 25

NECESITAMOS SIRVIENTE PARA el comedor, matrimonio extranjero. Unión Americana 332. 28

CASA PARTICULAR POCA FAmilia necesita una sirviente con recomendaciones. Jofré 71. F-25

EMPLEADA DE MANO NECESITO Lira 176. F-25

EMPLEADA DE MANO RECOMENdada necesito. Esperanza 581. 26 F

EMPLEADA NECESITO PARA quehaceres de casa, sueldo $ 40. G. Urriola 661. 25 F

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor. Recoleta 110. 25-F.

NIÑA DE LA MANO Y COCINERa necesito. San Francisco 697. 26-F

NECESITO SIRVIENTA CON RECOmendación. Esperanza 277. 25-F.

CLARAS 637 NECESITO MUCHAcho para mandados. 26-F.

EMPLEADA COMPETENTE NECEsito, para comedor. Sueldo $ 60. San Diego 569. 25—F

NECESITO EMPLEADA PARA MAno con buenas recomendaciones. Recoleta 583. 25 F

NECESITA AMAS, NIÑERAS, PIEza, comedor, o cocinera; pídala inmediatamente. Oficina García Reyes 28. atendida antigua dueña. La Rápida. 26 F

RESTAURANT NECESITA NIÑA para comedor. Camilo Henríquez 557. 27—F.

EMPLEADA NECESITO, BELLAvista 185, cerca de Loreto.

EMPLEADA MANO, BUEN Sueldo para familia. Vergara 77. F-26

EMPLEADA PARA COMEDOR CON recomendaciones necesito. Nataniel 163. 26 F

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio. Bellavista 483. 26 F

SE NECESITA EMPLEADA COMEdor, Castro 63. 26 F

NECESITO EMPLEADA PARA piezas, Providencia 3256. Leones. 26-F

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, recomendaciones. Benavente 308.

EMPLEADA PARA SERVICIO MAtrimonio solo, sepa cocina, sueldo sesenta pesos, mejor según competencia. San Eugenio 192. Ñuñoa.

NIÑA MANO RECOMENDADA NEcesito, Catedral 3119. 26 F

NECESITASE EMPLEADA, PEREZ Canto 2364. 26 F

AGENCIA BANDERA BLANCA Huérfanos 2716, necesito: cocineras, niñeras, lavanderas, mucha servidumbre.

NECESITO EMPLEADA PARA piezas y cuidar niño. Ejército 215.

BUENAS EMPLEADAS, PIEZAS, comedor, sueldos excelentes, niñeras, cocineras, 100, 80, 70, todo servicio, casas extranjeras, chilenas, toda servidumbre, recomendada, necesito. Arturo Prat 16.

NECESITO DOS NIÑAS DE COMEdor, competentes para hotel, recomendadas, puertas adentro, inútil si no han estado en hoteles de primera. Merced 766. 27—F

EMPLEADA PARA ANEXO HOtel necesito, sepa escribir, Delicias 2894.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres casa, necesita. Marcoleta 540.

PIDA SERVIDUMBRE RECOMENdada al kiosco 27, Alameda, frente Av. España. Unica Agencia Empleos seria y rápida. Tiene constantemente lista servidumbre. No cobra comisión anticipada.

NIÑA BUENA PRESENCIA PARA atender comedor, restaurant, necesítase. Matucana 5. 26-F

NECESITO EMPLEADA DE PIEzas. Bilbao 15.

NECESITO DOS NIÑAS PARA las mesas, facilito cama, si no tienen. Cocinería Pensión "Playa", Mapocho 2831, entre Esperanza Libertad. F-25

COCINERAS

NECESITO COCINERA BUENA persona, práctica en guisos caseros. Agustinas 2428. 25 F

COCINERA COMPETENTE RECOmendada necesítase. Carmen 139 de 3 a 6. F-26

COCINERA CON NIÑOS, NECESIto. Sueldo bueno. Compañía 2678. 26-F.

COCINERA Y SIRVIENTAS DE mano. necesito. Copiapó 739. 25-F.

OFRECE MAESTRO DE COCINA. Merced 838, con cama adentro. 26-F.

NECESITASE COCINERA. SERRAno 647. 26-F

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Santa Rosa 903. F-26

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor necesito. Delicias 1583. 26-F.

COCINERA NECESITO, HUERFAnos 2471. Tratar, de 2 a 6. 25—F

COCINERA Y SIRVIENTA DEMAS servicio, necesítase. Riquelme 230. 27—F

COCINERA COMPETENTE PARA pensión de balneario, necesítase para el 1.o de Marzo. Tratar San Isidro 72. F 26

EMPLEADA DE COCINA, NECESItase. Huérfanos 1657. F 25

COCINERA Y EMPLEADA DE PIEzas necesito. Buena de recomendación. Carreras 405. Tratar de 1 a 5. F 26

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. San Francisco 259. F 25

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIto. Sueldo bueno. Compañía 2678. F 27

COCINERA PARA LA CISTERNA, sueldo $ 70. Tratar San Ignacio 870, casa Y. 25 F

AYUDANTA COCINA COMPETENte necesito. San Antonio 376. 25-F.

NECESITO MAESTRA DE COCINA. Estadio El Llano, Subercaseaux. 27-F.

COCINERA GANARA BUEN SUELdo. Santa Victoria 360.

NIÑA PARA LA COCINA PARA dos personas, recomendada. Delicias 145. F-26

COCINERA, LECHADOR ESTAblo, necesito. Lira 190. F-26

COCINERA, BUENAS RECOMENdaciones necesito. Diez de Julio 1255.

COCINERA SE NECESITA, Pocas personas. San Diego 186.

COCINERAS DE MANO NECESIto. Bandera 339.

EMPLEADA PARA COCINA SENcilla; casa extranjera necesita. Rosas 2222. 27 F

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita, en Cumming 766. 26-F

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita cocinera, buenas recomendaciones. Dirigirse: Plaza Pedro de Valdivia, Av. Limited 128. 26-F

MATRIMONIO EXTRANJERO NEtranjero necesita cocinera, buenas recomendaciones. Dirigirse: Plaza Pedro de Valdivia, Av. Limited 128. 26-F

COCINERA CON RECOMENDAción que sepa cocina para tres personas se necesita en Carmen 409. 26-F

BUENA COCINERA PARA MATRImonio solo. Se paga buen sueldo. San Francisco 211, casa 11.

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Tratar General Bustamante 175. F 27

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita, matrimonio extranjero, Carmen 755. 27-F

SE NECESITAN DOS BUENAS COcineras para matrimonio y familia, se paga buen sueldo. Alameda 1102. Peletería.

COCINERA CON RECOMENDAción y que sepa su oficio, necesito. Moneda 1576. 27 F

AYUDANTA DE COCINA Y ASEO necesito, sueldo $ 50 y gratificación Moneda 840. 26-F

COCINERAS Y NIÑAS DE COMEdor, necesita La Rápida. Gálvez 106.

COCINERA JOVEN FORMAL NEcesítase con buenas recomendaciones. Maestranza 120.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, sin niño. Ñuble 1156.

COCINERA NECESITO. SANTIAGO 1403 F 25

NECESITO DIEZ COCINERAS NIñas comedor. Santo Domingo 2553.

NECESITO DIARIAMENTE 20 COcineras; 10 piezas; comedor; niñeras; hay sueldos $ 50; 60; 70; 80 según competencia. Acudan todos los días a la Agencia Empleos Kiosko 27 Alameda frente España. Encontrarán las mejores ocupaciones de casas honorables. 26-F

NECESITO COCINERA, SAN ALfonso 52.

BUENA COCINERA EXTRANJEra o chilena necesita matrimonio solo. Buen sueldo. Galería Alessandri 25, casa señor Molina.

NECESITANSE COCINERAS $ 50, $ 80; comedor, piezas, $ 50; mozo. Libertad 543. F-25

COCINERA SIN NIÑOS, PUERTAS adentro necesito urgente. Agencia "La Nación", San Pablo 2622. F-26

NIÑERAS

NIÑERA NECESITO. VUELVA LA señora alemana, Huérfanos 3047. casa C. 26 F

NIÑERA JOVEN CON RECOMENdaciones se necesita en casa extranjera, Carmen 755. 27-F

NIÑERAS, COCINERAS, COMEDOR mucha servidumbre necesito; Agencia Frutería Portal Granello, Alameda entre Bilbao y Echaurren.

NECESITO NIÑERA DE DOCE A catorce años y sepa cuidar guagua. Agustinas 668. 26-F

NECESITO NIÑERA CON RECOmendación. Bascuñán 29. 26-F

VARIOS

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras para sombreros. Ahumada 85. M-1.o

NECESITO INSTITUTRIZ INGLESA paar niños. Puente N.o 773. 25 F

SE NECESITA NIÑA PARA BAR. De buena presencia. 10 de Julio 148. 25 F

NECESITO BUENAS PREPARAdoras y ayudante sombreros. San Martín. 465. 25-F

EMPLEAD AMAS O MENOS CINcuenta años, para las piezas, necesito. Huérfanos 1508. F 25

EMPLEADA SERIA Y BIEN REcomendada para cuidado de una señora necesito. Domeyko 1720. F-26

NECESITO MATRIMONIO SIN niños, ella cocinera, él caballerizo. — Manuel Rodríguez 966. 25-F

SEÑORITAS: SE PEINA ONDULAción Marcel, 3; cortar melena, 2; hago todo trabajo de pelo. Santa Rosa 369. 1.o-M

NECESITO SEÑORA PARA HOTEL y copero. Eyzaguirre 1137. 25-F

EN DELICIAS 2489, SE NECESItan niñas que sepan trabajar en los dulces chilenos. 25-F

PREPARADORA SOMBREROS señora, muy competente, buen sueldo, necesito. San Isidro 345. 25—F

SERVIDUMBRE, DIRIJASE INMEdiatamente Oficina García Reyes 28 atendida antigua dueña, La Rápida. 26 F

NECESITO NIÑA QUE SEPA TEjer a máquina. San Pablo 2712. F—26

NECESITO TEJEDORAS. BELLAvista 215. F—27

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Herrera 1312. F—25

NIÑAS TRABAJADORAS, 30 MENsual, cama afuera. Ñuble 769. 26—F.

SEÑORITA RECOMENDADA NEcesito atender Cigarrería. Presentarse 1 a 3. Santa Filomena 562.

MASAJISTA NECESITO. TEATInos 86.

SEÑORA PARA VENDEDORA EN una jabonería, con fianza, necesito. San Francisco 1836. 27-F

NECESITO SEÑORITA FARMACEUtica para regenar botica en ésta. Serrano 553. F 26

SEÑORITA VENDER MUSICA, TOque piano. Dirigirse de 10 a 11. Eyzaguirre 761. Casa 2.

SEÑORA DULCERA COMPETENTE necesito. Carmen 91.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada sin niño, para todo servicio, sepa cocina, Carrión 1270. Casa 5. 25 F

NECESITO PREPARADORAS PAra sombreros. Arturo Prat 127.

SEÑORITAS SIN PRETENSIONES, aprendizas trabajo metalúrgico, necesito. Camilo Henríquez 188. 26-F

NIÑAS NECESITA FABRICA JUguetes. Guzmán Hnos. Bascuñán 527.

SEÑORITA PARA EMPAQUETAR necesito. Botica Gallardo. Recoleta 405. Tratar de 11 1|2 a 1. F 25

NECESITO UNA NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 445. 27 F

MAQUINARIAS

MAQUINARIA PARA HACER clavos necesito. Ofertas por escrito a casilla 351. Santiago. 52-F

COMPRO MAQUINA "SINGER" O boleto de empeño. Mapocho 3157. J19.

TORN ODE MADERA, PARA TRA- bajos livianos, vendo. Providencia 2244. F 25

$ 100 VENDO MAQUINA DE PIE, Singer, en buen estado. Ejército 51. F 25

MAQU[illegible] DE SINGER, NUEVA, caja [illegible] cose, vendo barata. Cochrane 963. F 26

DE OCASION COMPRO MAQUINA fotográfica 18 por 24 y 24 por 30 [illegible] anastigmático o lente solo.— Matucana 734. F-25

VENDO MAQUINA PIE PERFEC to estado. San Francisco 273. 25-F

MAQUINAS FOTOGRAFICAS, DIE ciocho, veinticuatro, completas, compro. Delicias 2493. 25-F

VENDO MAQUINA TIMBRADORA para imprenta, fábrica calzado o sombreros, en perfecto estado. Dirigirse: Luz del C. Burgoa. Correo Central. 25-F

VENDO MOLINILLO ELECTRICO para café, corriente continua. Avenida Matta 835. 26—F

MAQUINA FOTOGRAFICA AL MI- nuto vendo. Moneda 2690. 25 F

VENDO REVOLVEDORAS, SOBA- doras de panadería. Andes 2230. F—25

OCASION VENDO MOTOR ELEC- trico, 2 caballos. Andes 3149. 25-F

MAQUINA SINGER, PE, NUEVA, caja borda. Precio módico. Cochrane 963. 1.o M.

MOTOR GAS Y MADERA NOGAL [illegible] varias gruesas vende. Porvenir [illegible]. F-26

VENDO OCASION GUILLOTINA [illegible] mercurio, 2 cuchillas y cosedo[illegible] Manuel Rodríguez 60. F-27

CALDERO Y MOTOR 50 H. P. VEN- do ocasión. Edificio Ariztía 4.o Piso Oficina 18.

VENDO MOTOR HARLY DAVID- son con instalación eléctrica. Avenida Matta 801. F 27

VENDO UN TALADRO MECANICO de banco, dos tornillos y tarraja americana con poco uso. Marina Gaete [illegible].

MAQUINA PARA HACER DIEN- tes cajones, compra mueblería Talleres San Vicente. Conferencia 615. 26 F

MOTORCITO 1|6 (CONTINUA) CON esmeril de pulir, $ 160. Chacabuco 19. 26-F

MOLINO KRUPP, BARBAS, MÁ- quina, punzón, cortar vigas, máquina cilindro, máquina hacer tejido alambre, realízanse. Moneda [illegible]. F-25

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLAN- cha, vende. Subercaseaux 659. 30-M

TECHO ACANALADO, BARATISI- mo. Subercaseaux 510. 1.o—M.

SACOS, CLAVOS, PUERTAS, VEN- tanas, pilares roble, 8 x 8 x 10 metros mamparas vitrinas, rieles, vigas TT 0.30 vendo barato. San Pablo 2946. 26-F

MATERINAL DE DEMOLICION, vendo. Santo Domingo 508. 26-F

FIERRO REDONDO DE 1|2", vendo 800 kilos. San Francisco 934. F-25

HERMOSA ESCALA DE VUELTA, casi regalada. San Antonio 236.

DEMOLICION, SE VENDEN LOS materiales. San Antonio 236.

VENDO UNA PUERTA DE CALLE y cinco puertas interior. Santa Rosa 1029. F 255

SE VENDE UNA MEJORA CON DE- recho a negocio de pensión. Avenida Matta 1163. 25-F.

REALIZO BALCONES FIERRO, PE- dazos planchas zinc. Víctor Manuel 1851. F—24

ADOBES MUY BUENOS, SIN gua- no, vendo a $ 120 mil. Tratar: de 12 a 2. H. B., Ejército 467. Teléfono 440, Parque. F-26

REJA PARA QUINTA, PUERTAS, ventanas balcones vigas canales fierro vende. San Francisco 248. 28 F

SE VENDE ESCALA COCHRANE 116. 27-F

PUERTA DOS HOJAS FIERRO NE- cesítase para quinta. Dígase dimensiones A Casilla 58 D. 26 F

NECESITO ESCALA DE 5 ME- tros largo, por 1.20 ancho, más o menos. Puente 780. 26-F

VENDO DOS HERMOSAS MAMPA- ras cristales biselados, un motor a gas de 12 caballos, marca Davemport. Merced 386.

ADOBES ESPECIALES BARATOS se venden, por desocupar la cancha. Delicias 2636. 26-F

TEJAS USADAS VENDO, DOY puestas domicilio. Pídanse: Chacabuco 872. F-26

OCUPACIONES (Necesitan)

NORMALISTA, OCHO AÑOS PRAC- tica, excelentes certificados ofrécese. Escuelas Nocturnas. Santa Elena 1438. 1.o-M

SE OFRECE UN CHAUFFEUR PA- ra góndola Ford. Calle Santana N.o 45. 26—F

SE OFRECE SEÑORA CON HIJA para atender jabonería o lechería, dirigirse a Correo N.o 4. A. Brito.

OFRECESE SEÑORITA COMPE- tente dirigir taller o casa particular, trajes señoras, caballeros, niños, especialidad ropa interior fina. N. L. Correo Central.

JOVEN VIAJERO, ESPAÑOL, MU- cha práctica varios ramos, ofrécese para viajar casa mayorista o como representante en cualquier punto del país. Amplias referencias. Escribir a Andrés Baldó. Excelsior Hotel. Puente 884. F 26

OFRECESE BUENA COCINERA para hotel o restaurant, aquí o fuera de Santiago. Gorbea 2475. 26-F

MATRIMONIO SOLO JARDINERO mayordomo o llavero buenas recomendaciones. Jotabeche N.o 2316. San Pablo. F-26

CONTADOR, LARGA PRACTICA actualmente ocupado. Buenas recomendaciones, desea ocuparse contador o viajero, casa seria y estable. Casilla 4694. Correo 2. 26—F.

PARA ADMINISTRAR FUNDO ofrece sus servicios italiano formal, larga práctica, certificados inmejorables. Dirigirse: Galería Edwards, tercer piso, Ofic. 16. F-28

SEÑORITA SE OFRECE CON CO- nocimientos de oficina y espléndidas recomendaciones. Fianza. Delicias 350. 26-F

HONRADO Y ACTIVO MECANICO desea asociarse o instalar garage. Cartas: Correo 2. A. Moreno.

PROFESORA OFRECESE ENSE- ñar niñitos. Preparatorias, humanidades. Cartas, Delicias 2314. F 28

CHOFER FORD DESEA TRABA- jar auto arriendo u ocupación particular. Dirigirse. D. Valdivia. Lira 1364.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DE $ 2,500 m|c. perdido el 9 de Noviembre de 1924 alrededor de la Plaza Italia un anillo de compromiso de platino con un brillante y diamantes chicos a cada lado. Se pagará una gratificación de $ 2,500 m|c. y no se le preguntará nada a la persona que lo devuelva. Dirigirse: Miguel de la Barra 412. 28-F

LLAVERO PERDIDO CON PLAN- chuelo y nombre R. Allende. Se gratificará a la persona que lo devuelva a Hotel Picart, Agustinas 967. 26 F

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta N.o 12834, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 26-F

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA orden de salida número 12418, de bodegas comerciales a nombre de los señores Silva Hnos., por 50 sacos de carbón espino, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 26-F

AGRADECERE QUIEN DEVUEL- va Andrés Bello 225, reloj pulsera, perdido trayecto Santa Filomena a Loreto.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque del Banco Nacional N.o 14 serie A 7378 por $ 100 queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA LA FABRI- ca más importante de Sur-América, modelos nuevos. Fábrica Las Rosas 1869. 27-F.

B. GARCIA G. EX-AGENTE DE Singer Sewing Machine Co. Bandera 766. Santiago. Teléfono Inglés 3959. 20-Marzo

AGUJAS PARA MAQUINA SIN- ger, garantidas, cada una, 0.20. El ciento surtidas, o de una sola medida, $ 14.00. A los comerciantes se hacen fuertes descuentos. 20-Marzo

ACEITE PARA MAQUINAS SIN- ger, garantido, frasco de tres onzas, a 1.40. — Nota: Devolviendo un envase vacío descontamos $ 0.40. 20-Marzo

COMPRO LANA USADA Y COL- chones viejos. San Pablo 3018. 5—M

GRAN ABRIGO PIEL KOLINKIJ le- gítimo, regalo $ 5.000 mitad de su valor, recién llegado de Europa. Av. Salvador 1069.

MARISCOS AHUMADOS: CHOROS, piures, machas, navajuelas, robalo, etc. Realiza por mayor y menor. Depósito Exposición 191. 27—F

DUEÑAS DE CASA AHORRARA dinero haciendo sus compras en la bodega Melipilla que ofrece carbón blanco $ 8.50 saco, leña saco grande $ 4.50, papas, afrechillo, coke, etc. a domicilio. San Diego 1276. Teléfono 237. Matalero.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 5,000 TENGO LISTO, EN PRIME- ra hipoteca. San Diego 287. 26—F

NECESITO $ 20,000 A 30,000 EN primera hipoteca. Zegers. Casilla 4019. F-25

3,000 PESOS NECESITO POR 4 me- ses, buena garantía. Correo 5, casilla 6020. 27F.

¡¡¡DINERO!!! FACILITO RAPIDA- mente, comerciantes, industriales establecidos. Bandera 441. Oficina 7.

$ 10,000 NECESITO EN HIPOTE- ca, doy la garantía de una propiedad valor $ 40,000 en primera, Bandera 78. Martínez.

PROFESIONALES

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, divorcios, nulidades de matrimonios y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas gratuitas. Huérfanos 1223, oficina 7 (frente Caja Crédito Hipotecario). 27 F

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO so- bretodos, ternos, trajes señoras. — Merced 750. F-2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. Mar-25

ZURCIDOS INVISIBLES NOTA- ble zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. — San Diego 228. Teléfono Inglés 667. A-25

REMATES

REMATES, EFECTUAMOS, A DO- micilio, anticipamos fondos, órdenes: San Pablo 2446. F-28

REMATE MAÑANA 2 TARDE, AL- macén abarrotes, Nataniel 765. Hay: completo surtido abarrotes y conservas en general, enlozados, loza, cristalería, paquetería, cigarrillos, frascos mostrarios, depósitos parafina, frutos del país, romana 300 kilos, molinillo grande, balanzas, vidrieras, estanterías, mostradores. Nota: se vende en globo o instalaciones con derecho local, arriendo gratis.—Nefrada. Pedro Lagos 455. F 26 F 26

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 25 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,521 a 82,016.

Hay: Ternos, vestidos, mantas, cortes casimir, géneros, máquinas coser, etc.

Hoy Miércoles 25 de Febrero, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS", calle Manuel Montt N.o 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,526 a 57,753 y 22,145 a 22,916.

Hay: Ternos, vestidos, calzado, rebozos, alhajas, ponchos, sillas, muebles, etc.

Hoy Miércoles 25 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Avenida Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,881 a 70,116.

Hay: Alhajas, cortes casimir, géneros, rebozos, manteles, cortinas, joyas, etc.

Hoy Miércoles 25 de Febrero, a las 4 P. M., el Martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SIGLO", Avenida Recoleta N.o 365,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,999 a 54,412.

Hay: Amoblados, plaqués, catres, ponchos, ternos, calzado, joyas, rebozos, etc.

El Jueves 26 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 3296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,251 a 54,758.

Hay: cortes casimir, máquinas coser, ternos, vestidos, calzado, muebles, etc.

El Jueves 26 de Febrero, a las 10 A. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,260 a 94,039 y 24,918 a 26,033.

Hay: ternos, vestidos, calzado, alhajas, catres, manteles, maletas, rebozos, etc.

El Jueves 26 de Febrero, a las 11 A. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,204 a 47,938 y 16,043 a 16,603.

Hay: ternos, calzado, sillas montar y de Viena, máquinas coser, alhajas, etc.

El Jueves 26 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Av. Matta N.o 1004,** las rendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,158 a 40,833.

Hay: cortes casimir, géneros, ternos, muebles, catres, rebozos, ponchos, etc.

El Jueves 26 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,427 a 48,323.

Hay: máquinas coser, maletas, sillas montar y Viena, ternos, muebles, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

REMATE PUBLICO, EL JUEVES 26, a las 2 P. M., General Velásquez 119. Por ausentarse el dueño, remataré, todo menajes, muebles, salón, cuadros al óleo, peinadores, Roperos, veladores, sillas, mesas, comedores, escritorios, indispensables, pisos, catres ingleses, lámparas, cubierto, loza, cristalería, útiles de cocina, cocina económica, cuadros, plantas, una infinidad de artículos de casa, a la vista el día del remate. Somdeville y Co., liquidadores. 26—F

PROPIEDADES

MESA COMEDOR LINGUE, NUE- va, moderna, vendo. San Pablo 2609. 52-F.

VENDO CASA CALLE LIRA 1837, 6 piezas, baño, cocina, recién construída toda cal y ladrillo. Precio 18,500. Tratar al lado. 27-F

$ 7,900 VENDESE LINDO SITIO, casita 10x50 varas fondo. Santa Elena 1537. 26-F

COMPRO CASA HASTA $ 20,000 Y sitio hasta $ 10,000. Cualquier barrio. Casilla 1734. 25—F

VENDO CASA NUEVA, BIEN CONS- truída. Nueva de Matte llegando camino Las Cañas. F 26

SE VENDE UNA CASA EN CALLE Picarte y otra en Maruri, entre Pinto y Rivera. Tratar Panadería Pinto. Independencia 402. F 25

VENDO O ARRIENDO DOS CHA- lets muy cómodos; recién terminados y apropiados para poca familia. Están situados en el barrio Providencia a proximidad de carros y autobuses, tienen jardín, garage, calefacción a gas y abundante agua potable. Canon $ 500. Para verlos y tratar en Pedro de Valdivia 215. 26 F

SE VENDE UNA PROPIEDAD que mide 18 m. de frente por 66 metros de fondo. Verla y tratar en Vicuña Mackenna 1210. 26-F

12,500 VENDESE CASITA DECEN- te con luz eléctrica cerca de carros. Tratar: San Francisco 1588. 27-F.

VENDO CASITA, PRODUCE BUE- na renta, en barrio Providencia. Tratar: San Diego 27. 25-F.

$ 22,000 MAESTRANZA, VENDO DE ocasión linda casa nueva, regia construcción de primera clase, compuesta de: salón, hall con galería, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias y patios, todo servicio. Produce 13% libre. Grandes facilidades de pago.—Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 26-F

EN CISTERNA VENDESE DE OCA- sión propiedad de 18,300 mts. frente a tres calles, agua corriente en abundancia. Puede detallarse en sitios. Arboleda grande, paso, buenos cierros, agua potable y luz eléctrica en la calle. Precio $ 20,000, facilidades. — Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243.

55,000 LIBERTAD 98 E., VENDO casa recién concluída, 3 dormitorios, hall, salón, comedor toilette con todos los artefactos instalados, cocina, despensa, dormitorio para empleadas, W. C. de servicio, patio, luz eléctrica y gas. Para verla y tratar: Moneda 2810.

EN 25,000 VENDESE CASA Calle Rengifo. Tratar su dueña. Alameda 440.

$ 25,000 AL CONTADO, Y 20,000 con facilidades vendo casa cal y ladrillo, recién terminada, 11 piezas, hall, baño, gas, electricidad, en Santa Victoria, entrando por Maestranza. F-25

SE VENDE O ARRIENDA EN EL Llano Subercaseaux, linda casita estilo moderno, cuatro piezas fuera de servicio, luz eléctrica; alcantarillado, lindo parrón; árboles frutales; valor $ 23,000. Tratar, verla, calle Miguel R. Prado 934, entrando por María Auxiliadora o Santa Rosa 619. Botica.

CASAS COMPRO DESDE 20 A 40 mil pesos, pago al contado. Dirigirse casilla 2870. L. L. 27 F

COMPRO CASA ANTIGUA O TE- rreno central. San Diego 1242. F 26

$ 3,900 QUINTITA BIEN PLANTA- da esquina, con una pieza nueva bien construída, Avenida Blanca N.o 83, del Verjel. Paradero N.o 10, cerca Capilla Vieja del Llano. Buen vecindario, agua abundante. 26-F

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUME- ro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE- llo 964, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O

VIRADURAS SOBRETODOS, TRA- jes; zurcidos, hechuras. Precios rebajados. Vicuña Mackenna 1080. 2-Mr

LA CASA VERDE REALIZA TER- nos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 8617. Al llegar a San Antonio. N|O

COMPRO ROPA DE HOMBRE, PA- go buen precio. República 264. F 26

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NU- mero 601, esquina Recoleta, ofrece ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

RADIOTELEFONIA

VENDO APARATO RADIO, TRES válvulas 201.o Echeverría 964. Casita F-28

COMPRE USTED EL LIBRO "Co- mo se hace un receptor" y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor $ 4.— Provincias $ 4.70. Pago contra reembolso. Huérfanos 1223. Oficina 7, frente a la Caja de Crédito Hipotecario. 13 M

SE VENDE ANTENA DE DISCOS, verla y tratar: San Isidro 1525. 25—F

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3268. Abril 13

VERANEO

CARTAGENA, PLAYA CHICA, pen- sión, precio reducido. Merced 399. 28-F.

LLOLLEO ARRIENDASE DEPAR- tamento muy central. Tratar: Estado 141 B. 1.o-M.

CASANOVA Hnos.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DE LOS SIGUIENTES HEREDEROS DE LA SUCESION

COO WILSON

Ramón Coo, Fernando Sánchez, Juan José Ríos y Carlos Fernando, Delia, Lilian, Arturo y Florencia Coo Wilson.

El Jueves 26 del presente, a las 10 1|2 A. M. y de 2 1|2 adelante, en

CIENFUEGOS N.o 30

—: HAY :—

HALL.—Linda mesa de centro de caoba; paragüero con espejo; sillas de junco americanas; chaise-longue tapizado; VICTROLA VICTOR DE PIE, TAMAÑO GRANDE; pisos y alfombras de una pieza; lámpara eléctrica de 4 luces; floreros, mesitas, balanzas americanas, etc. etc.

SALON.—Amoblado de nogal tallado Luis XVI, tapiz brocato rojo con amarillo, compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas; amoblado dorado Luis XVI, tapiz rosa seca, compuesto de sofá, 2 sillones y seis sillas. Rico piano alemán parado "GORLAND"; Gran espejo Luis XVI tallado dorado, luna bisauté; cuadros originales de Thica, Terni, V. Reni, A. Smith, Delpy, Ernesto Molina, Matilla, Pedro Subercaseaux, etc., etc. Vitrina de coaba Luis XVI, con marquetería; mesa de arrimo dorado, mármol beige; mesitas de centro, floreros; estatuitas; par de lindos jarrones chinos; lámpara de bronce de 5 luces; tarjeteros y variedad de adornos de porcelana y cristal, etc., etc.

SALITA.— Amoblado roble americano tapiz verde, compuesto de: un sofá, dos sillones y seis sillas; mesa de centro de nogal; alfombras; cuadros; floreros, etc.

ESCRITORIO.— Mesa de escritorio americano; sillones giratorio; amoblado americano tapiz pergamoide, compuesto de sofá, balanza, sillón y seis sillas; lámpraa eléctrica de 3 luces; estante para papeles; alfombra de centro de una pieza, azul y roja; máquina de escribir portátil "Molle"; colleccion completa del TESORO DE LA JUVENTUD; cuadros, ceniceros, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con marquetería y bronce, compuesto de aparador, vitrina, trinche y 12 sillas; mesa redonda de correderas; sofá tapiz felpa azul; CUCHILLERIA INGLESA en estuche de 99 piezas; servicios de té y café de plaqué. "Simpson Hall Muller"; mantequilleras, fruteros, cremeras, galleteras, coctaileras, alcuzas y jarritos para agua de plaqué, de diferentes marcas; cubiertos para ensalada, fuentes y ensaladeras; bandejas, mantel de hilo; servicio de loza completo para 10 personas; cuadros, biombo, etc.

GALERIA.— Sillones de paja; mesitas; cojines de cretona; cuadros, grabados, plantas, etc.

DORMITORIO 1.o— Rico amoblado Luis XVI, con marquetería y bronce, compuesto de ropero, chifonier toilette, 2 veladores; catre de bronce; cunita de bronce, mesitas, alfombras, grabados, adornos, botellitas de velador de plaqué, etc., etc.

DORMITORIO 2.o— Amoblado americano de lingue, compuesto de ropero, chiffonier, toilette, 2 veladores y banqueta; chaise-longue tapiz azul; un sillón y dos sillas tapadas tapiz felpa; estante para libros; alfombra de una pieza; mesita de centro de roble.

SALAS DE BAÑO.— Tina enlozada: 2 califont "Vesubio", 2 lavatorios de desagüe de porcelana con patas; bidet, armarios, cómoda, estantes, espejos, pañeras, sillas y pisos para baño, perchas, etc.

COCINA, DESPENSA Y REPOSTERO.— Cocina a gas para 8 personas; batería completa de ollas, cacerolas y demás útiles; armarios, mesas, fiambreras, frigoríficos, mesones, etc.

VARIOS — Guarda ropa; bastidor para bordar; bidet de madera y loza; baldes, lavatorios de fierro enlozado; maletas; escaleras; fonógrafo; frenos; canastos; calentador a gas; mesa de roble para enfermo; lanzas de bronce y madera para cortinas; cortinas lacres; forales; plafonniers; store; carpetas, visillos, etc., etc.

A LA VISTA HOY TODO EL DIA.

CASANOVA HNOS. **ALFONSO CASANOVA VICUÑA,** Martillero de Hacienda

---

"EL TATTERSALL"

EN LA FERIA DE HOY MIERCOLES 25

entre otros lotes se rematarán:

NOVILLOS GORDOS, llegados de **Lanco, Chimbarongo y Nancagua.**

VACAS GORDAS, llegadas de **Cocharcas y San Carlos.**

BUEYES GORDOS, llegados de **Saglúe y Curicó.**

LECHONES GORDOS, llegados de **Chillán.**

CABALLARES de montura, tiro y arado de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

Mañana Jueves, de 9.30 a 12 y de 2.30 adelante

Por decreto de los diversos juzgados civiles en varias ejecuciones. Juzgado Especial de Apelaciones, juzgados de subdelegaciones rurales, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

—: HAY :—

3 Autopianos marcas HOWARD y AEOLIAN con escogida colección de piezas; 4 pianos, verticales marcas YRMBLER LEIPZIG ZEITTER & WEINKLEMANN, KAPPLER CARLENZ y ED SEILER, Victrolas de diversas marcas de mueble y sobremesa, discos Víctor y otros para idem.; gran cantidad de amoblados de salón, sala escritorio, fumoir, comedor, dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; hall en diversos estilos y clases, cortinajes, objetos de adorno, estatuas de mármol, bronce y terracotta, etc.

Artículos de menaje en general, surtido completo de plaquées y servicios de loza inglesa, mantelería, cuchillería, etc.

Tinas de fierro enlozado, bidets, lavatorios de desagüe, calentadores a gas, leña y carbón, artículos sanitarios, etc.

Cocina a gas y económica, baterías de cocina, lavaplatos, estantes para despensas, bodegas de fierro, mesones, etc.

Gran cantidad de muebles sueltos catres de bronce, colchones de lana, divanes y sillas tapizadas, biombos, etc.

Lámparas de bronce de una y dos luces, instalaciones para oficinas y casas comerciales, cajas de fondos, máquinas de escribir, cajas de fondos, prensas de copiar, etc.

Sillas de montar, bicicletas, velocípedos, muebles para jardín, alfombras de una pieza y de tiras, nuevas y usadas.

Escritorios de roble Americano con divisiones de cristal. Una billa inglesa. Un billar de carambolas. Una mampara de dos hojas con vidrios grabados, etc.

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

DEL CORONEL SEÑOR ISMAEL GOMEZ RUIZ

MAÑANA JUEVES A LAS 2 P. M.

351 — GARCIA REYES — 351

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical stingl, con sordina; amoblado de nogal tallado estilo Luis XV compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas con forro de moare de seda, 2 cortinajes iguales, banquetas, mesa de centro, columnas de mármol y bronce, pedestales, lámpara de pie, jarrones de porcelana china, estatutas de bronce y diversos adornos, cuadros al óleo, lámpara con lágrimas de cristal, alfombra de centro, etc.

ESCRITORIO.—Sofá y 1 sillón tapizados en cuero, rico juego de encina importado compuesto del estante con cristales, escritorio ministro y mesa de centro, victrola Victor de pie con discos, máquina de escribir Continental, tintero de plaqué "Automóvil", grabados, lámpara de pantalla, choapinos, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado importado estilo holandés, de encina tallado, compuesto de: aparador con cristales, trinche, mesa de extención y 12 sillas con asiento de cuero, pedestales, jardineras, consolas talladas, **ricos servicios de porcelana y de cristal cortado, servicio de cubiertos de plaqué para 12 personas,** servicio de té, mantequillera, esparraguera y diversos útiles de plaqué, servicio para té de porcelana china, carpeta de mesa, lindos manteles deshilados, **reloj Kuck-Kuck,** grabados, lámpara de cobre con plato de cristal, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO 1.o— Rico amoblado de erable importado, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador y 2 veladores, catre ancho de bronce cuadrado, mueble Emperatriz de bronce con espejos, **rica caja de juego de lavatorio y tocador de plaqué,** pisi, cortinas y transparentes de punto, choapinos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— 3 juegos completos de muebles laqué compuesto cada uno de: ropero con espejo, peinador, chiffonnier y un velador, **catres de bronce,** catres con baranda para niño, mesas de centro, chaiselongue, servicios de lavatorios, costurero, cuadros al óleo, mesa escritorio, lámparas con pantallas, cojines, alfombras, etc.

VARIOS.—**Rica tina enlozada,** lavatorio enlozado de columnas, bidet, calentador Ewart's, espejo, útiles niquelados, escritorio de cortinas y para niño, **rica máquina de coser de pie Singer,** muebles laqué, paragüero con espejo, jardineras, plantas en maceteros, **sillas de montar para hombre,** cocinas a gas, batería de aluminio, mesas, estantes, sillas y diversos muebles de cocina, etc., etc.,

A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE E. Martilleros de Hacienda

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR RAUL ELLENA, POR AUSENTARSE DEL PAIS

HOY MIERCOLES 25 DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 DE LA TARDE EN ADELANTE

EN SERRANO 202

— Hay —

SALON.— Rico piano vertical, clavijero bronce marca [illegible]tein, amoblado dorado estilo Luis XVI, trumeau, mesas y pedestales dorados, biombo pintado, gran jarrón plaqué, figuras terracota, mantón Manila, sillas fantasía doradas, cuadros al óleo, alfombra una pieza, etc

ESCRITORIO.— Escritorio cortina, estantes roble, silla [illegible] de balanza, sillón tornillo, amoblado missión, tapices Persa, jardinera y bandeja bronce, caja de fondos, gobelinos, choapinos, alfombra una pieza, etc.

COMEDOR.— Juego de aparador, trinche y vitrina, estilo americano color caoba, marquetería, lunas y cristales cortados, mesa corredera, sillas, carpeta felpa, servicios porcelana y cristales, cuchillería Christofle, plaqués Reed y Barton y otros, loza, alcuza plaqué y cristal, amoblado Chesterfield, reloj campana, cuadros, manteles, cuchillería, alhajas para señoras, etc.

DORMITORIOS.— 5 amoblados de 1 y 2 cuerpos, diferentes estilos en roble y en lingue, catres bronce y de fierro y bronce, colchones lana, cuna bronce, coche guagua, servicios plaqué de lavatorio, cortinajes, amoblado tapiz felpa, otro cretona, cuadros, sobrecama muy fina de hilo, mesas, botellas plaqué y cristal para velador, etc.

HALL Y VARIOS.— Paragüero con asiento, muebles de mimbre, jarrón terracotta, trinche, alfombra escala, Victrola Victor, mesa roble ovalada, pedestales.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY A LAS 10 DE LA MAÑANA.

HUGO ANTOLINI
San Antonio 74

REMATE DE LAS MAQUINARIAS

e instalaciones de la Refinería de Azúcar

276 — CAMPO MARTE — 276

(FRENTE PLAZA M. RODRIGUEZ)

EL VIERNES, A LAS 10 DE LA MAÑANA

—: HAY :—

Locomóvil a vapor RUSTON de 8 H. P., Motor eléctrico A. E. G., de 14 HP., 3 Centrífugas de 70 kilos de carga con rodamientos S. K. F., con sus contra-ejes, Gusano transportador de azúcar de 1, 6 y 7 Mt. con serpentín a vapor. Revolvedora, Harnero clasificador con gusano, transportador. Elevador de capachos, Bomba rotativa, Estanque de fierro de dos mil litros con serpentín a vapor. Transmisiones. Descansos. Poleas, Correas. Romanas de plataforma de 350 y 750 kilos, etc.

Si hubiere interesados por la fábrica completa en estado de funcionamiento, con derecho al local, por cinco años de contrato, se ofrecerá EN UN SOLO LOTE por el bajo mínimum de $ 40,000 pagaderos al contado o con facilidades, según la garantía previamente calificada.

No habiendo interesados por el LOTE, se procederá al DETALLE.

La fábrica está funcionando y estará a la vista de los interesados desde hoy de 2 a 4 P. M.

VICTOR ARAYA L, Martillero de Hacienda

"El Tattersall"

Nos permitimos recordar a nuestros clientes que el

1.o DE MARZO

entra en vigencia la

Ley de Guías de Tránsito de Animales

Es necesario que se provean con tiempo en las Tesorerías Municipales respectivas de cuadernos de guías. Les recomendamos también la necesidad de inscribir sus marcas en las mismas Tesorerías.

Para evitar cualquiera dificultad, les rogamos enviarnos con las respectivas guías las partidas de animales destinados a la

FERIA DEL LUNES 2 DE MARZO

aunque los animales salgan de los fundos antes del 1.o de Marzo.

DANIEL RISOPATRON M. Gerente.